

ISSN: 2960-8015

Volumen

4

Número

4

Oct.-Dic. 2026
Versión digital

REVISTA

MULTIDISCIPLINARIA

INVESTIGACIÓN CONTEMPORÁNEA

Revista Multidisciplinaria

Investigación Contemporánea

Volumen 4 Número 4
ISSN electrónico: 2960-8015



Cuenca, octubre de 2026



**Revista Multidisciplinaria
Investigación Contemporánea**

ISSN ELECTRÓNICO: 2960-8015

DOI: <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4>

Dirección:

Av. 3 de Noviembre y Segunda Transversal

Central telefónica:

+593 98 001 0698

<https://editorialredlic.com>

<https://revmic.com/index.php/IC>

<https://latindex.org/latindex/ficha/28056>

Volumen 4 Número 4

Diseño y diagramación:



Presentación

La **Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea**, en su **Volumen 4, Número 4**, se complace en presentar a la comunidad científica y académica una nueva edición que reúne investigaciones y reflexiones provenientes de diversos campos del conocimiento. Este número reafirma el compromiso de la revista con la **difusión de producción científica rigurosa, pertinente y multidisciplinaria**, orientada a contribuir a la comprensión de los fenómenos contemporáneos y a la construcción de respuestas fundamentadas ante los desafíos de nuestras sociedades.

El presente volumen integra contribuciones de las áreas de **Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación y Ciencias de la Salud**, bajo las modalidades de **artículos originales, artículos de revisión, estudios de caso y caso clínico**. La variedad de perspectivas, contextos y metodologías que caracteriza esta edición constituye una expresión del valor de la investigación interdisciplinaria y de la necesidad de generar conocimiento situado, innovador y socialmente relevante.

En el campo de las **Ciencias Sociales**, los artículos originales abordan problemáticas relacionadas con la comunicación asertiva y el liderazgo directivo desde la percepción docente, la creación de una herramienta terapéutica para la gestión emocional de mujeres adultas sobrevivientes de violencia basada en género mediante una aplicación móvil, la gestión logística en la prestación de servicios básicos en zonas rurales del Ecuador a través del mode-

lo de madurez de capacidades (CMM) y la dinámica y heterogeneidad de la inflación en países latinoamericanos durante el período 2000–2024. En conjunto, estas investigaciones aportan elementos para comprender y atender fenómenos vinculados con la gestión educativa, la protección y bienestar de poblaciones vulnerables, la administración de servicios y las dinámicas económicas de la región.

Asimismo, esta sección incorpora diversos **artículos de revisión** que permiten sistematizar y analizar críticamente evidencia científica y jurídica sobre temas de especial relevancia. Entre ellos se encuentran la inteligencia emocional en el proceso de aprendizaje del inglés mediante una revisión bibliométrica y sistemática; la asignación de la tenencia en procesos de familia y la relevancia de los informes psicológicos en la decisión judicial; los factores estáticos y dinámicos de reincidencia sexual en población penitenciaria; la evaluación de la credibilidad del testimonio infantil en contextos forenses; y la determinación de la ley aplicable en sucesiones internacionales en Ecuador ante la pluralidad de nacionalidades o domicilios del causante. Estos trabajos constituyen aportes importantes para la consolidación del conocimiento existente y la identificación de nuevas líneas de investigación.

En el área de **Ciencias de la Educación**, este número presenta investigaciones que articulan innovación tecnológica, desarrollo profesional docente, aprendizaje de lenguas, identidad cultural y prác-

ticas pedagógicas contextualizadas. Los artículos originales incluyen el estudio sobre el impacto de Amazon Alexa en la comprensión auditiva y la expresión oral en estudiantes de inglés de educación superior; la investigación “Voces que enseñan: Oralidad Cañari, memoria colectiva e identidad cultural en la formación inicial docente; y el análisis de un enfoque analítico-lingüístico para mejorar la pronunciación del idioma inglés en estudiantes de educación secundaria. A estos aportes se suma el estudio de caso “Contextualized Storytelling, Professional Teacher Development, and Audiovisual Resources for EFL Learning in Early Childhood Education: The Case of ‘Aula Manglar’ in the Galapagos Islands”, que destaca la importancia de integrar narrativas contextualizadas, recursos audiovisuales y desarrollo profesional docente para fortalecer el aprendizaje del inglés en educación infantil, considerando las particularidades culturales y territoriales de las islas Galápagos

Las contribuciones de **Ciencias de la Salud** comprenden un **artículo original**, un **artículo de revisión** y un **caso clínico**. El artículo original examina la relación entre conducta alimentaria desordenada, patrón nutricional y factores psicológicos en estudiantes universitarios. La revisión bibliográfica analiza los efectos de la dieta mediterránea en la prevención y tratamiento de la depresión durante el período 2015–2025. Finalmente, el caso clínico aborda las adenopatías persistentes en un lactante, asociadas con tuberculosis ganglionar y seropositividad para *Toxocara canis* y *Bartonella henselae*, contribuyendo al análisis de una condición diagnóstica de particular interés clínico.

Los trabajos reunidos en este número reflejan la diversidad de problemas, es-

cenarios y enfoques que caracterizan a la investigación contemporánea. Desde las dinámicas sociales y económicas hasta los procesos educativos y las problemáticas de salud, las contribuciones aquí publicadas comparten el propósito de generar conocimiento capaz de explicar realidades, fortalecer prácticas profesionales y aportar alternativas para la transformación social.

De manera especial, la inclusión de investigaciones desarrolladas en contextos específicos, como las zonas rurales del Ecuador y las islas Galápagos, evidencia la importancia de una ciencia que reconoce las particularidades territoriales, culturales y sociales. La investigación contextualizada no solo permite comprender mejor los fenómenos estudiados, sino que también favorece la construcción de propuestas pertinentes y sostenibles.

La **Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea** agradece profundamente a los autores, pares evaluadores, editores y colaboradores que han contribuido a la consolidación de este número. Su trabajo y compromiso con la calidad científica hacen posible mantener un espacio de difusión académica que promueve el intercambio de conocimientos y el desarrollo de nuevas perspectivas investigativas.

Invitamos a investigadores, docentes, estudiantes, profesionales y lectores interesados en la ciencia a explorar las contribuciones que integran este Volumen 4, Número 4, con la expectativa de que sus resultados y reflexiones estimulen el diálogo académico, promuevan nuevas investigaciones y fortalezcan la construcción colectiva del conocimiento.

Comité Editorial

Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea

Artículo editorial. Vol. 4 - Nro. 4, pp. VI - XI. Octubre 2026. E-ISSN: 2960-8015

Competencias investigativas en odontología: ¿necesidad profesional o relleno curricular?

Research Skills in Dentistry: A Professional Necessity or Just a Way to Pad the Resume?

<https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a277>



Angel Aurelio Morocho Macas  

Doctorando en Ciencias de la Educación; magíster en Administración de Tecnologías de Información

Universidad Católica de Cuenca; Universidad Santander

Docente de la Carrera de Odontología de la Universidad Católica de Cuenca, sede Azogues
Grupo de Investigación Básica, Clínica y Epidemiológica. Grupo de Investigación, Salud, Ciencia, Innovación. Grupo de Investigación en Tecnología y Sociedad para la Salud Bucal

amorocho@ucacue.edu.ec

Cuenca, Ecuador

¿Como citar?

Morocho Macas, A. A. . (2026). Competencias investigativas en odontología: ¿necesidad profesional o relleno curricular?. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 4(4), VI-XI. <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a277>

Recibido: 17-05-2026

Aceptado: 02-09-2026

Publicado: 01-10-2026

Nota del editor

REDLIC se mantiene neutral con respecto a reclamos jurisdiccionales en mensajes publicados y afiliaciones institucionales.

Editorial

Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea (REDLIC)
www.editorialredlic.com

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios

Conflictos de interés

No presentan conflicto de intereses.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) de Atribución 4.0 Internacional

Resumen

La formación de competencias investigativas en odontología adquiere valor cuando se relaciona con los problemas que el profesional de salud deberá enfrentar en su práctica. No se trata de convertir a todos los futuros odontólogos en investigadores, sino de desarrollar habilidades para la formulación de preguntas de investigación, buscar evidencia, interpretar resultados y valorar críticamente nuevas alternativas clínicas. Sin embargo, su enseñanza se encuentra limitada a contenidos aislados de la realidad de su praxis clínica, trabajos de titulación o exigencias metodológicas desconectadas de los problemas clínicos. A pesar de que el estudiante reconoce la importancia de integrar la investigación científica en el currículo, aún persisten barreras curriculares y de formación. En este sentido, el reto para las instituciones educativas consiste en integrar la investigación de manera útil, contextualizada y coherente con las necesidades del ejercicio odontológico.

Palabras clave: competencias investigativas, educación odontológica, odontología basada en evidencia, formación profesional, pensamiento crítico, investigación científica.

Abstract

The development of research skills in dentistry becomes valuable when linked to the problems that healthcare professionals will face in their practice. The aim is not to turn all future dentists into researchers, but rather to develop skills in formulating research questions, searching for evidence, interpreting results and critically evaluating new clinical alternatives. However, the teaching of these skills is currently limited to content that is isolated from the reality of clinical practice, degree projects or methodological requirements that are disconnected from clinical problems. Although students recognize the importance of integrating scientific research into the curriculum, curricular and training barriers still persist. In this regard, the challenge for educational institutions lies in integrating research in a way that is useful, contextualized and consistent with the needs of dental practice.

Keywords: research skills, dental education, evidence-based dentistry, professional training, critical thinking, scientific research.

En la actualidad, la formación odontológica ya no puede reducirse al aprendizaje de técnicas y procedimientos clínicos, porque es evidente el avance sostenido de conocimiento y tecnologías (Coro-Montanet *et al.*, 2022; Delgado Castillo *et al.*, 2022; Miquel-Luco, 2024). Además, por la diversidad de alternativas terapéuticas, es necesario profesionales competentes para

analizar información antes de incorporarla a su práctica odontológica (Eliza Durães de Faria *et al.*, 2021). En este escenario, la odontología basada en evidencia refuerza la necesidad de formular preguntas de investigación, buscar literatura científica, interpretar resultados y, sobre todo, valorar críticamente los estudios (Juras *et al.*, 2026; Kachabian *et al.*, 2024; Pozos-Guillén

et al., 2026; Rath *et al.*, 2023). No obstante, continúa una inquietud esencial: ¿Qué formación investigativa necesita realmente un odontólogo?

Autores como Ahuja *et al.* (2026), de Mendonça *et al.* (2026), Molena *et al.* (2023) y Wadgave *et al.* (2020) demuestran en sus estudios que enseñar investigación y mantener una práctica basada en evidencia contribuye a mejorar los conocimientos, habilidades de valoración crítica y confianza para usar información con base científica. Sin embargo, esto no significa que cualquier forma de incluir investigación al currículo sea igualmente útil, porque se deben considerar las diferencias entre los contenidos, la enseñanza, el docente, la evaluación y los resultados (Kachabian *et al.*, 2024; Liu *et al.*, 2022; Qin *et al.*, 2025); por tanto, su integración en el currículo necesita también ser justificada por su utilidad profesional.

La formación investigativa ocupa un espacio cada vez más visible en los currículos de odontología. Metodología de la investigación, bioestadística, lectura crítica, proyectos y trabajos de titulación acompañan durante varios semestres una carrera esencialmente clínica. Frente a esta realidad surge una pregunta incómoda, pero necesaria: ¿Estas competencias preparan realmente al futuro odontólogo para ejercer mejor su profesión o se han convertido en requisitos académicos cuya utilidad termina con la obtención del título? Plantear esta interrogante no significa restar valor a la ciencia; por el contrario, obliga, más bien, a examinar qué investigación necesita aprender quien ejercerá la Odontología.

En la carrera de Odontología, el problema inicia cuando se confunde formar competencias investigativas con formar

investigadores. Muchos de los odontólogos no dedicarán su vida a dirigir proyectos o a publicar artículos, menos aún a desarrollar una carrera científica. Esto no significa que el pensamiento investigativo pueda quedar en segundo plano. Ante un nuevo biomaterial, una técnica terapéutica o un protocolo clínico, el odontólogo necesita valorar qué evidencia respalda su uso, cuán confiables son los resultados y hasta qué punto pueden aplicarse a un paciente concreto.

Es entonces cuando la investigación deja de verse como una asignatura aislada y adquiere sentido clínico. Formular preguntas, buscar literatura científica, analizar críticamente los estudios y relacionar sus hallazgos con la experiencia profesional y las enfermedades del paciente permite fortalecer conocimientos, actitudes y habilidades en los alumnos de odontología (Kachabian *et al.* 2024). Así, las competencias investigativas no son ajenas a la práctica odontológica, sino que contribuyen a fundamentarla.

Los estudios sobre materiales restauradores, sistemas adhesivos, tecnologías digitales, procedimientos quirúrgicos, alternativas endodónticas y herramientas diagnósticas muestran resultados diversos y evidencia de calidad variable. Por ello, la actualización permanente es necesaria. Limitarse a reproducir lo aprendido en la universidad puede llevar al profesional a mantener como válidos conocimientos que, con el tiempo, han sido cuestionados o superados. En cambio, aquellos que pueden interpretar un estudio, reconocer sus limitaciones y contrastarlos con otras fuentes científicas disponen de mejores escenarios para actualizar fundadamente su práctica clínica.

La evidencia educativa expuesta por de [Mendonça et al. \(2026\)](#) refuerza este planteamiento, porque en su estudio observó una mejoría significativa en las capacidades de valoración crítica en los estudiantes luego de recibir preparación en odontología basada en la evidencia. [Li et al. \(2023\)](#) complementan estos hallazgos al reconocer como componentes recurrentes en la formación investigativa a la formulación de problemas, la búsqueda bibliográfica, la evaluación crítica y la metodología de investigación. Su verdadero valor se presenta cuando estas competencias pueden trasladarse desde el aula a circunstancias que el odontólogo reconoce en su práctica clínica.

Precisamente allí se encuentran las principales debilidades de algunos currículos. La investigación es considerada como un relleno cuando se enseña únicamente como definiciones, fórmulas y diseños que el estudiante debe memorizar sin comprender cómo le servirán en la consulta; solamente son requisitos formales que se deben cumplir para aprobar la asignatura. Algo similar ocurre con el trabajo de titulación. Una vez defendido, las competencias investigativas adquiridas durante su elaboración muchas veces dejan de utilizarse. Esto favorece que la investigación sea vista como una exigencia académica más que como una herramienta útil para enfrentar dudas y problemas propios de la práctica odontológica.

Sin embargo, esta percepción no debería atribuirse únicamente al desinterés del estudiante. También es necesario revisar cómo se enseña investigación, de qué manera se integra al currículo y qué utilidad logra mostrar durante la formación. El desafío no consiste simplemente en aumentar las horas destinadas a investigar.

Su valor se hace evidente cuando parte de un problema clínico, cuando la estadística ayuda a interpretar el efecto real de una intervención o cuando la lectura crítica permite decidir si una recomendación justifica modificar una conducta terapéutica.

Tampoco puede asumirse que todas las competencias investigativas tienen la misma importancia para quienes egresan de Odontología ([Qin et al., 2025](#)). Las necesidades de un profesional orientado principalmente a la práctica clínica son distintas de las de quien continuará una trayectoria académica o científica. Por lo tanto, exigir una profundidad idéntica para ambos perfiles puede contribuir a sobrecargar el currículo. La formación debe asegurar capacidades comunes para buscar evidencia, interpretar resultados, leer de forma crítica, razonar científicamente y resolver problemas, con la posibilidad de complementar su preparación a quienes deseen participar directamente en procesos de investigación y producción científica.

En definitiva, es necesario comprender que formar una competencia que nunca vuelve a ser utilizada es tan preocupante como jamás haberla enseñado. La pregunta inicial, por lo tanto, no puede ser respondida con un sí o un no. Es evidente que las competencias investigativas en odontología son necesarias, porque ayudan al profesional a comprender y cuestionar la evidencia, actualizar conocimientos y decidir con mayor fundamento. Pueden convertirse en relleno curricular cuando quedan reducidas al cumplimiento de procedimientos metodológicos alejados de los problemas que encontrará el futuro odontólogo. El desafío no consiste únicamente en mantener a la investigación dentro del currículo, sino en demostrar por qué aquello que se enseña debe

estar allí y cuál es su utilidad profesional. No se pretende que todo odontólogo sea un investigador, sino que pueda actuar de forma crítica ante la evidencia.

Referencias

- Ahuja, D., Parvez, A., Batra, P., Jose, N. P., Shetty, S., y Kalra, G. (2026). Impact of a research methodology course emphasizing critical appraisal skills on dental students' clinical decision-making self-efficacy: a single-arm educational intervention. *BMC Medical Education*, 26(1), 849. <https://doi.org/10.1186/s12909-026-08954-w>
- Coro-Montanet, G., Monedero, M. J. P., Ituarte, J. S., y Calvo, A. de la H. (2022). Train Strategies for Haptic and 3D Simulators to Improve the Learning Process in Dentistry Students. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(7). <https://doi.org/10.3390/ijerph19074081>
- de Mendonça, C. I. D., da Mata, A. D. S. P., da Costa Rosa, B. F., Marques, J. R. O. F., Silveira, J. M. L., y da Silva Marques, D. N. (2026). Impact of Evidence-Based Dentistry Education on Dental Students' Critical Appraisal Skills: A Prospective Cohort Study. *European Journal of Dental Education*, 30(3), 1133–1141. <https://doi.org/10.1111/eje.70066>
- Delgado Castillo, S., Miguel Soto, S., Atoche-Socola, K., y Arriola-Guillén, L. E. (2022). Revolution in modern teaching in dentistry since the appearance of the COVID-19 pandemic: A review. *Dental and Medical Problems*, 59(1), 137–141. <https://doi.org/10.17219/dmp/141522>
- Eliza Durães de Faria, A., Luiza Roim Varotto, B., Badan Martins, G., D'Ottaviano Nápole, R. D. C., C., Antequera, R. (2021). Terapias alternativas e complementares e seu uso na odontologia – revisão de literatura alternative and complementary therapies and its use in dentistry - literature review. *Revista da Faculdade de Odontologia da Universidade Federal da Bahia*, 51(1). <https://doi.org/10.9771/revfo.v51i1.44221>
- Juras, D. V., Brailo, V., López-Pintor, R. M., Brzak, B. L., Fricain, J., Naveau, A., Alqarni, A. A., López, J. L., Moreno, S. E., Freitas, M. D., Posse, J. L., Monteiro, L., Silva, L. M., Lodi, G., Lombardi, N., Varoni, E., Ariyaratnam, R., Riordain, R. N., Escudier, M., ... Albuquerque, R. (2026). Knowledge, Attitudes, and Perceptions of Evidence-Based Dentistry Among Final-Year Dental Students: A Multinational Study Across 6 Countries and 8 Universities. *European Journal of Dental Education*. <https://doi.org/10.1111/eje.70136>
- Kachabian, S., Seyedmajidi, S., Tahani, B., y Naghibi Sistani, M. M. (2024). Effectiveness of educational strategies to teach evidence-based dentistry to undergraduate dental students: a systematic review. *Evidence-Based Dentistry*, 25(1), 53–54. <https://doi.org/10.1038/s41432-023-00958-5>
- Li, Q., Tang, S., Yu, X., Glenney, A.-M., y Hua, F. (2023). The contents, methods, and assessment of evidence-based dentistry education: a scoping review. *Journal of Evidence-Based Dental*

- Practice*, 23(3), 101895. <https://doi.org/10.1016/j.jebdp.2023.101895>
- Liu, H., Gong, Z., Ye, C., Gan, X., Chen, S., Li, L., Hong, Y., Xu, J., Lin, Z., y Chen, Z. (2022). The picture of undergraduate dental basic research education: a scoping review. *BMC Medical Education*, 22(1), 569. <https://doi.org/10.1186/s12909-022-03628-9>
- Miquel-Luco, M. (2024). Impacto de la simulación clínica en la educación en odontología: Una reflexión actualizada. *ARS MEDICA Revista de Ciencias Médicas*, 49(4), 74–77. <https://doi.org/10.11565/arsmed.v49i4.2096>
- Molena, K. F., Prado, V. de O., Paulo, A. C., Dantas, R. V. F., Curi Júnior, A., Pedroso, G. L., Furtado, T. C. S., Flores-Mir, C., Sanglard, L. F., y Feres, M. F. N. (2023). Knowledge changes after applying evidence-based dentistry educational interventions to dental students: A systematic review. *Journal of Dental Education*, 87(9), 1321–1369. <https://doi.org/10.1002/jdd.13290>
- Pozos-Guillén, A., Zavala-Alonso, V., Martínez-Martínez, R., Aranda-Romo, S., Sánchez-Vargas, O., y Garrocho-Rangel, A. (2026). Evidence-Based Dentistry Education Worldwide: A Narrative Review of Curricular Frameworks, Challenges, and Innovations. *European Journal of Dental Education*. <https://doi.org/10.1111/eje.70155>
- Qin, D., Wu, X., Li, F., Yu, X., y Hua, F. (2025). Teaching critical appraisal and research methodology to dental students and practitioners: A scoping review. *Journal of Dentistry*, 160, 105930. <https://doi.org/10.1016/j.jdent.2025.105930>
- Rath, A., Wong Li Zheng, M., Hesarghatta Ramamurthy, P., Sidhu, P., Pannuti, C. M., Fernandes, B., y Termizi Bin Zamzuri, A. (2023). Evidence-based dentistry: Knowledge, Practice, confidence, and attitude amongst Malaysian dental undergraduate students: A Multi-institutional study. *European Journal of Dental Education*, 27(1), 9–18. <https://doi.org/10.1111/eje.12770>
- Wadgave, U., Khairnar, M. R., Kadu, T. S., Chadha, G. K., y Wadgave, Y. (2020). Effect of training on evidence-based practice to undergraduate dental students: pre and postexperimental study. *International Journal of Evidence-Based Healthcare*, 18(1), 101–107. <https://doi.org/10.1097/XEB.0000000000000199>

VI

1

22

35

57

Contenido

Competencias investigativas en odontología: ¿necesidad profesional o relleno curricular?

Research Skills in Dentistry: A Professional Necessity or Just a Way to Pad the Resume?

Comunicación asertiva y liderazgo directivo desde la percepción docente

Assertive communication and managerial leadership from the Teacher's perspective

The Impact of Amazon Alexa on Listening and Speaking Skills in EFL Higher Education Students

El impacto de Amazon Alexa en la comprensión auditiva y expresión oral en estudiantes de inglés de educación superior

Emotional Intelligence in the English Learning Process: A Bibliometric and Systematic Review

La inteligencia emocional en el proceso de aprendizaje del inglés: Una revisión bibliométrica y sistemática

Herramienta terapéutica para la gestión emocional en mujeres adultas sobrevivientes de violencia basada en género para aplicación móvil

Therapeutic tool for emotional regulation in adult women survivors of gender-based violence for mobile application use

70

Gestión logística en la prestación de servicios básicos mediante el modelo de madurez de capacidades en las zonas rurales del Ecuador

Contemporary research: Guidelines for formatting original articles or case reports

89

Efectos de la dieta mediterránea en la prevención y tratamiento de la depresión: una revisión bibliográfica (2015–2025)

Effects of the Mediterranean diet on the prevention and treatment of depression: a literature review (2015–2025)

108

La asignación de la tenencia en procesos de familia: revisión sistemática integrativa sobre los criterios jurídicos y la relevancia de los informes psicológicos en la decisión judicial

Custody Awards in Family Law Proceedings: A Literature Review of Legal Criteria and the Role of Psychological Reports in Judicial Decisions

127

Voces que enseñan: oralidad cañari, memoria colectiva e identidad cultural en la formación inicial docente

Voices That Teach: Cañari Orality, Collective Memory, and Cultural Identity in Initial Teacher Education

145

Analytic-linguistic approach on enhancing English language pronunciation among junior high school students

Enfoque analítico-lingüístico para mejorar la pronunciación del idioma inglés en estudiantes de educación secundaria

158

Factores estáticos y dinámicos de reincidencia sexual en población penitenciaria: revisión sistemática

Static and dynamic factors of sexual recidivism in prison populations: A systematic review

180

Evaluación de la credibilidad del testimonio infantil en contextos forenses: revisión sistematizada de los instrumentos utilizados

Assessing the Credibility of Child Testimony in Forensic Contexts: A Systematic Review of the Instruments Used

204

Determinación de la Ley Aplicable en Sucesiones Internacionales en Ecuador ante la Pluralidad de Nacionalidades o Domicilios del Causante

Determination of the Applicable Law in International Successions in Ecuador in Cases Involving Multiple Nationalities or Domiciles of the Deceased

225

Relación entre conducta alimentaria desordenada, patrón nutricional y sintomatología psicológica en estudiantes universitarios

The Relationship Between Disordered Eating Behavior, Nutritional Patterns, and Psychological Symptoms in College Students

246

Dinámica y heterogeneidad de la inflación en países latinoamericanos, 2000–2024

Inflation Trends and Variability in Latin American Countries, 2000–2024

260

Adenopatías persistentes en un lactante: tuberculosis ganglionar con seropositividad para *Toxocara canis* y *Bartonella henselae*

Persistent lymphadenopathy in an infant: tuberculous lymphadenitis with seropositivity for *Toxocara canis* and *Bartonella henselae*

273

Contextualized Storytelling, Professional Teacher Development, and Audiovisual Resources for EFL Learning in Early Childhood Education: The Case of “Aula Manglar” in the Galapagos Islands

Persistent lymphadenopathy in an infant: tuberculous lymphadenitis with seropositivity for *Toxocara canis* and *Bartonella henselae*

Artículo original. Vol. 4 - Nro. 4, pp. 1 - 21. Octubre 2026. E-ISSN: 2960-8015

Comunicación asertiva y liderazgo directivo desde la percepción docente

Assertive communication and managerial leadership from the Teacher's perspective

<https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a206>



Ruth Yessenia Cuenca Márquez   ^{1*}, Mariana Elizabeth Espinoza León  ²

- ¹ Universidad Nacional de Loja, Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación, Maestría en Gestión Educativa. ruth.cuenca@unl.edu.ec. Loja-Ecuador.
- ² Universidad Nacional de Loja, Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación, Maestría en Gestión Educativa. mariana.espinoza@unl.edu.ec. Loja-Ecuador.

¿Como citar?

Cuenca Márquez, R. Y. ., & Espinoza León , M. E. (2026). Comunicación asertiva y liderazgo directivo desde la percepción docente. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 4(4),1-21. <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a206>

Recibido: 17-03-2026

Aceptado: 21-05-2026

Publicado: 01-10-2026

Nota del editor

REDLIC se mantiene neutral con respecto a reclamos jurisdiccionales en mensajes publicados y afiliaciones institucionales.

Editorial

Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea (REDLIC)
www.editorialredlic.com

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios

Conflictos de interés

No presentan conflicto de intereses.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) de Atribución 4.0 Internacional

Resumen

Este estudio tuvo como objetivo analizar la relación entre el nivel de comunicación asertiva y liderazgo directivo desde la percepción docente en una institución educativa. Se empleó un método deductivo, enfoque cuantitativo, alcance descriptivo-explicativo y un diseño transversal-no experimental. La muestra de estudio estuvo conformada por el total de cien docentes de la institución educativa a quienes se les administró, mediante la técnica de encuesta, un cuestionario como instrumento de investigación, el cual fue adaptado. Como resultados, se determinó un nivel avanzado de comunicación asertiva; asimismo, se estableció que el liderazgo directivo fue percibido predominantemente en el mismo nivel. En el análisis correlacional, se obtuvo un coeficiente de Spearman de 0.932, lo que refleja una relación positiva muy fuerte entre variables. Concluyendo que, a mayor frecuencia y calidad de las prácticas de comunicación asertiva, mayor es la percepción de un liderazgo directivo efectivo.

Palabras clave: Comunicación asertiva, liderazgo directivo, gestión educativa, percepción docente.

Abstract

The objective of this study was to analyze the relationship between the level of assertive communication and managerial leadership from the perspective of teachers at an educational institution. A deductive method, quantitative approach, descriptive-explanatory scope, and cross-sectional, non-experimental design were used. The study sample consisted of all teachers at the educational institution, who were administered a questionnaire as a research instrument using a survey technique, which was adapted. The results showed an advanced level of assertive communication and established that managerial leadership was perceived predominantly at the same level. In the correlational analysis, a Spearman coefficient of 0.932 was obtained, reflecting a very strong positive relationship between variables. It was concluded that the greater the frequency and quality of assertive communication practices, the greater the perception of effective managerial leadership.

Keywords: Assertive communication, executive leadership, educative management, Teacher's perception.

1. Introducción

La gestión educativa eficaz constituye un pilar fundamental que requiere de un liderazgo directivo competente y habilidades como la comunicación asertiva para promover un ambiente laboral colaborativo y un eficaz desarrollo institucional, pues di-

chos factores resultan determinantes para el logro de los objetivos institucionales y la calidad educativa, así como también para el desarrollo profesional de los actores educativos. En el contexto particular de instituciones rurales, el análisis de la

percepción docente sobre estas variables adquiere especial relevancia, pues, según Padilla (2024), presenta gran influencia en el clima organizacional y el desempeño pedagógico. De modo que, la presente investigación se justifica en la necesidad de superar la limitación existente en estudios específicos sobre esta temática a nivel local, vacío que limita la implementación de estrategias basadas en evidencia para la mejora continua de la gestión escolar.

A nivel internacional, el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo de la UNESCO (2024), titulado “Liderazgo en la educación: liderar para aprender”, revela que los directores de las instituciones son percibidos como ejecutores de tareas administrativas antes que como promotores del desarrollo educativo, lo que restringe la colaboración pedagógica. Esta situación se agrava en contextos de alta diversidad cultural, donde la falta de estrategias comunicativas inclusivas, amplía las barreras de comprensión, como también obstaculiza la cohesión institucional y el progreso educativo. Ante esto, resulta la necesidad de determinar el nivel de comunicación asertiva y de liderazgo pedagógico en los directivos escolares, con el fin de transformar su rol hacia un enfoque más participativo y centrado en el aprendizaje.

En América Latina, la articulación entre liderazgo directivo y comunicación asertiva presenta desafíos críticos que impactan la calidad educativa, en donde investigaciones como la de Quinde (2023), ponen en evidencia una brecha significativa entre los modelos teóricos de gestión escolar y su aplicación práctica, manifestada principalmente en la incapacidad de los directivos para implementar procesos comunicacionales efectivos con el cuerpo

docente, limitando así un liderazgo colaborativo. Dicha problemática se acentúa debido a tres factores claves: la carga administrativa excesiva, la insuficiente formación en comunicación asertiva y las particularidades socioculturales del contexto, los cuales deterioran las relaciones directivo-docentes y, consecuentemente, el clima institucional, así como los procesos pedagógicos.

Por su parte, el sistema educativo ecuatoriano ha implementado diversas iniciativas para profesionalizar la gestión escolar y fortalecer las competencias directivas; no obstante, persisten deficiencias significativas en el desarrollo de habilidades blandas fundamentales, particularmente en comunicación asertiva y liderazgo participativo. Un estudio reciente realizado por Sozoranga *et al.* (2024), en una institución educativa fiscomisional de Yantzaza (Zamora Chinchipe), reveló la predominancia de un liderazgo autocrático, manifestado en: centralización extrema de decisiones, mínima participación docente en procesos institucionales y ausencia de reconocimiento al capital humano. Estas prácticas han generado un clima organizacional adverso que repercute negativamente en: la motivación docente, el rendimiento académico estudiantil, y los procesos de mejora continua. La investigación constató que la carencia de espacios para el diálogo constructivo, la escucha activa y la interacción horizontal constituye un factor limitante tanto para el desarrollo profesional del personal educativo como para la calidad del servicio educativo.

Cabe destacar que, a nivel local, no se han identificado estudios que analicen específicamente la relación entre comunicación asertiva y liderazgo directivo en ins-

tituciones educativas locales. Esta brecha de conocimiento evidencia la necesidad urgente de investigar cómo se manifiesta esta dinámica en contextos rurales de la provincia de Loja, donde factores geográficos, culturales, sociales y económicos podrían estar influyendo significativamente en las prácticas de gestión escolar. En este sentido, el estudio tiene como objetivo general: analizar la relación entre el nivel de comunicación asertiva y liderazgo directivo desde la percepción docente de una unidad educativa de la ciudad de Amaluza, en respuesta al problema de investigación, enmarcado en la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre el nivel de comunicación asertiva y el liderazgo directivo desde la percepción docente en una unidad educativa de la ciudad de Amaluza?

La presente investigación se enmarca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente con el ODS 4, el cual plantea “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad” (ONU, 2023); a nivel nacional se vincula con los lineamientos del “Modelo educativo nacional del Ecuador” el cual prioriza el fortalecimiento del liderazgo directivo y la comunicación efectiva en las instituciones educativas (Ministerio de Educación de Ecuador, 2022). Por último, el estudio tiene relación con el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00007-A, emitido por el Ministerio de Educación (2025), el cual contempla entre sus ejes estratégicos la mejora continua de la calidad educativa a través de procesos de profesionalización y fortalecimiento de la gestión en las instituciones educativas.

2. Materiales y métodos

La presente investigación se llevó a cabo en una institución de sostenimiento fiscal del cantón Espíndola, provincia de Loja; que pertenece a la Zona 7 según la clasificación del Ministerio de Educación. El estudio se centró en el análisis de la relación entre la comunicación asertiva y el liderazgo directivo desde la percepción docente; por tanto, para cumplir este objetivo se adoptó un método deductivo, el cual, mediante conceptos y teorías, permitió llegar a conclusiones específicas sobre la vinculación entre dichas variables en el contexto de estudio. Basado en [Álvarez \(2020\)](#), este método facilitó la aplicación de principios generales a fenómenos o situaciones particulares, lo cual resultó esencial para verificar la influencia de la comunicación asertiva y el liderazgo en el clima organizacional de la institución.

Adicionalmente, el estudio tuvo un enfoque cuantitativo, puesto que se utilizaron técnicas estadísticas para la recolección y análisis de la evidencia cuantitativa; se emplearon procedimientos de estadística descriptiva, que permitieron determinar el nivel de comunicación asertiva y liderazgo directivo. De acuerdo con [Hernández et al. \(2014\)](#), este enfoque resulta fundamental en investigaciones orientadas a medir variables y establecer relaciones entre ellas, lo que permitió derivar hallazgos con capacidad de generalización, sustentada en el análisis de muestras estadísticamente representativas, necesarias para identificar patrones y correlaciones entre los constructos de estudio.

Cabe destacar que la investigación fue de alcance descriptivo-explicativo, de-

bido a la naturaleza de los objetivos que guiaron la investigación: por una parte, el componente descriptivo permitió cuantificar, además de categorizar, los niveles de comunicación asertiva y del liderazgo directivo según la percepción docente. De manera complementaria, el componente explicativo se orientó al análisis de patrones de asociación entre dichas variables; resultado pertinente, pues, como argumentan Zamora y Flores (2024) la integración de ambos alcances permite diagnosticar realidades concretas, así como proponer interpretaciones causales o correlacionales, lo que enriqueció la comprensión del fenómeno en su contexto.

Por otra parte, se sustentó en un diseño transversal no experimental, basado en la recopilación de datos en una unidad educativa. Dicho diseño fue necesario para lograr describir la situación tal como se presenta en su contexto natural. Por otra parte, el diseño fue no experimental de corte transversal (Taherdoost, 2023), puesto que no se intervino ni modificó el comportamiento del directivo o los docentes.

Técnicas e instrumentos

Se aplicó como instrumento de investigación un cuestionario estructurado considerando la escala de Likert, mediante la técnica de encuesta; dicho cuestionario permitió evaluar tres dimensiones de la comunicación asertiva y tres dimensiones del liderazgo directivo. El instrumento se basó en tres valoraciones (Básico = 1; Intermedio = 2; Avanzado = 3 Previo a su aplicación, el instrumento pasó por un proceso de validación, el cual abarcó la definición del constructo teórico, pruebas

de fiabilidad, además de una evaluación por expertos, pues, según lo señalado por Rincón y Ramírez (2024), es crucial para garantizar la pertinencia y confiabilidad de los instrumentos.

Este proceso de validación se estructuró en cuatro etapas: la definición y fundamentación teórica, adaptación del instrumento, la aplicación de análisis estadísticos y la validación final. Primeramente, para la construcción y validación del instrumento de investigación se siguió un proceso metodológico estructurado que inició con un análisis exhaustivo del marco teórico, con el propósito de examinar la coherencia, el orden lógico y la correspondencia de los ítems adaptados, tomando como referentes principales los aportes de Quinde (2023), Tanguila (2024) y Vargas (2025).

Basado en el marco teórico revisado, se desarrolló un instrumento de evaluación centrado en dos variables fundamentales: Comunicación asertiva y liderazgo directivo. Del análisis de estas variables se definieron seis dimensiones operativas, representadas mediante un total de 32 ítems distribuidos de la siguiente manera: Estrategias asertivas (5 ítems), habilidades sociales (5 ítems), autorregulación emocional (6 ítems), comunicación (5 ítems), toma de decisiones (6 ítems) y motivación (5 ítems). La medición de estos componentes se realizó utilizando la escala DIGCOMP (2022), que categoriza los niveles de dominio en avanzado (3), intermedio (2) y básico (1). La representación esquemática que muestra la Tabla 1, especifica las relaciones conceptuales del constructo teórico.

Tabla 1. Fundamento teórico del instrumento de investigación.

Nombre del instrumento de investigación:	Comunicación asertiva y liderazgo directivo desde la percepción docente		
Fundamentación teórica de la investigación:	Comunicación asertiva y liderazgo directivo en una I.E pública de Motupe-Lambayeque (Quinde, 2023).		
Variables	Dimensiones	Nº de ítems	Autor
Comunicación asertiva	Estrategias asertivas	5	Yajahuanca (2020), Quinde (2023) Vargas (2025) Tanguila (2024)
	Habilidades sociales	5	
	Autorregulación emocional	6	
Liderazgo directivo	Comunicación	5	
	Toma de decisiones	6	
	Motivación	5	
Nota. Información obtenida de la matriz del constructo teórico.			

Posteriormente, se usó la técnica de Lawshe, (1975) para comprobar que las preguntas realmente midieran lo que se quería. Tres expertos con estudios avanzados revisaron cada pregunta y las clasificaron en “esencial”, “útil pero no esencial” y “no esencial”. Para que una pregunta

se mantuviera, requería tener un puntaje llamado Índice de Validez de Contenido (CVI) de al menos 0.78. De las 20 preguntas originales, 17 pasaron esta prueba, lo que asegura que el instrumento mide con precisión lo que se quiere investigar. En el resumen se detalla en la Tabla 2.

Tabla 2. Validez del contenido del instrumento de investigación.

Ítem	NE	IVC	Interpretación
I-1	3	1	Ítem válido
I-2	3	1	Ítem válido
I-3	3	1	Ítem válido
I-4	0	-1	Ítem a eliminar
I-5	3	1	Ítem válido
I-6	3	1	Ítem válido
I-7	3	1	Ítem válido
I-8	3	1	Ítem válido
I-9	3	1	Ítem válido
I-10	3	1	Ítem válido
I-11	0	-1	Ítem a eliminar
I-12	3	1	Ítem válido

I-13	3	1	Ítem válido
I-14	0	-1	Ítem a eliminar
I-15	3	1	Ítem válido
I-16	0	-1	Ítem a eliminar
I-17	3	1	Ítem válido
I-18	3	1	Ítem válido
I-19	3	1	Ítem válido
I-20	3	1	Ítem válido
I-21	3	1	Ítem válido
I-22	0	-1	Ítem a eliminar
I-23	0	-1	Ítem a eliminar
I-24	0	-1	Ítem a eliminar
I-25	0	-1	Ítem a eliminar
I-26	3	1	Ítem válido
I-27	0	-1	Ítem a eliminar
I-28	0	-1	Ítem a eliminar
I-29	3	1	Ítem válido
I-30	0	-1	Ítem a eliminar
I-31	3	1	Ítem válido
I-32	3	1	Ítem válido

Nota. Los datos aquí consignados son producto de un proceso de validación de contenido, utilizando el método establecido por Lawshe (1975).

Una vez realizada la fase de evaluación por expertos, se procedió a realizar pruebas estadísticas para determinar la confiabilidad y fiabilidad del instrumento. Inicialmente, se evaluó la confiabilidad mediante el coeficiente R de Pearson aplicando el método Test-retest, con el

objetivo de verificar la consistencia de los resultados entre dos aplicaciones del instrumento en distintos intervalos temporales. Este análisis mostró un coeficiente de 0,89, lo que indica una correlación fuerte. Los datos de este procedimiento se presentan en la Tabla 3.

Tabla 3. Resultados Prueba de confiabilidad.

Test =	210 respuestas.
Re-test =	Variación de 4 respuestas de 210.
Coeficiente de estabilidad temporal =	0,89
Nota. Valores correspondientes al análisis de confiabilidad.	

Posteriormente, se determinó la fiabilidad o consistencia interna del instrumento mediante el coeficiente Alfa de Cronbach (α). Este procedimiento permitió

verificar la homogeneidad de los ítems y su contribución unidimensional al constructo teórico evaluado. El cálculo se realizó aplicando la fórmula:

$$\alpha = \frac{N}{N-1} \left(1 - \frac{\sum \sigma_{\text{ítems}}^2}{\sigma_{\text{total}}^2} \right)$$

Donde N representa el número de ítems, $\sum \sigma_{\text{ítems}}^2$ la suma de las varianzas individuales, y σ_{total}^2 la varianza total del instrumento; el resultado obtenido fue

$\alpha=0.90$, valor que refleja una fiabilidad excelente. En la Tabla 4 se detallan los datos de este análisis.

Tabla 4. Prueba de confiabilidad.

Prueba de fiabilidad	
Número de ítems =	21
Sumatoria de varianzas =	2,04
Varianza de la suma de los ítems =	11,24
Alfa de Cronbach =	0,90
Nota. Los valores presentados corresponden a los resultados del análisis de fiabilidad del instrumento.	

Finalmente, se analizaron los resultados de la validación por expertos, en la cual se evaluaron los siguientes atributos del instrumento de investigación: fundamento teórico, suficiencia, claridad, coherencia, calidad y relevancia. Tras la sistematización de los datos, el instrumento alcanzó una puntuación media de 5 sobre

5, la máxima posible. Para cuantificar el consenso entre los evaluadores, se aplicó el estadístico Kappa de Fleiss, el cual arrojó un valor de $\kappa = 1$, lo que denota un acuerdo casi perfecto según la escala de Landis y Koch (1977). Un resumen de estos hallazgos se presenta en la Tabla 5.

Tabla 5. Validación Fleiss de Kappa.

Elemento	Valoración					Total, General
	1	2	3	4	5	
Fundamento teórico.	-	-	-	-	5	5
Suficiencia.	-	-	-	-	5	5
Claridad.	-	-	-	-	5	5
Coherencia.	-	-	-	-	5	5
Calidad.	-	-	-	-	5	5
Relevancia.	-	-	-	-	5	5
Po = 1	Pe = 0		Po-Pe = 1			
Concordancia teórica al azar:	1					
KAPPA:	1					
Mediana:	Moda:					
5	5					

Nota. Los valores consignados proceden del proceso de validación realizado por el panel de tres expertos.

Procedimiento para el cumplimiento de objetivos

Para dar cumplimiento a los objetivos de esta investigación, se siguió una secuencia de pasos metodológicos, cada uno diseñado para abordar los objetivos específicos y, en última instancia, el objetivo general.

En primer lugar, se determinó el nivel de comunicación asertiva desde la percepción docente, para ello, se aplicó el instrumento adaptado de Quinde (2023) de medición que permitió recopilar información detallada sobre esta variable. Los datos obtenidos fueron analizados para establecer de manera clara y objetiva el estado actual de la comunicación asertiva dentro de la institución, según la perspectiva de los docentes. Posteriormente, se estableció el nivel de liderazgo directivo, utilizando para ello el instrumento validado para medir la percepción docente sobre esta dimensión. La información recabada se sometió a un análisis descriptivo que permitió cuantificar y categorizar el nivel de liderazgo directivo, proporcionando así una caracterización precisa de la segunda variable.

Una vez determinados los niveles de ambas variables, se procedió a correlacionar el nivel de comunicación asertiva y liderazgo directivo, para ello se aplicó un análisis estadístico que incluyó: la prueba de normalidad de *Shapiro-Wilk*, que permitió verificar los supuestos paramétricos, así como también el coeficiente de correlación de Spearman. Este proceso permitió determinar la existencia de una asociación estadísticamente significativa ($p < 0.05$), como también la dirección y fuerza de dicha relación. Por último, a partir de los datos obtenidos, se analizó la relación

entre las variables de estudio, culminando en un resumen integral y fundamentado sobre la dinámica existente.

Cabe mencionar que el tratamiento y análisis de datos se realizó mediante un enfoque estadístico integral que combina técnicas descriptivas (cálculo de medidas de tendencia central y dispersión) e inferenciales (pruebas de correlación y verificación de supuestos), utilizando herramientas como: SPSS para el procesamiento avanzado y Microsoft Excel para la organización, como también representación gráfica de resultados.

3. Resultados

Una vez procesados los datos obtenidos, se procede al análisis e interpretación de los hallazgos, los cuales se exponen de manera estructurada y progresiva en el presente apartado. Cabe señalar que la presentación de los resultados se organiza siguiendo una lógica ascendente, iniciando con el desglose de los hallazgos asociados a cada uno de los objetivos específicos planteados; posteriormente, y a modo de síntesis integradora, estos resultados particulares se articulan y contrastan para dar respuesta a los postulados amplios del objetivo general de la investigación. A continuación, se sintetizan los resultados correspondientes a las características sociodemográficas de la muestra.

Tabla 6. Resultados: Características sociodemográficas.

Sexo (%):	Masculino		Femenino	
	43		57	
Nivel de formación académica (%):	Licenciatura		Maestría	
	57		43	
Años de experiencia docente (%) :	Menos de 2 años	Entre 3 y 10 años	Entre 10 a 20 años	Más de 21 años
	0	21	43	36
Condición laboral (%):	Docente con contrato ocasional		Docente con nombramiento	
	14		86	

Nota. Los porcentajes están basados en el total de la muestra del estudio (N= 14).

La caracterización sociodemográfica de la muestra de estudio revela un perfil docente predominantemente femenino (57 %) con una estabilidad laboral significativa, evidenciada por el hecho de que la gran mayoría (86 %) cuenta con nombramiento. Respecto a la experiencia profesional, se identifica una planta docente con una notable trayectoria, ya que el 79 % supera los 10 años de servicio, concentrándose el grupo más numeroso (43 %) en el rango de 10 a 20 años. Por otra parte, en lo que refiere a la formación académica, se observa una distribución equilibrada entre licenciatura (57 %) y maestría (43 %), lo que denota un nivel de cualificación

elevado entre los participantes.

Con la finalidad de abordar el primer objetivo específico: determinar el nivel de comunicación asertiva desde la percepción docente en la institución educativa, se procedió a la aplicación en línea de un instrumento adaptado de Yajahuanca (2020) y Quinde (2023). Posteriormente, los datos obtenidos de la muestra de estudio fueron sometidos a un análisis estadístico descriptivo, para lo cual se emplearon contadores y se realizó el cálculo de frecuencias, promedios y porcentajes, así como la representación gráfica en la Figura 2.

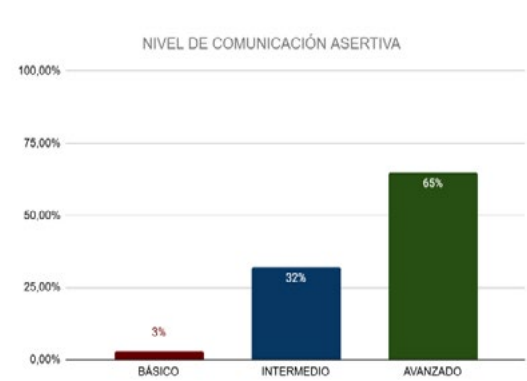


Figura 1. Nivel de comunicación asertiva.

Dimensiones	Ítems Valoraciones Máximas
Estrategias asertivas	I2: Utiliza un lenguaje claro para comunicar sus ideas durante las interacciones institucionales.
Dimensiones	Ítems Valoraciones Mínimas
Habilidades blandas	I5: Acepta y responde a observaciones o críticas constructivas de manera argumentada y objetiva.

Los resultados en relación al nivel de comunicación asertiva desde la perspectiva docente revelaron una distribución significativa en la muestra estudiada. Los datos obtenidos muestran que el 65 % de los docentes se sitúa en el nivel avanzado de competencia comunicativa, mientras que el 32 % alcanza el nivel intermedio y el 3 % restante se ubica en el nivel básico, respecto al rol de la autoridad.

La predominancia del nivel avanzado (65 %) en la percepción docente sobre la comunicación asertiva refleja un liderazgo que ejerce una comunicación efectiva, empática y respetuosa con su equipo de trabajo. Dicho resultado sugiere que la mayoría del profesorado reconoce en el directivo habilidades significativas para expresar sus ideas con claridad, escuchar activamente, gestionar conflictos mediante el diálogo y modular su comunicación según los contextos institucionales. Seguido el 32 % en nivel intermedio indica que existe un grupo considerable de docentes que percibe áreas de oportunidad en la comunicación del director.

Por último, el 3 % en nivel básico re-

presenta una minoría que posiblemente experimenta dificultades significativas en la interacción comunicativa con el directivo, lo que sugiere una atención particular para identificar y abordar las causas de esta percepción. El análisis de los valores máximos y mínimos en la comunicación asertiva revela una distribución específica. Los puntajes más altos corresponden al ítem 2, perteneciente a la dimensión de Estrategias Asertivas, información que resulta clave para cimentar las conclusiones del estudio.

Con el fin de complementar la evaluación integral del desempeño directivo, se procedió a valorar tres dimensiones fundamentales del liderazgo directivo mediante la aplicación del instrumento adaptado de Yajahuanca (2020) y Quinde (2023), correspondiente al segundo objetivo específico: establecer el nivel de liderazgo directivo desde la percepción docente en la institución educativa, de la ciudad de Amaluza. La Figura 3 sintetiza los resultados obtenidos respecto al nivel de liderazgo directivo percibido por el personal docente.

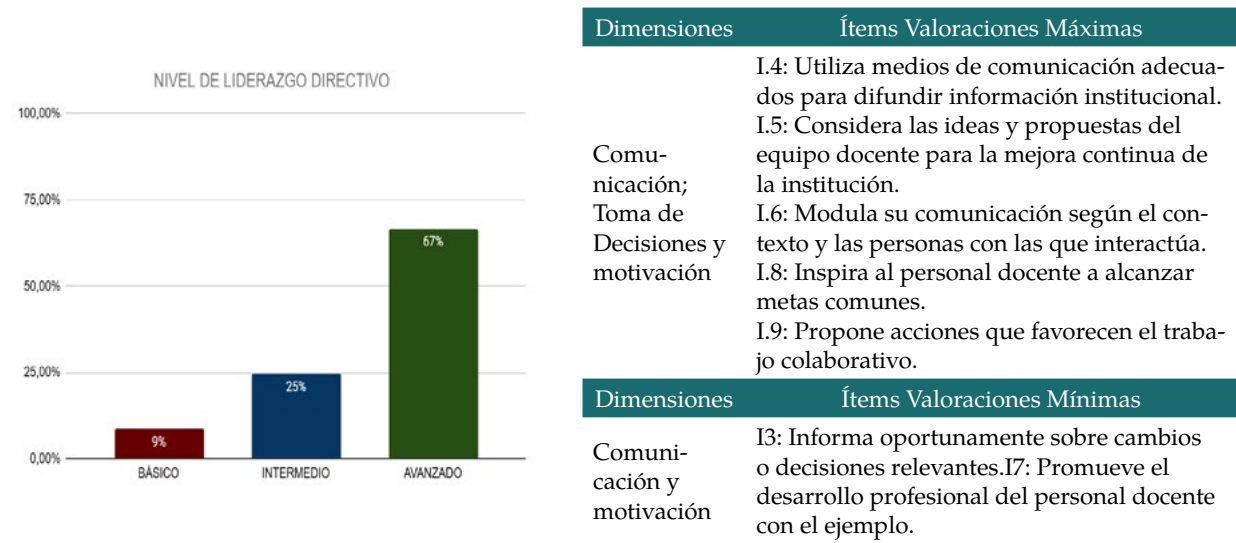


Figura 2. Nivel de liderazgo directivo

Los resultados correspondientes a la evaluación del nivel de liderazgo directivo desde la perspectiva docente, muestran una distribución predominantemente positiva, pues los datos revelan que el 67 % del personal docente se ubica en el nivel “avanzado” de liderazgo, mientras que un 25 % se posiciona en el nivel “intermedio”. En contraste con el 9 % que registra un nivel “básico”, esta distribución porcentual refleja una percepción favorable del ejercicio directivo en sus dimensiones de comunicación, toma de decisiones y motivación.

Los resultados generales del estudio permiten identificar un perfil de liderazgo directivo con notorias fortalezas en la dimensión comunicativa y de gestión estratégica. La mayoría de los docentes (67 %) reconoce competencias avanzadas para articular y transmitir efectivamente los objetivos institucionales, mantener canales de comunicación abiertos y utilizar diversos medios para difundir información relevante. Esta solidez en los cimientos comunicativos, constituye un activo institucional significativo en lo que respecta a la coordinación académica como administrativa.

No obstante, el 34 % restante de las percepciones, distribuidas entre los niveles intermedio y básico, revela desafíos significativos para consolidar un liderazgo transformacional. Entre los aspectos críticos identificados se encuentran: la integración sistemática de las propuestas docentes en la toma de decisiones, el desarrollo profesional basado en el ejemplo directivo y la promoción consistente del trabajo colaborativo. Estas dimensiones emergen como áreas prioritarias de mejora, por lo que la capacidad para inspirar y movilizar al colectivo docente hacia me-

tas compartidas representa una oportunidad clave para transitar de un liderazgo predominantemente eficiente hacia uno genuinamente inspirador, capaz de involucrar a la totalidad del profesorado en el proyecto educativo institucional.

Por otra parte, los valores máximos se concentran en los ítems I4, I5, I6, I8 y I9, correspondientes a las dimensiones de Comunicación, toma de decisiones y motivación, reflejan las fortalezas más sólidas del liderazgo directivo, mostrando competencias destacadas en la disseminación de información, la integración de aportes del equipo y la capacidad de inspirar hacia el logro de metas comunes. En posición opuesta, los valores mínimos se localizan específicamente en los ítems I3 y I7 de la dimensión comunicación y motivación, revelando áreas críticas que requieren atención prioritaria, particularmente en lo concerniente a la retroalimentación oportuna y la promoción del desarrollo profesional mediante el ejemplo.

A partir de los resultados obtenidos, se realizó el proceso de correlación mediante un análisis inferencial. Dado el tamaño de la muestra, ($N=14$), se determinó la normalidad de la distribución de los datos mediante la prueba de Shapiro-Wilk, la cual resulta adecuada para muestras pequeñas. La Tabla 7 presenta los criterios e hipótesis estadísticas establecidos para determinar la prueba de correlación aplicable. Seguido se muestran los resultados obtenidos en la prueba de normalidad.

Tabla 7. Hipótesis y criterios de decisión.

Hipótesis	Valor Alfa $\alpha = 0,05$
	Ho-Hipótesis nula: Los datos TIENEN una distribución normal. Ha-Hipótesis alterna: Los datos NO TIENEN una distribución normal.
Criterios de decisión	Si p-valor es “MENOR O IGUAL” que 0,05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, que los datos NO TIENEN una distribución normal, por lo tanto, se emplea una prueba NO PARAMÉTRICA para la correlación.
	Si p-valor es “MAYOR” que 0,05, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna; por lo tanto, los datos TIENEN una distribución normal, por lo tanto, se emplean pruebas PARAMÉTRICAS.
Nota. Información tomada de Montañez (2022).	

Seguido, en la Tabla 8 se muestran los resultados obtenidos en la prueba de normalidad.

Tabla 8. Resultados de la prueba de normalidad.

Shapiro-Wilk (W)			
	Estadístico	gl	Sig.
Total, D1-D3 Comunicación asertiva	,706	14	,000
Total, D4-D6 Liderazgo directivo	,697	14	,000

Nota. Sig. menor al p-valor determina el uso de prueba no paramétrica.

De acuerdo con los resultados de la prueba de normalidad presentados en la Tabla 8, se observa que ambas variables de estudio presentan valores de significancia (Sig.) de ,000. Aplicando los criterios de decisión establecidos ($\alpha = 0,05$), dado que el p-valor obtenido para ambas variables es menor que el nivel de significancia ($p < 0,05$), se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_a). En consecuencia, se determina que los datos correspondientes a la comunicación aser-

tiva (Total D1-D3) y al liderazgo directivo (Total D4-D6) no siguen una distribución normal en la muestra estudiada.

De acuerdo con el protocolo estadístico establecido, este resultado justifica la utilización de pruebas no paramétricas, específicamente el coeficiente de correlación Rho de Spearman, para el análisis de correlación entre las variables. Los resultados correspondientes a la correlación se presentan a continuación.

Tabla 9. Resultados de correlación.

			Comunicación asertiva	Liderazgo directivo
Rho de Spearman	Comunicación asertiva	Correlación de Spearman	1.000	0,932
		Sig. Bilateral	.	0,000
		N	14	14
	Liderazgo directivo	Correlación de Spearman	0,932	1.000
		Sig. Bilateral	0,000	.
		N	14	14

Nota. La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

Los resultados del análisis de correlación de Spearman, presentados en la Tabla 9, revelan la existencia de una correlación “positiva muy fuerte” y estadísticamente significativa entre la comunicación asertiva y el liderazgo directivo desde la perspectiva docente ($\rho = 0.932$, $p = 0.000$). El valor del coeficiente, cercano a 1, indica que, a mayores niveles de comunicación asertiva del director, se perciben mayores niveles de liderazgo efectivo, y vicever-

sa. La significancia bilateral ($p < 0.001$) confirma la fiabilidad de esta relación en la muestra de 14 docentes, estableciendo una asociación consistente entre ambas variables de estudio.

A partir de la consolidación de los resultados obtenidos para cada objetivo específico, se da cumplimiento al objetivo general de la investigación. La Tabla 10 muestra dichos resultados.

Tabla 10. Resultados generales del estudio.

Procedimiento	Variable	Resultado nivel	Valor estadístico	Interpretación
Análisis descriptivo	Comunicación asertiva	Avanzado	65,00%	I.2: Utiliza un lenguaje claro para comunicar sus ideas durante las interacciones institucionales.

	Liderazgo directivo	Avanzado	67,00%	I.4: Utiliza medios de comunicación adecuados para difundir información institucional. I.5: Considera las ideas y propuestas del equipo docente para la mejora continua de la institución. I.6: Modula su comunicación según el contexto y las personas con las que interactúa. I.8: Inspira al personal docente a alcanzar metas comunes. I.9: Propone acciones que favorecen el trabajo colaborativo.
Verificación de normalidad	Prueba de Shapiro-Wilk (N=14)	p=0,000 Comunicación asertiva.	p=0,000 (Liderazgo directivo).	No paramétrica.
Análisis correlacional	Rho de Spearman	p=0,932	Relación positiva.	Muy fuerte.

Nota. Los análisis se realizaron con N=14. La prueba de *Shapiro-Wilk* confirmó distribución no normal ($p > 0.05$), aplicándose *Rho de Spearman*, que mostró correlación positiva muy fuerte (0.932) entre las variables.

El análisis descriptivo permitió caracterizar el nivel de desarrollo de las dos variables centrales del estudio según la percepción del personal docente. (N=14). Los resultados indican que la comunicación asertiva fue situada en un nivel avanzado por el 65 % de los encuestados, manifestándose específicamente en que el directivo utiliza un lenguaje claro para comunicar sus ideas durante las interacciones institucionales (Ítem I.2).

Paralelamente, el liderazgo directivo fue percibido en nivel avanzado por el 67 % del profesorado, sustentándose esta valoración en el desempeño del directivo en una gama de conductas específicas que incluyen: la utilización de medios de comunicación adecuados para difundir in-

formación institucional (I.4); la consideración de las ideas y propuestas del equipo docente para la mejora continua (I.5); la capacidad de modular su comunicación según el contexto y las personas (I.6); su habilidad para inspirar al personal docente a alcanzar metas comunes (I.8); y la propuesta de acciones que favorecen el trabajo colaborativo (I.9).

Posteriormente, se evaluó el supuesto de normalidad en la distribución de los datos mediante la prueba de *Shapiro-Wilk*. Los resultados obtenidos fueron $p = 0.706$ para la variable Comunicación Asertiva y $p = 0.697$ para la variable Liderazgo directivo, dado que en ambos casos el p-valor excede el nivel de significancia convencional ($\alpha = 0.05$), se rechaza la hipótesis

alternativa y se acepta la hipótesis nula, lo que confirma una distribución no normal de los datos. En consecuencia, se determinó la aplicación de técnicas estadísticas no paramétricas para el análisis de correlación subsiguiente.

Debido a la naturaleza no paramétrica de los datos, se procedió a calcular el coeficiente de correlación *Rho de Spearman* para examinar la relación entre la comunicación asertiva y el liderazgo directivo, el análisis arrojó un coeficiente de 0.932 que denota una relación positiva muy fuerte entre las variables. Esta evidencia permite concluir que, en la percepción docente, existe una asociación lineal directa y muy intensa entre el ejercicio de una comunicación asertiva por parte del directivo, así como la demostración de un liderazgo directivo de calidad. A mayor frecuencia y calidad en las prácticas de comunicación asertiva, mayor es la percepción de un liderazgo directivo en el contexto institucional estudiado.

4. Discusión

El presente apartado muestra la interpretación crítica de los resultados del estudio, enfocándose en la interrelación entre el liderazgo directivo y la comunicación asertiva percibida por el profesorado de la institución educativa analizada. Dicho ejercicio analítico permite confrontar la evidencia local con perspectivas teóricas actualizadas e investigaciones recientes en el ámbito latinoamericano. El proceso de interpretación se organizó de forma secuencial, respondiendo a los propósitos del estudio; además, busca proponer inferencias aplicables al fortalecimiento de la gestión escolar y al diseño de estrategias de desarrollo organizacional en entornos

educativos con características similares.

Respecto a la comunicación asertiva, los resultados evidencian una predominancia del nivel avanzado en comunicación asertiva desde la percepción docente, lo que sugiere que los directivos ejercen, en términos generales, interacciones caracterizadas por claridad, empatía y respeto. Este hallazgo se vincula con lo postulado por [Herrera \(2025\)](#), quien sostiene que una comunicación asertiva constituye un pilar del liderazgo efectivo, al facilitar la construcción de confianza y la apertura al diálogo dentro de las instituciones educativas. No obstante, las respuestas en niveles inferiores revelan áreas críticas que coinciden con la brecha documentada por [Quinde \(2023\)](#) entre el discurso directivo y las expectativas docentes, donde esta divergencia limita el desarrollo de un liderazgo transformacional auténtico.

En lo que respecta al liderazgo directivo, los datos evidencian una predominancia del nivel avanzado en el liderazgo directivo, destacándose competencias específicas en las dimensiones comunicativa y de influencia. Particularmente, se observan fortalezas en: la utilización de medios adecuados para difundir información institucional, la modulación de la comunicación según contextos e interlocutores, y la capacidad de inspirar al personal hacia metas comunes. Dichos resultados muestran un perfil que coincide con la motivación inspiracional del liderazgo transformacional, donde el líder promueve una visión colectiva ([Pallango et al., 2025](#)). No obstante, la aplicación inconsistente de mecanismos de participación docente y de estrategias colaborativas confirma lo expuesto por [Quinde \(2023\)](#), quien señala que la gestión directiva aún prioriza la operatividad inmediata sobre procesos

deliberativos, lo que obstaculiza el desarrollo de un auténtico trabajo colaborativo.

A partir del análisis de correlación, se obtuvo un coeficiente que indica una relación positiva muy fuerte entre la comunicación asertiva y el liderazgo directivo. Esto significa que, a mayor nivel de comunicación asertiva por parte de los directivos, mayor es la percepción de un liderazgo efectivo por parte del profesorado, y viceversa. Este hallazgo corrobora empíricamente lo postulado por [Yajahuanca \(2020\)](#), quien afirma que la comunicación asertiva constituye el sustrato relacional sobre el cual se construye un liderazgo legítimo y eficaz. Además, señala que las prácticas comunicativas basadas en el respeto y la claridad predicen significativamente la capacidad de los directivos para inspirar y guiar a sus equipos docentes.

En síntesis, los resultados obtenidos confirman la relación de interdependencia entre la comunicación asertiva y el liderazgo directivo, consolidando el sustento empírico para el marco teórico que las conceptualiza como dimensiones complementarias. Esta investigación corrobora los postulados de autores como [Herrera \(2025\)](#), quien afirma que el liderazgo educativo solo puede ejercerse plenamente a través de canales comunicativos basados en la asertividad y el reconocimiento mutuo.

5. Conclusiones

El nivel de comunicación asertiva desde la percepción docente en la institución educativa, alcanza un nivel avanzado, ya que los directivos demuestran dominio en el uso de un lenguaje claro para transmitir sus ideas durante las interacciones insti-

tucionales, reflejando una comunicación precisa y accesible. Esta habilidad se configura como fundamental dentro del repertorio de habilidades sociales del liderazgo directivo, al facilitar la comprensión mutua y establecer las bases para una interacción institucional efectiva y alineada con los objetivos educativos.

Asimismo, se establece un nivel avanzado de liderazgo directivo según la perspectiva docente, evidenciándose que los directivos utilizan medios de comunicación adecuados para difundir información institucional; consideran las ideas y propuestas del equipo docente para la mejora continua y modulan su comunicación según el contexto y los interlocutores. Además, demuestran capacidad para inspirar al personal hacia metas comunes y proponen acciones que favorecen sistemáticamente el trabajo colaborativo, consolidando así un perfil de liderazgo pedagógico orientado a la transformación institucional.

Se correlaciona el nivel de comunicación asertiva y el liderazgo directivo desde la percepción docente en la institución educativa, evidenciándose una correlación positiva muy fuerte entre ambas variables. Este resultado confirma que los procesos de comunicación asertiva constituyen un fundamento esencial para el ejercicio efectivo del liderazgo directivo en el contexto educativo estudiado.

En última instancia, el análisis relacional evidencia una correspondencia directa entre la comunicación asertiva y el liderazgo directivo según la percepción del profesorado de la institución educativa, de modo que, a mayor comunicación asertiva, mayor es el liderazgo directivo en el contexto institucional estudiado.

6. Contribución de los autores

RYCM: Introducción, metodología, aplicación de instrumentos, análisis e interpretación de los datos, redacción.

MEEL: Resultados, discusión, conclusiones, revisión de cada apartado y aprobación final.

7. Referencias

- Alvarez, M. (2020). Metodología de la investigación: Diseño y desarrollo del proceso de investigación en ciencias empresariales. Alpha Editorial.
- Bonilla, M. (2024). *Clima organizacional como promotor de la satisfacción laboral: Caso Colegio Pedagógico Privado Básica Primaria de la Ciudad de Cúcuta*. [Tesis de Posgrado, Universidad EAN]. <https://repository.universidadean.edu.co/bitstreams/7a11b7e6-2710-4a1f-992c-65d0253fbe18/download>
- Cabrera, L. (2024). *Comunicación asertiva y su función en el desarrollo del liderazgo en Alumnos de bachillerato en la Unidad Educativa*. [Tesis de Posgrado, Escuela de Posgrado Newman]. <https://repositorio.epnewman.edu.pe/handle/20.500.12892/1023>
- Grajales, J. (2024). *Estado de la gestión participativa orientada a resultados de la Escuela Secundaria Técnica 56*. [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Puebla]. <https://hdl.handle.net/20.500.12371/21484>
- Gutiérrez, V. (2025). Comunicación asertiva por una equidad educativa. *Revista Latinoamericana De Calidad Educativa*, 2(2), 38-47. <https://doi.org/10.70625/rfce/158>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología la investigación (Sexta). México: McGraw-Hill.
- Herrera, O. (2025). *La comunicación asertiva en procesos organizacionales de gestión de cambio* [Doctoral dissertation, Universidad del Salvador]. <https://racimo.usal.edu.ar/9006/1/5000265139-La%20comunicaci%C3%B3n%20asertiva%20en%20procesos%20organizacionales%20de%20gesti%C3%B3n%20de%20cambio.pdf>
- Laurens, L. (2025). Liderazgo transformacional e inteligencia emocional en la gestión directiva educativa. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 5(12), 13-26. <https://doi.org/10.53595/rlo.v5.i12.116>
- Mejía, R., Siesquén, S. y Orellano, R. (2025). Perspectiva de directivos de instituciones educativas respecto al manejo de habilidades blandas y gestión escolar. *Horizontes. Revista de Investigación En Ciencias De La Educación*, 9(38), 1817-1835. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v9i38.1019>
- Meyer, C. y Luque, L. (2024). Relevancia de habilidades socioemocionales en el liderazgo educativo actual: reflexiones de expertos. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 15(1). <https://doi.org/10.18861/cied.2024.15.1.3588>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). Ley Orgánica Intercultural Bilingüe-LOEI. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf

- Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Manual-para-la-implementacion-de-los-estandares-de-calidad-educativa.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). PLAN DE FORTALECIMIENTO HABILIDADES BLANDAS Y EMPRENDEDORAS DOCENTES FDA – BGU. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/08/Plan-de-habilidades-blandas-y-emprendedoras-FDA-BGU.pdf>
- Ortega, D. (2022). Habilidades comunicativas para la gestión educativa. *Revista de Educación*, 396.
- Pallango Espín, M. M., Pallango Espín, R. M., Núñez Betún, T. M., & Lascano Porras, M. del P. (2025). El liderazgo transformacional como motor de innovación en las instituciones educativas: Retos y oportunidades en el siglo XXI. *Ciencia Y Educación*, 6(9.2), 486 - 500. <https://doi.org/10.5281/zenodo.17232367>
- Pérez, P. y López, E. (2023). *Comunicación asertiva en organizaciones educativas*. McGraw-Hill.
- Quinde, R. (2023). *Comunicación asertiva y liderazgo directivo en una I.E pública de Motupe-Lambayeque*. [Tesis de Posgrado, Universidad César Vallejo]. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_6bbd36315091e306ca-96ff1b64f84625
- Rincón, M. y Ramírez, M. (2024). *Construcción y validación de un instrumento de identificación de capacidades dinámicas en Universidades* [Construction and Validation of an Instrument for Identifying Dynamic Capabilities in Universities], *European Public & Social Innovation Review*. 9, 01-21. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1321>
- Sozoranga, O. Morocho, M. Campoverde, E. y Morocho, D. (2024). Liderazgo directivo y su influencia en el rendimiento académico del personal docente de una unidad educativa fisco-misional en Yantzaza, Ecuador. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*, 8 (2), 8385-8408. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.11498
- Suárez, V. (2025). *Desarrollo organizacional en instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano: rol del liderazgo transformacional*. [Tesis de Posgrado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD]. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/70603>
- Tangila, O. (2024). *Plan de comunicación para fortalecer las relaciones organizacionales entre el líder y la comunidad educativa en el periodo 2024-2025*. [Tesis de Posgrado, Universidad Nacional de Educación]. <https://repositorio.unae.edu.ec/items/8e41b5ca-be42-45f5-abb3-31a2ffb4a543>
- Vargas, D. (2025). *LIDERAZGO EDUCATIVO POSITIVO Y CRÍTICO PARA MEJORAR LA GESTIÓN ESCOLAR EN DOCENTES Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA Y CALLAO*. [Tesis Doctoral, Universidad San Ignacio de Loyola]. <https://hdl.handle.net/20.500.14005/16092>

Yanchaluisa, I., García, C., García, M. y Toapanta, K. (2024). La Educación Básica Fundamentos, desafíos y estrategias para el desarrollo integral del estudiante. *Ciencia Y Educación*, 5(10), 89 - 106. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13937417>

Zamora, W. y Flores, J. (2024). Metodologías cuantitativa y cualitativa en la investigación científica: Un abordaje desde la epistemología. *Revista Científica Multidisciplinaria JIREH*, 4(2). <https://revistajireh.uml.edu.ni/publicaciones/vol-4-num-2-2024/24209-2/>

Copyright (c) 2026. Ruth Yessenia Cuenca Márquez,
Mariana Elizabeth Espinoza León.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons](#)
(CC BY 4.0) de Atribución 4.0 Internacional

Artículo original. Vol. 4 - Nro. 4, pp. 22 - 34. Octubre 2026. E-ISSN: 2960-8015

The Impact of Amazon Alexa on Listening and Speaking Skills in EFL Higher Education Students

El impacto de Amazon Alexa en la comprensión auditiva y expresión oral en estudiantes de inglés de educación superior

<https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a226>



José Luis Pomavilla Patiño ¹, Mauro David Villacrés Benalcázar  ^{2*}
Hilda Gabriela Portilla Torres ³, Kevin Timothy Rams ⁴

¹ Universidad Yachay Tech; jpomavilla@yachaytech.edu.ec. Ibarra, Ecuador.

² Universidad Yachay Tech; mvillacres@yachaytech.edu.ec. Ibarra, Ecuador.

³ Universidad Yachay Tech; gportilla@yachaytech.edu.ec. Ibarra, Ecuador.

⁴ Universidad Yachay Tech; krams@yachaytech.edu.ec. Ibarra, Ecuador.

¿Como citar?

Pomavilla Patiño, J. L. ., Villacrés Benalcázar, M. D. ., & Portilla Torres, H. G. . (2026). El impacto de Amazon Alexa en la comprensión auditiva y expresión oral en estudiantes de inglés de educación superior. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 4(4),22-34. <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a226>

Recibido: 18-05-2026

Aceptado: 23-06-2026

Publicado: 01-10-2026

Nota del editor

REDLIC se mantiene neutral con respecto a reclamos jurisdiccionales en mensajes publicados y afiliaciones institucionales.

Editorial

Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea (REDLIC)
www.editorialredlic.com

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios

Conflictos de interés

No presentan conflicto de intereses.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) de Atribución 4.0 Internacional

Resumen

Este estudio aborda el uso de herramientas de inteligencia artificial para el desarrollo de las habilidades de comprensión auditiva y expresión oral en estudiantes universitarios de inglés como lengua extranjera. El objetivo fue determinar la efectividad del uso de Amazon Alexa para mejorar la escucha, el habla y la motivación en estudiantes de nivel A1–A2. Se utilizó un diseño cuasi-experimental cuantitativo con pretest y posttest, con 50 estudiantes. Los datos se recolectaron mediante pruebas de desempeño y un cuestionario de motivación, y se analizaron con el método matemático-estadístico. Los resultados individuales de los participantes evidenciaron mejoras significativas en comprensión auditiva en estudiantes con bajo rendimiento en los pre-tests, mientras que la expresión oral no presentó cambios significativos. Se concluye que la herramienta es eficaz para habilidades receptivas, pero su impacto es limitado para las productivas.

Palabras clave: Alexa; escuchar; hablar; educación superior; inteligencia artificial.

Abstract

This study addresses the use of artificial intelligence tools for developing listening and speaking skills in university students learning English as a foreign language. The objective was to determine the effectiveness of using Amazon Alexa to improve listening, speaking, and motivation in A1–A2 level students. A quantitative quasi-experimental design with pre-test and post-test was employed, involving 50 students. Data was collected through tests and a motivation questionnaire and analyzed using the mathematical-statistical method. The individual results of the participants showed significant improvements in listening comprehension among students with low pre-test performance, while speaking skills did not show significant changes. It is concluded that the tool is effective for receptive skills, but its impact on productive skills is limited.

Keywords: Alexa; listening; Speaking; Higher education, Artificial Intelligence.

1. Introducción

The English language is continually being presented with new obstacles and new paths to take in the digital age and has been established as an integral part of the global academic, professional, and cultural environment. It's not uncommon for students to have difficulties with learning English as a foreign language, particularly when it comes to listening and speaking skills; many students will demonstrate insufficient progress in these areas

(Crompton et al., 2024). To address these challenges, artificial intelligence (AI) has recently been introduced into the teaching of the English language as an innovative method of supporting language teaching and learning. For example, in many settings—especially China—AI is regarded as a key resource for improving English language learning outcomes (Hsu et al., 2021). Current research also indicates that AI provides significant resources for the

development of students' English language skills and promotes effective teaching practices in English language pedagogy (Peña-Acuña & Corga Fernandes Durão, 2024).

Several studies have recently shown how helpful AI can be for teaching and learning English. For example, a meta-analysis reported that using AI-based tools in academic settings has shown a significant improvement in oral expression for all learners (Jantakoon *et al.*, 2025). Other systematic reviews have found that online learning through AI-based systems improves student motivation and pronunciation and reduces the anxiety of learning a second language (Vančová, 2023). In addition, voice recognition systems, which provide real-time and immediate feedback about how well one is pronouncing something, have also shown to positively affect speaking ability (Chen *et al.*, 2022). Evidence from experimental studies of younger students suggests that virtual assistants have improved both listening and speaking skills and may also promote participation and motivation during the learning process (Alqarni & Alhramelah, 2025). These studies provide evidence that AI improves teaching and learning by creating interactive and supportive environments for all learners.

Virtual assistants have become important tools in helping teach and learn languages; some of these assistants include Amazon Alexa and Google Assistant as well as Siri. A study showed that students who practiced speaking and pronunciation with Alexa (Amazon) during their university classes demonstrated substantial improvements in their spoken language when compared to a control group (Qiao & Zhao, 2023). Another study of the

qualitative nature indicated that engaging with Alexa increased students' motivation, their confidence levels and their ability to learn the English language, thus providing greater participation in their English language learning (Luria, 2024). A third study utilized a case study design and reported that students had very positive perceptions of Amazon Alexa and believed it was a very valuable and enjoyable tool for practicing the English language (Dizon *et al.*, 2022). Finally, research looking at the voice characteristics of Amazon Alexa's voice found that increased expressiveness and enthusiasm in Amazon Alexa's tone created less cognitive load on the individual and produced strong positive emotional responses; however, the amount to which these voice characteristics may have increased the student's motivation was not significantly different (Liew *et al.*, 2023).

In Ecuador, the use of AI is also growing in English language education. There are studies that show that the use of AI has resulted in significant improvements in some quantitative measures connected to education (Atencio & Criollo, 2025). A quasi-experimental study comparing high school students in Ecuador clearly indicates that students who used AI platforms scored better in language learning than those who received traditional instruction (Acosta & Bedon, 2025). This may be attributed to improvements in oral communication skills and access to immediate feedback, as well as new types of learning activities. However, challenges remain for both limited access to technology and insufficient teacher training for successful implementation (Gavilanes & Naranjo, 2024). Regardless of these limitations, the literature in the region supports

that if appropriate conditions exist, AI can improve the quality and accessibility of English language education (Fajardo-Ramos *et al.*, 2025).

Within this context, although both global and local research support the effectiveness of AI tools, empirical research on the use of Amazon Alexa in higher education in Ecuador remains limited. Therefore, this study aims to determine the effectiveness of integrating artificial intelligence through Amazon Alexa to strengthen listening and speaking skills as well as students' motivation in English leveling courses at Yachay Tech University.

Materials and methods

The research was conducted using a mixed approach with a quasi-experimental pre-test and post-test design to obtain quantitative data for the analysis, as well as qualitative data from a survey designed to receive feedback and to collect students' perceptions on the use of Alexa. This design made it possible to compare the effect of using Amazon Alexa in the learning process on the development of listening and speaking skills, as well as motivation, before and after the implementation of Alexa. The research project was reviewed and approved by the research department of Yachay Tech University.

The study population consisted of 50 university students enrolled in the English leveling course at Yachay Tech University, which represents 30% of the total students enrolled in this level. The participants signed a letter of consent, and they were also informed about the activities and the rubrics to be used in the study. All students expressed their

willingness to participate, and students who withdrew from the course during the intervention period were excluded from the analysis. These criteria ensured that the final sample consisted only of students who fully met the study conditions.

The researchers designed activities for the use of Alexa in the classroom. These activities were created based on the content and syllabus for the leveling course, which corresponds to levels A1 and A2 according to the Common European Framework. The pre-test for listening included an A1 audio of two people talking about their personal interests and hobbies and a test with 10 questions about the audio with 10 maximum points. The post-test included an A2 audio about a person describing past activities on a holiday; the test had 10 questions with a maximum score of 10 points. To assess speaking and observe students' interaction with the device in class, the researchers created a rubric to assess the criteria of pronunciation, fluency, grammar, and vocabulary (to measure the accuracy in formulating questions) and the type of interaction of students with the device during the activities. This instrument had a score ranging from 0 to 5 for each criterion with a maximum of 25 points. The total score was then converted to a grade out of 10 points. This instrument was also used as pedagogical support to monitor students' participation and progress throughout the interaction with the device. All the instruments were reviewed and validated by other professors of this level to ensure the questions and the rubric aligned with the level requirements.

The period of intervention was from April 7th to August 4th, 2025. During this time, the researchers carried out

the listening and speaking activities previously designed, whose aim was to make students use the device. Among the activities, students had to ask questions about vocabulary or make requests (to play music, to tell a short story, or to translate words from Spanish to English); all the activities were conducted in class. A post-test for the listening and speaking test was applied to find any variation in means and scores after the intervention. In this way, variations in students' communicative performance could be observed, and descriptive comparisons between the results could be established. At the end of the period of implementation students completed a perception survey on the use of Alexa during the English classes.

The survey had five sections, and all the questions were in Spanish to ensure that all students understand what is being asked. The first section was about students' general experience with Alexa, the second section was about students' perceptions of their speaking with Alexa, and the third section was about listening. Each of these sections included 5 questions with a Likert scale. Additionally, there were open questions about the difficulties that the participants faced when using the device, the willingness to use the device in future classes, and some recommendations for future implementations.

The research was conducted with strict adherence to ethical considerations for research involving human participants. Student participation was voluntary, ensuring participant anonymity and confidentiality of the collected data. Likewise, efforts were made to ensure that the implementation of Alexa did not negatively affect students' regular academic performance.

Results

Based on the pretest and posttest results for speaking and listening, missing values were imputed. The analysis was conducted using R statistical software, and the selected imputation method was Multivariate Imputation by Chained Equations (MICE) with Predictive Mean Matching (PMM). This approach ensures that imputed values remain within the observed data range (0–10). MICE is considered appropriate for small sample sizes, such as the present cohort of 50 students (Van Buuren & Van Buuren, 2012), and is preferred over k-nearest neighbors (KNN), which may produce biased significance estimates due to its deterministic nature (Little & Rubin, 2019). Additionally, MICE preserves relationships between variables in complex datasets, although it is computationally less efficient (Mohammed *et al.*, 2021).

The listening results for the complete dataset after imputation indicated a decrease from $M = 7.1$ to $M = 6.4$ ($\Delta M = -0.70$), which was not statistically significant ($p = .15$).

The speaking results for the complete dataset indicated a decrease from $M = 8.1$ to $M = 7.6$ ($\Delta M = -0.50$), which was not statistically significant ($p = .06$).

A visual analysis using parallel coordinates plots (Figure 1) was conducted to explore the unexpected decline in mean scores. The results indicate that the decrease in mean values was primarily driven by students with high pretest scores. This pattern suggests the presence of a ceiling effect, where participants with initial high performance had limited opportunity for further improvement. Consequently, these students tended to obtain lower or similar scores in the posttest, which may

have affected the overall mean and produced misleading aggregate results. In Figure 1, bold lines represent mean scores,

whereas lighter lines represent individual student trajectories.

Figure 1. a) Listening scores:

Parallel coordinates plots showing individual changes in listening and speaking scores from the pretest to the posttest.

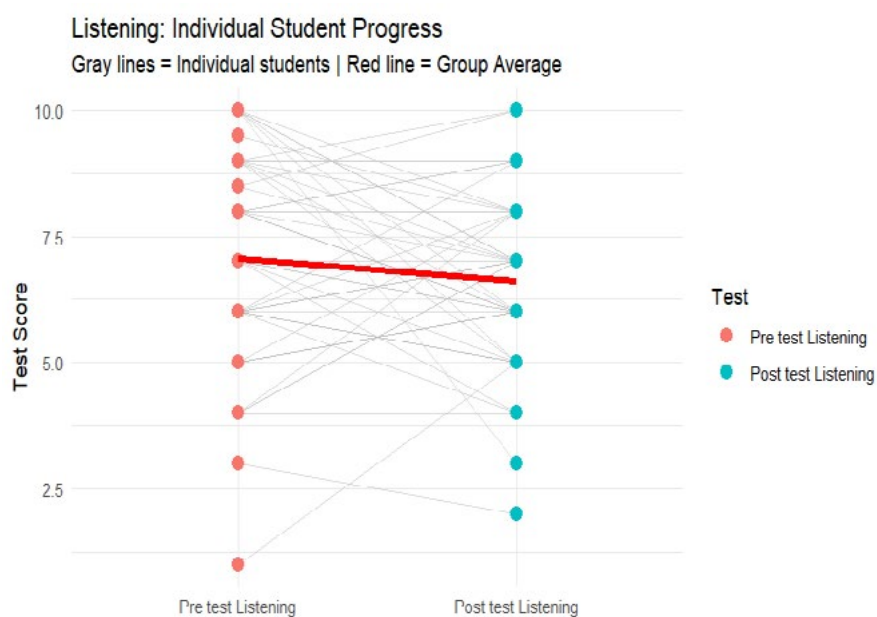
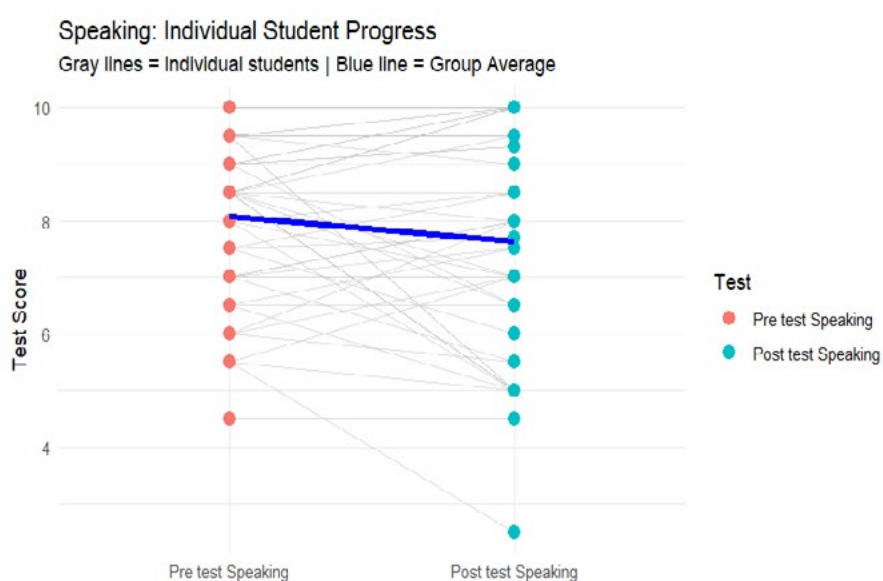


Figure 1. b) Speaking scores:

Parallel coordinates plots showing individual changes in listening and speaking scores from the pretest to the posttest.



To further examine the results, a one-way ANOVA was conducted to compare performance across groups defined by initial proficiency levels. Participants were categorized based on their pretest scores to account for the potential influence of ceiling effects observed in the overall results.

The analysis revealed differences in listening performance across proficiency groups. As shown in Table 1, no statistically significant change was observed for the full cohort ($p = .152$). However, when participants were grouped by initial scores, the subgroup with pretest scores ≤ 6 demonstrated a statistically significant improvement (M gain = 1.09, $p = .01$), indicating that gains were concentrated among lower-performing students.

These results indicate that the observed decline in overall mean scores was influenced by higher-performing students, whereas meaningful improvements were detected among learners with lower initial proficiency. This pattern is consistent with a ceiling effect, in which participants with initially high performance have limited opportunity for further improvement (Wang et al., 2008).

Table 1. Targeted gains in listening proficiency by initial proficiency group.

Analysis	Group	N Size	Mean Gain	P_Value
1	Full Cohort	50	-0.47	0.15
2	Pre-test ≤ 7	26	0.61	0.11
3	Pre-test ≤ 6	21	1.09	0.01

As shown in Table 1, no statistically significant differences were observed in the full cohort ($p = .15$). However, the subgroup with pretest scores ≤ 6 demonstrated statistically significant gains ($p = .01$), indicating that improvements were concentrated among lower-performing students.

Using ANOVA, the speaking was not statistically improved across any of the groups that were seen in the listening part (Table 2).

Table 2. ANOVA results for speaking gains across proficiency groups.

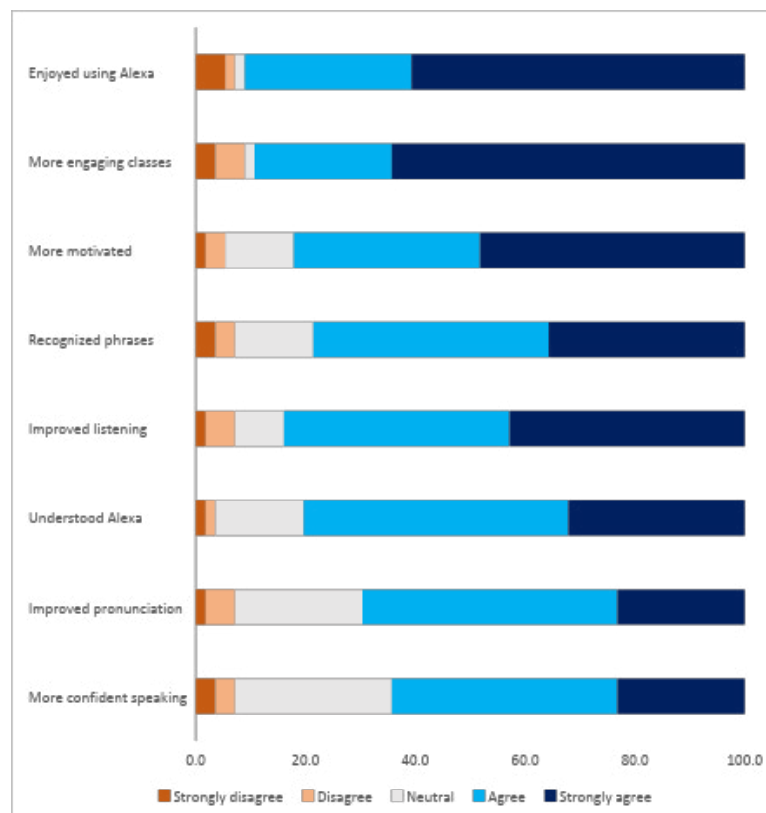
Analysis	Group	N Size	Mean Gain	P_Value
1	Full Cohort	50	0.02	0.85

As shown in Table 2, no statistically significant differences were observed in speaking performance ($p = .850$), indicating that the intervention did not result in measurable improvements in this skill.

In figure 2, the perceptions of students about the use of Alexa in the English classes are presented. The distribution of responses across survey items is presented as follows.

Figure 2

Students' perceptions of the use of Amazon Alexa in English classes (percentage of responses).



A post-intervention perception survey (N = 56) indicated generally positive student attitudes toward the use of Amazon Alexa in the classroom. Most participants reported enjoying the use of the device and perceived that it increased engagement and motivation during English lessons. Participants also reported perceived improvements in listening comprehension, particularly in recognizing vocabulary and understanding spoken English. In contrast, responses related to speaking development were more varied, with fewer students reporting improvement in pronunciation and confidence. Most participants expressed willingness to continue using Alexa in future classes.

Discussion

The findings of this study reveal a significant divergence between the development of receptive (listening) and productive (speaking) skills when Alexa from Amazon is used as a support tool in EFL teaching. While the intervention was highly effective for lower-proficiency learners in listening, these improvements were not observed in speaking. These results partially support previous studies on the use of voice assistants and AI in English teaching.

The significant improvement in listening among students with low grades suggests that Amazon Alexa worked effectively as a “one-to-many”

broadcasting tool, which is consistent with the findings of [Hsu et al. \(2021\)](#), who found that Alexa can help develop the listening skill through exposure to spoken input. Therefore, Alexa can be a helpful tool in a large classroom setting; all students can simultaneously receive high-quality linguistic input when the device speaks. The results also align with the work of [Alqarni and Alhramelah \(2025\)](#), who reported improvements among English students interacting with voice assistants. The present study extends to the Ecuadorian context, where similar studies in higher education are still scarce.

The positive impact on listening can be explained by the exposure of multiple learners at the same time to the spoken English. This is also consistent with research indicating that AI-based tools can enhance language learning through interactive and accessible input environments ([Peña-Acuña & Corga Fernandes Durão, 2024](#); [Vančová, 2023](#)).

In contrast, the absence of a significant improvement in speaking differs from previous studies that reported a positive impact on this skill. For instance, [Qiao and Zhao \(2023\)](#) found that the use of AI systems for language learning helped university students develop their speaking skills. [Jantakoon et al. \(2025\)](#) also reported positive effects on speaking and listening. One possible explanation of this discrepancy is the implementation condition of the present study, which used a single Alexa device for a large group of students, which might have limited the opportunities for oral interaction; consequently, the participants of this study might not have received enough feedback, and the number of speaking

activities planned was not enough to have a measurable positive impact.

The perception survey also supports the motivational benefits associated with AI-based assistants reported by [Luria \(2024\)](#) and [Dizon et al. \(2022\)](#). Most students indicated that they enjoyed using Alexa during the English classes, and they consider the device to help the teacher to make the class more engaging and interesting. A large majority of students reported feeling more motivated to participate when it was time to use Alexa in the class. Most participants agreed that the device helped them improve their listening in terms of recognizing vocabulary and some grammar structures. These perceptions align with the quantitative findings of the present study, which revealed some gains among students who obtained low grades in the listening pre-test.

Most of the participants expressed their willingness to continue using Alexa in future English classes, which aligns with the findings of [Qiao and Zhao \(2023\)](#), who suggest that the device serves not only as an instructional tool but also as a motivational resource. However, despite these positive perceptions, the quantitative data indicate that while students may feel more confident and motivated when interacting with Alexa, to have measurable improvements in this skill, it is necessary to plan and carry out more speaking activities using the device. Future studies should consider the implementation of multiple devices and the increase in the number of speaking activities where students can use the device and receive feedback to improve their oral production.

Conclusions

This study evaluated the effectiveness of using Amazon Alexa to enhance A1 and A2 university learners' listening and speaking. Evidence suggests that results from the use of Amazon Alexa as a tool to improve students' listening and speaking abilities vary according to their skill or level of proficiency and should consider the relevant statistical and contextual considerations.

The data analysis of the sample does not show statistically significant gains in speaking skills. As reported, there are slightly lower mean posttest scores than pretest scores for the listening skill; however, additional analysis shows that these reductions can be largely attributed to the existence of ceiling effects for participants who did better on the pretest and/or had very limited room for improvement from their original score. Therefore, the importance of considering factors beyond overall averages is critical when determining the effectiveness of instructional interventions.

One-way ANOVA tests and Tukey HSD analysis demonstrated data patterns that were undetectable from initial analysis. These patterns showed significant improvement in levels of listening skill for lower-level learners, especially those who had scores of 6 or below on the pretest. Therefore, an effective way of using Alexa to develop the receptive skill of listening for beginning learners can occur when there is consistent auditory exposure.

In contrast, there were no significant improvements in speaking across all proficiency levels. This would suggest limitations related to intervention design versus the actual technology itself.

Typically, speaking is an active skill that requires individual practice. Therefore, with one device in use, the students involved had limited active engagement and less total time speaking to practice their speaking ability.

The overall outcome of this research supports the fact that Amazon Alexa acts as an effective teaching device to help lower-level learners improve their ability to understand spoken English. However, due to limited opportunities for interaction and the use of devices, the effectiveness of Alexa in developing students' speaking skills is very limited.

It would be beneficial for future implementations to add more devices, revise classroom task structures so that students are able to interact with one another as much as possible, and develop more activities to support spoken language production. This research also emphasizes what appropriate statistical techniques to use for evaluating technological devices and tools used to support language learning in the classroom, such as reporting ceiling effects.

Contribución de los autores

J. P.: Diseño del proyecto de investigación, recolección de datos, conclusiones.

M.V: Recolección de datos

H.P.: Recolección de datos

K.R.: análisis de resultados, discusión, revisión final.

Aprobación del comité de ética y consentimiento para participar en el estudio

El proyecto de investigación cuenta con la revisión y la aprobación del departamento de investigación y del comité de ética

de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay Tech bajo el código DPI 24-10.

Referencias

- Acosta-Rivera, L., & Bedon, C. (2025). Impact of artificial intelligence on learning English as a foreign language among high school students in Ecuador. In *Revista de Investigación Educativa RedCA* (Vol. 8). <https://doi.org/10.36677/redca.v8i22.26361>
- Alqarni, A., & Alhramelah, A. (2025). Designing a Smart Voice Assistant Based on Artificial Intelligence to Develop Listening and Speaking Skills in English for Elementary School Students. *Educational Process: International Journal*, 17. <https://doi.org/10.22521/edupij.2025.17.403>
- Atencio-González, W. J., & Criollo-Ñato, A. E. (2025). Influencia de la inteligencia artificial en aprendizaje del inglés como segunda lengua en estudiantes ecuatorianos [The influence of artificial intelligence on learning English as a second language among Ecuadorian students]. *Cognopolis. Revista de Educación y Pedagogía*, 3(2), 56–74. <https://doi.org/10.62574/v47qnv78>
- Chen, C.-H., Koong, C.-S., & Liao, C. (2022). Influences of Integrating Dynamic Assessment into a Speech Recognition Learning Design to Support Students' English Speaking Skills, Learning Anxiety, and Cognitive Load.
- Cohen, J. (2013). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. Routledge.
- Crompton, H., Edmett, A., Ichaporia, N., & Burke, D. (2024). AI and English language teaching: Affordances and challenges. *British Journal of Educational Technology*, 55(6), 2503–2529. <https://doi.org/10.1111/bjet.13460>
- Dizon, G., Tang, D., & Yamamoto, Y. (2022). A case study of using Alexa for out-of-class, self-directed Japanese language learning. *Computers and Education: Artificial Intelligence*, 3. <https://doi.org/10.1016/j.caeai.2022.100088>
- Fajardo-Ramos, D. C., Chiappe, A., & Mella-Norambuena, J. (2025). Human-in-the-loop assessment with AI: implications for teacher education in Ibero-American universities. In *Frontiers in Education* (Vol. 10). Frontiers Media SA. <https://doi.org/10.3389/feduc.2025.1710992>
- Gavilanes Cuesta, M. E., & Naranjo Andrade, S. S. (2024). The Impact of Digital Platforms on English Learning in Ecuadorian Public Primary Schools. *Religación*, 9(41), e2401221. <https://doi.org/10.46652/rgn.v9i41.1221>
- Hsu, H. L., Chen, H. H. J., & Todd, A. G. (2021). Investigating the impact of the Amazon Alexa on the development of L2 listening and speaking skills. *Interactive Learning Environments*, 31(9), 5732–5745. <https://doi.org/10.1080/10494820.2021.2016864>
- Jantakoon, T., Jantakun, T., Jantakun, K., Pongpanich, W., Pasmala, R., Wannapiroon, P., & Nilsook, P. (2025). The effectiveness of artificial intelligence in English instruction for speaking and listening skills: A meta-analysis. *Contemporary Educational Te-*

- chnology, 17(4), ep596. <https://doi.org/10.30935/cedtech/17310>
- Liew, T. W., Tan, S. M., Pang, W. M., Khan, M. T. I., & Kew, S. N. (2023). I am Alexa, your virtual tutor!: The effects of Amazon Alexa's text-to-speech voice enthusiasm in a multimedia learning environment. *Education and Information Technologies*, 28(2), 1455–1489. <https://doi.org/10.1007/s10639-022-11255-6>
- Little, R. J. A., & Rubin, D. B. (2019). *Statistical Analysis with Missing Data*. John Wiley & Sons.
- Luria, E. (2024). Exploring the Use of Alexa as a Motivational Tool in English Language Learning Among EFL Students in Israel. *EAI/Springer Innovations in Communication and Computing*, Part F2195, 77–98. https://doi.org/10.1007/978-3-031-50139-5_4
- Mohammed, M. B., Zulkafli, H. S., Adam, M. B., Ali, N., & Baba, I. A. (2021). Comparison of five imputation methods in handling missing data in a continuous frequency table. *AIP Conference Proceedings*, 2355(1), 040006. <https://doi.org/10.1063/5.0053286>
- Peña-Acuña, B., & Corga Fernandes Durão, R. (2024). Learning English as a second language with artificial intelligence for prospective teachers: a systematic review. In *Frontiers in Education* (Vol. 9). Frontiers Media SA. <https://doi.org/10.3389/educ.2024.1490067>
- Qiao, H., & Zhao, A. (2023). Artificial intelligence-based language learning: illuminating the impact on speaking skills and self-regulation in Chinese EFL context. *Frontiers in Psychology*, 14. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1255594>
- Song, J. Y., Pycha, A., & Culleton, T. (2022). Interactions between voice-activated AI assistants and human speakers and their implications for second-language acquisition. <https://doi.org/10.3389/fcomm.2022.995475>
- Sun, W. (2023). The impact of automatic speech recognition technology on second language pronunciation and speaking skills of EFL learners: a mixed-methods investigation. *Frontiers in Psychology*, 14. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1210187>
- Van Buuren, S., & Van Buuren, S. (2012). *Flexible imputation of missing data* (Vol. 10). CRC Press, Boca Raton, FL.
- Vančová, H. (2023). AI and ai-powered tools for pronunciation training. *Journal of Language and Cultural Education*, 11(3), 12–24. <https://doi.org/10.2478/jolace-2023-0022>
- Wang, L., Zhang, Z., McArdle, J. J., & Salthouse, T. A. (2008). Investigating Ceiling Effects in Longitudinal Data Analysis. *Multivariate Behavioral Research*, 43(3), 476–496. <https://doi.org/10.1080/00273170802285941>

Copyright (c) 2026. José Luis Pomavilla Patiño, Mauro David Villacrés Benalcázar,
Hilda Gabriela Portilla Torres, Kevin Timothy Rams.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons](#)
(CC BY 4.0) de Atribución 4.0 Internacional

Emotional Intelligence in the English Learning Process: A Bibliometric and Systematic Review

La inteligencia emocional en el proceso de aprendizaje del inglés: Una revisión bibliométrica y sistemática

<https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a229>



Alba Milena Flórez González  ¹, Lewis Herney García Mora ²

¹ Universidad Autónoma de Bucaramanga; aflorez580@unab.edu.co.
Bucaramanga, Colombia.

² Corporación Universitaria Minuto de Dios; garcia@uniminuto.edu.co.
Bucaramanga, Colombia.

¿Como citar?

Flórez González, A. M., & García Mora, L. H. (2026). Emotional Intelligence in the English Learning Process: A Bibliometric and Systematic Review. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 4(4).35-56. <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a229>

Recibido: 21-05-2026

Aceptado: 26-06-2026

Publicado: 01-10-2026

Nota del editor

REDLIC se mantiene neutral con respecto a reclamos jurisdiccionales en mensajes publicados y afiliaciones institucionales.

Editorial

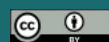
Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea (REDLIC)
www.editorialredlic.com

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios

Conflictos de interés

No presentan conflicto de intereses.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) de Atribución 4.0 Internacional

Abstract

Even though cognitive and technical skills are essential factors when learning a new language, emotional intelligence plays an increasingly important role. Publications from Scopus and Web of Science from 2015 to September 2025 were considered in this review, which starts with a bibliometric analysis of 1224 articles to identify the dynamic and thematic evolution as well as the trends in the study of emotional intelligence in the English learning process. Then, following the PRISMA guideline, 52 articles were selected to know the methodologies and sample used and to recognize the thematic categories they conducted. Findings show there is a growth of scientific publications with a higher preference for empirical research over theoretical foundations. The analysis shows a predominance for quantitative principles and university students over qualitative research and school students which remain understudied. The analysis also presents five categories linking emotional intelligence to English learning.

Keywords: Emotional intelligence; English as a foreign language; learning process.

Resumen

Aunque las habilidades cognitivas y técnicas son esenciales al aprender un nuevo idioma, la inteligencia emocional juega un papel cada vez más importante. Publicaciones en Scopus y Web of Science del 2015 hasta septiembre de 2025 fueron consideradas en esta revisión, la cual inicia con un análisis bibliométrico de 1224 artículos para identificar la evolución dinámica y temática, así como las tendencias en el estudio de la inteligencia emocional dentro del proceso de aprendizaje del inglés. Luego, siguiendo el protocolo PRISMA, se seleccionaron 52 artículos con el fin de conocer las metodologías y las muestras trabajadas y para reconocer las categorías temáticas que abordaron. Los resultados muestran que hay un crecimiento de las publicaciones científicas con una preferencia alta por la investigación empírica más que por los fundamentos teóricos. El análisis muestra una predominancia por principios cuantitativos y estudiantes universitarios sobre investigaciones cualitativas y estudiantes de colegio, los cuales permanecen poco estudiados. El análisis presenta cinco categorías que vinculan la inteligencia emocional con el aprendizaje del inglés.

Palabras clave: Inteligencia emocional; inglés como lengua extranjera, proceso de aprendizaje contemporánea

1. Introducción

Emotional Intelligence (henceforth EI) first appeared in 1990 with Peter Salovey and John Mayer. Authors such as Goleman (1995) explained it as the ability people have to control their emotions and reactions, understand others' feelings,

and establish respectful relationships. However, there is not a single meaning referring to EI; in the last 35 years, there have been different researchers studying, trying to understand and define the topic. Mayer (2005) described it as the ability for

reflecting on emotions and using them to organize the thinking process. Bar-On (2006) argues that EI is an integrated set of competencies and skills that influence people's ability to understand and express themselves, establish relationships, and face everyday life. Moreover, EI is understood as a measurable ability that uses response patterns when facing problematic situations (Mayer *et al.*, 2016). Hamid (2025), for his part, considers it as a part of the human being, which can be modeled.

Hence, considering the growth of EI, it has pervaded the educational field. Teaching and learning have been historically understood as integral processes leading to knowledge; however, when they integrate EI, they become meaningful. Students with high levels of EI elucidate, manage, and transform emotions to avoid increasing the anxiety levels present when learning (AL-Qadri and Zhao, 2021). According to Santander *et al.* (2020), EI supports students in stressful school situations and helps them to cope with hard decisions that come as peer or social pressure.

As shown above, EI is closely related to education, including the English as a foreign language (henceforth EFL) learning process. That is, self-awareness, self-regulation, motivation, empathy, and social skills (Goleman, 2004) help at facing affective factors like anxiety, nerves, and stress while developing competencies in a language different from the mother tongue. Students with high EI control their emotions, and it conveys a meaningful EFL learning process since it is easier for them to communicate what they feel and understand others' feelings too (Yang & Duan, 2023).

Thus, this review has three main objectives: 1) to analyze through a bibliometric process the dynamic evolution of the studies related to EI in the EFL learning process as well as the thematic development in the field of study; 2) to know, through a systematic review, the methodologies and sample used when doing research about EI in the EFL learning process, determining the route that is following the field and identifying populations that remain unstudied; and 3) to study the thematic categories in which EI has been investigated in relation to EFL in empirical research.

2. Methodology

This review was focused on the exploration of scientific literature published in the last eleven years (2015-september 2025) and related to the integration of EI into the EFL learning process. The review was divided into two stages. First, a bibliometric analysis using the Bibliometrix R-package in order to identify the dynamic and thematic evolution as well as the trends in the field of study. In a second stage, a systematic review following the PRISMA 2020 guidelines, which focused on research methodologies, samples, and categories.

Articles for the review were selected from Scopus and Web of Science, as they are databases recognized internationally for their scientific and academic excellence and accuracy. Besides, thanks to their rigorous peer-reviewed process, they offer high-quality articles that become a guarantee of integrity and validity of practices and, at the same time, furnish reliable results to be considered for a review (Mishra, 2025).

2.1. Search Strategy

For facilitating finding information that met the research objectives, the key concepts were rewritten using the Scopus AI tool to transform the natural language into a computational keyword search. Then, it was read and refined by the authors to get the final query: “emotional intelligence” OR “emotional competences” OR “emotional education” AND “English as a foreign language” OR “English as a second language” OR “English language learning” OR “English learning” OR “English” AND “students.” Finally, the query was run on the databases in October 2025.

2.2. Eligibility Criteria

Considering the first part of the review is a bibliometric analysis to understand the dynamic and thematic evolution as well as knowing the tendencies in the study of EI and EFL learning, inclusion criteria were flexible in order to have access to as much information as possible. Table 1 shows the eligibility criteria used during this stage of the review. After completing the bibliometric analysis, more rigorous inclusion criteria were added to avoid confusing features compromising the reliability of the outcomes. Table 2 shows the criteria used for the systematic review.

Table 1. Eligibility Criteria for the Bibliometric Review

Inclusion Criteria
Studies conducted from 2015 to September 2025
Scopus subject area: Art and Humanities & Social Sciences
WOS category: Education—Educational Research

Table 2. Eligibility Criteria for the Systematic Review

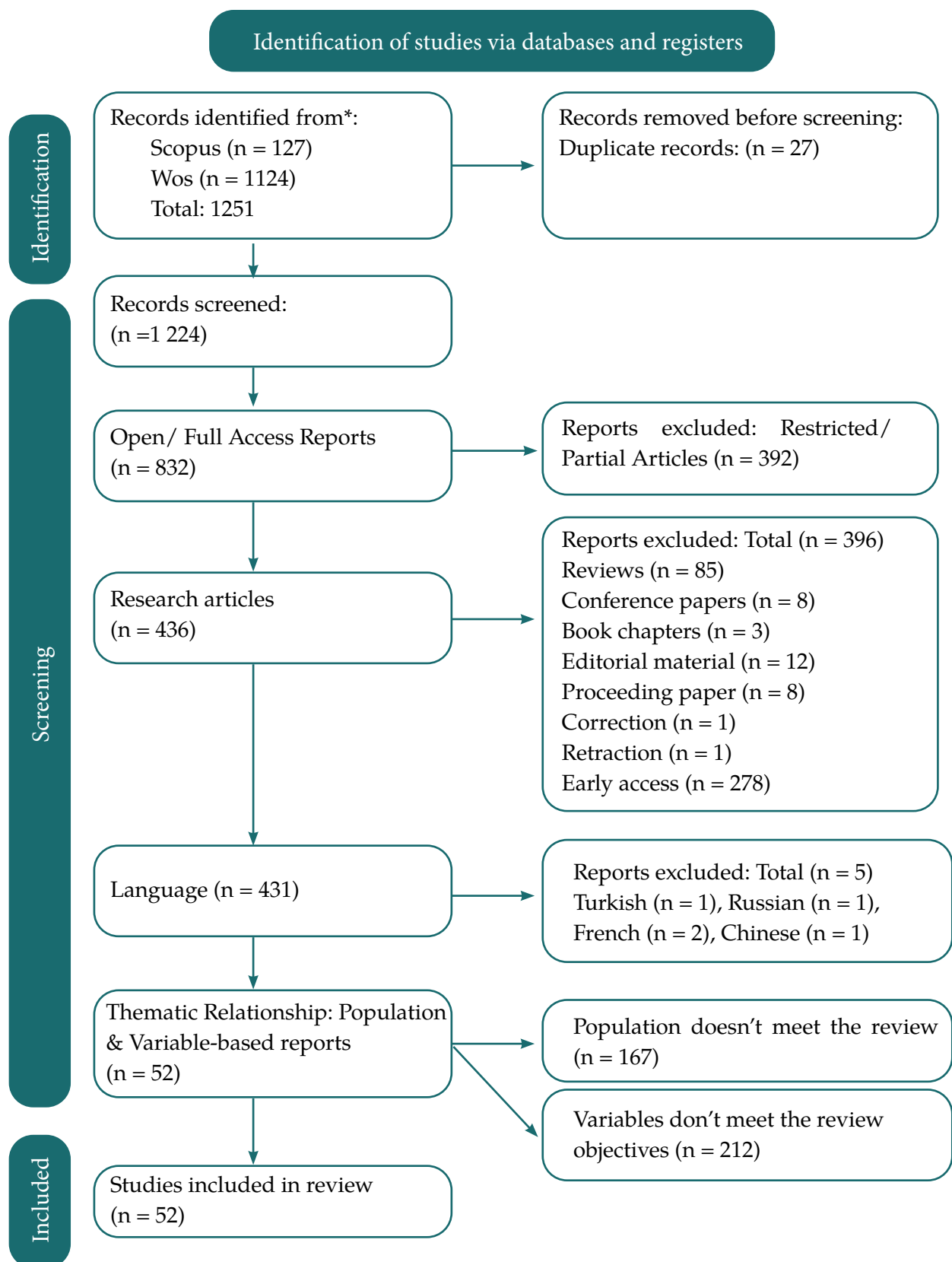
Inclusion Criteria
Open/full access research articles
Language: English and Spanish
Articles considering the variables of the study: EI & English language learning
Population: English learners whose mother tongue is not English.

2.3. Data Collection Process

For the bibliometric study, data were collected by applying the query and eligibility criteria in Table 1, obtaining 1224

articles, which were analyzed. For the systematic review, the eligibility criteria described in Table 2 were applied, and 52 studies were selected. Figure 1 shows the corresponding flowchart.

Figure 1. Flowchart



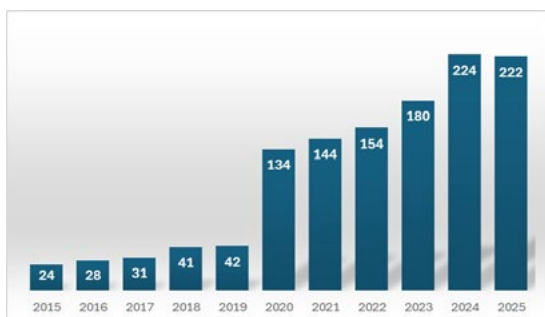
3. Results

3.1. Bibliometric Analysis

Once applying the eligibility criteria in Table 1, 127 documents from Scopus and 1124 from WOS were exported and analyzed using the Bibliometrix software. During the process of merging collections, 27 duplicated papers were deleted for a final amount of 1224 documents. Figure 2 shows the sustained and accelerated growth of scientific production related to EI and EFL learning processes.

Figure 2

Dynamic Evolution of Scientific Production on EI in the EFL Learning Process



Note: Based on data obtained from Bibliometrix

Information shown in the figure was analyzed in three main moments. A first period from 2015 to 2019 where it is possible to observe a moderate but progressive production expressed in a gradual annual publication increase. The studies are part of an exploratory stage supported by theoretical frameworks related to EFL learning and the recently emerging concept of EI. Based on the information from Bibliometrix, and after the analysis it is possible to conclude this period becomes crucial in the foundation of the theory which will contribute to the validity and reliability of future studies.

A second period from 2020 to 2024 with a marked expansion of research, expressed with a growth rate of over 300% in scientific production. This exponential increase suggests the strengthening of EI as a variable influencing EFL learning. On the other hand, this period of time coincides with the COVID-19 pandemic and the early post-pandemic years, when EI played an important role as a resource to cope with negative affective factors caused by the lockdown as well as fear of facing interpersonal relationships again once life went back to normal.

Finally, information presented and related to the year 2025 must be analyzed carefully since only scientific production up to September was considered. Nevertheless, it is possible to observe how the rate of growth remains constant and it is feasible that by the end of the year the highest level of scientific production will be reached. It would be an indicator for a stronger consolidation of the study of EI and its impact on the EFL learning process. This research and theoretical maturity pave the way for conducting systematic reviews with higher validity and reliability levels as well as longitudinal studies that identify patterns and tendencies throughout time.

3.2. Literature review

3.2.1. Methodologies and Samples in Research about EI and EFL

In order to know the main methodologies and sample used when doing research about EI and EFL learning and to determine the route that is following the field as well as the population that remains unstudied, Table 3 presents the articles analyzed with their corresponding methodology and sample.

Table 3. Methodologies and sample range used when doing research about EI and EFL

#	Research Article	Methodology	Sample (Educational level)
1	EI as a Predictor of L2 Communication.	Quantitative	University level
2	Trait EI and learning styles: the case of Iranian English for Academic Purposes learners.	Quantitative	Postgraduate students
3	Iranian EFL learners' EIs, learning styles, strategy use, and their L2 achievement.	Quantitative	University students
4	The Relationship between the EI and Reading Comprehension of Iranian EFL Impulsive vs. Reflective Students.	Quantitative	High school students
5	Social and EI: Empirical and theoretical relationship.	Quantitative	University students
6	Does EI Depend on Gender? A Study on Undergraduate English Majors of Three Iranian Universities.	Quantitative	Undergraduate and graduate university students
7	Investigation of the relationship among EI, foreign language anxiety, language proficiency, and achievement of Iranian EFL learners.	Quantitative	University students
8	EI Enhancement Impacts on Developing Speaking Skill among EFL Learners: An Empirical Study.	Quantitative	University students
9	The Impacts of EI Enhancement on Iranian Intermediate EFL Learners' Writing Skills.	Quantitative	University students
10	Interrelationships of EI with the awareness of request and apology strategies in an EFL setting.	Quantitative	University students
11	Trait EI and classroom emotions: A positive psychology investigation and intervention among Chinese EFL learners.	Mixed methods	University students
12	EI and its relationship to academic performance among Saudi EFL undergraduates.	Quantitative	University students
13	Trait EI, positive and negative emotions in first and foreign language classes: A mixed-methods approach	Mixed Methods	Secondary & Tertiary students
14	Trait EI and second language performance: a case study of Chinese EFL learners.	Quantitative	Postgraduate university students

15	Exploring Learning Styles and Oral Communication Strategies and their Relationship with EI of EFL Learners.	Quantitative	University students
16	EI and self-regulated learning towards English examination stress: A comparative study between primary and secondary school students.	Quantitative	Primary and secondary school students
17	The relationship between EI and receptive English skills of Tunisian IT students: A preliminary study.	Quantitative	University students
18	An investigation into the impact of emotional quotient (EQ) on Iranian EFL learners' language achievement.	Quantitative	University students
19	EI and acquisition of English language oral communication skills.	Mixed Methods	University students
20	The effect of emotional scaffolding on language achievement and willingness to communicate by providing recasts.	Quantitative	University students
21	The relationship of metacognitive reading strategies used by Saudi EFL learners and their EI.	Quantitative	University students
22	Interactions of trait emotional intelligence, foreign language anxiety, and foreign language enjoyment in the foreign language speaking classroom.	Quantitative	Postgraduate EFL learners.
23	Using EI in an EFL integrated writing assessment.	Quantitative	University students
24	EI as a predictor of EFL learners' willingness to communicate.	Quantitative	University students
25	EFL students' EI management when taking speaking exams	Mixed Methods	University students
26	EI and students' academic achievement.	Quantitative	Basic school students
27	The predictive effects of classroom environment and trait EI on foreign language enjoyment and anxiety.	Quantitative	- Secondary School Students: 1,718 - University Students: 1,295
28	EI in Distance Learning: A case study of English as a second language via distance learning.	Mixed methods	University students

29	Joint Growth Trajectories of Trait EI Sub-domains Among L2 Language Learners: Estimating a Second-Order Factor-of-Curves Model with Emotion Perception.	Quantitative	Postgraduate university students
30	The predictive effect of trait EI on emotion regulation strategies: The mediating role of negative emotion intensity.	Mixed Methods	University students
31	EI survey in the EFL classroom: teachers and learners.	Qualitative	Secondary school students
32	The Impact of EI on Cognitive Strategy Uses of Saudi EFL Students' Vocabulary Knowledge.	Quantitative	Private language institute
33	The Relationship between EI, Foreign Language Anxiety, and Demotivational Factors in an English Preparatory Language Program.	Quantitative	University students
34	The Effect of University Students' EI, Learning Motivation, and Self-Efficacy on Their Academic Achievement in Online English Courses.	Quantitative	University students
35	The Effects of EI on Students' Foreign Language Speaking: A Narrative Exploration in China's Universities.	Qualitative	University students
36	Exploring the relationships among teacher-student dynamics, learning enjoyment, and burnout in EFL students: the role of EI.	Quantitative	University students
37	Impacts of Emotional Intelligence on Second Language Acquisition: English-Major Students' Perspectives.	Mixed methods	University students
38	The relationship between trait EI and English language performance among Chinese EFL university students: The mediating roles of boredom and burnout.	Quantitative	University students
39	Trait EI and foreign language performance: associations with academic self-efficacy and foreign language anxiety	Quantitative	University student
40	EI and Engagement in Language Learning: A Mixed-Methods Exploration of Their Impact on English Language Proficiency	Mixed Methods	- High school - Bachelor's degree - Master's degree

41	Affective Factors of EI in Learning English among Saudi Female EFL Students.	Quantitative	University students
42	A structural equation modeling approach in examining EFL students' foreign language enjoyment, trait EI, and classroom climate.	Quantitative	University students
43	The role of trait EI in predicting academic stress, burnout, and engagement in Japanese second language learners.	Quantitative	University students
44	Speaking accuracy and fluency among EFL learners: The role of creative thinking, EI, and academic enthusiasm.	Quantitative	University students
45	The Interrelationships of L2 Willingness to Communicate, EI, Foreign Language Classroom Anxiety, and Teacher Immediacy.	Quantitative	University students
36	Tapping the alphabets of learning-oriented assessment: self-assessment, classroom climate, mindsets, trait EI, and academic engagement are in focus.	Mixed Methods	University students
47	How we are versus how we are feeling: The role of EI and mood in reactions to impoliteness in L1 and L2	Mixed Methods	No specified
48	Chinese EFL College Students' EI and Willingness to Communicate: A Latent Profile Analysis.	Quantitative	University students
49	How trait EI and emotions shape learners' self-perceptions in the target language.	Mixed Methods	Secondary & Tertiary Students
50	The impact of an emotional literacy intervention on students' composing processes in EFL integrated writing tasks	Mixed Methods	University students
51	Beyond Universal Models: Predicting Trait EI's Context-Contingent Effects on EFL Learners' Attitudes, Motivation, Anxiety, and Engagement.	Quantitative	University students

52	The impact of digital technology use on EFL students' English academic performance: The mediating roles of EI and learning engagement.	Quantitative	High school
----	--	--------------	-------------

Table 3 establishes the predominance of quantitative research conducted to know the relationship between EI and the EFL learning process. Quantitative research provides tools to manage information objectively and make oriented decisions based on evidence (Morán et al., 2025). Qualitative analysis of experiences, motivation, and emotions in the context has also been considered, although in a smaller size. Besides, there is a growing presence of mixed-methods studies that collect and contrast qualitative and quantitative data through triangulation processes.

3.2.2. Thematic Categories in Studies
Related to EI in EFL Learning Processes

After a deep reading of the articles, five categories emerged to show how EI is linked to EFL learning in empirical research. 1) The link between EI and academic achievement, 2) EI and language skills. 3) EI as a resource to struggle with negative affective factors in the EFL process, 4) EI, learning strategies, metacognition, and 5) EI and classroom climate.

EI and Academic Performance

For years, cognitive abilities were understood as the main factors related to academic performance, and studies were conducted to know how intelligent people were depending on their IQ (Alavi & Esmailifard, 2021). However, this conception has changed, and learning is now understood in an integral way, more than just a cognitive competence (Saud, 2019). And integrating affective domains that are becoming increasingly important in achieving goals in the learning process.

These domains are related to EI, defined by AL-Qadri and Zhao (2021) as the ability to understand and process emo-

tions in the brain to use the obtained information for behaving in society. To simplify, cognition is important (Khodadady & Hezareh, 2016); however, people who can connect with their feelings and understand those of others are more likely to develop a social ability to communicate in any language. In that regard, Aljasir (2024) states that strengthening interpersonal abilities is linked to an improvement in academic performance in the EFL process. Teoh and Liao (2021) agree when saying that learning a new language may be challenging, and in case students do not develop their EI, they may feel isolated, become frustrated, or leave the learning process.

Academic performance requires motivation and self-control. Having this in mind, Chen and Zhang (2022) highlight the need for developing EI; they declare the higher the levels of self-confidence and motivation, the better the academic performance. Besides, Zokaee and Suzani (2020) go beyond and state that information goes first to the emotional center of the brain and then to the thinking part of it. That is, people aware of their emotions will drive them to achieve their learning

goals (AL-Qadri & Zhao, 2021). In the same way, Thao *et al.* (2023) affirm that EI is a decisive factor when learning a new language since self-confidence and motivation of students turn it into a rewarding learning experience.

In spite of these studies that confirm the direct relationship between EI and academic performance, there are authors who are cautious about making these kinds of inferences. Jin *et al.* (2024) are skeptical about the real impact of EI in the foreign language learning process. They argue that the effect is not significant. Rather than improving academic performance, EI promotes self-efficacy, which is the trigger to make learning happen. Chang and Tsai (2022) agree and put self-efficacy as the factor directly linked to academic performance. In a slightly different way, Shao *et al.* (2025), although they recognize the role of EI, state that emotions contribute but are not the unique factor in learning success.

EI and Language Skills

Learning English is related to developing effective reading, writing, listening, and speaking skills and is required for successful communication. However, those skills do not advance at the same time for everyone. For that reason, it is necessary to include a wider range of techniques and approaches to facilitate the learning process (Khasawneh, 2021). One of those strategies may be the integration of EI. For instance, texts with high emotional content and subsequent writing activities foster students' reflection (Ghanbari & Abdolrezapour, 2021) and promote meaningful and accurate compositions. Furthermore, writing about their own emotions makes students aware of their feelings (Ebrahimi

et al., 2018). That is, just writing is not as significant as writing with an emotional background. As stated by Abdolrezapour and Ghanbari (2025), emotions act as a connecting link between the writer and the reader, providing a new and more meaningful sense to compositions.

People are in a constant wish to communicate (Dastgoshadeh & Javanmardi, 2021). Writing is a formal way to do it, but speaking is more common. Considering this, speaking can also be improved through the integration of EI. About that, Ebrahimi *et al.* (2018) argue that every time students talk, they are making decisions and taking risks; for that reason, they have to feel confident and motivated to do it. Strengthening EI helps students to be more fluent since language is linked to positive affective factors that influence the effectiveness of speaking (Gao *et al.*, 2025).

Consequently, when people are aware of their emotions and use them in their speech, they feel more comfortable, even if they are using a foreign language (Andrienko *et al.*, 2020). In that regard, Ghe-naati and Naeini (2019) state that language users must be taught about how to use the rules for effective communication, understanding that those rules do not relate only to grammar but to management of emotions because a higher willingness to communicate emerges once students are able to identify how they feel and why (Zou & Park, 2024).

Bata and Castro (2021) also reflect on the importance of developing EI to help students face challenging speaking situations such as oral exams. This is important because there are students that use the language in a proper way, but they are extremely nervous in speaking tests. When

there is not such stress for the examinations, students feel optimistic and willing to talk (Zhang, 2023). So, the calling is to make students so emotionally intelligent that they feel relaxed and motivated to speak even when they are evaluated. Promoting self-awareness and social skills may help students to communicate in a more fluent way (Wang *et al.*, 2024).

Reading and listening skills have also been considered to be improved through EI. Tabrizi and Esmaeili (2016) conducted research to understand the relationship between EI and reading comprehension, while Ouaja *et al.* (2020) included both receptive skills in their studies. Findings showed that reading and listening are essential when communicating in English because they are in charge of getting and analyzing the information. However, these skills must be supported by affective factors that contribute to a proper understanding and lead to effective answers in written or spoken language. As a conclusion, integrating EI to the curriculum may improve communication (Oz, 2015), including productive and receptive skills.

❖EI as a Resource to Struggle with Negative Affective Factors

EFL learning requires strengthening the emotional competence of participants (Rashid & Malik, 2025). This is not immediate; however, a positive starting point is admitting that there are negative affective factors influencing the learning process and understanding how EI can help deal with them. For instance, learning anxiety requires attention because, as it was said by Mede and Budak (2021), it is the main cause for demotivation in the learning process. However, high EI, along with students' well-being, decreases the excessive

anxiety levels (Chen *et al.*, 2024) and increases students' emotions and fosters decision-making (Resnik & Dewaele, 2020).

Other affective factors risking EFL learning are boredom and burnout; for that reason, strengthening EI allows students to recognize when they appear and face them before they control the process (Zhang *et al.*, 2024). McEown *et al.* (2024) suggest the mere recognition is not enough; it is necessary to apply contextualized strategies to strengthen EI and reduce burnout and boredom. Thus, EI may be considered a mediator among students, teachers, and the learning environment to decrease negative affective factors (Li & Zhang, 2024).

A third feature affecting EFL learning is academic stress. On that subject, Owaidah (2024) states that learning a new language is not an easy task since it comprises grammar, linguistic rules, and knowing and understanding a completely different culture. In this case, when stress appears, developing EI helps students to feel more competent to face these challenges (Manzouri & Movahed, 2017). Management of emotions allow understanding changes (Meshkat & Nejati, 2017) and makes it easier to be open to new cultures (Taherian *et al.*, 2021).

Finally, it is important to emphasize that negative affective factors will always be present in the EFL learning process; however, students with a high EI will deal with them (Gao & Yang, 2023) by linking emotions and the cognitive process positively (McNab & Mavrou, 2025). Understanding and managing emotions promote the development of the self, allowing one to face affective factors and their influence in the language process (Resnik *et al.*, 2025).

Emotional Intelligence Learning Strategies and Metacognition

It has been proved through research that positive results in the EFL learning process are directly related to the strategies used by students to face the proposed tasks (Afshar *et al.*, 2016) as well as to the cognitive strategies they apply (Tilwani *et al.*, 2022). Considering this perspective, EI plays an important role in understanding and adapting these strategies. It has been widely shown that students with a high EI are more likely to recognize their behavior (Roohani *et al.*, 2020) and develop a metacognition process in a self-regulated way setting up their own objectives (Ramelí & Sinivashom, 2020). Metacognition is understood as the ability to be aware of one's own learning process and regulate it according to personal needs (Algraini, 2022). That's how understanding the influence of learning strategies and metacognition in students is necessary for teachers to develop an integral process (Aliakbari & Abol-Nejadian, 2015).

EI and Classroom Climate

Motivation and foreign language engagement are influenced by classroom climate (Wang & Wang, 2024). This climate refers to the learning environment where students learn English along with the relationship with their teachers and classmates and how all these elements work together. However, classroom climate can become a double-edged sword in case students feel uncomfortable because it promotes self-sabotage environments where motivation and learning decrease (Viñas & Blanco, 2022). To avoid it, it is necessary to think of strategies that promote a positive classroom climate, and EI becomes a

mediator to do so. In this regard, Li and Xu (2019) express that thinking in a positive way, working on improving one's mood, and strengthening self-confidence can help improve the classroom climate.

Moreover, having good communication contributes to improving the rapport between teachers and students, which translates into more inclusive classes where integral learning is promoted (Nazmaziandost *et al.*, 2024). Finally, when students work in a positive environment, they are more likely to be engaged, and negative affective factors such as anxiety or boredom tend to disappear. They become more conscious and emotionally intelligent individuals (Li *et al.*, 2021).

4. Discussion

Considering the results from the bibliometric review to better understand the dynamic evolution of the studies related to EI in the EFL learning process as well as the thematic development in the field of study from an evolutionary perspective, it is possible to affirm that there is a thematic movement from descriptive studies in the first period of time analyzed to more specialized research in the last six years. This pattern suggests that the scientific consolidation of the field is directed to integrate, explain, and apply the knowledge about EI in the language learning context. That is, the bibliometric study confirms that research of EI in the EFL context represents a well-structured and powerful field that is expanding constantly. The analysis also reveals that the annual growth rate strengthens the field validity and proves the need for constant reviews.

On the other hand, results referring to the systematic review reveal that the aca-

ademic performance can be affected positively when including EI principles in it. However, that is not taken as real for all researchers, and there are studies that show just an incidental effect of emotional factors in how students learn a foreign language. It indicates a requirement for continuing exploring the relationship between the aspects.

Another interesting point worth discussion is the way receptive and productive skills are included in the studies. In that regard, speaking and writing, considered the most challenging skills when learning a foreign language (Tovar Viera *et al.*, 2024), are receiving more attention in empirical research. Unfortunately, receptive skills such as reading and listening need further investigation, as studies related to them are limited. It is also possible to conduct studies to know the reason for the distinction between skills when integrating EI and how the predominance of investigation in productive skills can bias the understanding of how EI helps to improve language learning.

Besides academic performance and language skills, affective factors including anxiety, boredom, burnout, and stress have an important place in research related to the EFL learning process integrated with EI. This is a still-open discussion because authors such as Gao & Yang (2023) state that these factors will always be present in the learning process, and EI can act as a mediator to decrease their level in students. However, for that to happen, a guided process including students' metacognition and learning styles as well as a proper classroom climate where students can express themselves safely is required.

Finally, in spite of the positive results found out from the analysis of the studies,

there are some limitations and bias that should be considered. First, Table 3 shows most of the studies have been conducted with university students while children and adolescents need further investigation. This gap becomes an opportunity for applying the existing theory and creating new hypotheses, including them. Even more, later longitudinal studies could be conducted to analyze and make comparisons in the way EI is perceived according to age.

In terms of bias, it is important to highlight that the studies selected for the current review come from two databases, and even though they are internationally reliable, there are many other investigations published in different local databases that were not considered, and they might contribute to the understanding of the field and the discussion laid out before.

5. Conclusions

This bibliometric and systematic review shows how EI integrated into EFL learning has become an important field of study over the years and how it is in a constant transformation from an experimental phase to reach a maturity stage. However, the systematic review recognizes how research has been conducted mainly following quantitative parameters applied to university students, which generates a gap that needs to be considered with mixed-methods research that includes longitudinal studies and considers children and adolescents as a sample profile.

Lastly, five strong categories in the study of EI in the English learning process have been identified. First, EI and academic performance, where most in-

vestigations support the positive influence of emotions and their management in language achievement. Second, EI and language skills: understanding that the integration of EI in productive skills such as writing and speaking is wider than the one related to reading and listening what becomes a gap that needs further investigation.

The third category, related to EI as a resource to struggle with negative affective factors, shows how EI in the English class can help decrease anxiety, boredom, and burnout significantly. The fourth identified category links EI to learning strategies and metacognition. It confirms the crucial role of understanding emotions to make decisions in the learning process. Finally, the classroom climate in the English learning process was studied, highlighting that the identification and management of emotions can support foreign language enjoyment and the outcomes as a consequence.

To sum up, there is a strong influence of EI in the English language learning process since emotions facilitate communicative competence through motivation and interpersonal skills. However, it is possible that EI does not work in an isolated or direct way; it may operate through variables such as affective factors, classroom climate, and learning strategies. Thus, it is necessary to understand that the EFL process is multidirectional, and the last word about factors influencing it, including EI, hasn't been said yet.

6. Authors' contributions

AMFG: Research conception and design; development of the PRISMA protocol; literature search, selection, and analysis;

manuscript writing; preparation of tables and figures.

LHGM: Academic, conceptual, methodological, and theoretical guidance; critical review of the content; contributions to the discussion and conclusions.

7. References

- Abdolrezapour, P., & Ghanbari, N. (2025). The impact of an emotional literacy intervention on students' composing processes in EFL integrated writing tasks. *Language Learning Journal*, 53(3), 372–388. <https://doi.org/10.1080/09571736.2025.2473477>
- Afshar, H. S., Tofighi, S., & Hamazavi, R. (2016). Iranian EFL learners' emotional intelligence, learning styles, strategy use, and their L2 achievement. *Issues in Educational Research*, 26(4), 2016. <http://www.iier.org.au/iier26/soodmand-afshar.pdf>
- Alavi, S. M., & Esmaeilifard, F. (2021). The effect of emotional scaffolding on language achievement and willingness to communicate by providing recast. *Cogent Psychology*, 8(1). <https://doi.org/10.1080/23311908.2021.1911093>
- Algraini, F. N. (2022). The Relationship of Metacognitive Reading Strategies Used by Saudi EFL Learners and their Emotional Intelligence. *International Journal of English Language and Literature Studies*, 11(1), 42–56. <https://doi.org/10.55493/5019.v11i1.4440>
- Aliakbari, M., & Abol-Nejadian, R. (2015). Trait emotional intelligence and learning styles: the case of Iranian English for academic purposes learners. *Educational Psychology*, 35(7), 779–793.

- <https://doi.org/10.1080/01443410.2013.819071>
- Aljasir, N. (2024). Emotional Intelligence and Engagement in Language Learning: A Mixed-Methods Exploration of Their Impact on English Language Proficiency. *Theory and Practice in Language Studies*, 14(9), 2982–2995. <https://doi.org/10.17507/tpls.1409.34>
- AL-Qadri, A. H., & Zhao, W. (2021). Emotional Intelligence and Students' Academic Achievement. *Problems of Education in the 21st Century*, 79(3), 360–380. <https://doi.org/10.33225/pec/21.79.360>
- Andrienko, T., Chumak, N., & Genin, V. (2020). Emotional Intelligence and Acquisition of English Language Oral Communication Skills. *Advanced Education*, 2020(15), 66–73. <https://doi.org/10.20535/2410-8286.201013>
- Bar-On, R. (2006). The Bar-On Model of Emotional-Social Intelligence (ESI). *Psicothema*, (18), 13–25. www.eiconsortium.org
- Bata, S., & Castro, C. (2021). English as a foreign language students' emotional intelligence management when taking speaking exams. *Profile: Issues in Teachers' Professional Development*, 23(2), 245–261. <https://doi.org/10.15446/profile.v23n2.88378>
- Chang, Y. C., & Tsai, Y. T. (2022). The Effect of University Students' Emotional Intelligence, Learning Motivation and Self-Efficacy on Their Academic Achievement—Online English Courses. *Frontiers in Psychology*, 13. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.818929>
- Chen, Z., & Zhang, P. (2022). Trait emotional intelligence and second language performance: a case study of Chinese EFL learners. *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 43(8), 731–745. <https://doi.org/10.1080/01434632.2020.1767633>
- Chen, Z., Zhang, P., Lin, Y., & Li, Y. (2024). Interactions of Trait Emotional Intelligence, Foreign Language Anxiety, and Foreign Language Enjoyment in the Foreign Language Speaking Classroom. *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 45(2), 374–394. <https://doi.org/10.1080/01434632.2021.1890754>
- Dastgoshadeh, A., & Javanmardi, P. (2021). Emotional Intelligence as a Predictor of EFL Learners' Willingness to Communicate 1. *MEXTESOL Journal*, 45(3), 2021. <https://doi.org/https://doi.org/10.61871/mj.v45n3-4>
- Ebrahimi, M. R., Khoshshima, H., & Zare-Behtash, E. (2018). The Impacts of Emotional Intelligence Enhancement on Iranian Intermediate EFL Learners' Writing Skills. *International Journal of Instruction*, 11(1), 437–452. <https://doi.org/10.12973/iji.2018.11130a>
- Ebrahimi, M. R., Khoshshima, H., Zare-Behtash, E., & Heydarnejad, T. (2018). Emotional Intelligence Enhancement Impacts on Developing Speaking Skills Among EFL Learners: An Empirical Study. *International Journal of Instruction*, 11(4), 625–640. <https://doi.org/10.12973/iji.2018.11439a>
- Gao, Y., Guo, Y., & Wang, Y. (2025). Chinese English as a Foreign Language College Students' Emotional Intelligence and Willingness to Communicate: A

- Latent Profile Analysis. Perceptual and Motor Skills, 132(1), 119–143. <https://doi.org/10.1177/00315125241283151>
- Gao, Z., & Yang, Y. (2023). The predictive effect of trait emotional intelligence on emotion regulation strategies: The mediating role of negative emotion intensity. *System*, 112. <https://doi.org/10.1016/j.system.2022.102958>
- Ghanbari, N., & Abdolrezapour, P. (2021). Using emotional intelligence in an EFL integrated writing assessment. *Studies in Educational Evaluation*, 70. <https://doi.org/10.1016/j.stue-duc.2021.101017>
- Ghenaati, Z., & Naeini, M. B. (2019). Interrelationships of emotional intelligence with the awareness of request and apology strategies in an EFL setting. *Indonesian Journal of Applied Linguistics*, 9(1), 148–156. <https://doi.org/10.17509/ijal.v9i1.14486>
- Goleman, D. (1995). Emotional Intelligence. Why it can matter more than IQ.
- Goleman, D. (2004). ¿Qué hace a un líder? *Harvard Business Review*, 82(11), 42–50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1465213>
- Hamid, S. (2025). Emotional Intelligence in Education: A Catalyst for Effective Teaching and Learning. *Voyage Journal of Educational Studies (VJES)*, 5, 2790–7163. <https://doi.org/https://doi.org/10.58622/vjes.v5i1.218>
- Jin, F., Gu, C., & Li, Y. (2024). Trait Emotional Intelligence and Foreign Language Performance: Associations with Academic Self-Efficacy and Foreign Language Anxiety. *Frontiers in Education*, 9. <https://doi.org/10.3389/feduc.2024.1419328>
- Khasawneh, M. A. S. (2021). Language Skills and their Relationship to Learning Difficulties in English Language from the Students' Point of View. *Shanlax International Journal of Education*, 9(4), 128–135. <https://doi.org/10.34293/education.v9i4.4082>
- Khodadady, E., & Hezareh, O. (2016). Social and emotional intelligences: Empirical and theoretical relationship. *Journal of Language Teaching and Research*, 7(1), 128–136. <https://doi.org/10.17507/jltr.0701.14>
- Li, C., Huang, J., & Li, B. (2021). The predictive effects of classroom environment and trait emotional intelligence on Foreign Language Enjoyment and Anxiety. *System*, 96. <https://doi.org/10.1016/j.system.2020.102393>
- Li, C., & Xu, J. (2019). Trait emotional intelligence and classroom emotions: A positive psychology investigation and intervention among chinese EFL learners. *Frontiers in Psychology*, 10(OCT). <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.02453>
- Li, Y., & Zhang, L. (2024). Exploring the relationships among teacher–student dynamics, learning enjoyment, and burnout in EFL students: the role of emotional intelligence. *Frontiers in Psychology*, 14. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1329400>
- Manzouri, H. A., & Movahed, R. (2017). Investigation of the Relationship among Emotional Intelligence, Foreign Language Anxiety, Language Proficiency, and Achievement of Iranian EFL Learners. *QUID Investigación, Ciencias*

- cia y Tecnología, 2464–2472. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=6227126>
- Mayer, J. D. (2005). La inteligencia emocional. Una breve Sinopsis. *Revista de Psicología y Educación*, 1(1), 35–46. <https://www.revistadepsicologiayeducacion.es/pdf/4.pdf>
- Mayer, J. D., Caruso, D. R., & Salovey, P. (2016). The Ability Model of Emotional Intelligence: Principles and Updates. *Emotion Review*, 8(4), 290–300. <https://doi.org/10.1177/1754073916639667>
- McEown, K., McEown, M. S., & Oga-Baldwin, W. L. Q. (2024). The Role of Trait Emotional Intelligence in Predicting Academic Stress, Burnout, and Engagement in Japanese Second Language Learners. *Current Psychology*, 43(2), 1395–1405. <https://doi.org/10.1007/s12144-023-04296-8>
- McNab, N. C., & Mavrou, I. (2025). How we are versus how we are feeling: The role of emotional intelligence and mood in reactions to impoliteness in L1 and L2. *Journal of Pragmatics*, 246, 121–133. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2025.07.001>
- Mede, E., & Budak, T. (2021). Relationship between Emotional Intelligence, Foreign Language Anxiety, and Demotivational Factors in an English Preparatory Language Program. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 24(1), 6–22. <https://doi.org/10.14483/22487085.17859>
- Meshkat, M., & Nejati, R. (2017). Does Emotional Intelligence Depend on Gender? A Study on Undergraduate English Majors of Three Iranian Universities. *SAGE Open*, 7(3), 1–8. <https://doi.org/10.1177/2158244017725796>
- Mishra, U. (2025). Challenges in the Peer-review process. *Journal of Indonesian Management*, 5(1), 17. <https://doi.org/10.53697/jim.v5i1.2570>
- Morán, N. S., Zavala, D. L., Intriago, A. B., Avila, R. A., Guerrero, H. A., Tuárez, H. M., Pinargote, B. J., & Pilay, N. A. (2025). Metodología de la Investigación Científica: Diseño de Investigaciones Cuantitativas Autores (1st ed.). Editorial Alemana. <https://editorialalema.org/libros/index.php/alema>
- Namaziandost, E., Kargar Behbahani, H., & Heydarnejad, T. (2024). Tapping the alphabets of learning-oriented assessment: self-assessment, classroom climate, mindsets, trait emotional intelligence, and academic engagement are in focus. *Language Testing in Asia*, 14(1). <https://doi.org/10.1186/s40468-024-00293-1>
- Ouaja, M., Widiati, U., Basthomi, Y., & Jahbel, K. (2020). The relationship between emotional intelligence and receptive English skills of Tunisian IT students: A preliminary study. *Teflin Journal*, 31(2), 230–258. <https://doi.org/10.15639/teflinjournal.v31i2/230-258>
- Owaidah, A. A. (2024). Affective Factors of Emotional Intelligence in Learning English among Saudi Female EFL Students. *Arab World English Journal*, 15(3), 174–201. <https://doi.org/10.24093/awej/vol15no3.11>
- Oz, H. (2015). Emotional Intelligence as a Predictor of L2 Communication. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*

- ces, 186, 424–430. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.04.117>
- Rameli, M. R. M., & Sinivashom, S. (2020). Emotional intelligence and self-regulated learning towards English examination stress: A comparative study between primary and secondary school students. *Universal Journal of Educational Research*, 8(5 A), 12–17. <https://doi.org/10.13189/ujer.2020.081902>
- Rashid, S., & Malik, S. (2025). Beyond Universal Models: Predicting Trait Emotional Intelligence's Context-Contingent Effects on EFL Learners' Attitudes, Motivation, Anxiety, and Engagement. *Education Sciences*, 15(9). <https://doi.org/10.3390/educsci15091137>
- Resnik, P., & Dewaele, J. M. (2020). Trait emotional intelligence, positive and negative emotions in first and foreign language classes: A mixed-methods approach. *System*, 94. <https://doi.org/10.1016/j.system.2020.102324>
- Resnik, P., Panicacci, A., & Dewaele, J. M. (2025). How trait emotional intelligence and emotions shape learners' self-perceptions in the target language. *Language Learning Journal*, 53(3), 292–305. <https://doi.org/10.1080/09571736.2024.2447322>
- Roohani, A., Etesami, R., & Mirzaei, A. (2020). Exploring Learning Styles and Oral Communication Strategies and their Relationship with Emotional Intelligence of EFL Learners. *Teaching English Language*, 14(2), 1–27. <https://doi.org/10.22132/tel.2020.115042>
- Santander, S., Gaeta, M., & Martínez-Otero, V. (2020). Impacto de la Regulación Emocional en el Aula: Un Estudio con Profesores Españoles. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 95(2), 225–246. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7537504>
- Saud, W. I. (2019). Emotional intelligence and its relationship to academic performance among Saudi EFL undergraduates. *International Journal of Higher Education*, 8(6), 222–230. <https://doi.org/10.5430/ijhe.v8n6p222>
- Shao, Y., Wu, J., Li, Y., Lu, Q., & Wang, Z. (2025). The impact of digital technology use on EFL students' English academic performance: The mediating roles of emotional intelligence and learning engagement. *BMC Psychology*, 13(1). <https://doi.org/10.1186/s40359-025-02967-8>
- Tabrizi, A. R. N., & Esmaeili, L. (2016). The Relationship between the Emotional Intelligence and Reading Comprehension of Iranian EFL Impulsive vs. Reflective Students. *International Journal of English Linguistics*, 6(6), 221. <https://doi.org/10.5539/ijel.v6n6p221>
- Taherian, T., Fazilatfar, A. M., & Mazdayasna, G. (2021). Joint Growth Trajectories of Trait Emotional Intelligence Subdomains Among L2 Language Learners: Estimating a Second-Order Factor-of-Curves Model With Emotion Perception. *Frontiers in Psychology*, 12. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.720945>
- Teoh, G. B. S., & Liao, A. W. L. (2021). Emotional intelligence in distance learning: A case study of English as a second language via distance learning.

- ning. *Journal of Language and Education*, 7(3), 151–165. <https://doi.org/10.17323/JLE.2021.12624>
- Thao, L. T., Thuy, P. T., Thi, N. A., Yen, P. H., Thu, H. T. A., & Tra, N. H. (2023). Impacts of Emotional Intelligence on Second Language Acquisition: English-Major Students' Perspectives. *SAGE Open*, 13(4). <https://doi.org/10.1177/21582440231212065>
- Tilwani, S. A., Asif, M., Hussain, Z., Patra, I., & Sarabani, L. (2022). The Impact of Emotional Intelligence on Cognitive Strategy Uses of Saudi English Foreign Language Students' Vocabulary Knowledge. *Education Research International*, 2022. <https://doi.org/10.1155/2022/3451109>
- Tovar Viera, V. R., Medina Jerez, E. L., & Bajaan Pineda, M. L. (2024). Challenges in Developing Productive Skills in English: Learners' Insights. *Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias*, 3. <https://doi.org/10.56294/sctconf2024.659>
- Viñas, L. F., & Blanco, P. M. (2022). Emotional Intelligence Survey in the English as a Foreign Language Classroom: Teachers and Learners. *Journal of English Studies*, 20, 87–118. <https://doi.org/10.18172/JES.5247>
- Wang, M., & Wang, Y. (2024). A structural equation modeling approach in examining EFL students' foreign language enjoyment, trait emotional intelligence, and classroom climate. *Learning and Motivation*, 86. <https://doi.org/10.1016/j.lmot.2024.101981>
- Wang, W., Rezaei, Y. M., & Izadpanah, S. (2024). Speaking accuracy and fluency among EFL learners: The role of creative thinking, emotional intelligence, and academic enthusiasm. *Heliyon*, 10(18). <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2024.e37620>
- Yang, L., & Duan, M. (2023). The role of emotional intelligence in EFL learners' academic literacy development. *Heliyon*, 9(1). <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2023.e13110>
- Zhang, C. (2023). The Effects of Emotional Intelligence on Students' Foreign Language Speaking: A Narrative Exploration in China's Universities. *Qualitative Report*, 28(12), 3494–3513. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2023.6296>
- Zhang, T., Zhang, R., & Peng, P. (2024). The relationship between trait emotional intelligence and English language performance among Chinese EFL university students: The mediating roles of boredom and burnout. *Acta Psychologica*, 248. <https://doi.org/10.1016/j.actpsy.2024.104353>
- Zokaee, M., & Suzani, S. M. (2020). An investigation into the impact of emotional quotient (EQ) on Iranian EFL learners' language achievement. *Sustainable Multilingualism*, 16(1), 91–111. <https://doi.org/10.2478/sm-2020-0005>
- Zou, X., & Park, H. (2024). The Interrelationships of L2 Willingness to Communicate, Emotional Intelligence, Foreign Language Classroom Anxiety, and Teacher Immediacy. *Journal of Asia TEFL*, 21(1), 53–73. <https://doi.org/10.18823/asiatefl.2024.21.1.4.53>

Copyright (c) 2026. Alba Milena Flórez González, Lewis Herney García Mora.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons](#)
(CC BY 4.0) de Atribución 4.0 Internacional

Artículo original. Vol. 4 - Nro. 4, pp. 57 - 69. Octubre 2026. E-ISSN: 2960-8015

Herramienta terapéutica para la gestión emocional en mujeres adultas sobrevivientes de violencia basada en género para aplicación móvil

Therapeutic tool for emotional regulation in adult women survivors of gender-based violence for mobile application use

<https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a238>



Moscoso Padilla Michelle Adhaly ¹, Castillo Astudillo Luz Marina  ²
Andrés Alexis Ramírez Coronel ³, Jessica Vanessa Quito-Calle ⁴

¹ Universidad Politécnica Salesiana; michelleadmp05@gmail.com. Cuenca, Ecuador.

² Universidad Politécnica Salesiana; lcastilloa@ups.edu.ec. Cuenca, Ecuador.

³ Universidad Politécnica Salesiana; aramirezcl@ups.edu.ec. Cuenca, Ecuador.

⁴ Universidad Politécnica Salesiana; jquito@ups.edu.ec. Cuenca, Ecuador.

¿Como citar?

Moscoso Padilla , M. A. ., Castillo Astudillo, L. M. ., Ramírez Coronel , A. A. ., & Quito Calle, J. V. . (2026). Herramienta terapéutica para la gestión emocional en mujeres adultas sobrevivientes de violencia basada en género para aplicación móvil. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 4(4), 57 - 69. <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a238>

Recibido: 24-11-2025

Aceptado: 29-06-2026

Publicado: 01-10-2026

Nota del editor

REDLIC se mantiene neutral con respecto a reclamos jurisdiccionales en mensajes publicados y afiliaciones institucionales.

Editorial

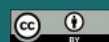
Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea (REDLIC)
www.editorialredlic.com

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios

Conflictos de interés

No presentan conflicto de intereses.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) de Atribución 4.0 Internacional

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo diseñar y desarrollar una aplicación móvil para la gestión y regulación emocional en mujeres adultas sobrevivientes de violencia basada en género en Cuenca – Ecuador, con el acompañamiento de terapeutas en su uso. Se aplicó un enfoque mixto (cuali-cuantitativo) para la investigación y se emplearon técnicas como el Diseño Centrado en el Usuario, permitiendo identificar necesidades emocionales reales, diseñar soluciones accesibles y validar la efectividad de la app con profesionales y con las usuarias finales. Se creó la aplicación Nuna Warmi como un espacio seguro pensado desde y para las mujeres, al reconocer sus historias, necesidades y emociones. La aplicación busca representar a esta población desde una mirada empática y ofrece una herramienta que supere barreras económicas, geográficas y sociales, respondiendo a las limitaciones que muchas mujeres enfrentan, en el contexto ecuatoriano, para acceder a recursos terapéuticos continuos. El proyecto cumple con los objetivos planteados, dentro de los cuales se implementaron técnicas de regulación emocional, reconocimiento de emociones, respiraciones y meditaciones guiadas. Estas herramientas se desarrollaron para ser interactivas y se adapten a las necesidades de las usuarias, finalmente, validadas en pruebas piloto con las usuarias. En el área del diseño multimedia, Nuna Warmi evidenció la importancia de integrar un enfoque social y psicológico en todo el proyecto. Con esto se concluye que la app es una herramienta pertinente para complementar el proceso terapéutico, aunque se identificaron áreas de mejora en personalización de contenidos e interacción entre usuarias para futuras versiones.

Palabras clave: violencia basada en género; autorregulación emocional; aplicaciones de apoyo terapéutico; intervenciones psicológicas mediadas por psicología; aplicaciones de salud mental; aplicación móvil.

Abstract

This research aimed to design and develop a mobile application for emotional regulation and management in adult women survivors of gender-based violence in Cuenca, Ecuador, with the support of therapists during its use. A mixed-method approach (qualitative and quantitative) was applied, using techniques such as UserCentered Design, which enabled the identification of real emotional needs, the creation of accessible solutions, and the validation of the app's usability by both professional and final users. Nuna Warmi was created as a safe place conceived from and for women, acknowledging their stories, needs and emotions. The app seeks to represent this population through an empathic perspective and offers a tool that overcomes economic, geographic and social barriers, addressing the limitations many women face in the Ecuadorian context when accessing continuous therapeutic resources. This project fulfilled its stated objectives by implementing emotional regulation techniques such as emotion recognition, guided breathing and meditation. These tools were developed to be interactive, tailored to user needs, and validated through pilot testing. In the field of multimedia design, Nuna Warmi demonstrated the value of embedding social and psychological awareness into the development process from the beginning. The app proves to be a relevant and impactful tool to complement therapeutic care, while also highlighting areas for future improvements such as content personalization and peer-to-peer interaction.

Keywords: gender-based violence; emotional self-regulation; therapeutic support applications; psychology-mediated psychological interventions; mental health applications; mobile application.

1. Introducción

A nivel global, la violencia basada en género contra la mujer es una de las problemáticas sociales más alarmantes y persistentes. Organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud y ONU Mujeres (Violencia contra la mujer - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud, 2025) advierte sobre la magnitud del problema, mencionando que una de cada tres mujeres en el mundo ha sido víctima de al menos un tipo de violencia basada en género.

Según datos de la Secretaría de Salud de Quito (Secretaría de Salud, 2025) no se disponen instrumentos legales suficientes para asegurarle a la población el acceso a la salud mental como un derecho fundamental. Además, se refleja una escasez de centros especializados y/o acciones que promuevan y prevean la salud mental en Ecuador.

En el área de la salud mental, la combinación de herramientas digitales con la Terapia Cognitivo Conductual constituye una innovación social en la atención terapéutica, al reducir barreras sociodemográficas, físicas y logísticas mediante entornos seguros que favorecen el autococonocimiento emocional (Castillo, 2024).

Al tener disponibles dispositivos personales, se facilita el acceso a aplicaciones y material elaborado junto al profesional de salud mental para tareas entre sesiones (Distéfano *et al.*, 2015). Existen aplicaciones populares como *Calm*, *Headspace* o *SuperBetter*, que cubren el ámbito de la gestión emocional, mostrando ser eficientes en la reducción de los niveles de ansiedad, estrés u otros síntomas emocionales, proporcionando recursos gamificados como

meditaciones o rutinas de autocuidado.

Aunque existen herramientas útiles como las anteriormente mencionadas, estas no están diseñadas específicamente para mujeres, ni cubren las necesidades que presentan en el contexto sociocultural del Ecuador, por lo que en el país existe una carencia en cuanto a tecnologías accesibles y personalizadas que se puedan utilizar como acompañamiento emocional fuera de la terapia presencial.

Las mujeres adultas, sobrevivientes de violencia basada en género, que acuden a un proceso terapéutico requieren soluciones que se puedan adaptar a sus rutinas diarias, que no exijan conocimientos técnicos muy avanzados ni una gran inversión de tiempo, donde puedan recibir contención emocional sin juicios y en el momento que lo necesiten, sin que estas soluciones sustituyan el proceso terapéutico, sino que funcionen como herramientas que lo complementen y las apoye en la gestión de emociones, autocuidado y fomento, al mismo tiempo, su recuperación emocional.

El objetivo de esta investigación fue diseñar y desarrollar una aplicación interactiva terapéutica con actividades lúdicas para la gestión emocional de mujeres de 30 a 50 años, sobrevivientes de violencia basada en género en Cuenca - Ecuador, con el acompañamiento de terapeutas como mediadoras en su uso, promoviendo su recuperación emocional y fortalecimiento personal.

2. Materiales y métodos

Esta investigación se realizó bajo un enfoque mixto, combinando métodos cuantitativos y cualitativos para comprender de manera integral las necesidades emocio-

nales, sociales y tecnológicas de las mujeres sobrevivientes de violencia basada en género. Se utilizó el método cuantitativo para recopilar datos estadísticos sobre las emociones más comunes o recurrentes de las mujeres sobrevivientes, el uso de la tecnología y sus preferencias mediante encuestas estructuradas. Por otro lado, el método cualitativo permitió explorar más profundamente las percepciones, experiencias y valoraciones tanto de las mujeres como de profesionales de diversas áreas mediante observaciones de su participación y validaciones.

Se creó la aplicación orientada a la gestión y regulación emocional para mujeres adultas sobrevivientes de violencia basada en género. Para su creación se siguió el modelo de Diseño Centrado en el Usuario (DCU) propuesto por la norma ISO 9241-210 (Romero, 2020), que propone una constante participación de los usuarios durante su desarrollo de tal manera que se pueda garantizar un producto funcional significativo y accesible. Se adoptaron también principios del modelo Lean UX (Gothelf & Seiden, 2013) para el proceso iterativo de diseño, que se centra en la validación frecuente mediante pruebas rápidas, colaboración con especialistas y ajustes progresivos. Bajo estas metodologías se estructuró un proceso dividido en ocho etapas.

2.1. Determinación de Necesidades y Perfil de Usuarías

Se aplicó una encuesta a 14 mujeres de entre 30 y 50 años que asisten a un proceso terapéutico en la Casa de la Mujer, espacio dirigido por el Gobierno autónomo descentralizado del Cantón Cuenca o GAD Municipal de Cuenca (a través de la Dirección de Desarrollo Social), diseñado como

un refugio seguro para brindar atención integral, capacitación, y protección frente a la violencia de género. Las preguntas determinaron emociones frecuentes, síntomas emocionales como tristeza, miedo, tristeza o culpa, niveles de familiaridad tecnológica, acceso a dispositivos y sus expectativas frente a una herramienta digital que puedan usar como parte de su proceso de terapia. Esta etapa sirvió para tener una base para los lineamientos del diseño, para estipular el contenido que se agregaría y determinar el estilo narrativo y en qué software se podría desarrollar la aplicación.

2.2. Conceptualización del Contenido

Partiendo del diagnóstico basado en los resultados de la primera encuesta, se definieron las secciones clave de la app, priorizando las necesidades sociales y emocionales de las usuarias. Entre las secciones incluidas están recursos audiovisuales para la regulación emocional como ejercicios de respiración guiada, concretamente la respiración cuadrada, 4-7-8, respiración con pétalos y respiración con sonido ambiental.

Bajo los conceptos de mindfulness y regulación emocional se propusieron meditaciones guiadas bajo distintos temas como respiración profunda, reconexión con el cuerpo, afirmaciones positivas y conexión con la niña interior. Se propuso también un espacio para el reconocimiento de emociones mediante actividades lúdicas e interactivas, una rueda de las emociones y un espacio para expresarse libremente mediante la escritura.

Fue importante agregar un apartado con información educativa sobre tipos de violencia, alertas de violencia en relaciones y el círculo de la violencia. Y finalmente

te un botón de emergencia para contacto directo con servicios de atención en situaciones de riesgo. Todas estas decisiones se fundamentan en teorías de regulación emocional, diseño emocional y psicología centrada en el usuario.

2.3. Creación de Identidad de la Aplicación

En esta fase, se diseñó el concepto y la identidad visual de la app, considerando que la narrativa debe transmitir empatía, confianza, contención emocional y una conexión con lo femenino y cultural. Se buscó un nombre que sintetice estos valores, que refleje conexión de las mujeres consigo mismas, sin dejar atrás la representación cultural.

Se eligió el nombre Nuna Warmi, una palabra compuesta en lenguaje kichwa, lenguaje nativo ecuatoriano, donde “nuna” significa mente, alma o espíritu y “warmi” que significa mujer, Nuna Warmi se puede traducir entonces como “alma de mujer”. Esta combinación de palabras expresa el propósito de la aplicación, ser un espacio de conexión interior para la mujer, que atienda sus emociones desde una perspectiva de cuidado y dignidad.

El nombre también busca reivindicar el valor de las lenguas originarias del Ecuador, integrando identidad cultural y enfoque terapéutico. Junto al nombre, se creó un imagotipo en Adobe Illustrator, combinando el símbolo del género femenino, la mujer y el cerebro. Se diseñó una paleta monocromática centrada en el color violeta, que representa el feminismo. La tipografía Nunito, se eligió por su legibilidad, redondez y carga emocional amigable con el usuario.

2.4. Diseño de Interfaces y Prototipo Funcional

En Figma, se construyó un primer wireframe para determinar la estructura de la aplicación y su navegabilidad. Una vez listo el planteamiento de la estructura de la app, se creó una paleta de colores para la aplicación, siguiendo el concepto de transmitir confianza y sentirse amigable, que se implementó posteriormente en un primer prototipo con formas y un diseño base de la interfaz de aplicación con la información, textos guía y mensajes de acompañamiento.

Posteriormente, se diseñó el contenido visual de la app, recursos para los botones, también creadas en Adobe Illustrator y animaciones para los ejercicios de respiración generadas en Adobe After Effects. Se grabaron audios para los ejercicios de respiración y las meditaciones guiadas en conjunto con la profesional María Caridad Larriva, quien le brindó un tono amigable y personal a los ejercicios.

Con las correcciones del contenido culminadas, se procedió con un último prototipo donde se implementaron las ilustraciones de la app, botones, iconos y las ilustraciones que luego serían animadas para los ejercicios de respiración. Se aplicaron los principios de la Teoría Gestalt, Teoría del Color y la Psicología del Color para reforzar el mensaje terapéutico.

2.5. Desarrollo de Aplicación Funcional

Se desarrolló la aplicación en Thunkable Pro, esta herramienta fue elegida porque permite generar archivos instalables para Android (APK). En esta se integró el diseño creado en Figma y se añadieron las funciones que no se agregaron en el prototipo. Entre las funciones están: repro-

ductores de video, campos de texto, la función para la llamada de emergencia, un lector web y lógicas de navegación automatizada.

Para las pantallas correspondientes a los ejercicios se implementaron herramientas como un lector web para la actividad interactiva de Genially, una entrada de texto para el diario emocional y reproductores de video para las animaciones de los ejercicios de respiración.

Para las meditaciones se implementaron reproductores de audio que funcionan mediante botones, hay dos de estas meditaciones que por limitaciones del software están disponibles únicamente en línea; por ello se agregó un aviso en estas pantallas para que la usuaria pueda decidir si gusta navegar a los enlaces externos o elegir otra meditación.

Una vez integrado el diseño de interfaz de cada pantalla de Figma dentro de Thunkable, se procedió con el desarrollo de las lógicas, Thunkable ofrece una metodología lowcode para el desarrollo de apps, lo que agilizó el proceso. Paralelamente, se creó una actividad lúdica de reconocimiento de emociones en Genially y se implementó en la aplicación mediante un lector web, esta es una actividad de tipo quiz con preguntas para una mejor comprensión de las emociones.

2.6. Exportación del Proyecto en Archivo APK

Una vez culminado el desarrollo de la aplicación con el diseño y las lógicas correspondientes, se exportó el proyecto para su instalación en dispositivos Android. Thunkable en su versión Pro permite exportar versiones de prueba ilimitadas como archivos apk, sin embargo, estas son válidas por 72 horas, para su uso

permanente se debe publicar la aplicación y para ello se debe hacer una suscripción como desarrollador en Google Play.

2.7. Evaluación de la Aplicación con Profesionales

Se realizó una evaluación de la primera versión de la app con profesionales en distintas áreas, en este proceso de evaluación se analizaron aspectos como la coherencia del enfoque terapéutico, sensibilidad del contenido, accesibilidad visual y tecnológica y viabilidad en entornos reales de atención psicológica a víctimas. Las recomendaciones de los profesionales sirvieron como retroalimentación para realizar ajustes y mejoras en la aplicación. En esta fase se agregó la sección de reconocimiento de emociones, misma que fue una sugerencia de los profesionales y se implementaron nuevos íconos que iban más alineados con la estética de la app.

2.8. Evaluación de la Aplicación con Usuarías Finales

Además de la evaluación con profesionales, se realizó una encuesta final con 8 mujeres del grupo inicial para evaluar la experiencia directa de las usuarias finales al usar la aplicación. El método de evaluación que se usó es una versión adaptada de la escala uMARS (User Version of the Mobile App Rating Scale), desarrollada por Stoyanov *et al.* (2016) para obtener retroalimentación de usuarios sobre aplicaciones móviles de salud y bienestar.

La escala uMARS evalúa cinco dimensiones: participación, funcionalidad, estética, calidad de información y validación subjetiva. Cada dimensión se compone de ítems tipo Likert que miden cada parámetro. En esta investigación se adaptó la encuesta tomando en cuenta el len-

guaje empático, la seguridad emocional, la usabilidad en el entorno terapéutico y sensibilidad al trauma. La encuesta final conserva la estructura original uMARS agregando elementos que van acorde a las necesidades específicas de las mujeres.

3. Resultados

Los resultados obtenidos revelan que las usuarias percibieron la aplicación como funcional, con un diseño visual agradable y amigable, y un contenido pertinente y valioso para la regulación emocional. La valoración perfecta en la sección de utilidad y recomendación demuestra que las participantes encontraron la app beneficiosa y que la recomendarían a otras mujeres en situaciones similares.

En las respuestas a las preguntas abiertas se puede ver que las funcionalidades favoritas o las más destacadas fueron las meditaciones guiadas, se destacó también la facilidad de navegación y el diseño visual acogedor. En esta sección se mencionan sugerencias de mejora como un ajuste en el tamaño de fuente para que sea más legible y se propuso la implementación de un espacio de interacción entre usuarias para fomentar el acompañamiento mutuo, esto es una sugerencia también vista en la evaluación a profesionales.

El análisis cuantitativo refleja que las cuatro dimensiones evaluadas alcanzan un promedio superior a 4.6, lo que evidencia un alto nivel de aceptación y satisfacción general. La sección con puntaje más alto fue *Utilidad y Recomendación*, esto valida el impacto emocional positivo de la app y demuestra que las usuarias la perciben útil en momentos de malestar.

Por otro lado, la sección *Funcionamiento y Usabilidad* es la dimensión con menor

puntaje debido a observaciones como el tamaño de texto en pantallas concretas, esto no representa una barrera crítica, aunque sí es una oportunidad de mejora en próximas versiones. Desde el enfoque cualitativo, las respuestas respaldan la validación emocional de la aplicación, las usuarias expresaron sentirse seguras, comprendidas y acompañadas al utilizarla.

En el ámbito del diseño multimedia, los resultados destacan la importancia de integrar criterios de accesibilidad emocional y tecnológica en el proceso de desarrollo desde el inicio. Nuna Warmi demuestra cumplir con estos principios, lo que refuerza su pertinencia como herramienta complementaria en los procesos terapéuticos. Sin embargo, se identifican áreas de mejora en aspectos como la personalización del contenido y la posibilidad de incorporar funciones sociales para que las usuarias puedan interactuar.



Figura 1. Logo y variaciones de Nuna Warmi.

Fuente: elaboración propia

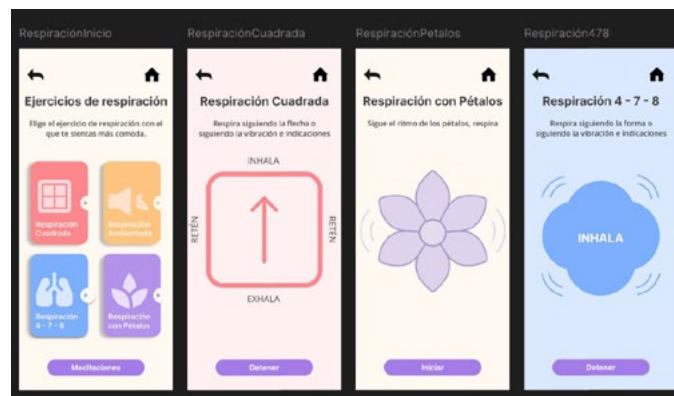


Figura 2. Pantallas de ejercicios de respiración.

Fuente: elaboración propia

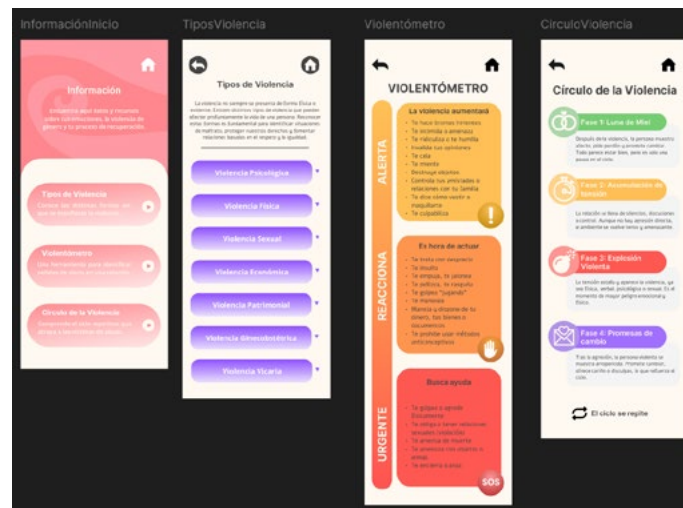


Figura 3. Pantallas de Información.

Fuente: elaboración propia

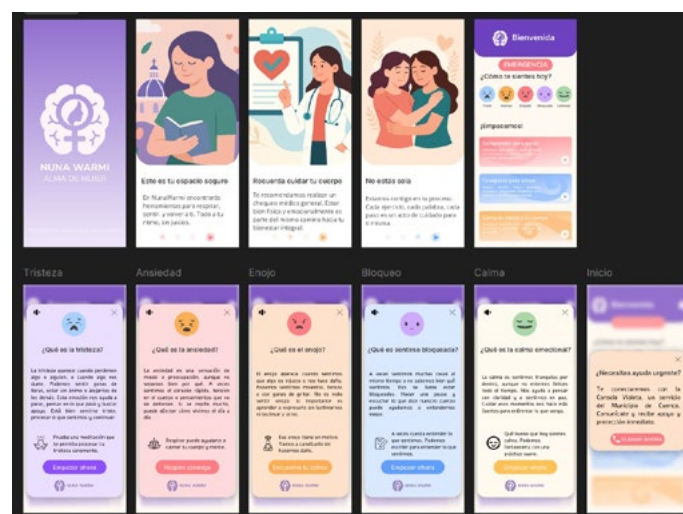


Figura 4. Pantallas de inicio, emociones y botón de emergencia.

Fuente: elaboración propia

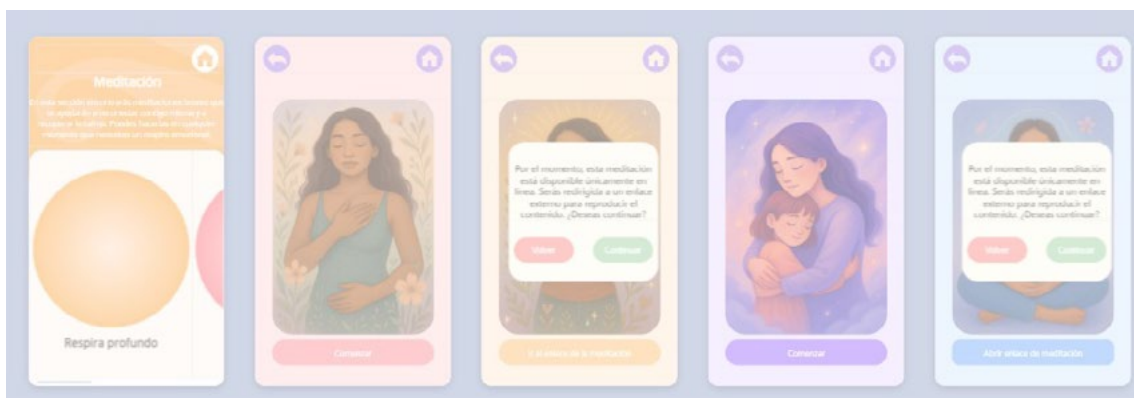


Figura 5. Pantallas de meditaciones.

Fuente: elaboración propia

4. Discusión

Estudios evidencian que las aplicaciones de salud mental pueden generar una reducción de los síntomas de ansiedad y depresión, sobre todo en modelos híbridos que combinan el uso de estas herramientas con atención psicológica profesional (Triviño, M & Cortez, H, 2026).

Las retroalimentaciones obtenidas por parte de las usuarias y profesionales demuestran que la app logra crear un entorno emocional seguro y de cuidado, lo que es esencial al trabajar con mujeres sobrevivientes de violencia basada en género. Los resultados obtenidos coinciden con estudios previos que mencionan que las aplicaciones móviles que están orientadas al bienestar emocional deben priorizar un diseño empático, lenguaje respetuoso y una interfaz sencilla de usar y comprender.

La aplicación fue evaluada en una etapa inicial del desarrollo, al ser un producto mínimo viable, hay muchas funciones que aún no han sido implementadas, pero que serían en extremo útil y favorecedoras para la mejora en la regulación emocional de las usuarias. A esto se le puede sumar la falta de recursos técnicos y monetarios

para la distribución de la aplicación y el desarrollo de funcionalidades más avanzadas, concretamente las limitaciones en cuanto a la distribución para dispositivos iOS, la publicación en Google Play y el acceso a las meditaciones y actividades que requieren acceso a internet para su uso.

El tiempo disponible para la investigación también fue un limitante, la fase de evaluación fue breve, realizar un seguimiento prolongado a las mujeres usuarias podría determinar cambios emocionales según el uso de la aplicación. Asimismo, con más tiempo en la fase de desarrollo se podrían haber implementado más funciones y herramientas más personalizadas.

Para futuros desarrollos o investigaciones se recomienda ampliar el tamaño de la muestra, tanto en cantidad como en diversidad, se podría colaborar con más instituciones y profesionales que trabajen en procesos terapéuticos con mujeres sobrevivientes de violencia basada en género durante el desarrollo de la aplicación y la creación del contenido de esta. Mantener un estudio prolongado de los avances en cuanto a regulación emocional de las mujeres mediante el uso de la apli-

cación. También incluir más variedad de ejercicios y ejercicios más personalizados según distintas experiencias, así como un apartado social donde se puedan compartir experiencias y testimonios.

Y finalmente, se podría complementar la evaluación cualitativa mediante grupos focales que permitan ahondar más en las emociones que la aplicación les transmite a las usuarias y sus necesidades.

Estas recomendaciones tienen como objetivo fortalecer la utilidad, pertinencia y usabilidad de la aplicación como recurso digital para el acompañamiento terapéutico de mujeres sobrevivientes de violencia basada en género, sobre todo aquellas con más barreras de acceso a servicios de salud mental integrales.

5. Conclusiones

La presente investigación demostró que una aplicación móvil diseñada con perspectiva de género y fundamentada en bases de psicología puede ser una herramienta útil para acompañar la gestión emocional en mujeres sobrevivientes de violencia basada en género. Los resultados de las evaluaciones con profesionales y con las usuarias finales, demuestran una alta pertinencia funcional, estética y emocional, lo que valida el diseño y desarrollo de la app como un recurso digital complementario a procesos terapéuticos. La aplicación Nuna Warmi se diseñó tomando en cuenta principios de comunicación empática y diseño centrado en el usuario.

Los resultados confirmaron que la integración de estos enfoques incrementa la percepción de seguridad, utilidad y confianza por parte de las usuarias, validando teóricamente la importancia de adaptar tecnologías a contextos de vulnerabilidad.

La alta valoración en aspectos como el lenguaje no revictimizante, el diseño calmante y la utilidad emocional confirma la necesidad de diseñar tecnologías con enfoque de género sensibles al trauma.

Tanto la rúbrica de evaluación para profesionales (MARS), como la encuesta para las usuarias (uMARS) demostraron ser instrumentos efectivos para evaluar apps enfocadas en salud mental.

La metodología usada permitió evaluar la aplicación, tanto desde dimensiones técnicas como subjetivas, esto fortalece la validación de los resultados, mismos que evidencian que la aplicación desarrollada no solo cumple con criterios de funcionalidad, diseño y accesibilidad tecnológica, sino también brinda un espacio emocionalmente seguro y valioso para las usuarias.

El resultado promedio de la aplicación es de 4.90/5, esto junto a los testimonios cualitativos recolectados, respaldan la aplicabilidad de esta tecnología en contextos reales como complemento o herramienta extra de la terapia psicológica a mujeres sobrevivientes de violencia. De igual manera las sugerencias de profesionales y de las mismas usuarias abren las posibilidades a futuras mejoras y una expansión de la app para que su utilidad en el proceso terapéutico sea aún más significativa.

Nuna Warmi demuestra ser una alternativa viable para romper brechas de acceso a la salud mental en casos de emergencia, sus funciones como ejercicios de respiración guiada o el botón de emergencia son herramientas que dan apoyo en casos de crisis y son útiles sobre todo en casos donde mujeres no pueden acceder a un terapeuta de manera inmediata ya sea por barreras económicas o geográficas.

6. Contribución de los autores

M.M. Generación de la aplicación, redacción documento.

C.L. Orientación investigativa, tutoría general

AR: Aportes perspectiva Psicológica

JQ: Análisis estadístico e identificación de categorías para aplicación.

7. Aprobación del comité de ética y consentimiento para participar en el estudio

El presente estudio cuenta con el consentimiento informado de las participantes del estudio, quienes validaron la utilidad de la aplicación. Los datos estadísticos recibidos para el estudio se encontraban anonimizados. Al tratarse de un estudio que desarrolló una app que no se encuentra abierta al público, no requiere aprobación de Comité de Ética.

8. Referencias

Apuntes SM - Lean UX. (s. f.). *Apuntes SM - Lean UX*. https://www.scrummanager.com/files/notes/Apuntes_SM_LEAN_UX.pdf

Castillo, M. (2024). *Revolución digital en la salud mental: aplicaciones que transforman el apoyo psicológico*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/66395/mfcastillor.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Díaz, I. M. L. (s. f.). *Psicología de la Gestalt*. <https://www.studocu.com/ec/document/universidad-de-guayaquil/psicologia-social/psicologia-de-la-gestalt/90653802?sid=%24device%3A1957246a106122a-02dca-4dc3a0b888-f535726-100200-1957246a106122a1783438172>

Distéfano, M. J., Mongelo, M. C., O'Connor, J., & Lamas, M. C. (2015). Psicoterapia y Tecnología: Implicancias y desafíos en la inserción de recursos innovadores en la práctica clínica argentina. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 18(4), 1342–1362.

Diseño UX/UI. (s. f.). <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/tpm/wp-content/uploads/sites/125/2023/02/Diseño-UX-UI.pdf>

Hervás, G., & Vázquez, C. (2006). *La regulación afectiva: Modelos, investigación e implicaciones para la salud mental y física*. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/235428353_La_regulacion_afectiva_Modelos_investigacion_e_implicaciones_para_la_salud_mental_y_fisica

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2023). *INEC y UNFPA analizaron cifras de violencia contra la mujer en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/>

Kazantzis, N. (2024). Cognitive behavioral therapy. *Psychiatric Clinics of North America*, 47(2), 301–310. <https://doi.org/10.1016/j.psc.2024.03.002>

Martín, N. I., & Grau, J. F. R. (2022). *Escuela Técnica Superior de Arquitectura*, Universidad Politécnica de Madrid.

- Organización de las Naciones Unidas – Mujeres. (2023). *Tipos de violencia contra las mujeres y niñas*. <https://www.unwomen.org/es>
- Organización Panamericana de la Salud. (2025, junio 20). *Violencia contra la mujer*. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Pennock, S. F. (2024, July 22). *Revolutionize your therapy: Discover the best emotional regulation apps*. Quenza. <https://quenza.com/blog/emotional-regulation-apps/>
- Ramírez, P., & Pineda, P. (2016). *Intervención basada en mindfulness con mujeres víctimas de violencia sexual y otras formas de violencia basada en género en el marco del conflicto armado en Tumaco-Colombia*. <https://respira.co/front/uploads/informedeevaluacion-depre-pilotaje.pdf>
- Romero, M. (2020). *Estándares ISO para el diseño centrado en el usuario*. IFT. <https://www.infotecarios.com/estandares-iso-para-el-diseno-centrado-en-el-usuario/>
- Secretaría de Salud. (2025). *Plan Metropolitano de Salud Mental*. <https://salud.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/5-Plan-Metropolitano-Salud-Mental.pdf>
- Sociedad Mindfulness y Salud. (s. f.). *¿Qué es mindfulness?* <https://mindfulness-salud.org/mindfulness/que-es-mindfulness/>
- Stoyanov, S. R., Hides, L., Kavanagh, D. J., & Wilson, H. (2016). *Development and validation of the user version of the Mobile Application Rating Scale (uMARS)*. JMIR mHealth and uHealth, 4(2), e72. <https://doi.org/10.2196/mhealth.5849>
- Stoyanov, S. R., Hides, L., Kavanagh, D. J., Zelenko, O., Tjondronegoro, D., & Mani, M. (2015). *Mobile App Rating Scale: A new tool for assessing the quality of health mobile apps*. JMIR mHealth and uHealth, 3(1), e27. <https://doi.org/10.2196/mhealth.3422>
- Tourné García, M., Herrero Velázquez, S., & Garriga Puerto, A. (2024). *Consecuencias para la salud de la violencia contra la mujer por la pareja*. Atención Primaria, 56(11), 102903. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2024.102903>
- Triviño-Burbano, M. V., & Cortez-Cha-gray, H. J. (2026). *Innovación digital en salud mental: Aplicaciones móviles y telepsicología para el seguimiento clínico de víctimas*. Revista Científica Ciencia y Método, 4(1), 477–490. <https://revistacym.com/index.php/home/article/view/164>
- Universidad Nacional de La Plata (UNLP). (2020). *Psicología del color*. <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/wp-content/uploads/sites/125/2020/04/Psicologia-del-color.pdf>

Copyright (c) 2026. Moscoso Padilla Michelle Adhaly, Castillo Astudillo Luz Marina, Andrés Alexis Ramírez Coronel, Jessica Vanessa Quito-Calle.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons](#)
(CC BY 4.0) de Atribución 4.0 Internacional

Artículo original. Vol. 4 - Nro. 4, pp. 70 - 88. Octubre 2026. E-ISSN: 2960-8015

Gestión logística en la prestación de servicios básicos mediante el modelo de madurez de capacidades en las zonas rurales del Ecuador

Contemporary research: Guidelines for formatting original articles or case reports

<https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a184>



Edwin Alberto Andrade Rodriguez ¹, Carlos Paul Aspiazu Ochoa ²
Gabriela Isabel Araujo Ochoa ³, Javier Bernardo Cabrera-Mejía ⁴

¹ Universidad Politécnica Salesiana; eandrader3@est.ups.edu.ec. Cuenca, Ecuador

² Universidad Politécnica Salesiana; caspiazu@est.ups.edu.ec. Cuenca, Ecuador

³ Universidad Politécnica Salesiana; garaujo@ups.edu.ec. Cuenca, Ecuador

⁴ Universidad Católica de Cuenca; jcabreram@ucacue.edu.ec. Cuenca, Ecuador

¿Como citar?

Andrade Rodriguez, E. A., Aspiazu Ochoa, C. P. ., Araujo Ochoa, G. I., & Cabrera Mejía, . J. B. . (2026). Gestión logística en la prestación de servicios básicos mediante el modelo de madurez de capacidades (CMM) en las zonas rurales del Ecuador. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 4(4), 70 - 88. <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a184>

Recibido: 24-04-2026

Aceptado: 19-06-2026

Publicado: 01-10-2026

Nota del editor

REDLIC se mantiene neutral con respecto a reclamos jurisdiccionales en mensajes publicados y afiliaciones institucionales.

Editorial

Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea (REDLIC)
www.editorialredlic.com

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios

Conflictos de interés

No presentan conflicto de intereses.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) de Atribución 4.0 Internacional

Resumen

El presente estudio aborda la relevancia del Capability Maturity Model (CMM) como instrumento estratégico para optimizar la calidad de los procesos organizacionales. El CMM permite evaluar el nivel de madurez de una organización y elaborar planes de mejora continua, lo que es aplicable a áreas como la logística, los servicios públicos y la producción, en un entorno globalizado. El propósito de esta investigación es examinar el estado actual del CMM, determinar si se puede aplicar en Ecuador (en especial en áreas rurales) y sugerir una integración metodológica. Para lograrlo, se utilizan tres enfoques metodológicos: el analítico-sintético para la revisión de literatura; el método analítico, respaldado por datos históricos del INEC, para describir la situación actual de los servicios básicos; y el hipotético-analítico para proponer una mejora fundamentada en el modelo de madurez de capacidades. Se concluye que el CMM, en combinación con tecnologías digitales y metodologías ágiles, constituye un marco sólido para mejorar la calidad de los servicios básicos y promover el desarrollo sostenible.

Palabras clave: gestión logística, servicios básicos, modelos de madurez de capacidades, zonas rurales.

Abstract

This study examines the relevance of the Capability Maturity Model (CMM) as a strategic instrument for enhancing the quality of organizational processes. The CMM enables the assessment of an organization's maturity level and the formulation of continuous improvement plans; it is applicable to domains such as logistics, public services, and manufacturing within a globalized environment. The objective of this research is to survey the state of the art on the CMM, assess its applicability in the Ecuadorian context—particularly in rural areas—and propose a methodological integration. To this end, three methodological approaches are employed: an analytical-synthetic approach for the literature review; an analytical method, supported by historical data from INEC, to characterize the current status of basic services; and a hypothetical-analytical method to propose improvements grounded in the Capability Maturity Model. The study concludes that the CMM, when combined with digital technologies and agile methodologies, constitutes a robust framework for strengthening the quality of basic services and fostering sustainable development.

Keywords: Logistics management, basic services, capability maturity model, rural areas.

1. Introducción

El CMM se fundamenta en la idea de que es posible medir la calidad de un proceso mediante niveles de madurez que reflejan el estado evolutivo de una organización, desde un punto inicial y desorganizado

hasta otro en el que los procesos se gestionan cuantitativamente y mejoran de forma constante (Sundaram & Suresh, 2023). Esta estructura jerárquica permite que las organizaciones definan metas específicas

de mejora, lo que favorece la planificación estratégica y la asignación de recursos según las necesidades identificadas.

La ejecución de estrategias de mejora continua se convierte en un proceso iterativo y dinámico en el CMM. Después de identificar las brechas, las entidades elaboran planes de acción que incluyen tareas de formación, renovación de procesos y adopción de nuevas tecnologías (Müller *et al.*, 2024). Este proceso de transformación, sin lugar a dudas, representa uno de los mayores retos, pues implica cambios organizativos y culturales significativos que exigen la dedicación de todos los niveles jerárquicos (Odita *et al.*, 2023). En este contexto, la gestión del cambio es un elemento fundamental para el éxito de la implementación del CMM, ya que asegura la incorporación y consolidación de los nuevos procesos y prácticas en la rutina operativa de la organización (Gutiérrez *et al.*, 2014).

Una línea de investigación adicional importante se centra en la implementación del CMM en áreas con recursos escasos y en contextos de desarrollo. Investigaciones recientes han evidenciado que, con las adaptaciones apropiadas, el modelo puede ser un instrumento potente para fomentar el progreso socioeconómico y tecnológico en contextos rurales y en naciones en vías de desarrollo (Shaengchart *et al.*, 2025; Kamal, 2024). En estas situaciones, es crucial adaptar el modelo a su contexto, lo que implica ajustar sus prácticas y principios a las características específicas de cada entorno. Para ello, deben tomarse en cuenta factores como la infraestructura tecnológica, la disponibilidad de recursos humanos capacitados y las condiciones económicas locales (Zhang *et al.*, 2024; Li *et al.*, 2024). Así, el CMM se convierte en

un instrumento flexible que evalúa la madurez de los procesos y, además, orienta a las organizaciones en la detección de oportunidades de innovación y desarrollo (The Authors, 2024).

De igual manera, la implementación del CMM ha impulsado la cooperación entre distintas partes dentro de las organizaciones, lo que fomenta el trabajo en equipo multidisciplinario y la comunicación entre departamentos. Esta integración es valiosa para obtener una visión integral de los procesos y garantizar que las mejoras aplicadas generen beneficios concretos para la organización en su conjunto (Alessandro *et al.*, 2021; Chisumbe *et al.*, 2024).

Para concluir, la metodología CMM se configura como un pilar esencial en el camino hacia la perfección de las operaciones y la optimización constante de los procesos. La habilidad de estructurar y evaluar la madurez de los procesos organizativos ha sido una herramienta invaluable para las empresas de distintos sectores y tamaños, ya que le ha facilitado la adaptación a un contexto de competencia creciente y cambios constantes (Tobar *et al.*, 2024; Villarino & Tortorola, 2024). La incorporación del CMM con métodos contemporáneos, como la inteligencia artificial, las técnicas ágiles y la transformación digital, abre nuevas oportunidades de uso, especialmente en escenarios complejos e inciertos (Urazán-Bonells, Martínez & Figueroa, 2024).

El propósito de esta investigación es examinar en profundidad los fundamentos, usos y posibilidades de mejora de la metodología CMM, con el fin de brindar una perspectiva completa que posibilite a las organizaciones no solo analizar su situación presente, sino también establecer

y poner en marcha estrategias para mejorar continuamente que generen ventajas concretas y sostenibles (Lafioune *et al.*, 2023; Molich *et al.*, 2020). Basándose en el contexto se quiere implementar el modelo CMM en los servicios básicos, pero desde una visión de ciudad inteligente (Chisumbe *et al.*, 2024; Villarino & Torterola, 2024; Urazán-Bonells *et al.*, 2024). Una ciudad inteligente es un área donde se utilizan tecnologías digitales y de comunicación para brindar redes y servicios tradicionales de manera más eficiente a residentes y

empresas. Estas ciudades emplean un enfoque colaborativo y multisectorial para abordar los problemas públicos mediante soluciones basadas en las TIC. Las ciudades inteligentes abarcan una variedad de tecnologías, sistemas y metodologías diseñados para mejorar la eficiencia de las operaciones urbanas.

La Tabla 1 presenta una breve descripción general de los modelos de madurez para ciudades inteligentes, junto con información sobre sus niveles y dimensiones

Tabla 1. Modelo de madurez de ciudades inteligentes.

Modelo	Descripción	Dimensión	Nivel de Madurez
CMM	Medir la madurez de todos los procesos durante el desarrollo de software para ayudar a las organizaciones a alcanzar sus objetivos de calidad.	Varía según la capacidad a medir.	1. Inicial 2. Repetible 3. Definido 4. Gestionado 5. Optimizado
SCGMF	El estudio propone un marco conceptual que establece una visión holística del desarrollo de las ciudades inteligentes	Liderazgo en ciudades inteligentes, formulación de estrategias para ciudades inteligentes, organización especializada, proceso de desarrollo y gestión de ciudades inteligentes, medición del desempeño, principios de ciudades inteligentes basados en la ordenanza municipal.	
IDC-SCMM	El modelo proporciona un método para evaluar la situación actual y, además, sirve como herramienta de planificación para adoptar prácticas de Ciudad Inteligente.	Gobierno inteligente, Edificios inteligentes, Movilidad inteligente, Energía y medio ambiente inteligentes, Servicios inteligentes	1. Ad hoc, 2. Oportunista, 3. Repetible, 4. Gestionado, 5. Optimizado

SO-SCMM	Evaluar la preparación de una ciudad en función de un conjunto de medidas	Transporte, Ordenación territorial, Abastecimiento de agua, Alcantarillado y saneamiento, Residuos sólidos, Drenaje pluvial, Energía y electricidad, TIC e inteligencia de sistemas, Economía y finanzas, Medio ambiente	Acceso, Eficiencia, Comportamiento, Sistemas Enfoque
Br-SCMM	Medir el nivel de inteligencia que puede alcanzar una ciudad y proponer mecanismos para mejorar las políticas sociales y económicas. Medir y comparar los distintos niveles que puede alcanzar una ciudad.	Agua, Educación, Energía, Gobernanza, Vivienda, Medio ambiente, Salud, Seguridad, Tecnología, Transporte.	1. Simplificado, 2. Gestionado, 3. Aplicado, 4. Medido, 5. Transformado.

Nota. Fuente: autores

En Mohsin y AlKaabi (2019), se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los modelos de madurez de las ciudades inteligentes, evaluándolos con base en cuatro principios de diseño fundamentales: dos principios descriptivos y dos principios de perspectiva (Tabla 2). Los resultados de la comparación muestran que los modelos de preparación para ciudades inteligentes, SCGMF y BR-SCMM, obtienen la puntuación más alta en el primer grupo de principios de diseño. Sin embargo, el modelo de madurez de preparación para ciudades inteligentes carece de un proce-

so de diseño y validación, y ninguno de los modelos establece una relación lógica entre los niveles de madurez. BR-SCMM y SCGMF obtienen la puntuación más alta en el segundo grupo de principios de diseño; sin embargo, carecen de recomendaciones para modificar y organizar los criterios. En cuanto al tercer principio de diseño o perspectiva, todos los modelos, excepto el IDC-SMM, presentan un desempeño deficiente, ya que este último solo considera dos de los principios de este grupo.

Tabla 2. Comparación de modelos de madurez para ciudades inteligentes.

Grupos	Principios	CMM	SCGMF	IDC-SCMM	Smart City	SO-SCMM	Br-SCMM
Entrada 1	Información básica		X		X		X
	Constructos relacionados con la madurez	X	X	X	X	X	X
	Constructos relacionados con el dominio de aplicación		X		X		
	Documentación orientada al grupo objetivo				X		X
	Criterios intersubjetivamente verificables para cada nivel de madurez y de granularidad.	X				X	X
	Metodología de evaluación orientada al grupo objetivo	X					X
	Medidas de mejora para cada nivel de madurez y nivel de granularidad		X				
Entrada 2	Target group-oriented decision methodology		X				

Nota. Fuente: autores

2. Materiales y métodos

Con el fin de avanzar en la meta vinculada al estado del arte, se emplea el método analítico-sintético. Se busca información en las bases de datos científicas Scopus, Wos e IEEE a través de la ecuación de búsqueda ALL (Logistics management, basic services, capability maturity model, Rural Areas. AND (LIMIT-TO (DOCTYPE, "ar"))) AND (LIMIT-TO (LANGUAGE,

"English"))), donde se restringe a artículos en inglés para tener un abanico más amplio de documentos, posteriormente se descarga el archivo csv de cada una de las bases de datos y mediante el método prisma y con el software VOSviewer version 1.6.20 se clasifica y obtiene los principales fundamentos teóricos que solventan la investigación.

Para el propósito de la coyuntura actual, se utiliza el método analítico mediante la recopilación de datos históricos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) sobre la evolución demográfica y las variables asociadas a los servicios básicos en las áreas rurales del Ecuador. Según el INEC, se entienden como servicios básicos los servicios públicos indispensables para la calidad de vida de los ciudadanos, que se brindan de forma constante y continua, normalmente a través de entidades municipales o estatales.

Por último, para el objetivo vinculado a la propuesta se emplea el método hipotético, ya que permite evaluar la garantía y calidad del acceso a los servicios básicos en las áreas rurales a lo largo del tiempo. También se aplica el método analítico, puesto que se examinan datos estadísticos de la población ubicada en los sectores previamente descritos; ello se fundamenta en el modelo de madurez de capacidades. Como variable dependiente se tiene el nivel de madurez de los servicios básicos y como independientes los diferentes modelos y niveles de madurez.

3. Resultados

Los modelos de madurez de ciudades inteligentes mencionados anteriormente solo han abordado la dimensión de capacidad, evaluando todos los principios de diseño de la Tabla 2 según su existencia, descripción y perspectiva de capacidades. Sin embargo, estos principios carecen de los elementos dinámicos del diseño arquitectónico de las ciudades inteligentes. Para subsanar esta limitación, la investigación parte de un análisis de los servicios básicos de una ciudad, tomando como datos el censo del INEC de 2022, en Ecuador.

Con base en los datos del censo, se determina que hay 5.062.650 viviendas (habitadas por personas presentes o ausentes), y de estas, un 36,03% (1.824.036) se ubican en áreas rurales. Lo que representa una brecha territorial significativa en la distribución de viviendas, producto de procesos migratorios, de desigualdad en la inversión y de políticas públicas urbano-céntricas. La problemática debe abordarse mediante una planificación territorial equilibrada, priorizando la mejora de la vivienda rural y sostenible.

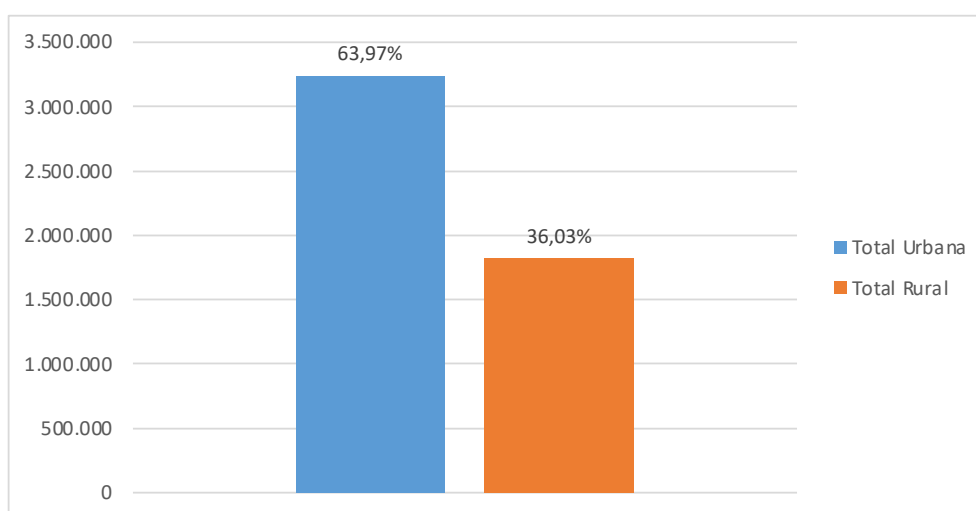


Figura 1. Porcentaje de viviendas en el Ecuador. Fuente: INEC (2022).

Por otro lado, los servicios básicos en las zonas rurales aún no están cubiertos en su mayoría en comparación con los urbanos. A pesar de que la brecha entre el

campo y las ciudades persiste, en Ecuador se observa un progreso significativo en el acceso a los servicios básicos.

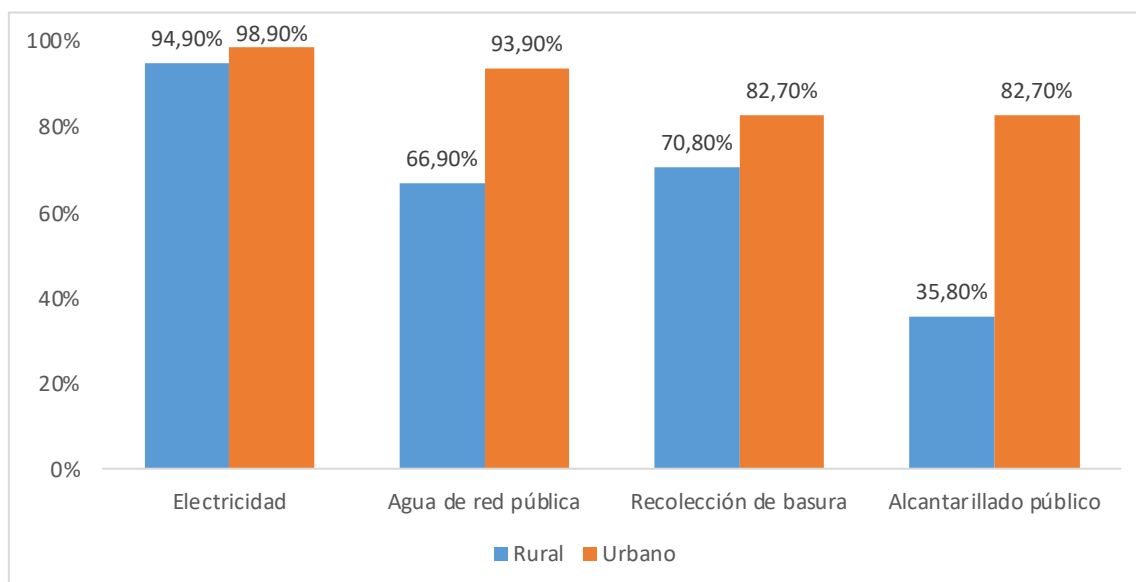


Figura 2. Servicios Básicos en Ecuador. Fuente: INEC (2022).

Los datos indican que el servicio de electricidad tiene cobertura en el país, con el 94% en las áreas rurales y el 98% en las urbanas, lo que lo convierte en el servicio más establecido del país.

Por el contrario, servicios como el alcantarillado público y el agua de la red pública muestran grandes disparidades territoriales; en las áreas rurales, la cobertura es solo del 35,8% para el alcantarillado y del 66,9% para el agua, lo que pone de manifiesto las limitaciones de gestión e infraestructura en estos lugares.

La recolección de basura muestra una

cobertura urbana del 82,7% y rural del 70,8%, lo que indica que, a pesar de ser mayoritaria, todavía un porcentaje significativo de la población recurre a métodos alternativos para deshacerse de los residuos.

Por otro lado, Ecuador ha alcanzado un alto nivel de cobertura eléctrica; sin embargo, aún enfrenta enormes retos en materia de agua potable, saneamiento y residuos sólidos, especialmente en áreas rurales, donde las disparidades entre lo urbano y lo rural son notorias.

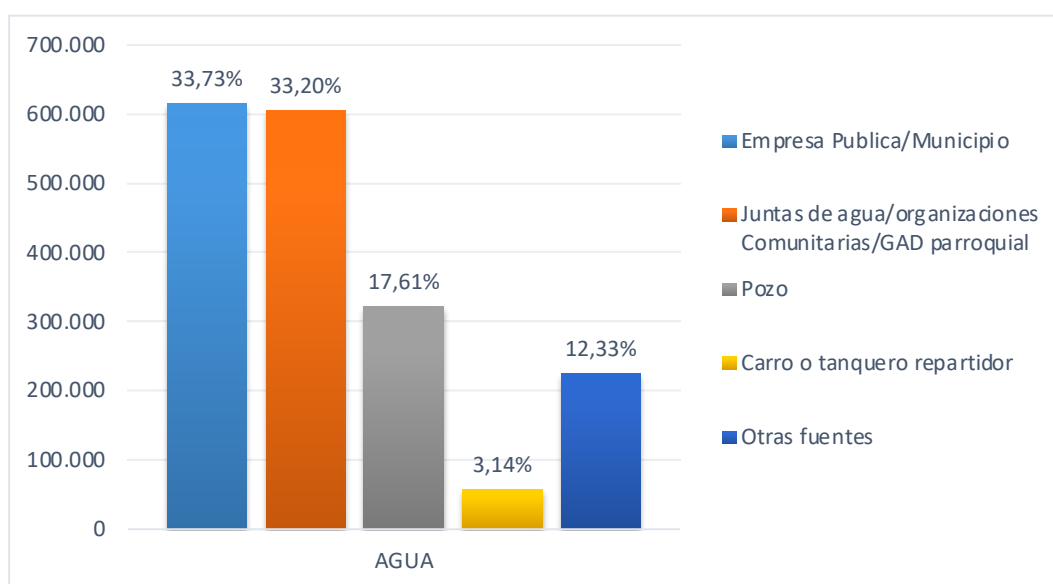


Figura 3. Servicios Agua. Fuente: INEC (2022)

En lo referente al acceso al agua potable, el 3% (57.256 viviendas) recurre todavía a tanqueros, lo que refleja que, aunque minoritario, este servicio sigue siendo crítico para las zonas rurales con déficit de redes.

Ecuador presenta un equilibrio entre el acceso a nivel municipal (urbano) y comunitario (rural); sin embargo, aún cerca de un tercio de las viviendas se abastece me-

dante medios alternativos, lo cual supone un reto en términos de calidad, sostenibilidad y equidad en el acceso al agua.

Al analizar la cobertura formal de recolección de residuos, se encuentra que aproximadamente el 29% de las viviendas tienen prácticas inapropiadas, lo que representa un problema importante para el medio ambiente y la salud pública.

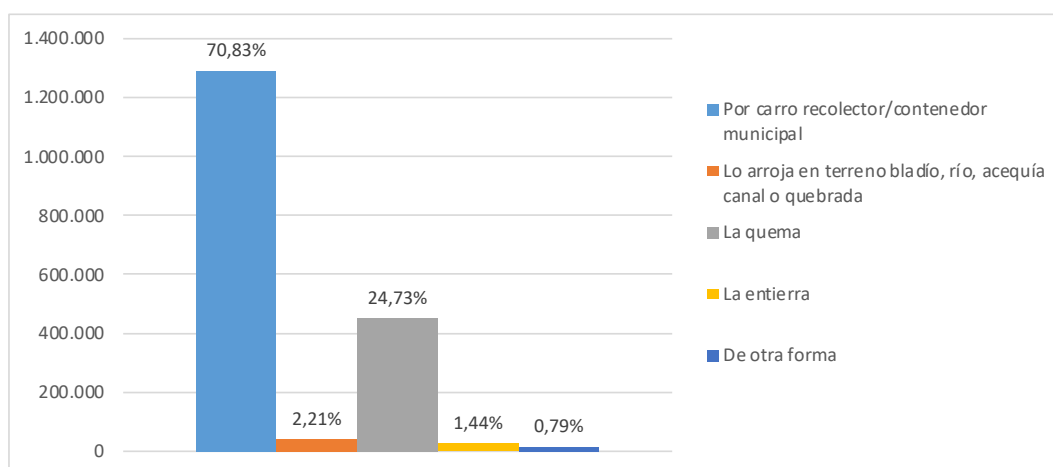


Figura 4. Recolección de residuos Sólidos Fuente: INEC (2022)

La práctica más común y alarmante es la incineración de residuos, que conlleva la contaminación del aire, la emisión de gases tóxicos (furanos, dioxinas y CO-) y el riesgo de incendios.

A pesar de ser una minoría, tirar desechos en terrenos baldíos o en ríos supone un peligro grave: contamina las fuentes de agua, deteriora los ecosistemas y perjudica directamente la salud de las comu-

nidades aledañas. Ecuador dispone de una extensa cobertura municipal para la recolección de basura, pero aún cerca de un tercio de los hogares gestiona sus residuos de forma insegura. Esto exige políticas que fortalezcan la gestión a nivel municipal, así como alternativas sostenibles para las áreas rurales y periféricas, y estrategias educativas enfocadas en el medio ambiente.

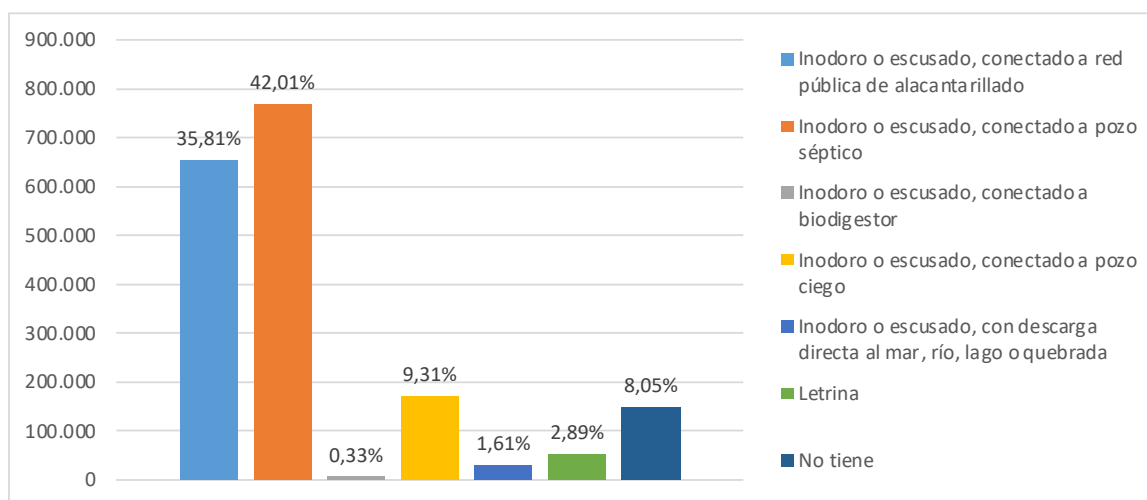


Figura 5. Servicio de Alcantarillado Fuente: INEC (2022)

El 22,18% de las viviendas rurales depende de soluciones inadecuadas (pozo ciego, letrina, descarga directa o sin servicio), lo que supone un peligro para la salud pública y el medio ambiente. En Ecuador, el saneamiento consiste en una combinación de soluciones formales y semiformales.

El alcantarillado es uno de los servicios básicos más desiguales en términos

territoriales, lo que representa un desafío importante desde la perspectiva de la sostenibilidad y la salud.

Ahora, al analizar el servicio de electricidad, se observa una imagen positiva, con alta cobertura, lo que evidencia la intención estatal de expandir la red eléctrica por todo el territorio.

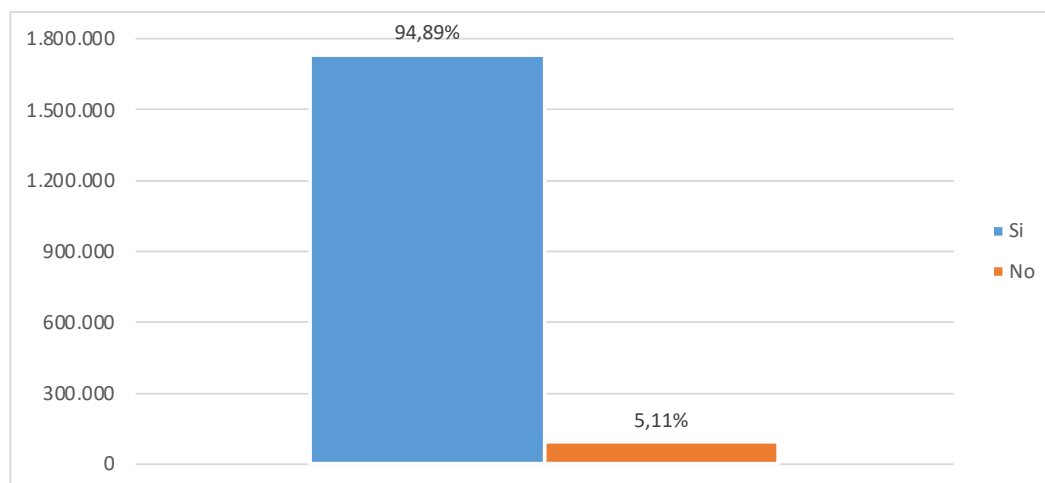


Figura 6 Energía Eléctrica Fuente: INEC (2022)

No obstante, ese 5,11% restante que no tiene acceso a la electricidad aún enfrenta un reto de equidad, ya que vivir sin energía eléctrica restringe el acceso a la educación digital, a los sistemas de salud (como la refrigeración de medicamentos y vacunas), a condiciones básicas de bienestar y a proyectos productivos.

En Ecuador, el servicio eléctrico se ha desarrollado y está cerca de alcanzar una cobertura del 100%, pero aún hay un 5% de hogares sin electricidad, lo que indica que su universalización sigue pendiente, especialmente en áreas rurales y remotas.

3.1. Modelo CMM para la mejora de los servicios básicos en el Ecuador

De todos los modelos analizados en la Tabla 2, se ve que el modelo CMM, maneja los constructos relacionados con la madurez, criterios intersubjetivamente verificables para cada nivel de madurez y de granularidad y una metodología de evaluación orientada al grupo objetivo, que, en el caso de la presente investigación, son los servicios básicos, se fundamenta la necesidad de usar dicho modelo, sin dejar

de lado los aportes de los principios de SCGMF y Br-SCMM.

Como caso de estudio, se considera el servicio básico de energía eléctrica para el desarrollo del CMM, a partir de los cinco niveles de madurez: (i) Inicial, (ii) Repetible, (iii) Definido, (iv) Gestionado y (v) Optimizado.

Dentro del Nivel 1: Inicial, se evidencia que el sector es reactivo y desorganizado. De acuerdo con el último censo del 2022, se observa que el 5,11% de las viviendas rurales se encuentran aisladas de la cobertura de la red eléctrica pública, lo que demuestra que no existen registros ni protocolos estandarizados para un crecimiento de cobertura total. Esto conlleva que, al no disponer de planes de emergencia, la calidad de vida se vea afectada y, por ende, se presenten todos los problemas directos e indirectos relacionados con la falta de energía.

En el Nivel 2: Repetible — Procesos básicos definidos. Si bien CNEC EP ha formalizado solicitudes de ampliación de red eléctrica y seguimientos de reclamos, esto con el fin de monitorear el consumo y la

cobertura de este servicio, estas acciones todavía no tienen como efecto la mejora en la continuidad del servicio, indicadores de calidad ni control técnico.

Dentro del Nivel 3: Definido — Procesos estandarizados y alineados: Las empresas como CNEL EP han implementado protocolos de mantenimiento preventivo, incluyendo inspecciones periódicas, reemplazo de componentes críticos y control de riesgos eléctricos; asimismo, se han desarrollado planes de expansión enfocados en zonas rurales con baja cobertura, estableciendo cronogramas y presupuestos específicos.

Por otro lado, en el Nivel 4: Gestionado — Procesos medidos y controlados: Las empresas del sector eléctrico han fortalecido sus operaciones mediante el monitoreo continuo del servicio mediante sistemas SCADA y tableros de control, lo que permite detectar interrupciones, medir tiempos de respuesta y evaluar la frecuencia de fallas. Paralelamente, gestionan las pérdidas técnicas y no técnicas mediante la medición de eficiencia energética y el control de fugas en la red de distribución. En cuanto a la cobertura rural, se identi-

can zonas con brechas de acceso —actualmente un 5.1% sin servicio— y se priorizan inversiones para cerrar esa brecha. Se realiza una evaluación del impacto de la electrificación en indicadores sociales clave, como el acceso a la educación digital, la conservación de vacunas y el impulso al desarrollo productivo.

Finalmente, en el Nivel 5: Optimizado — Mejora continua, innovación: La organización impulsa una mejora continua sistemática mediante el uso de métricas avanzadas, análisis estadístico y retroalimentación constante para detectar oportunidades de optimización. Esta filosofía se complementa con una innovación integrada que promueve la creatividad, la experimentación y la adopción de nuevas tecnologías o métodos. Además, demuestra una alta adaptabilidad estratégica al ajustar dinámicamente sus procesos ante cambios internos o externos, como los del mercado, los de los clientes o la tecnología. Todo esto se sustenta en una sólida cultura de excelencia, donde cada nivel de la organización está comprometido con la mejora y la innovación como parte esencial de su identidad.

Tabla 3. Propuesta de nivel de madurez CMM para el servicio de energía eléctrica en el Ecuador.

Nivel CMM	Descripción	Enfoque principal
Inicial — Reactivo y desorganizado	El 5,11 % de las viviendas rurales están fuera de la red eléctrica. No hay registros ni protocolos estandarizados.	Ausencia de planificación y de mantenimiento; alta probabilidad de cortes de energía.
Repetible — Procesos básicos definidos	CNEL EP formaliza las solicitudes de ampliación y el seguimiento de reclamos.	Mejora en la continuidad del servicio, pero sin indicadores de calidad ni de control técnico.

Definido — Procesos estandarizados y alineados	Se aplican protocolos de mantenimiento preventivo y planes de expansión con cronogramas y presupuestos.	Gestión estructurada del mantenimiento y la expansión rural.
Gestionado — Procesos medidos y controlados	Uso de sistemas SCADA y tableros de control para el monitoreo. Se priorizan las inversiones en zonas con brechas de acceso.	Evaluación técnica, control de pérdidas, impacto social medido.
Optimizado — Mejora continua e innovación	Se aplican métricas avanzadas y análisis estadístico, y se promueven la innovación tecnológica y la adaptabilidad estratégica.	Cultura de excelencia, innovación constante y mejora proactiva.

Nota. Fuente: autores (2026)

3.2. Evaluación cuantitativa del modelo CMM para el servicio de energía eléctrica en el Ecuador

Los datos se recopilaron mediante un cuestionario con una escala Likert. La población estuvo compuesta por 15 personas académicas que pertenecían a grupos relacionados con las ciudades inteligentes o trabajaban en el campo de la transformación digital. La información obtenida se analizó mediante un análisis descrip-

tivo-inferencial. Las preguntas del cuestionario, basadas en indicadores seleccionados para evaluar el modelo propuesto, recibieron respuestas cualitativas. En esta investigación, para garantizar la validez del cuestionario, tras la elaboración de las preguntas, estas fueron sometidas a la revisión de expertos. En el diseño del cuestionario, el investigador consideró aspectos como la claridad y la precisión de las preguntas, evitando el uso de lenguaje complejo y de preguntas difíciles.

Tabla 4. Evaluación de resultados del modelo de madurez CMM.

Nivel CMM	Completamente satisfactorio	Muy satisfactorio	Relativamente satisfactorio	Poco satisfactorio	Nada satisfactorio
Nivel Inicial					
¿Es claro y organizado iniciar un proceso para acceder a los servicios básicos?			2	4	9
Nivel Repetible					

¿El proceso es el mismo (repetible) en el tiempo tanto para el acceso como para el normal funcionamiento de los servicios básicos?	8	3	3	1
Nivel Definido				
¿Existen procesos definidos , estandarizados y alineados con las necesidades de los clientes respecto de los servicios básicos?	8	4	2	1
Nivel Gestionado				
¿Existe una gestión de control y monitoreo de los servicios básicos?	9	3	3	
Nivel Optimizado				
¿Existe un proceso de optimización para la mejora continua e innovación en los servicios básicos?	10	2	2	1

Nota. Fuente: autores (2026)

Con los resultados de la Tabla IV, se complementa el estudio, pudiendo corroborar lo que indican los expertos, frente a las estadísticas que se maneja dentro del censo poblacional, debiendo más allá de disponer de procesos o sistemas de monitoreo, o de optimización como factores predominantes, de dar a conocer con mayor claridad los procesos, ya que es ahí donde se evidencian los problemas del acceso a los servicios básicos o a su vez de no conocer cómo son los diferentes trámites, lo que lleva a que la calidad de vida se vea afectada.

4. Discusión

Los resultados de este estudio ponen en evidencia que la utilización del modelo de madurez de capacidades (CMM) representa una alternativa metodológica adecuada para evaluar y optimizar la gestión logística de los servicios básicos en contextos rurales del Ecuador. El análisis de la información proveniente del censo del INEC (2022) permite identificar importantes desigualdades territoriales en el acceso a servicios esenciales, especialmente en lo relacionado con agua potable, saneamiento y manejo de residuos. Estas diferencias reflejan la persistencia de brechas estructurales que afectan directamente el

desarrollo sostenible. En este escenario, el CMM emerge como una herramienta útil para organizar procesos y orientar estrategias hacia una mejora progresiva y sistemática.

Desde el punto de vista interpretativo, los resultados sugieren que, aunque el servicio eléctrico ha alcanzado niveles elevados de cobertura en zonas rurales, otros servicios básicos aún presentan bajos niveles de desarrollo dentro de la escala de madurez del CMM, ubicándose principalmente en etapas iniciales o poco estructuradas. Esto evidencia que la expansión de infraestructura por sí sola no garantiza una gestión eficiente, siendo necesario incorporar procesos estandarizados, mecanismos de control y una cultura organizacional enfocada en la mejora continua.

Al contrastar estos hallazgos con investigaciones previas (Arbeláez-Rendón *et al.*, 2023; Silva, 2023), se observa concordancia en que los modelos de madurez pueden generar impactos positivos cuando se adaptan a entornos con limitaciones de recursos. No obstante, a diferencia de estudios desarrollados en contextos urbanos o industriales, el presente trabajo resalta que en el ámbito rural ecuatoriano persisten factores condicionantes como la dispersión territorial, la limitada infraestructura tecnológica y la escasez de personal capacitado, lo cual dificulta la implementación efectiva del modelo.

Desde una perspectiva contextual, es importante destacar que las zonas rurales del Ecuador presentan características particulares que demandan enfoques diferenciados. La utilización de alternativas no convencionales para el acceso a servicios básicos, como el abastecimiento de agua mediante tanqueros o la eliminación inadecuada de residuos evidencia no solo

deficiencias técnicas, sino también debilidades en la planificación y gestión institucional. En este sentido, la articulación del CMM con tecnologías digitales y enfoques de ciudades inteligentes se presenta como una oportunidad para avanzar hacia sistemas más eficientes, resilientes e inclusivos.

Finalmente, resulta fundamental impulsar políticas públicas orientadas a la formación técnica, la inversión en infraestructura y la coordinación entre instituciones, aspectos clave para alcanzar niveles superiores de madurez organizacional.

En conclusión, el análisis desarrollado confirma que el modelo CMM constituye una herramienta valiosa tanto para diagnosticar la situación actual de los servicios básicos en áreas rurales como para guiar procesos de mejora continua. No obstante, su implementación efectiva depende de la adaptación al contexto, la disponibilidad de recursos y el fortalecimiento de las capacidades institucionales. Alcanzar niveles avanzados de madurez implica no solo mejoras técnicas, sino también cambios estructurales y culturales dentro de las organizaciones. En este sentido, la integración del CMM con tecnologías digitales y enfoques innovadores se perfila como una estrategia clave para reducir desigualdades territoriales y promover un desarrollo sostenible en el Ecuador.

5. Conclusiones

El uso del Modelo de Madurez de Capacidades (CMM) para analizar los servicios básicos en áreas rurales del Ecuador permitió conocer de manera estructurada el nivel de desarrollo institucional y operativo de los sistemas que aseguran la calidad de vida de la población. A través del

abordaje por niveles, el modelo evidenció que aún existen brechas importantes, sobre todo en la cobertura de servicios como el agua, el saneamiento y los residuos, que son manifestación de procesos poco estandarizados y con poca gestión estratégica en los primeros niveles de madurez.

La investigación reveló que, aunque hay avances en la cobertura de energía eléctrica y protocolos de mantenimiento por entidades públicas, la prestación de servicios básicos aún no llega a estándares óptimos de eficiencia, innovación y mejora continua. En ese contexto, el CMM sirve como guía para identificar las debilidades, sugerir medidas escalonadas y estimular la adopción de metodologías sistemáticas de mejora, especialmente en entornos rurales con escasez de recursos y mayores dificultades logísticas.

Además, se determina que la combinación del CMM con tecnologías digitales, metodologías ágiles y herramientas de seguimiento puede acelerar la progresión a niveles más altos de madurez. Esto beneficiaría no solo la calidad del servicio, sino también el desarrollo sostenible, la equidad territorial y la inclusión social. Por lo cual, el CMM es un marco para fortalecer la planificación pública y la gestión de servicios básicos, proyectando un modelo más eficiente, innovador y en sintonía con las necesidades de las comunidades rurales del país.

6. Contribución de los autores

EAA: Recolección Información, investigación, borrador artículo.

CPAO: Recolección Información, investigación, borrador artículo.

GIAO: Investigación, depuración BD, discusión, revisión final del artículo.

JBCM: Análisis de resultados, depuración BD, discusión, revisión final del artículo.

7. Referencias

- Alessandro. M., Cardinale. B., Scartascini. C., Streb. J., Torrealday. J. (2021). Transparency and Trust in Government. Evidence from a Survey Experiment. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.105223>
- Chisumbe, F., Moyo, T., & Ncube, M. (2024). Housing development under neoliberal frameworks. *Journal of Housing Studies*. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/164005/Access-to-housing-in-the-neoliberal-era-a-new-comparativist-analysis-of-the-neoliberalisation-of-access-to-housing-in-Santiago-and-London.pdf?sequence=1>
- Chrissis, M. B., Konrad, M., & Shrum, S. (2011). CMMI: Guidelines for Process Integration and Product Improvement. Addison-Wesley. <https://www.sei.cmu.edu/library/cmmi-for-development-guidelines-for-process-integration-and-product-improvement-third-edition/>
- Cerezo-Narváez, J., Herrera, O., & Rodríguez, A. (2018). Digital transformation in complex projects. *Journal of Operations Management*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0925527323001615>
- Döll, T. (2017). Digitalization in public services: Trends and challenges. *Public Administration Review*. <https://link.springer.com/article/10.1007/s13132-026-03277-z>

- Gökalp, M. O., Gökalp, E., Kayabay, K., & Koçyiğit, A. (2021). Data-driven manufacturing: An assessment model. *Journal of Manufacturing Systems*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0278612521001485>
- Gutiérrez, E., Galvis, O., López, D., Mock-Kow, J., Zapata, I., Vidal, C. (2014). Gestión logística en la prestación de servicios de hospitalización domiciliaria en el Valle del Cauca: caracterización y diagnóstico. *Hospital-home health care logistics management in Valle del Cauca: Characterization and diagnosis*. *Estudios Gerenciales*. <https://doi.org/10.1016/j.estger.2014.06.004>
- IGI Global. (2024). Digital transformation in developing economies. IGI Global. <https://www.igi-global.com/chapter/digital-transformation-in-developing-economies/345690>
- Kamal, Y. (2024). Sustainable Urban Resource Management an Analytical Framework. *Computing and Informatics (ICCI)*. DOI: <https://ieeexplore.ieee.org/document/10485030>
- Lafioune, M., Ahmed, F., & Abdullah, S. (2023). Integrating digital methodologies in process management. *International Journal of Information Management*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2444569X24001033>
- Lora, F., Hernandez, R., & Salinas, J. (2018). Evaluating process improvement models in rural contexts. *Journal of Rural Development*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0743016721001066>
- Martínez, F., & Suárez, H. (2021). Gestión de capacidades y madurez en la logística del sector público. Universidad Nacional de Ecuador.
- Müller, A., Steinke, J., Dorado, H., Keller, S., Jiménez, D., Ortiz-Crespo, B., Shumann, C. (2024). *Agricultural System*. <https://doi.org/10.1016/j.agsy.2024.104005>
- Odita, O., Kifordu, A., Obuh, A. (2023). Organizational maturity and firm sustainable performance of manufacturing industries. *International Journal of Management & Entrepreneurship Research*. <https://doi.org/10.51594/ijmer.v5i8.520>
- Paulk, M. C., Curtis, B., Chrissis, M. B., & Weber, C. V. (1993). Capability Maturity Model for Software. Carnegie Mellon University. https://www.sei.cmu.edu/documents/1092/1993_005_001_16211.pdf
- Pérez, J., & López, A. (2019). Logística y desarrollo rural: Análisis de políticas públicas. *Revista de Economía y Desarrollo*, 18(2), 78–95.
- Ruvalcaba-Gómez, P. (2023). Artificial intelligence in public administration: Ethical and practical perspectives. *AI & Society*. <https://rnpublisher.org/index.php/ijitss/article/view/3436>
- Ruiz, S., Fernández, T., & Castro, G. (2022). Evaluación de la madurez logística en comunidades rurales ecuatorianas. *Revista de Estudios Regionales*, 5(1), 34–52.
- Santos, R., & Ramírez, P. (2021). Desafíos logísticos en la provisión de servicios básicos en zonas rurales de Ecuador. Universidad Técnica de Loja.

- Shaengchart, Y., Bhumpenpein, N. (2025). Bridging the digital divide in rural Thailand: Understanding potential factors influencing Starlink's satellite internet adoption. *Social Sciences & Humanities Open*. <https://doi.org/10.1016/j.ssaho.2025.101355>
- Shrestha, A., Cater-Steel, A., Toleman, M., & Behar, J. (2020). Development and evaluation of a software-mediated process assessment method. *Information and Management*.
- Sundaram, S. K., & Suresh, M. (2023). Partial CMMI V2.0 Assessment Using Multi-grade Fuzzy Approach. *Smart Innovation, Systems and Technologies*. DOI: https://doi.org/10.1007/978-981-19-8497-6_37
- The Authors. (2024). Regulatory frameworks for sustainable urban development. *Urban Policy Review*.
- Tobar, R., Escobar, L., & Quintero, M. (2024). Collaborative frameworks in process improvement: Lessons from rural enterprises. *Journal of Collaborative Research*.
- Urazán-Bonells, C., Martínez, P., & Figueroa, J. (2024). Socioeconomic impacts of process maturity in rural development. *Journal of Socioeconomic Studies*.
- Villarino, A., & Torterola, R. (2024). Urban segmentation and planning: A multidisciplinary approach. *Urban Planning Journal*.
- Li, J., Zheng, X., Watanabe, I., (2024). A systematic review of digital transformation technologies in museum exhibition. *Journal of Technology Management. Computers in Human Behavior*. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2024.108407>
- Zhang, Y., Wu, P., Li, R., & Chen, A. (2024). Digital transformation and process improvement. *International Review of Economics & Finance*. <https://doi.org/10.1016/j.iref.2024.02.010>

Copyright (c) 2026. Edwin Alberto Andrade Rodriguez, Carlos Paul Aspiazu Ochoa,
Gabriela Isabel Araujo Ochoa, Javier Bernardo Cabrera-Mejía.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons](#)
(CC BY 4.0) de Atribución 4.0 Internacional

Artículo de revisión. Vol. 4 - Nro. 4, pp. 89 - 107. Octubre 2026. E-ISSN: 2960-8015

Efectos de la dieta mediterránea en la prevención y tratamiento de la depresión: una revisión bibliográfica (2015–2025)

Effects of the Mediterranean diet on the prevention and treatment of depression: a literature review (2015–2025)

<https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a227>



Diego Fernando Rodas-Peña  ^{1*}, Diego Ismael Rodas-Flores ²

¹ Universidad Estatal de Milagro (UNEMI); drodasp@unemi.edu.ec. Milagro, Ecuador.

² Grupo de Investigación en Neurociencia Clínica Aplicada (GINCA), Carrera de Psicología Clínica, Universidad Politécnica Salesiana; drodas@ups.edu.ec. Cuenca, Ecuador.

¿Como citar?

Rodas Peña, D. F., & Rodas Flores, D. I. (2026). Efectos de la dieta mediterránea en la prevención y tratamiento de la depresión: una revisión bibliográfica (2015–2025). *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 4(4), 89-107. <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a227>

Recibido: 15-04-2026

Aceptado: 09-07-2026

Publicado: 01-10-2026

Nota del editor

REDLIC se mantiene neutral con respecto a reclamos jurisdiccionales en mensajes publicados y afiliaciones institucionales.

Editorial

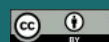
Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea (REDLIC)
www.editorialredlic.com

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios

Conflictos de interés

No presentan conflicto de intereses.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) de Atribución 4.0 Internacional

Resumen

La depresión es una de las psicopatologías de mayor impacto en la salud pública global, por lo que existe un interés creciente por identificar intervenciones complementarias basadas en el estilo de vida, en particular en la alimentación. El objetivo de este trabajo fue revisar la evidencia científica disponible sobre los efectos de la dieta mediterránea en la prevención y tratamiento de los síntomas depresivos en población adulta. Se realizó una búsqueda de artículos en español e inglés publicados entre 2015 y 2025 en Web of Science y Scopus. Se incluyeron siete ensayos controlados aleatorizados que aplicaron intervenciones basadas en dieta mediterránea y evaluaron la depresión mediante escalas validadas. Los estudios revisados señalan que, en la mayoría de los casos, la dieta mediterránea produjo una reducción significativa de los síntomas depresivos en comparación con las condiciones de control, especialmente cuando se incorporaron procesos de educación nutricional, acompañamiento profesional o suplementación. Se discuten las características de las intervenciones, la adherencia, las herramientas psicométricas empleadas y las limitaciones metodológicas. Se sugiere desarrollar investigaciones longitudinales, con muestras amplias y diversidad cultural, que incorporen biomarcadores y permitan profundizar en los mecanismos mediante los cuales la dieta mediterránea contribuye a la salud mental.

Palabras clave: dieta mediterránea; depresión; nutrición; salud mental.

Abstract

Depression is one of the psychopathologies with the greatest impact on global public health, which has generated growing interest in identifying complementary lifestyle-based interventions, particularly those related to diet. The aim of this study was to review the available scientific evidence on the effects of the Mediterranean diet in the prevention and treatment of depressive symptoms in adult populations. A search was conducted for articles in Spanish and English published between 2015 and 2025 in Web of Science and Scopus. Seven randomized controlled trials were included, all of which implemented interventions based on the Mediterranean diet and assessed depression using validated scales. The reviewed studies indicate that, in most cases, the Mediterranean diet produced a significant reduction in depressive symptoms compared to control conditions, especially when nutritional education, professional support, or supplementation were incorporated. The characteristics of the interventions, adherence, the psychometric tools used, and methodological limitations are discussed. It is suggested that future research employ longitudinal designs with larger and culturally diverse samples, incorporate biomarkers, and deepen the understanding of the mechanisms through which the Mediterranean diet contributes to mental health.

Keywords: mediterranean diet; depression; nutrition; mental health.

1. Introducción

La depresión es una de las psicopatologías que mayor prevalencia presenta, pues se estima que afecta a aproximadamente 330 millones de personas a nivel mundial, de quienes, se suicidan alrededor de 720 mil cada año; además se calcula que, sumadas a todas las personas que presentan este trastorno, genera cerca de 50 millones de años de vida con discapacidad, que en adultos su prevalencia es del 5.7% y que es 1.5 veces más frecuente en mujeres que en hombres (Organización Mundial de la Salud, 2021; Institute for Health Metrics and Evaluation, 2024). Estos datos, tal como refieren Mazo *et al.* (2025), reflejan su gran impacto en la salud global y el interés por estudiar sobre tratamientos eficaces para abordarla.

De acuerdo con la Asociación Americana de Psiquiatría (APA, 2014) y Cuesta *et al.* (2022), este trastorno del estado de ánimo se caracteriza por procurar cambios significativos en áreas importantes del funcionamiento de la persona que la padece (social, laboral, académico, personal o familiar), que se atribuyen a la persistencia de sentimientos de tristeza o a la pérdida del interés en las actividades cotidianas y en las relaciones interpersonales; acompañados de posibles alteraciones en el apetito, el peso, el sueño o la actividad psicomotora; disminución de la energía; dificultades en la concentración, la memoria o la toma de decisiones; así como ideación o intentos de suicidio.

Pese a que el tratamiento de primera mano para abordar los síntomas de depresión consiste en la combinación de fármacos con terapia psicológica, principalmente de corte Cognitivo – Conductual (Lorenzo *et al.*, 2021; Carrillo y Mazón,

2025), Vázquez *et al.* (2023) puntualizan que el origen de esta psicopatología es multifactorial y que su prevalencia aumenta cada año, por lo que motivan a la comunidad científica a buscar formas alternativas para su tratamiento, principalmente relacionadas con el estilo de vida y la nutrición.

Así las cosas, Lugar (2018) y Cofré *et al.* (2022) refieren que la nutrición es fundamental para abordar los aspectos bioquímicos relacionados con esta psicopatología, pues las personas que la padecen presentan dietas poco saludables basadas en la ingesta de azúcares y grasas; lo que procura, de acuerdo con Ontiveros (2016) y Mandal *et al.* (2023), el aumento de la inflamación en el organismo y su importancia radica en que existe una relación directa entre el incremento de marcadores inflamatorios en las citocinas y el surgimiento de síntomas depresivos.

Por cuanto, la dieta recomendable para personas con síntomas de depresión es la que evita o reduce la inflamación (Li *et al.*, 2022; Rico *et al.*, 2022). Entre otras, la que presenta esta cualidad es la dieta mediterránea, que de acuerdo con Hernández *et al.* (2021), consiste en un patrón alimentario saludable y sostenible, que se basa en el predominio de la ingesta de alimentos de origen vegetal y una distribución equilibrada de los distintos grupos alimenticios; en concreto, promueve la ingesta diaria de aceite de oliva, junto con, como mínimo, dos porciones de vegetales, una de frutas, una de cereales o panes integrales en cada comida.

En este sentido, siguiendo a Sierra *et al.* (2022) y Sofi *et al.* (2025), la dieta mediterránea procura el consumo semanal de legumbres (de tres a cuatro porciones), pescados y mariscos (de cinco a seis por-

ciones), carne de aves (cuatro porciones) y huevos (tres porciones), junto con dos porciones diarias de lácteos y, de manera ocasional, carnes rojas. Añaden que un beneficio adicional de esta dieta, radica en que reduce el impacto ambiental debido a que implica menor demanda de agua, energía y desgaste del suelo.

De hecho, en la investigación realizada por Yin *et al.* (2021), que consistió en un seguimiento de 20.4 años, en el que participaron 49261 mujeres suecas, de entre 29 y 49 años, identificaron a 1677 casos de depresión y concluyeron que las personas con una adherencia moderada o alta a la dieta mediterránea presentaron un riesgo menor de desarrollar síntomas depresivos en comparación con quienes no lo hacían; en específico, el riesgo se redujo hasta en 18% para las mujeres que presentaban un nivel alto de cumplimiento en la dieta, además se estimó que cada incremento en el grado de adherencia (bajo, medio o alto) suponía una disminución del 5% en el riesgo de depresión.

Mientras que, Fan *et al.* (2022), en una investigación de tipo transversal realizada en Estados Unidos, en la que incluyeron a 19477 personas de entre 20 y 80 años, encontraron que un mayor puntaje en dieta mediterránea se asoció con una reducción significativa de síntomas de depresión; puntualizan que los análisis por subgrupos indicaron que existe una relación negativa y estadísticamente significativa entre dieta mediterránea y depresión en la mayoría de los grupos poblacionales ($P < 0,05$), es decir, que mientras la adherencia a la dieta mediterránea aumenta disminuyen los síntomas depresivos.

Por otra parte, en una revisión sistemática en la que se incluyeron 37 investigaciones realizadas con adultos de 18 a 80

años, se encontró que los polifenos, presentes en la dieta mediterránea, mostraron un efecto significativo en la prevención o disminución de síntomas depresivos, sobre todo en hombres y en adultos jóvenes; por cuanto, respaldan la implementación de este tipo de dieta e instan a la comunidad científica a profundizar en los efectos que tiene sobre la salud mental, en concreto sobre los síntomas de depresión (Bayes *et al.*, 2020).

En este contexto, los estudios presentados sugieren que la adherencia a la dieta mediterránea se asocia con una menor presencia e intensidad de síntomas depresivos, debido a sus propiedades antiinflamatorias. Sin embargo, tal como refieren Wijesekara y Xu (2025) y Zhang *et al.* (2025), a pesar de los resultados prometedores, aún existe la necesidad de profundizar y sistematizar la evidencia acumulada sobre la efectividad de la dieta mediterránea como estrategia complementaria para la prevención o tratamiento de la depresión.

Por ello, el objetivo del presente trabajo es presentar la evidencia científica disponible entre 2015 y 2025 sobre los efectos de la dieta mediterránea en la prevención y tratamiento de la depresión. Este artículo puede ser de interés para personas con síntomas de depresión o sus familias, así como para nutricionistas, médicos, profesionales de la salud mental, y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales involucradas en temas de promoción de la salud integral.

2. Metodología

Para el desarrollo del presente manuscrito, se realizó una búsqueda en las bases de datos Web of Science y Scopus, mediante los siguientes términos: mediterranean diet,

depression y randomized controlled trial junto con sus traducciones al español. Se incluyeron los artículos que fueron publicados en revistas científicas en español o inglés entre 2015 y 2025, cuando fueron ensayos controlados aleatorizados que trabajaron con población adulta a través de intervenciones basadas en dieta mediterránea y en los que se evaluaron los síntomas de depresión mediante escalas validadas. Mientras que, se excluyeron a las investigaciones que trabajaron con población menor de edad o en las que se requirió un pago para acceder al texto completo del artículo.

En cuanto al proceso de búsqueda, se obtuvieron inicialmente un total de 159 resultados en las bases de datos consultadas. Se eliminaron 21 artículos por estar duplicados. Luego, tras la revisión de títulos y resúmenes, se descartaron 95 estudios más. Esto dejó un total de 43 artículos que fueron revisados en su totalidad; de ellos, 36 fueron excluidos por no cumplir con los criterios establecidos. Finalmente, 7 artículos, fueron seleccionados para el desarrollo de la investigación. En la Figura 1, se presenta un diagrama de flujo sobre el proceso de búsqueda y selección de artículos

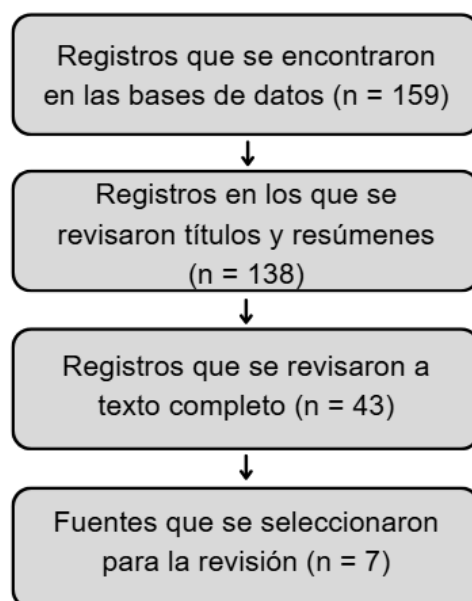


Figura 1: Diagrama de flujo del proceso de búsqueda y selección. Fuente: Elaboración propia, 2025

3. DESARROLLO

A continuación, se presentan los resultados, se expondrá información sobre las investigaciones que se revisaron, organizada en función de los siguientes temas:

objetivo principal de la investigación, población con la que trabajaron, tipo de intervención que ejecutaron, técnica que aplicaron para la evaluación de los sínto-

mas de depresión, principales hallazgos reportados y conclusiones relevantes a las que llegaron los autores.

3.1 Programa de Apoyo para la modificación del estilo de vida ante estado de ánimo bajo (SMILE)

Jacka *et al.* (2017), desarrollaron una investigación que tuvo por objetivo determinar la eficacia que tiene el programa SMILE, basado en la dieta mediterránea, para el tratamiento de episodios depresivos. Trabajaron con 67 adultos con diagnóstico de episodio de depresión mayor según el DSM IV TR y puntaje mayor a 18 en el Montgomery-Åsberg Depression Rating Scale (MADRS); la edad promedio de los adultos fue de 40.3 años (DE=13.1), 48 fueron mujeres y 19 hombres, 33 se asignaron al grupo experimental y 34 al grupo control.

Los integrantes del grupo experimental participaron de 12 semanas de una dieta mediterránea basada en las guías australianas, en la que se enfatizó en la ingesta de granos integrales, frutas, verduras, legumbres, pescado, carnes magras, lácteos bajos en grasa, frutos secos, aceite de oliva, huevos y pollo, así como en la reducción de alimentos procesados, ultraprocesados o azucarados; además recibieron siete sesiones individuales de asesoría nutricional por parte de un profesional en el área. Mientras que el grupo control recibió apoyo social (Jacka *et al.*, 2017).

De acuerdo con Jacka *et al.* (2017) para la evaluación de la depresión utilizaron la MADRS, escala descrita como una medida robusta y psicométricamente sólida, que está compuesta por 10 ítems que permite una calificación que oscila entre 0 y 60 puntos. Entre los hallazgos principales se encuentra que el grupo experimental pre-

sentó una mejora significativa en los síntomas de depresión en comparación con el grupo control entre el inicio y las doce semanas ($t(60.7) = 4.38$, $p < .001$, Cohen's $d = -1.16$); además, los puntajes inferiores a 10 puntos en la MADRS ascendieron a 32.3% en el grupo experimental, mientras que en el control a 8.0% ($p = 0.028$; NNT = 4.1); las mejoras en depresión se correlacionaron con mayor adherencia a la dieta mediterránea ($\beta = -0.22$; $p < .001$).

Sin embargo, pese a los resultados positivos no se observaron cambios considerables en los índices de masa corporal, actividad física o biomarcadores metabólicos. En tal sentido, concluyeron que la mejora en la calidad de la dieta, basada en un patrón mediterráneo y supervisada por un profesional, puede emerger como una estrategia eficaz, accesible y complementaria para el tratamiento del Trastorno de Depresión Mayor en adultos (Jacka *et al.*, 2017).

3.2 Programa de alimentación saludable para la vida con dieta mediterránea (HELFIMED)

Parletta *et al.* (2019), desarrollaron una investigación que tuvo por objetivo determinar la eficacia de una dieta de estilo mediterráneo, suplementada con aceite de pescado, sobre la salud mental de adultos con síntomas de depresión. Trabajaron con 182 adultos de entre 18 y 65 años ($M=44$, $DE=13$) con diagnóstico o autoinforme de depresión; 105 fueron mujeres y 47 hombres, 89 se asignaron al grupo experimental y 93 al grupo control; sin embargo, refieren que las evaluaciones en la línea base fueron respondidas por 75 y 77, a los tres meses por 54 y 41 y a los seis meses por 47 y 38 adultos, respectivamente.

Los integrantes del grupo experimen-

tal recibieron durante tres meses, cada 15 días, capacitaciones sobre dieta mediterránea y canastas con alimentos, además consumieron dos cápsulas diarias de suplementos de aceite de pescado (450 mg DHA y 100 mg EPA) durante seis meses. Mientras que los participantes del grupo control asistieron a reuniones de apoyo social cada quince días en las que no se abordaron temas de alimentación o dieta (Parletta *et al.*, 2019).

De acuerdo con Parletta *et al.* (2019) para la evaluación de la depresión utilizaron la Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (DASS 21), instrumento que es descrito como una medida robusta y psicométricamente sólida ($\alpha = 0.82-0.93$), que está compuesto por 21 ítems. Entre los hallazgos principales se encuentra que el grupo experimental presentó una mejora significativa en los síntomas de depresión ($t = -2.24$, $p = 0.03$) y mejor calidad de vida relacionada con la salud mental en comparación con el grupo control ($t = 2.10$, $p = 0.04$); además, en la evaluación de seguimiento a los 6 meses, se identificó que la sintomatología depresiva se redujo en un 45% en el grupo experimental frente al 26.8% en el grupo control.

La reducción de los síntomas de depresión se correlacionó con un mayor puntaje en dieta mediterránea ($r = -0.298$, $p = 0.01$), mayor consumo de nueces ($r = -0.264$, $p = 0.01$) y mayor ingesta de vegetales diversos ($r = -0.303$, $p = 0.01$). En tal sentido, concluyeron que la mejora en la calidad de la dieta, basada en un patrón mediterráneo suplementado con aceite de pescado, puede mejorar la salud mental en general, y los síntomas de depresión en particular, en población adulta (Parletta *et al.*, 2019).

3.3 Intervención multicomponente basada en dieta mediterránea de dos años

Rumbo *et al.* (2022), desarrollaron una investigación que tuvo por objetivo determinar el efecto que tiene una intervención de dos años basada en la dieta mediterránea sobre el sobrepeso, obesidad y bienestar psicológico (niveles de ansiedad y depresión) en adultos mayores. Trabajaron con 51 personas mayores a 60 años ($M = 65.04$, $DE = 4.64$), 45 fueron mujeres y seis hombres, 25 se asignaron al grupo experimental (22 mujeres y tres hombres) y 26 al grupo control.

La investigación se realizó desde septiembre de 2019 hasta octubre de 2021, los integrantes del grupo experimental participaron de 10 sesiones grupales sobre educación nutricional y 17 sesiones individuales en las que se abordaron temas relativos a dieta mediterránea y psicoeducación sobre la necesidad de realizar actividad de física de por lo menos 150 minutos a la semana. Mientras que los participantes del grupo control recibieron educación nutricional sobre dieta mediterránea en formato escrito (Rumbo *et al.*, 2022).

De acuerdo con Rumbo *et al.* (2022) para la evaluación de la depresión utilizaron el Cuestionario de salud del paciente - 9 (PHQ-9), instrumento que es descrito como una medida robusta y psicométricamente sólida, que está compuesto por 9 ítems que permiten determinar la gravedad de los síntomas. Entre los hallazgos principales se encuentra que todos los participantes mejoraron la sintomatología depresiva ($p = 0.028$), sin diferencias significativas entre grupos; sin embargo, el grupo experimental mostró mayor pérdida de peso ($p = 0.017$), reducción de

grasa corporal ($p = 0.049$), índice de masa corporal ($p = 0.014$) y circunferencia de cintura ($p = 0.010$) en comparación con el grupo control.

Finalmente, no se observaron cambios relevantes en la adherencia a la dieta mediterránea o en nivel de ansiedad en el grupo experimental. En tal sentido, concluyeron que la dieta mediterránea fue efectiva para reducir los niveles de depresión, así como los índices de peso, grasa y masa corporal en adultos mayores con sobrepeso u obesidad, y sugieren profundizar en el impacto que la dieta mediterránea tiene sobre los trastornos mentales (Rumbo *et al.*, 2022).

3.4 Programa de instrucción en dieta mediterránea (MDI)

Radkhah *et al.* (2023), desarrollaron una investigación que tuvo por objetivo determinar el efecto que 12 semanas de instrucción sobre dieta mediterránea tiene en los niveles de depresión, ansiedad y estrés, así como en el índice de masa corporal y peso en adultos con esos diagnósticos. Trabajaron con 60 adultos de entre 20 y 59 años (M grupo experimental=35.03, DE grupo experimental=9.36, M grupo control=39.14, DE grupo control=8.99) con diagnóstico de depresión, ansiedad o estrés; 53 fueron mujeres y 7 hombres, 30 se asignaron al grupo experimental y 30 al grupo control.

Los integrantes del grupo experimental recibieron, durante 12 semanas, instrucciones para aplicar una dieta mediterránea que incluyó la ingesta de legumbres, pescado, carnes blancas, aceite de oliva, frutas, verduras y frutos secos; acompañadas de la reducción de carnes rojas, azúcares y otros tipos de aceite. Mientras que, los participantes del grupo

control recibieron educación sobre dieta saludable a lo largo del mismo tiempo que los del grupo experimental (Radkhat *et al.*, 2023).

De acuerdo con Radkhat *et al.* (2023) para la evaluación de la depresión utilizaron la Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (DASS 21), instrumento que es descrito como una medida robusta y psicométricamente sólida, que está compuesto por 21 ítems. Entre los hallazgos principales se encuentra que no se observaron diferencias significativas en las puntuaciones de depresión, ansiedad y estrés entre los grupos antes o después la intervención; sin embargo, al ajustar los resultados por variables de edad, sexo, estilo de vida, adherencia y nivel de actividad física encontraron que las puntuaciones en el DASS 21 se redujeron significativamente en el grupo experimental, al igual que los índices de peso y de masa corporal ($p < 0.001$), situación que no se observó en el grupo control.

En tal sentido, concluyeron que la dieta mediterránea no presentó efectos clínicamente significativos sobre los síntomas de depresión, estrés o ansiedad, así como en las medidas corporales de peso y masa corporal; atribuyendo estos resultados a la baja adherencia al tratamiento y a las limitaciones económicas de los adultos que formaron parte del grupo experimental (Radkhat *et al.*, 2023).

3.5 Asesoramiento nutricional personalizado sobre dieta mediterránea

Staudacher *et al.* (2023), desarrollaron una investigación que tuvo por objetivo determinar el efecto que tiene una dieta mediterránea sobre los síntomas gastrointestinales y psicológicos de ansiedad y depresión. Trabajaron con 59 mujeres

adultas de entre 18 y 65 años ($M=34$) con diagnóstico de síndrome del intestino irritable y que presentaban síntomas leves o medrados de ansiedad y depresión, 29 se asignaron al grupo experimental y 30 al grupo control; sin embargo, apenas 48 participantes finalizaron el proceso (24 en cada grupo).

Las integrantes del grupo experimental recibieron, durante seis semanas, asesoría personalizada sobre dieta mediterránea, ejecutada por una investigadora profesional en temas de nutrición a través de videoconferencias o llamadas semanales; la dieta se basó en la ingesta de verduras, frutas, cereales integrales, legumbres, frutos secos, aceite de oliva, pescado y aves, así como en limitar el consumo de carnes rojas y alimentos ultraprocesados. Mientras que las participantes del grupo control mantuvieron su dieta habitual (Staudacher *et al.*, 2023).

De acuerdo con Staudacher *et al.* (2023) para la evaluación de la depresión utilizaron la Escala Hospitalaria de Ansiedad y Depresión (HADS), instrumento que es descrito como una medida robusta y psicométricamente sólida (no reportaron estadísticos) compuesto por 14 ítems. Entre los hallazgos principales se encuentra que las participantes del grupo experimental mostraron una mayor reducción de los síntomas depresivos (-1.9 [IC 95%: -2.9 a -0.9] vs. -0.5 [-1.4 a 0.4], $p = 0.035$), ansiedad, estrés percibido y calidad de vida en comparación con las del grupo control; además, puntualizan en que aumentó la adherencia a la dieta mediterránea (más de 2.1 puntos en cada participante).

En tal sentido, concluyeron que la dieta mediterránea presentó efectos clínicamente significativos sobre los síntomas de depresión y ansiedad en mujeres con

síndrome del intestino irritable; por cuanto señalan que, debido a estos resultados iniciales positivos, es preciso que se ejecuten ensayos clínicos más amplios y controlados para confirmar los efectos descritos (Staudacher *et al.*, 2023).

3.6 Controlando la ansiedad y la depresión mediante medicina del estilo de vida (CALM)

Turner *et al.* (2025), desarrollaron una investigación que tuvo por objetivo determinar el efecto que una terapia de estilo de vida, basada en la dieta mediterránea para la depresión, tiene sobre la reducción del impacto ambiental en comparación con la psicoterapia. Trabajaron con 135 adultos que presentaron una edad promedio de 45.3 años ($DE = 14.2$) con síntomas depresivos leves o moderados; 115 fueron mujeres y 20 hombres, 71 se asignaron al grupo experimental (terapia de estilo de vida) y 64 al grupo control (psicoterapia).

Los integrantes del grupo experimental recibieron seis sesiones grupales (4 a 10 personas) de tipo virtual sobre terapia centrada en la adherencia a una dieta mediterránea y aumento de la actividad física, en la que se plantearon como objetivos dietéticos que menos del 10% de las calorías diarias provengan de grasas saturadas, que por cada 1000 calorías ingeridas, la persona consuma al menos 15 gramos de fibra dietética y que realicen más de 150 minutos de ejercicio físico moderado o de 75 intenso por semana. Mientras que los participantes del grupo control recibieron sesiones de psicoterapia cognitiva conductual en modalidad grupal (Turner *et al.*, 2025).

De acuerdo con Turner *et al.* (2025) para la evaluación de la depresión utilizaron, al inicio y al finalizar el proceso,

el Cuestionario de salud del paciente - 9 (PHQ - 9), instrumento que es descrito como una medida robusta y psicométrica-mente sólida compuesto por 9 ítems. Entre los hallazgos principales describen de manera cualitativa (no reportan estadísticos) que los dos tipos de intervención fueron igual de eficaces para reducir los síntomas de depresión, es decir, ambos grupos mostraron una reducción significativa de los síntomas, sin diferencias estadísticamente significativas entre ellos; añaden que en el grupo experimental disminuyó el consumo de alimentos ultraprocesados y aumentó el consumo de mariscos y vegetales.

Por otra parte, refieren que no existieron diferencias significativas entre los grupos en la reducción del impacto ambiental ($\beta = 11.06$; IC 95% = $-7.04, 29.15$); en tal sentido, concluyeron que la dieta mediterránea redujo los síntomas de depresión, pero que no generó beneficios ambientales claros en comparación con la psicoterapia; por cuanto sugieren que se desarrollen procesos psicoeducativos sobre el impacto ambiental que tienen los alimentos de tal manera que se potencien los beneficios sobre la salud mental y la sostenibilidad del planeta (Turner *et al.*, 2025).

3.7 Adaptación asiática de la dieta mediterránea para ansiedad y depresión.

Salamanca *et al.* (2025), desarrollaron una investigación que tuvo por objetivo determinar el efecto que una dieta mediterránea adaptada al contexto asiático tiene sobre los síntomas de ansiedad y depresión en mujeres con enfermedad hepática ocasionada por una disfunción metabólica asociada a esteatosis. Trabajaron con 84

mujeres de entre 21 y 45 años con diagnóstico de enfermedad hepática y un índice de masa corporal entre 23 y 53 kg/m²; 29 se asignaron al grupo experimental uno (dieta mediterránea asiática adaptada más suplementación con ácido pentadecanoico), 26 al grupo experimental dos (solo dieta mediterránea asiática) y 29 al grupo control (dieta habitual).

Los integrantes de los grupos experimentales se alimentaron con comidas congeladas de estilo mediterráneo - asiático, caracterizadas por ser ricas en fibra, grasas mono y poliinsaturadas, legumbres, granos integrales, pescado, frutas, verduras, frutos secos y aceite de oliva extra virgen, así como consumo de vino; además a los participantes del grupo experimental uno se le proveyó diariamente de ácido pentadecanoico a través de una bebida de soya. Mientras que los participantes del grupo control mantuvieron su dieta regular (Salamanca *et al.*, 2025).

De acuerdo con Salamanca *et al.* (2025) para la evaluación de la depresión utilizaron el Inventario de Depresión de Beck - II (BDI - II), instrumento que es descrito como una medida robusta y psicométrica-mente sólida ($\alpha = 0.87-0.93$), compuesto por 21 ítems que permiten valorar la intensidad de los síntomas. Entre los hallazgos principales encontraron una reducción estadísticamente significativa de los síntomas de depresión en los tres grupos, especialmente en el grupo experimental uno (de 7.52 ± 1.37 a 4.62 ± 0.97 , $p = 0.009$; $d = 0.52$); así como en los síntomas de ansiedad ($p = 0.003$; $d = 0.61$).

En tal sentido, concluyeron que la dieta mediterránea adaptada a la cultura alimentaria asiática redujo los síntomas de depresión y ansiedad, especialmente cuando se acompañó de un suplemento

de ácido pentadecanoico en mujeres con enfermedad hepática ocasionada por una disfunción metabólica asociada a esteatosis; sin embargo, recomiendan tomar con cautela los resultados debido al tamaño reducido de la muestra y motivan a futu-

ros investigadores a abordar el tema a mayor escala y diversidad étnica (Salamanca *et al.*, 2025).

En la Tabla 1 se presenta un resumen de la información más relevante de cada uno de los artículos revisados.

Tabla 1

Síntesis de los estudios incluidos en la revisión bibliográfica

Programa / Estudio	Autores (Año)	País	Participantes	Intervención	Evaluación	Resultados
SMILE (Supporting the Modification of lifestyle In Lowered Emotional States)	Jacka <i>et al.</i> (2017)	Australia	67 adultos (48 mujeres, 19 hombres; M=40.3, DE=13.1) con depresión mayor; GE = 33 y GC=34.	GE: dieta mediterránea durante 12 semanas basada en guías australianas más 7 sesiones individuales de asesoría nutricional. GC: apoyo social sin intervención dietética.	MADRS (10 ítems, 0–60)	El grupo experimental presentó una mejora significativa de los síntomas depresivos ($t(60.7)=4.38$, $p<.001$, $d=-1.16$); 32.3% puntuaciones <10 en MADRS vs. 8% en el control. Las mejoras se correlacionaron con la adherencia a la dieta.
HELFIMED (Healthy Eating for Life with Mediterranean Diet)	Parletta <i>et al.</i> (2019)	Australia	182 adultos (M=44, DE=13); GE=89 y GC=93	GE: 3 meses de capacitaciones quincenales sobre dieta mediterránea más canastas de alimentos y suplemento diario de aceite de pescado (450 mg DHA, 100 mg EPA). GC: reuniones quincenales de apoyo social sin temas dietéticos.	DASS-21 (21 ítems, $\alpha=0.82-0.93$)	El grupo experimental mostró una reducción significativa de los síntomas depresivos ($t=-2.24$, $p=0.03$) y mejor calidad de vida ($t=2.10$, $p=0.04$); reducción del 45% vs. 26.8% en el control.
Intervención multicomponente basada en dieta mediterránea (2 años)	Rumbo <i>et al.</i> (2022)	España	51 adultos mayores (>60 años; M=65.04, DE=4.64); GE=25 y GC=26 en control.	GE: 10 sesiones grupales + 17 individuales sobre dieta mediterránea y actividad física (150 min/semana). GC: educación escrita sobre dieta mediterránea.	PHQ-9 (9 ítems)	Ambos grupos redujeron los síntomas depresivos ($p=0.028$), sin diferencias significativas; sin embargo, el grupo experimental presentó mayor pérdida de peso, grasa corporal, IMC y cintura ($p<0.05$).

MDI (Mediterranean Diet Instruction Program)	Radkhah et al. (2023)	Irán	60 adultos (53 mujeres, 7 hombres; 20–59 años); GE=30 y GC=30 grupo	GE: 12 semanas de instrucción sobre dieta mediterránea. GC: educación sobre dieta saludable ge- neral.	DASS-21 (21 ítems)	No hubo diferencias iniciales entre grupos; tras ajuste por variables sociodemográficas, el grupo experimental mostró una reducción significativa en DASS- 21 ($p<0.001$) y en IMC/ peso, no observada en el control.
Asesora- miento nutricional personaliza- do en dieta mediterrá- nea	Stauda- cher et al. (2023)	Australia	59 mujeres (18–65 años; M=34) con síndrome de intestino irritable y sín- tomas leves/ moderados de ansiedad o depresión; GE=29 y GC=30.	GE: 6 semanas de asesoría personaliza- da semanal (video- llamada) sobre dieta mediterránea. GC: dieta habitual sin intervención.	HADS (14 ítems)	El grupo experimen- tal presentó mayor reducción de síntomas depresivos (–1.9 vs. –0.5, $p=0.035$) y de ansiedad, además de mejora en calidad de vida y adherencia (+2.1 puntos).
CALM (Controlling Anxiety and Depression through Lifestyle Medicine)	Turner et al. (2025)	Australia	135 adultos (M=45.3, DE=14.2; 115 mujeres, 20 hombres); GE=71 y GC=64 con- trol.	GE: 6 sesiones gru- pales virtuales sobre dieta mediterránea y actividad física (150 min/semana). GC: 6 sesiones gru- pales de psicoterapia cognitivo-conductual.	PHQ-9 (9 ítems)	Ambos grupos reduje- ron significativamente los síntomas depre- sivos, sin diferencias estadísticas; el grupo experimental disminu- yó consumo de ultra- procesados y aumentó mariscos y vegetales.
Adaptación asiática de dieta medite- rránea para ansiedad y depresión	Salaman- ca et al. (2025)	Singapur	84 mujeres (21–45 años; IMC 23–53 kg/m ²); GE1= 29, GE2=26 y GC=29.	GE1: dieta medite- rránea-asiática más suplemento diario de ácido pentadecanoico. GE2: dieta medite- rránea- asiática sin suplemento. GC: dieta habitual.	BDI-II (21 ítems, $\alpha=0.87$ –0.93)	Los tres grupos reduje- ron la depresión, siendo mayor en el experi- mental 1 (de 7.52 ± 1.37 a 4.62 ± 0.97 , $p=0.009$, $d=0.52$); también se re- dujo ansiedad ($p=0.003$, $d=0.61$).

GC= Grupo experimental. GC= Grupo control. IMC= Índice de masa corporal.

Nota. Elaboración propia, 2025

3.8 Discusión

Los resultados de la revisión bibliográfica sugieren que los tratamientos basados en la dieta mediterránea se posicionan como estrategias complementarias prometedoras para la prevención e intervención de síntomas de depresión en adultos; debido a que en la mayoría de las investigaciones revisadas, con excepción de una, se encontró que los participantes de los grupos que recibieron intervenciones basadas en dieta mediterránea redujeron de manera significativa los síntomas de depresión en comparación con los miembros de los grupos control que mantuvieron la dieta habitual o recibieron apoyo social.

Lo mencionado cobra relevancia si se toma en consideración la alta prevalencia y el impacto mundial de la depresión, que afecta a millones de personas alrededor del mundo y que la ubica como una de las principales causas de discapacidad (Organización Mundial de la Salud, 2021; Institute for Health Metrics and Evaluation, 2024); más aún, al considerarla como una psicopatología de origen multifactorial que provoca alteraciones significativas en el funcionamiento emocional, social y físico, lo cual exige el desarrollo de procesos de intervención integrales a nivel psicológico, biológico y de estilo de vida (APA, 2014; Cuesta *et al.*, 2022).

Por lo tanto, los resultados presentados coinciden con la afirmación que realiza Vásquez *et al.* (2023), respecto a que el abordaje terapéutico de los síntomas de depresión requiere la inclusión de procesos de nutrición como una de sus dimensiones; en particular de dietas antiinflamatorias, como la mediterránea (Li *et al.*, 2022; Rico *et al.*, 2022). Así las cosas, el programa SMILE, que implementaron

Jacka *et al.* (2017), mostró ser eficaz para la reducción de síntomas de depresión; eficacia que incrementa cuando, siguiendo a (Parletta *et al.*, 2019), se suplementa con aceite de pescado.

En la misma línea, Rumbo *et al.* (2022) identificaron que la dieta mediterránea aplicada durante dos años reduce los niveles de depresión y mejora los indicadores antropométricos en adultos mayores; por su parte Radkhah *et al.* (2023), refirieron que los efectos de la intervención guardan relación con el nivel de adherencia y el estado económico de los participantes. Este último aspecto concuerda con lo que señalaron Hernández *et al.* (2021), referente a que la eficacia de la dieta mediterránea depende del acceso a alimentos saludables y de un proceso psicoeducativo que promueva su mantenimiento a largo plazo.

Mientras que, Staudacher *et al.* (2023), encontraron que la intervención basada en la dieta mediterránea es eficaz para reducir los síntomas de depresión y ansiedad en mujeres con intestino irritable; en tal sentido, Salamanca *et al.* (2025), puntualizan en que la dieta mediterránea adaptada a la cultura alimentaria asiática, más aún cuando se combina con ácido pentadecanoico, reduce de manera significativa los síntomas de depresión en mujeres con enfermedad hepática. Es importante puntualizar que el ácido pentadecanoico es un lípido de cadena impar que contribuye a mantener la salud del corazón, el metabolismo, el sistema inmune y el hígado (Venn y Schork, 2023). Estos resultados puntualizan en que es posible adaptar la dieta mediterránea a la cultura y a los procesos biológicos de la población con la que se trabaja.

En adición, Turner *et al.* (2025), encon-

traron que la terapia de estilo de vida basada en la dieta mediterránea fue igual de eficaz que la psicoterapia cognitiva – conductual en la reducción de sintomatología depresiva; resultado que es relevante, pues Yin *et al.* (2021) y Fan *et al.* (2022) identificaron, a través de estudios observacionales, que existe una relación estadísticamente significativa de tipo negativa entre adherencia a la dieta y reducción de los niveles de depresión. Estos hallazgos plantean que al modificar la calidad de la dieta es posible obtener resultados similares a los de la terapia psicológica sobre los síntomas de depresión leves y moderados.

Pese a lo descrito, es pertinente mencionar algunas limitaciones que presenta la revisión bibliográfica, en concreto las siguientes: primero, los tamaños pequeños de la muestra y la duración relativamente corta de varios de los estudios revisados, limita la posibilidad de generalizar los resultados; segundo, la adherencia al tratamiento fue un factor crítico que pudo influir en los resultados clínicos; tercero, en varias investigaciones no reportaron estadísticos de validez y confiabilidad sobre los instrumentos de evaluación que emplearon, sumado a que variaron entre estudios, dificulta la comparación directa de los efectos; finalmente, en pocos trabajos incluyeron medidas biológicas o neuroquímicas para explicar con precisión los mecanismos por los que la dieta mediterránea moduló los síntomas depresivos.

De ahí que, se sugiere que a futuro las investigaciones desarrollen diseños experimentales amplios, multicéntricos y longitudinales que permitan evaluar los efectos que la dieta mediterránea tiene sobre los síntomas de depresión a largo plazo; además, incorporar biomarcadores inflamatorios y de microbiota intestinal, así

como procesos de análisis sobre los factores sociodemográficos y psicológicos que influyen en la adherencia; finalmente, sería pertinente que se incluya la dieta mediterránea dentro de programas de intervención interdisciplinaria, con el objetivo de potenciar los beneficios sobre la salud mental y física.

A modo de cierre, es pertinente señalar que los resultados de la presente revisión concuerdan con lo expresado por Hernández *et al.* (2021), respecto a que la dieta mediterránea es un patrón saludable de alimentación, que se caracteriza por ser sostenible y tener efectos protectores frente a los síntomas de depresión. Pese a ello, es preciso puntualizar en que su eficacia radica en la adherencia y el acompañamiento profesional, por lo que, es recomendable implementarla como complemento, más no como sustituto, del tratamiento psicológico y farmacológico tradicional.

4. Conclusiones

Los resultados demuestran que la dieta mediterránea se erige como una alternativa de tratamiento eficaz para reducir los síntomas depresivos en población adulta, lo que la ubica como un procedimiento viable para la prevención e intervención ante esta psicopatología; en este contexto, se encuentra que su eficacia incrementa cuando incluye educación nutricional, apoyo profesional y seguimiento continuo, pues son factores que influyen a su vez en el nivel de adherencia.

Así también, se presume que los mecanismos que explican su eficacia se relacionan con la reducción de la inflamación sistémica, la mejora de la microbiota intestinal y el incremento de la disponibilidad

de neurotransmisores que se implican en la regulación del estado de ánimo. Por cuanto, se refuerza la necesidad de adoptar enfoques integrales que incluyan factores biológicos, psicológicos y de estilo de vida, al momento de trabajar con personas que presentan síntomas de depresión, así como, posiblemente, otras psicopatologías o problemas de índole psicológicos.

Finalmente, se concluye que la dieta mediterránea aporta tanto beneficios clínicos sobre la depresión, como que promueve hábitos sostenibles y saludables, que son coherentes con las recomendaciones globales sobre la promoción de la salud integral. Pese a ello, es preciso incrementar los procesos de investigación sobre el tema, que incluyan metodologías rigurosas, muestras más amplias y diversas, y evaluaciones a largo plazo, lo que permitirá consolidar la evidencia sobre su efectividad y su aplicabilidad en diferentes contextos socioculturales.

5. Contribución de los autores

DFRP: Conceptualización, metodología, investigación, redacción del borrador original, revisión inicial y edición.

DIRF: Revisión final del artículo y edición.

6. Referencias

- Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales versión V*. Editorial Panamericana
- Carrillo, C., & Mazón, J. (2025). Terapia cognitivo conductual para los trastornos depresivos: una revisión sistemática. *Esprint Investigación*, 4(3), 310-321. <https://doi.org/10.61347/ei.v4i3.220>
- Cofré, A., Gallardo, G., Maripillán, L., Sepúlveda, L., & Parra, M. (2022). Depresión, ansiedad y estado nutricional en adolescentes de la ciudad de Temuco. *Revista Electrónica de Metodología Aplicada*, 24(1), 13-25. <https://reunido.uniovi.es/index.php/Rema/article/view/16455>
- Cuesta, E., Picón, J., & Pineida, P. (2022). Tendencias actuales sobre la depresión, factores de riesgo y abuso de sustancias. *Journal of American Health*, 5(1), 1-11. <https://jah-journal.com/index.php/jah/article/view/114>
- Bayes, J., Schloss, J., & Sibbritt, D. (2020). Effects of polyphenols in a mediterranean diet on symptoms of depression: a systematic literature review. *Advances in Nutrition*, 11(1), 602-615. <https://doi.org/10.1093/advances/nmz117>
- Fan, Y., Zhao, L., Deng, Z., Li, M., Huang, Z., Zhu, M., & Xu, W. (2022). Non-linear association between mediterranean diet and depressive symptom in U.S. adults: A cross-sectional study. *Frontiers in Psychiatry*, 13(2022), 1-9. <https://doi.org/10.3389/fpsyt.2022.936283>

- Hernández, J., Méndez, A., Aduué, T., Vargas, M., & Curti, N. (2021). Dieta mediterránea: revisión y actualización. *Revista Nutrición Investiga*, 6(2), 99-160. <http://escuelanutricion.fmed.uba.ar/revistani/pdf/21b/rb/930c.pdf>
- Institute for Health Metrics and Evaluation. (2024). 2021 *Global Burden of Disease (GBD)*. IHME. <https://vizhub.healthdata.org/gbd-results/>
- Jacka, F. N., O'Neil, A., Opie, R., Itsiopoulos, C., Cotton, S., Mohebbi, M., Castle, D., Dash, S., Mihalopoulos, C., Chatterton, M. L., Brazionis, L., Dean, O. M., Hodge, A. M., & Berk, M. (2017). A randomised controlled trial of dietary improvement for adults with major depression (the "SMILES" trial). *BMC Medicine*, 15(23), 1-13. <https://doi.org/10.1186/s12916-017-0791-y>
- Li, X., Chen, M., Yao, Z., Zhang, T., & Li, Z. (2022). Dietary inflammatory potential and the incidence of depression and anxiety: a meta-analysis. *Journal of health, population, and nutrition*, 41(1), 24. <https://doi.org/10.1186/s41043-022-00303-z>
- Lorenzo, J., Díaz, H., Carrete, Z., Hernández, O., & Barrios, R. (2021). Efectividad de la terapia cognitivo conductual en el episodio depresivo. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 25(6), e5311. <http://scielo.sld.cu/pdf/rpr/v25n6/1561-3194-rpr-25-06-e5311.pdf>
- Lugar, M. (2018). El abordaje nutricional en el tratamiento de la depresión. *Revista de Enfermería y Salud Mental*, 9(2018), 29-31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6258139>
- Mandal, S., Spoorthy, M. S., Godi, S. M., Nanda, R., Mukherjee, B., & Mishra, N. R. (2023). Inflammatory markers in patients with major depressive disorder: a prospective, clinic-based, cohort study from India. *Cureus*, 15(8), e43059. <https://doi.org/10.7759/cureus.43059>
- Mazo, M., Pérez, M., Tapias, V., Carmona, T., Ossa, M. F., & Herrera, M. (2025). La depresión: un análisis documental integral de su concepto, historia y abordajes alternativos. *Revista Humanismo y Sociedad*, 13(2), 1-17. <https://repositorio.uniremington.edu.co/entities/publication/20c-1f45c-469a-4dba-98a5-bd2558c6eb5b>
- Ontiveros, M. (2016). Depresión y calidad de la dieta: revisión bibliográfica. *Archivos de Medicina*, 12(1), 1-9. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5457000>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Depresión*. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression>
- Parletta, N., Zarnowiecki, D., Cho, J., Wilson, A., Bogomolova, S., Villani, A., Itsiopoulos, C., Niyonsenga, T., Blunden, S., Meyer, B., Segal, L., Baune, B. T., & O'Dea, K. (2019). A mediterranean-style dietary intervention supplemented with fish oil improves diet quality and mental health in people with depression: a randomized controlled trial (HELFIMED). *Nutritional Neuroscience*, 22(7), 474-487. <https://doi.org/10.1080/1028415X.2017.1411320>

- Radkhah, N., Rasouli, A., Majnoui, A., Eskandari, E., & Parastouei, K. (2023). The effect of mediterranean diet instructions on depression, anxiety, stress, and anthropometric indices: A randomized, double-blind, controlled clinical trial. *Preventive Medicine Reports*, 36, 102469. <https://doi.org/10.1016/j.pmedr.2023.102469>
- Rico, L., Cervantes, E., Robledo, M., Cervantes, G., Cervantes, G. A., Ramírez, S., González, A., Fuentes, C., Cervantes, G., Cervantes, L., & Pérez de Acha, A. (2022). El rol de la nutrición en la salud mental y los trastornos psiquiátricos: una perspectiva traslacional. *Revista de Nutrición Clínica y Metabolismo*, 5(1), 51–60. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=718279909009>
- Rumbo, L., Zaragoza, A., Sánchez, M., Ferrer, R., Laguna, A., & Hurtado, J. A. (2022). Effectiveness of a two-year multicomponent intervention for the treatment of overweight and obesity in older people. *Nutrients*, 14(22), 4762. <https://doi.org/10.3390/nu14224762>
- Salamanca, A., Chooi, Y. C., Loo, E. X. L., Lai, X., Volchanskaya, V. S. B., Chong, Y. S., & Eriksson, J. G. (2025). Potential effects of asian-adapted mediterranean diet in depression and anxiety among women with metabolic dysfunction-associated steatotic liver disease: a secondary analysis. *Frontiers in Nutrition*, 12, 1589412. <https://doi.org/10.3389/fnut.2025.1589412>
- Sierra, Á., Cortés, M., Hernández, Y., Priego, H., Vergara, J., & Hernández, V. (2023). Guía de alimentación de la dieta mediterránea mexicanizada. *Horizonte sanitario*, 22(1), 181–190. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74592023000100181
- Sofi, F., Martini, D., Angelino, D., Cairella, G., Campozzini, A., Danesi, F., Dinu, M., Erba, D., Iacoviello, L., Vaccaro, S., Tagliabue, M., & Strazzullo, P. (2025). Mediterranean diet: why a new pyramid? An updated representation of the traditional mediterranean diet by the italian Society of Human Nutrition (SINU). *Nutrition, Metabolism and Cardiovascular Diseases*, 35(2025), 103919. <https://doi.org/10.1016/j.numecd.2025.103919>
- Staudacher, H. M., Mahoney, S., Canale, K., Opie, R. S., Loughman, A., So, D., Beswick, L., Hair, C., & Jacka, F. N. (2023). Clinical trial: A mediterranean diet is feasible and improves gastrointestinal and psychological symptoms in irritable bowel syndrome. *Alimentary Pharmacology & Therapeutics*, 59(4), 492–503. <https://doi.org/10.1111/apt.17791>
- Turner, M., Ashtree, D. N., Lane, M. M., Anastasiou, K., Hadjikakou, M., Dawson, S. L., Lawrence, M., Jennings, L., Geyik, O., Jacka, F. N., Versace, V. L., Chatterton, M. L., Absetz, P., Bryan, M., Brayner, B., Mahoney, S., Saunders, D., John, T., Young, L. M., & O'Neil, A. (2025). Environmental co-benefits of a mediterranean-style dietary intervention for reducing depressive symptoms in adults: results from the Curbing Anxiety and Depression using Lifestyle Medicine randomised controlled trial. *British Journal of Nutrition*, 134(2), 115–123. <https://doi.org/10.1017/S0007114525103942>

Vásquez, E., Guanga, V., y Hidalgo, K. (2023). Abordaje nutricional en el tratamiento de la depresión, revisión bibliográfica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 5873-5888. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6599

Venn, S., & Schork, N. J. (2023). Pentadecanoic acid (C15:0), an essential fatty acid, shares clinically relevant cell-based activities with leading longevity-enhancing compounds. *Nutrients*, 15(21), 4607. <https://doi.org/10.3390/nu15214607>

Wijesekara, T., & Xu, B. (2025). New insights into the connection between food and mood: unlock the science-backed benefits of dietary bioactive components toward emotional wellbeing. *Trends in Food Science & Technology*, 162(2025), 105105. <https://doi.org/10.1016/j.tifs.2025.105105>

Yin, W., Löf, M., Che, R., Hultman, C., Fang, F., & Sandin, S. (2021). Mediterranean diet and depression: a population-based cohort study. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 18(153), 1-10. <https://doi.org/10.1186/s12966-021-01227-3>

Zhang, K., Wu, Y., Yi, L., Wu, Y., Deng, Y., Xu, X., Wang, B., Jiang, Y., Zhao, Q., & Zhao, G. (2025). Adherence to the mediterranean diet and risk of depression: a cohort study in chinese community residents. *Nutrients*, 17(6), 942. <https://doi.org/10.3390/nu17060942>

Copyright (c) 2026. Diego Fernando Rodas-Peña, Diego Ismael Rodas-Flores.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons](#)
(CC BY 4.0) de Atribución 4.0 Internacional

Artículo de revisión. Vol. 4 - Nro. 4, pp. 108 - 126. Octubre 2026. E-ISSN: 2960-8015

La asignación de la tenencia en procesos de familia: revisión sistemática integrativa sobre los criterios jurídicos y la relevancia de los informes psicológicos en la decisión judicial

Custody Awards in Family Law Proceedings: A Literature Review of Legal Criteria and the Role of Psychological Reports in Judicial Decisions

<https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a241>



Diego Esteban Muy Cabrera  ¹, **Jhenefer Gabriela Loaiza González** ²

¹ Universidad Católica de Cuenca; dgmuy1232@gmail.com. Cuenca, Ecuador.

² Universidad Católica de Cuenca; jhenefer.loaiza@ucauce.edu.ec. Cuenca, Ecuador.

¿Como citar?

Muy Cabrera, D. E. ., & Loaiza González, J. G. (2026). La asignación de la tenencia en procesos de familia: revisión sistemática integrativa sobre los criterios jurídicos y la relevancia de los informes psicológicos en la decisión judicial. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 4(4),108-126. <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a241>

Recibido: 16-04-2026

Aceptado: 14-07-2026

Publicado: 01-10-2026

Nota del editor

REDLIC se mantiene neutral con respecto a reclamos jurisdiccionales en mensajes publicados y afiliaciones institucionales.

Editorial

Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea (REDLIC)
www.editorialredlic.com

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios

Conflictos de interés

No presentan conflicto de intereses.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) de Atribución 4.0 Internacional

Resumen

La asignación de la tenencia en procesos de familia constituye una problemática compleja que requiere la integración de criterios jurídicos y psicológicos orientados a garantizar el bienestar integral de niños, niñas y adolescentes. La presente investigación tuvo como objetivo analizar los principales criterios jurídicos aplicados en la asignación de la tenencia, así como la relevancia de los informes psicológicos forenses dentro de la toma de decisiones judiciales. Para ello, se desarrolló una revisión sistemática integrativa con enfoque cualitativo, siguiendo las directrices PRISMA. La búsqueda se realizó en bases de datos académicas como Scopus, Web of Science, SciELO, Redalyc y Dialnet, incluyendo estudios publicados entre 2000 y 2024 relacionados con psicología forense, derecho de familia y evaluación psicológica. Los resultados evidenciaron que el interés superior del niño constituye el principio central que orienta las decisiones judiciales en procesos de tenencia. Asimismo, se identificó que los informes psicológicos forenses cumplen una función probatoria relevante al aportar información técnica sobre competencias parentales, vínculo afectivo, estabilidad emocional y factores de riesgo presentes en el entorno familiar.

Palabras clave: tenencia, custodia, psicología forense, informes psicológicos, interés superior del niño.

Abstract

The determination of custody in family law proceedings is a complex issue that requires the integration of legal and psychological criteria aimed at ensuring the overall well-being of children and adolescents. The objective of this study was to analyze the main legal criteria applied in custody determinations, as well as the relevance of forensic psychological reports in judicial decision-making. To this end, an integrative systematic review with a qualitative approach was conducted, following the PRISMA guidelines. The search was performed in academic databases such as Scopus, Web of Science, SciELO, Redalyc, and Dialnet, including studies published between 2000 and 2024 related to forensic psychology, family law, and psychological assessment. The results showed that the best interests of the child constitute the central principle guiding judicial decisions in custody proceedings. Furthermore, it was found that forensic psychological reports play a significant evidentiary role by providing technical information on parenting skills, emotional bonding, emotional stability, and risk factors present in the family environment.

Keywords: custody, guardianship, forensic psychology, psychological evaluations, best interests of the child.

1. Introducción

La reconfiguración de los núcleos familiares tras la disolución del vínculo conyugal o de convivencia constituye uno de los fenómenos sociológicos y jurídicos más complejos de la sociedad actual. Cuando los progenitores ponen fin a su relación, el sistema judicial asume la responsabilidad de orientar la reorganización de la dinámica familiar, tomando decisiones claras sobre la tenencia física y legal de los hijos, así como sobre los regímenes de comunicación, visitas y contacto, con el propósito de garantizar su bienestar y estabilidad emocional (Justicia *et al.*, 2019; Rodríguez *et al.*, 2022).

En este sentido, la tenencia constituye una institución jurídica del derecho de familia orientada a garantizar el cuidado, convivencia y bienestar integral de niños, niñas y adolescentes cuando los progenitores no conviven, su finalidad principal no radica en satisfacer intereses de los adultos involucrados, sino en proteger el desarrollo emocional, social y psicológico del niño, niña o adolescente (Maldonado *et al.*, 2022; Páez *et al.*, 2025). Además, la tenencia se relaciona estrechamente con el principio de corresponsabilidad parental, según el cual ambos progenitores poseen igualdad de derechos y deberes respecto de sus hijos (Bolaños, 2002; Convención sobre los Derechos del Niño, 1989). En Ecuador, la Constitución de la República y el Código de la Niñez y Adolescencia establecen que toda decisión relacionada con niños, niñas y adolescentes debe orientarse al respeto y garantía de sus derechos fundamentales (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Esto significa que la decisión del juez debe basarse en un análisis individuali-

zado de cada caso, considerando factores como la estabilidad familiar, la continuidad en la crianza y la calidad de los vínculos afectivos (Arch *et al.*, 2011; Espín, 2019). De ahí que, el principio del interés superior del niño constituye el eje rector y el criterio más relevante que orienta todas las decisiones judiciales relacionadas con niños, niñas y adolescentes, este principio establece que cualquier medida adoptada debe priorizar su bienestar integral por encima de los intereses de los adultos involucrados (Andrade *et al.*, 2022).

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (2002) ha señalado que el interés superior del niño debe ser analizado de manera individualizada, considerando factores como la edad, estabilidad emocional, entorno familiar y necesidades afectivas del niño, niña o adolescente. Por ello, este principio no puede aplicarse de manera general, sino en atención a las particularidades de cada caso. Sin embargo, autores sostienen que el carácter amplio e indeterminado de este principio puede verse alterada por sesgos cognitivos y generar interpretaciones subjetivas en los peritos encargados del caso (Juárez y Álvarez, 2018; Arbach *et al.*, 2024; Mendoza *et al.*, 2025). Por ello, se destaca la necesidad de complementar el análisis jurídico con herramientas técnicas provenientes de disciplinas como la psicología forense.

La psicología forense ha adquirido una importancia significativa en los procesos de familia, especialmente en aquellos relacionados con la asignación de la tenencia, al proporcionar conocimientos especializados sobre las dinámicas familiares y el estado emocional de niños, niñas y adolescentes (Arch, 2010; Vargas *et al.*, 2019). Esta disciplina, a diferencia de la psicología clínica, no tiene un fin

terapéutico, sino probatorio, por lo que aplica principios y métodos psicológicos al ámbito jurídico, permitiendo evaluar variables como el apego, las competencias parentales, la estabilidad emocional y los factores de riesgo presentes en el entorno familiar, información que orienta y justifica las decisiones judiciales (Muñoz, 2013). Asimismo, la psicología forense posibilita identificar situaciones que podrían afectar el bienestar del niño, niña o adolescente, tales como violencia intrafamiliar, negligencia, conflictos parentales severos o problemas de salud mental (Echeburúa *et al.*, 2011). Estos elementos constituyen factores relevantes en la toma de decisiones judiciales sobre tenencia.

De esta manera, la psicología forense se configura como una herramienta fundamental para aportar criterios técnicos que contribuyan a decisiones judiciales más objetivas y orientadas al bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes (Amaya, 2021). A través de los informes periciales psicológicos, los peritos emiten información técnica especializada sobre la dinámica familiar y el estado emocional del niño como medio de prueba en los procesos de familia (Arce, 2007). Su elaboración exige procedimientos metodológicos rigurosos que incluyan entrevistas clínicas, observación conductual y aplicación de pruebas psicométricas validadas (Muñoz, 2013).

Países como España y Estados Unidos, han desarrollado sus guías de buenas prácticas para la evaluación psicológica forense, en donde señalan que el informe debe ser objetivo, riguroso y ético, respondiendo al objetivo judicial, presentando solo información relevante para la evaluación de la tenencia y siguiendo la metodología recomendada: entrevistas

estructuradas, test psicométricos validados, observaciones (Juárez & Álvarez, 2018). La estructura del informe pericial debe contener objetivos claros, descripción metodológica, resultados obtenidos y conclusiones coherentes con la evaluación realizada (Echeburúa *et al.*, 2011).

Sin embargo, la literatura regional indica la falta de homogeneidad en el proceso de evaluación psicológica forense, por lo que resalta la necesidad de establecer protocolos estandarizados, pues al momento, en Latinoamérica, se concibe más como un proceso multimétodo que utiliza herramientas cualitativas y cuantitativas. Asimismo, se ha identificado el riesgo de interpretaciones sesgadas o sobrevaloración de conclusiones psicológicas y la falta de pruebas psicométricas estandarizadas para la práctica forense (Echeburúa *et al.*, 2011; Alonso de la Cruz, 2021).

La asignación de la tenencia constituye un fenómeno complejo que requiere la integración de conocimientos jurídicos y psicológicos para garantizar decisiones orientadas al bienestar del niño, niña o adolescente. En este sentido, la articulación interdisciplinaria entre derecho y psicología forense resulta indispensable para reducir la subjetividad en la toma de decisiones judiciales (Astudillo *et al.*, 2010; Echeburúa *et al.*, 2011; Pérez y Rodríguez, 2023). Asimismo, la falta de formación interdisciplinaria de jueces y peritos limita la adecuada interpretación de los informes psicológicos, afectando su impacto dentro del proceso judicial (Arbach *et al.*, 2024). En Ecuador, esta problemática se agrava por la ausencia de protocolos estandarizados para la elaboración y valoración de pericias psicológicas en procesos de familia lo que puede generar inconsistencias en las decisiones relacionadas con

la tenencia (Paredes, 2020).

En este contexto, la presente revisión sistemática integrativa tiene como objetivo analizar los criterios jurídicos aplicados en la asignación de la tenencia en procesos de familia y la relevancia de los informes psicológicos en la toma de decisiones judiciales. La pregunta de investigación que orientó este estudio fue formulada siguiendo el esquema PICO: ¿Cuáles son los principales criterios jurídicos considerados en la asignación de la tenencia y cuál es la relevancia de los informes psicológicos forenses en las decisiones judiciales relacionadas con niños, niñas y adolescentes según la evidencia científica publicada entre los años 2000 y 2024?

2. Metodología

La presente investigación se desarrolló mediante una revisión sistemática integrativa con enfoque cualitativo, este tipo de revisión permite integrar diversas fuentes de literatura como estudios empíricos, documentos normativos y artículos teóricos, para obtener una comprensión amplia del tema de investigación (Whittemore & Knafl, 2005). El estudio estuvo dirigido al análisis crítico de la literatura relacionada con la asignación de la tenencia en procesos de familia y la importancia de los informes psicológicos forenses en la toma de decisiones judiciales, centrándose en la identificación, descripción e interpretación de los principales criterios jurídicos utilizados en la asignación de la tenencia, así como la incidencia de los informes psicológicos en el ámbito judicial.

Aunque el estudio no contó con un protocolo previamente registrado en plataformas como PROSPERO u otros registros equivalentes, el proceso metodológico

fue definido antes de iniciar la búsqueda bibliográfica y se desarrolló siguiendo las directrices de la declaración PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses), con el propósito de garantizar la transparencia y el rigor en la selección, análisis y síntesis de la evidencia. La búsqueda bibliográfica se realizó en las bases de datos Scopus, Web of Science, SciELO, Redalyc y Dialnet, se incluyeron publicaciones académicas realizadas entre los años 2000 y 2024, en idioma español e inglés, pertenecientes a las áreas de psicología forense, derecho de familia, psicología jurídica y ciencias sociales.

La estrategia de búsqueda incluyó términos libres y descriptores relacionados con tres ejes temáticos principales: (1) tenencia y custodia en procesos de familia, (2) interés superior del niño y criterios jurídicos de decisión judicial, y (3) informes psicológicos forenses y evaluación pericial. La ecuación de búsqueda utilizada fue la siguiente: ("Child Custody" OR "Custody" OR "Tenencia" OR "Custodia") AND ("Best Interests of the Child" OR "Interés Superior del Niño") AND ("Forensic Psychology" OR "Psychological Report" OR "Psychological Assessment" OR "Psicología Forense" OR "Informe Psicológico" OR "Peritaje Psicológico") AND ("Family Law" OR "Derecho de Familia" OR "Judicial Decision"). También, se consultó literatura gris, incluyendo repositorios institucionales, informes técnicos y documentos jurídicos especializados, con el fin de reducir el sesgo de publicación y ampliar el alcance de esta investigación.

Para la selección de los estudios se incluyeron artículos científicos, revisiones sistemáticas y documentos normativos relacionados con la asignación de la te-

nencia y la intervención de la psicología forense en procesos judiciales de familia. Se excluyeron investigaciones centradas exclusivamente en abordajes clínicos o terapéuticos sin relación con el contexto jurídico, así como documentos sin respaldo académico. La selección de los estudios fue realizada por un único revisor, se utilizó la plataforma Rayyan para la organización de referencias y eliminación de duplicados. La revisión se efectuó en dos fases: en la primera se analizaron títulos y resúmenes y en la segunda se realizó la lectura completa de los documentos seleccionados de acuerdo con los criterios de inclusión y exclusión previamente establecidos. El proceso de selección fue sistematizado mediante un diagrama de flujo PRISMA (ver figura 1).

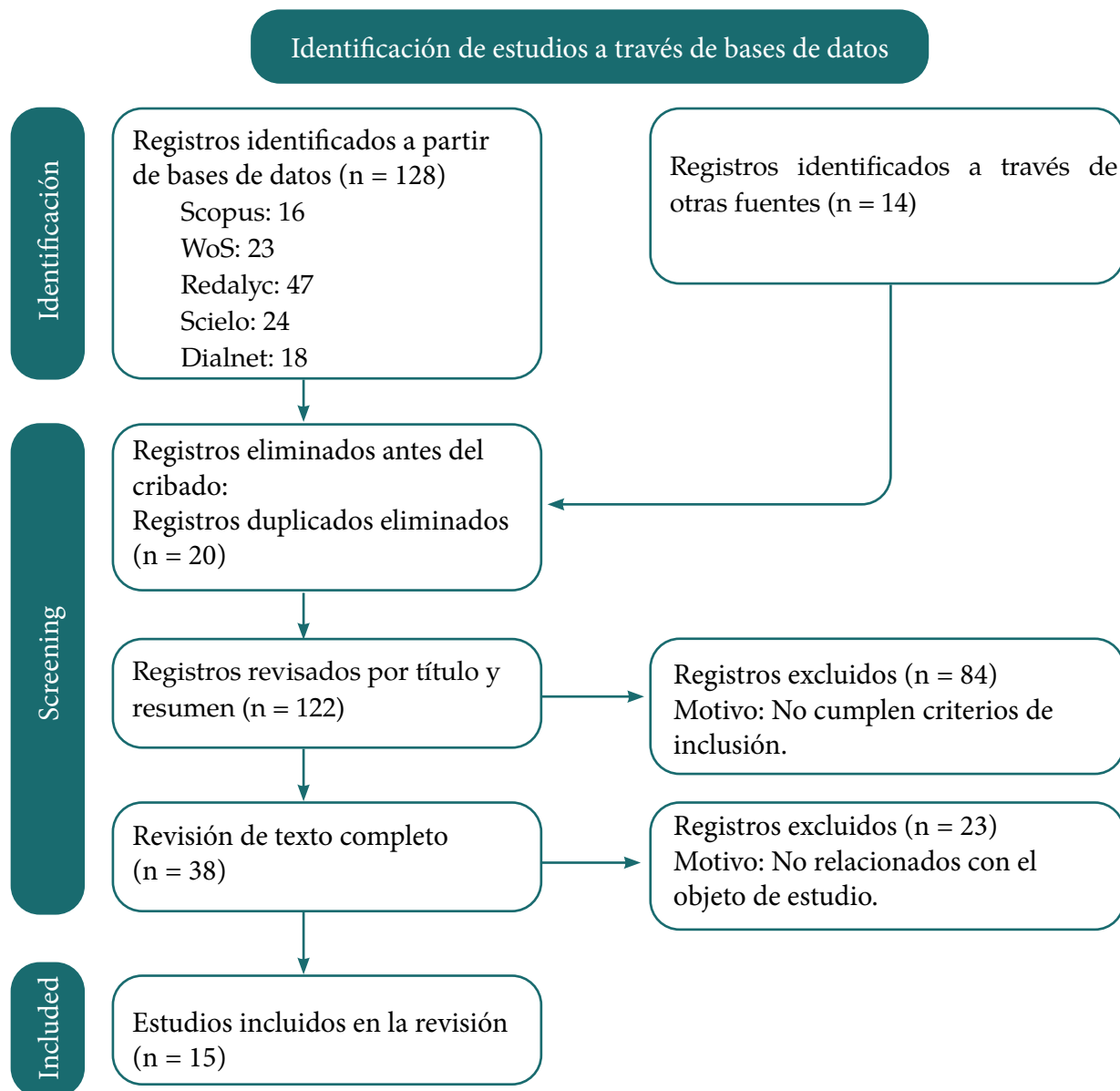
La extracción de la información se llevó a cabo mediante matrices de análisis documental elaboradas de forma manual, en las cuales se registraron variables como autor, año de publicación, país, enfoque metodológico, criterios jurídicos analizados, características de los informes psicológicos y los principales hallazgos relacio-

nados con la toma de decisiones judiciales.

Debido a que esta investigación se basa en una investigación sistemática integrativa, que incluyó estudios empíricos, revisiones sistemáticas, artículos teóricos y documentos normativos, la calidad metodológica de las fuentes fue valorada de la siguiente manera: para los artículos empíricos y teóricos, se aplicaron criterios de la Joanna Briggs Institute (JBI) evaluando el rigor académico, claridad de objetivos, respaldo científico, pertinencia temática y la relevancia para responder la pregunta de investigación. Los documentos normativos fueron seleccionados de acuerdo con criterios de vigencia formal, pertinencia con el tema de investigación, garantizando su validez jurídica.

Finalmente, se interpretaron los resultados mediante síntesis narrativa y análisis crítico, organizando los hallazgos en categorías relacionadas con el interés superior del niño, criterios jurídicos de asignación de la tenencia, competencias parentales y valor probatorio de los informes psicológicos.

Figura 1. Diagrama de flujo PRISMA del proceso de selección de estudios



Fuente: Creación propia

3. Desarrollo

Esta revisión bibliográfica permitió identificar distintos documentos relacionados con la evaluación psicológica forense y su importancia en los procesos de tenencia. Los estudios analizados coinciden en que dentro de las decisiones judiciales se debe considerar no solo los aspectos jurídicos,

sino también el bienestar emocional y psicológico de los niños, niñas y adolescentes. En la Tabla 1 se presenta un resumen de los principales estudios y documentos revisados, así como sus aportes más importantes para la presente investigación.

Tabla 1. Características principales de los estudios incluidos en la revisión

Autores y año	Tema Principal	Tipo de estudio	Principales hallazgos
Amaya, 2021	Evaluación psicológica forense y métodos mixtos	Teórico – metodológico	La evaluación psicológica forense requiere integrar técnicas cualitativas y cuantitativas para mejorar la validez, objetividad y comprensión integral de los casos judiciales
Arce, 2007	Evaluación psicológica forense.	Teórico - metodológico	La evaluación clínica tradicional no puede aplicarse directamente al contexto forense y requiere protocolos específicos de validez y control de simulación.
Arbach et al., 2024	Prácticas de evaluación psicológica en ámbitos jurídicos	Estudio empírico cuantitativo.	Predomina el uso de entrevistas, inventarios de personalidad y pruebas proyectivas; existen diferencias regionales en las técnicas utilizadas y escaso uso de instrumentos específicos
Arch, 2010	Divorcio conflictivo y guarda / custodia	Teórico - analítico	El conflicto parental afecta significativamente el bienestar emocional de los hijos y debe considerarse en decisiones de custodia
Constitución de la República del Ecuador, 2008	Protección integral de niños, niñas y adolescentes.	Normativo	Reconoce el interés superior del niño como principio prioritario en decisiones judiciales
Código de la Niñez y Adolescencia, 2003	Regulación de la tenencia y protección integral de niños, niñas y adolescentes.	Normativo	Establece criterios jurídicos relacionados con la tenencia, custodia y el interés superior del niño
Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2012	Interés superior del niño y protección de derechos.	Jurisprudencia internacional	Establece criterios interpretativos sobre el interés superior del niño en decisiones judiciales relacionadas con familia y protección integral
Echeburúa et al., 2011	Evaluación psicológica forense	Estudio teórico – empírico	Diferencia entre evaluación clínica y evaluación forense; destaca la necesidad de rigor metodológico y objetividad pericial

Espín, 2019	Custodia compartida e interés superior del niño	Jurídico	La custodia compartida debe fundamentarse en el interés superior del niño, considerando criterios como estabilidad, cooperación parental y bienestar emocional del niño.
Estrada et al., 2022	Evaluación psicológica forense en procesos de custodia y patria potestad	Teórico - analítico	La evaluación psicológica forense en contextos de familia requiere rigor metodológico, criterios éticos y adecuada fundamentación técnica para garantizar decisiones judiciales orientadas al bienestar de niños, niñas o adolescentes.
Fariña et al., 2017	Custodia compartida y corresponsabilidad parental	Teórico - analítico	La custodia compartida favorece el mantenimiento del vínculo afectivo y la participación de ambos progenitores en el desarrollo del niño, niña o adolescente.
Justicia et al., 2019	Custodia compartida y criterios psicológicos	Empírico	Los jueces fundamentan la custodia compartida considerando el interés superior del niño, niña o adolescente, estabilidad y aptitud parental; los informes psicológicos valoran principalmente competencias parentales y prácticas de crianza.
Lubit, 2021	Sesgos en evaluaciones de custodia	Teórico - analítico	Las evaluaciones de custodia pueden verse afectadas por sesgos cognitivos y subjetividad del evaluador, por lo que se requiere mayor rigor científico y validación de la información obtenida.
Taruffo, 2008	Los informes psicológicos como herramienta probatoria	Analítico	La valoración de los informes psicológicos dentro del proceso judicial no depende únicamente de su calidad técnica, sino también de la forma en que los operadores de justicia interpretan la prueba pericial.

Ycaza, 2025	Salud mental parental y patria potestad	Jurídico - analítico	La salud mental de los progenitores influye directamente en la capacidad de ejercicio de la patria potestad y debe ser considerada dentro de las evaluaciones judiciales y psicológicas orientadas al bienestar de los niños, niñas y adolescentes.
-------------	---	----------------------	---

Fuente: elaboración propia a partir de los estudios incluidos en la revisión.

3.1 Resultados

El proceso de búsqueda dio un total de 142 registros iniciales, de los cuales 128 corresponde a bases de datos académicas como Scopus, WoS, Dialnet, SciELO y Redalyc; y 14 fuentes identificadas mediante literatura gris y fuentes normativas. A través de la plataforma Rayyan se eliminaron los artículos duplicados, pasando 122 estudios para análisis de títulos y resúmenes, de los cuales se excluyeron 84 artículos que no cumplían con los criterios de inclusión. Se evaluaron a texto completo 38 artículos, de los cuales 23 fueron excluidos por no responder a la pregunta de investigación o no estar relacionados con el objeto de estudio. Finalmente, 15 estudios fueron incluidos en la síntesis cualitativa definitiva.

El análisis de la literatura mostró coincidencias sobre la importancia del principio del interés superior del niño, así como dificultades para aplicar criterios interdisciplinarios en la práctica dentro del sistema judicial. Con los resultados obtenidos en la revisión sistemática integrativa se identificaron cinco categorías temáticas relacionadas con la asignación de la tenencia y la importancia de los informes psicológicos forenses dentro de las decisiones judiciales.

El interés superior del niño como criterio central en la asignación de la tenencia

Uno de los hallazgos más frecuentes en la literatura revisada fue que el interés superior del niño es considerado el principio más importante en los procesos de asignación de la tenencia. Diversos autores y organismos internacionales coinciden en que toda decisión judicial en el ámbito de familia debe orientarse principalmente al bienestar integral del niño, niña o adolescente, garantizando su estabilidad emocional, desarrollo psicológico y protección de derechos fundamentales (Constitución de la República del Ecuador, 2008; Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2012; Espín, 2019).

Sin embargo, la literatura mostró que este principio no tiene una definición completamente clara y puede interpretarse de distintas maneras, lo que puede dar lugar a interpretaciones subjetivas por parte de los jueces. Lubit (2021) señala que, pese a existir un marco normativo sólido, en la práctica judicial todavía se observan decisiones basadas en apreciaciones generales o en el criterio de cada juez, lo que dificulta que este principio se aplique de ma-

nera uniforme. En este contexto, aspectos como la estabilidad familiar, continuidad en la crianza, calidad del entorno afectivo y mantenimiento de vínculos parentales son frecuentemente considerados en las decisiones judiciales como indicadores del interés superior del niño (Espín, 2019).

Relevancia del informe psicológico forense como medio probatorio especializado

Los estudios revisados coinciden en señalar que el informe psicológico forense es uno de los principales medios probatorios especializados en los procesos de tenencia. Autores como Arce (2007), Echeburúa *et al.* (2011) y Taruffo (2008) destacan que estos informes permiten aportar evidencia técnica y científica sobre las dinámicas familiares, el estado emocional del niño, niña o adolescente y las capacidades parentales de los progenitores.

Asimismo, se identificó que el informe psicológico cumple un papel fundamental, ya que permite explicar aspectos psicológicos complejos de manera clara y útil para apoyar la toma de decisiones judiciales. En este sentido, los peritajes psicológicos permiten evaluar aspectos relacionados con el vínculo afectivo, la estabilidad emocional, la presencia de conflictos entre los progenitores y los factores de riesgo existentes dentro del entorno familiar (Fariña *et al.*, 2017). Por ello, los jueces tienden a dar mayor valor probatorio a los informes psicológicos cuando estos presentan conclusiones claras, coherentes y sustentadas metodológicamente. Sin embargo, su influencia dentro de la decisión judicial depende en gran medida de la calidad técnica del informe y de la capacidad del perito para fundamentar adecuadamente sus hallazgos (Echeburúa *et al.*, 2011).

Variables psicológicas evaluadas en los procesos de tenencia

Se identificó diversas variables psicológicas consideradas relevantes en las evaluaciones psicológicas forenses relacionadas con la tenencia. Uno de los elementos más analizados en la literatura corresponde a las competencias parentales, entendidas como la capacidad de los progenitores para satisfacer las necesidades emocionales, educativas y de cuidado del niño, niña o adolescente. Esta evaluación incluye aspectos como estabilidad emocional, sensibilidad parental, establecimiento de límites adecuados y capacidad de promover un ambiente seguro para el niño, niña o adolescente (Ycaza, 2025).

Otro de los aspectos evaluados durante los procesos de tenencia son el vínculo afectivo y el tipo de apego desarrollado entre el niño y sus figuras parentales. De acuerdo con Bowlby (1988), un apego seguro favorece el desarrollo emocional y social del niño, niña o adolescente, mientras que relaciones conflictivas o inestables pueden generar consecuencias negativas en su bienestar psicológico. Por esta razón, los psicólogos forenses suelen valorar la calidad del vínculo mediante entrevistas clínicas, observación conductual y técnicas psicológicas especializadas, ya que los vínculos afectivos entre el niño, niña o adolescente y sus progenitores promueven mayores niveles de estabilidad emocional y corresponsabilidad parental (Fariña *et al.*, 2017; Justicia *et al.*, 2019).

Además, los estudios revisados coinciden en destacar la importancia de los factores de riesgo presentes en el entorno familiar. Entre los principales factores evaluados se encuentran la violencia intrafamiliar, negligencia, consumo de

sustancias, problemas de salud mental y elevados niveles de conflicto entre progenitores. Diversos estudios coinciden en que estos elementos influyen de manera importante en la determinación de la capacidad de los progenitores y en la asignación de la tenencia (Echeburúa, 2011; Justicia *et al.*, 2019).

Limitaciones en la valoración judicial de los informes psicológicos

La revisión sistemática permitió identificar la existencia de limitaciones metodológicas y prácticas en la valoración judicial de los informes psicológicos forenses. Se observó que la falta de protocolos estandarizados provoca diferencias en la calidad de los peritajes, lo que dificulta que las evaluaciones psicológicas se realicen con un mismo procedimiento (Amaya, 2021; Estrada *et al.*, 2022). Esta situación puede afectar la confiabilidad y consistencia de las decisiones judiciales.

De igual manera, diversos autores señalan que la falta de formación interdisciplinaria de jueces y otros profesionales del ámbito jurídico limita la adecuada interpretación de los informes psicológicos forenses, en muchos casos, los informes son interpretados de manera parcial debido al desconocimiento de fundamentos técnicos propios de la psicología forense (Echeburúa, 2011; Arbach *et al.*, 2024). También se identificó el riesgo de subjetividad en las valoraciones del perito, considerando que algunos hallazgos pueden verse influenciados por la experiencia, formación o interpretación personal del evaluador. Esta problemática evidencia la necesidad de fortalecer criterios metodológicos más uniformes y objetivos (Lubit, 2021; Estrada *et al.*, 2022).

Necesidad de articulación interdisciplinaria entre derecho y psicología forense

Finalmente, los resultados evidencian la necesidad de fortalecer la integración interdisciplinaria entre el derecho y la psicología forense en los procesos de tenencia. La complejidad de las dinámicas familiares contemporáneas requiere decisiones judiciales sustentadas tanto en criterios jurídicos como en evidencia científica especializada. Por lo que el informe psicológico no debe considerarse un documento secundario dentro del proceso judicial, sino como una herramienta técnica fundamental para valorar aspectos relacionados con el bienestar emocional del niño, niña o adolescente y las capacidades parentales. En este sentido, diversos autores proponen la implementación de protocolos estandarizados, capacitación especializada para profesionales de justicia y fortalecimiento de la cooperación interdisciplinaria para mejorar la calidad y objetividad de las decisiones judiciales relacionadas con la tenencia (Amaya, 2021; Estrada *et al.*, 2022; Arbach *et al.*, 2024).

3.2 Discusión

La presente revisión sistemática integrativa permitió comprender la importancia de la evaluación psicológica forense dentro de los procesos de tenencia, evidenciando la necesidad de fortalecer la integración entre el ámbito jurídico y psicológico para garantizar decisiones orientadas al bienestar integral del niño, niña o adolescente. Los hallazgos muestran que los estudios revisados coinciden en la importancia del interés superior del niño, el valor técnico de los informes psicológicos y la necesidad de realizar evaluaciones forenses con

procedimientos rigurosos.

Los resultados determinaron que el interés superior del niño continúa siendo el eje central de las decisiones judiciales relacionadas con la tenencia, tal como lo establecen la [Constitución de la República del Ecuador \(2008\)](#), el [Código de la Niñez y Adolescencia \(2003\)](#) y la [Corte Interamericana de Derechos Humanos \(2002\)](#) que reconocen este principio como eje rector para la protección integral de niños, niñas y adolescentes. Lo que coincide con Espín (2019), quien señala que las decisiones sobre custodia deben considerar elementos como estabilidad emocional, cooperación parental y bienestar psicológico del niño, niña o adolescente, lo que demuestra que la valoración legal necesita del apoyo especializado de la psicología forense. Estos resultados indican que la mayor parte de los estudios coinciden en que toda decisión en el ámbito familiar debe dar prioridad al desarrollo integral del niño, niña o adolescente.

Un aspecto importante que se identificó fue el valor probatorio de los informes psicológicos forenses como apoyo para la toma de decisiones judiciales. Los estudios revisados coinciden en que la evaluación psicológica forense permite valorar aspectos como las competencias parentales, vínculo afectivo, estabilidad emocional y la capacidad de cuidado de los progenitores. Estos resultados concuerdan con [Arce \(2007\)](#) y [Echeburúa et al. \(2011\)](#) quienes destacan que la evaluación psicológica forense no puede realizarse únicamente desde un enfoque clínico, sino con una finalidad pericial, manteniendo criterios de objetividad y rigor metodológico. De igual manera, [Estrada et al., \(2022\)](#) sostiene que los informes psicológicos con una adecuada fundamentación técnica, guía

decisiones judiciales orientadas al bienestar de los niños, niñas o adolescentes, por lo que deben seguir procedimientos metodológicos específicos, que garanticen objetividad y confiabilidad.

La revisión también evidenció que la estabilidad emocional del niño, niña o adolescente, las competencias parentales y el vínculo afectivo entre los hijos y sus cuidadores son variables centrales dentro de las evaluaciones psicológicas forenses. En este sentido, los hallazgos de [Justicia et al. \(2019\)](#) y [Fariña et al. \(2017\)](#) coinciden en indicar que aspectos como aptitud parental, la participación activa de ambos progenitores y prácticas de crianza son elementos determinantes al momento de fundamentar decisiones sobre custodia. De la misma manera, la literatura indica que la salud mental de los progenitores es un elemento importante dentro de los procesos de patria potestad y custodia, ya que pueden influir directamente en su capacidad para ejercer adecuadamente funciones parentales, lo cual ha sido señalado por [Ycaza \(2025\)](#) quien destaca la necesidad de evaluar las condiciones psicológicas de los progenitores durante los procesos judiciales.

Esta revisión permitió identificar desafíos importantes en la práctica de la psicología forense en el contexto de familia, estudios evidencian limitaciones metodológicas y subjetivas presentes en procesos de evaluación psicológica forense, como la ausencia de protocolos estandarizados y la utilización de diferentes técnicas por los profesionales. [Arbach et al. \(2024\)](#) indican grandes diferencias en los procedimientos de evaluación en distintos contextos latinoamericanos, así como un uso limitado de instrumentos específicos para evaluación forense, mientras que

Lubit (2021) advierte que las evaluaciones de custodia pueden verse influenciadas por sesgos cognitivos y subjetividad del evaluador, lo que afecta la objetividad del proceso pericial. Del mismo modo, estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer protocolos metodológicos estandarizados que incrementen la confiabilidad de los informes periciales y promover una mayor capacitación especializada en psicología forense.

Los desafíos de la psicología forense identificados en esta revisión no solo se encuentran en los procedimientos periciales, sino en la poca integración entre ambas disciplinas. Aunque la psicología forense aporta información técnica esencial para comprender las dinámicas familiares, el vínculo afectivo y otros factores relacionados con el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, su integración dentro del ámbito jurídico todavía presenta dificultades relacionadas con interpretación probatoria, subjetividad judicial y ausencia de formación interdisciplinaria. En este sentido, Taruffo (2008) plantea que la utilidad de la prueba pericial no depende únicamente de su calidad técnica, sino también de la forma en que es interpretada y valorada.

En conjunto, los hallazgos obtenidos muestran que los informes psicológicos forenses aportan información importante para apoyar las decisiones judiciales. Por ello, es necesario fortalecer el trabajo conjunto entre jueces y psicólogos forenses, con el fin de tomar decisiones que protejan el bienestar y los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Además, establecer criterios de evaluación más claros, fortalecer la formación especializada y reconocer la importancia de la evaluación psicológica forense puede ayudar a mejo-

rar la calidad de las decisiones judiciales en procesos de tenencia y patria potestad.

La revisión no contó con un protocolo registrado en plataformas como PROSPERO u otros registros equivalentes, lo que implica una limitación metodológica al no tener un registro público previo del proceso de revisión que favorezca una mayor transparencia y reproducibilidad del proceso, sin embargo, el diseño metodológico fue definido antes del inicio de la búsqueda bibliográfica y la revisión se desarrolló bajo las directrices de la declaración PRISMA. Otra limitación radicó en el análisis de la literatura científica, documentos normativos y fuente disponibles en las bases de datos consultadas. Los estudios encontrados presentaron diferencias en sus enfoques y fue limitada la cantidad de investigaciones sobre el tema, lo que dificulta generalizar los resultados a otros contextos. Sin embargo, la información recopilada permitió comprender de manera amplia la importancia de los informes psicológicos forenses y de los criterios jurídicos que intervienen en los procesos de custodia

4. Conclusiones

La presente revisión muestra que la evaluación psicológica forense cumple un papel clave en los procesos de tenencia, ya que aporta información importante sobre la capacidad parental de los progenitores, el vínculo afectivo y el bienestar emocional de los niños y adolescentes. Cuando se aplica de forma adecuada, contribuye a que las decisiones judiciales sean más objetivas y centradas en el interés superior del niño.

Los estudios analizados indican que la evaluación psicológica forense debe

realizarse mediante procedimientos metodológicos rigurosos, diferenciados de la práctica clínica tradicional para garantizar que los resultados sean objetivos, confiables y con ética profesional. Sin embargo, aún persisten limitaciones relacionadas con la subjetividad en la valoración de los informes psicológicos, la falta de protocolos estandarizados y la limitada articulación entre el ámbito jurídico y psicológico.

De igual manera, los resultados de esta investigación resaltan la necesidad de promover políticas y lineamientos que favorezcan el trabajo interdisciplinario en el ámbito jurídico y la psicología forense, así como fortalecer la capacitación de jueces, fiscales, peritos en la valoración e interpretación de los informes psicológicos forenses, ya que esto puede contribuir a una toma de decisiones más fundamentada y orientada a la protección y bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, se recomienda que futuras investigaciones desarrollen estudios empíricos sobre la aplicación y el impacto de los informes psicológicos forenses en los procesos de tenencia, sobre todo en el contexto latinoamericano y ecuatoriano con el fin de fortalecer la evidencia científica disponible y favorecer el desarrollo de prácticas periciales basadas en la evidencia.

5. Contribución de los autores

DM: Determinación del estudio, diseño metodológico, búsqueda y análisis de la literatura, redacción del artículo.

JL: Redacción del artículo, revisión crítica del contenido, supervisión del proceso.

6. Agradecimientos

La presente investigación fue realizada en el marco de la Maestría en Psicología Forense de la Facultad de Posgrados de la Universidad Católica de Cuenca. Los autores expresan su agradecimiento por el respaldo y la formación académica brindados durante el desarrollo del estudio.

7. Referencias

- Amaya Nassar, S. (2021). La evaluación psicológica forense como un diseño paralelo convergente desde los métodos mixtos de investigación. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 14(3), 39-46. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.14304>
- Andrade Olvera, G. A., Zambrano Olvera, M. A., & Paucar Paucar, C. E., (2022). La custodia de los menores y el principio de igualdad. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S3), 248-256.
- Alonso de la Cruz, M. (2021). Revisión de los métodos y resultados de la evaluación psicológica forense en víctimas de violencia de género. (Tesis de Grado, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España). <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/432184/retrieve>
- Arce, R. (2007). Evaluación psicológica en casos judiciales ¿Es la evaluación clínica tradicional válida para el contexto legal? En J. Romay (Ed.), *Perspectivas y retrospectivas de la Psicología Social en los albores del Siglo XXI*, pp. 155-162. Madrid: Biblioteca Nueva. <https://uforense.org/wp-content/uploads/2020/12/2007-es-la-evalua>

- [cixn-clxnica-vxlida-para-el-contexto-legal-xarcex-2007x-2020-12-22.pdf](#)
- Arbach, K., Barboni, L., & Mercurio, E. (2024). Prácticas de evaluación psicológica en ámbitos jurídicos: Una encuesta a profesionales de Latinoamérica. *Ciencias Psicológicas*, 18(1), e-3652. <https://doi.org/10.22235/cp.v18i1.3652>
- Arch, M. (2010). Divorcio conflictivo y consecuencias en los hijos: implicaciones para las recomendaciones de guarda y custodia. *Papeles del Psicólogo*, 31(2), 183-190. <https://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1845.pdf>
- Arch, M., Jarne, A., Però, M. y Guardia, J. (2011). Child custody assessment: a field survey of spanish forensic psychologists' practices. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 3(2), 107-128. <http://www.usc.es/sepjf>
- Astudillo O., Gálvez I., Molina, C; Rojas M. y Sarria W. (2010). Evaluación de habilidades parentales, desde profesionales del Ámbito del derecho de familia. *Salud & Sociedad*, 1 (3), 186-204. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=439742464004>
- Bolaños, I. (2002). Custodia compartida y derecho de familia. Editorial Jurídica.
- Código de la Niñez y Adolescencia. (2003). Registro Oficial. <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-CODIGO-DE-LA-NINEZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesi-cic4_ecu_const.pdf
- Convención sobre los Derechos del Niño. (1989). Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/events/children-day/pdf/derechos.pdf>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2002). *Opinión Consultiva OC-17/2002. Condición jurídica y derechos humanos del niño*. https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_17_esp.pdf
- Echeburúa, E., Muñoz, J. M., & Loinaz, I. (2011). La evaluación psicológica forense frente a la evaluación clínica: Propuestas y retos de futuro. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 11(1), 141-159. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33715423009>
- Espín Alba, I. (2019). Custodia compartida y mejor interés del menor. Criterios de atribución de la custodia compartida en la doctrina jurisprudencial del Tribunal Supremo. *Revista Internacional de Doctrina y Jurisprudencia*, 21, 65-86.
- Estrada-Vásquez, M., Tapiero-Ledezma, A. M., & Rodríguez-Padilla, A. L. (2022). La evaluación psicológica forense en el contexto de familia en Colombia: custodia y patria potestad. *MLS Psychology Research*, 5(1), 39-60. <https://doi.org/10.33000/mlspr.v5i1.801>
- Fariña, F., Seijo, D., Arce, R., & Vázquez, M. J. (2017). Custodia compartida, corresponsabilidad parental y justicia terapéutica como nuevo paradigma. *Anuario de Psicología Jurídica*, 27(1), 107-113. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2016.11.001>

- Juárez, J, & Álvarez, F. (2018). Guía de buenas prácticas para la evaluación psicológica forense de los abusos y maltratos a niños, niñas y adolescentes. Asociación de Psicólogos Forenses de la Administración de Justicia <https://copmelilla.org/descargas/pdf/guie-buenaspracticasymaltratoinfantil.pdf>
- Justicia Arráez, A., Justicia Díaz, M. D., Alba Corredor, G., & Arco Prades, C. (2019). Custodia compartida: Razonamientos judiciales y criterios psicológicos. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 12 (1), 7-18. <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/rip.12101>
- Lubit, R. (2021). Recognizing and avoiding bias to improve child custody evaluations: Convergent data are not sufficient for scientific assessment. *Journal of Family Trauma, Child Custody & Child Development*, 18(3), 224-240. <https://doi.org/10.1080/26904586.2021.1901635>
- Maldonado Cando, J. L., Aguilera Mora, Y. M., & Cabrera Granda, J. R., (2022). Juicio de tenencia y la repercusión psicológica en niños y adolescentes. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(6), 60-70. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/download/3352/3292/6580>
- Mendoza González, R. M., Mendoza Pin, G. A., Vera Mendoza, M., & Valdez Ponce, J. W. (2025). Derecho de niñas, niños y adolescentes a ser escuchados en procesos judiciales: garantía al interés superior. *Nullius* 6(2), 89-95. <https://doi.org/10.33936/nullius.v6i2.7759>
- Muñoz, J.M. (2013). La evaluación psicológica forense del daño psíquico: propuesta de un protocolo de actuación pericial. *Anuario de Psicología Jurídica*, 23, 61-69. <https://doi.org/10.5093/aj2013a10>
- Páez Maldonado, A. S., Correa Troya, S. R., Falconi Cárdenas, L. M., & Lalaleo Camino, F. D. (2025). Retos en la implementación de la custodia compartida en Ecuador: equilibrio parental y garantía del bienestar infantil. *Pro Sciences: Revista De Producción, Ciencias e Investigación*, 9(57). <https://journalprosciences.com/index.php/ps/article/view/780>
- Paredes, J. (2020). Evaluación psicológica forense en el contexto ecuatoriano. *Revista Ecuatoriana de Psicología*. 5(1), 25-40.
- Pérez Martínez, A., & Rodríguez Fernández, A. (2023). Buenas prácticas en evaluación psicológica pericial. Una mirada a la Psicología Forense. Editorial Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/6967>
- Rodríguez Salcedo, E. R., Cáceres Sánchez, N. N., Agudo Durán, J. A., Mesías Vinana, J. A., & Villafuerte Maisa, A. S. (2022). Patria potestad y corresponsabilidad parental: Un acercamiento a la tenencia compartida en el Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S1), 202-209. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2706>
- Taruffo, M. (2008). La prueba de los hechos. Trotta.
- Vargas Espinosa, Nancy M; Norza Cespedes, Eryvn Hermilzon; Amaya, Leidy Johana; Cárdenas, Lina María;

Delgado, Eliana Catalina; González, Karen Johanna; Henao, Lina Marcela; Medina, Diana Carolina; Pinzón, Karen Melissa; Zamora, Manuel Felipe (2019). La evaluación psicológica en los campos de la psicología jurídica en Colombia: psicología forense. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 15 (2), 315-333. <https://doi.org/10.15332/22563067.5403>

Ycaza Cruz, M. A. (2025). Consideraciones sobre la salud mental de los padres y su impacto en obtención de la Patria Potestad Ecuador. *Vitalia Revista Científica y Académica*, 6(4), 217-230. <https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v6i4.853>

Whittemore, R., & Knafl, K. (2005). The integrative review: Updated methodology. *Journal of Advanced Nursing*, 52(5), 546-553. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2648.2005.03621.x>

Copyright (c) 2026. Diego Esteban Muy Cabrera, Jhenefer Gabriela Loaiza González.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons](#)
(CC BY 4.0) de Atribución 4.0 Internacional

Artículo original. Vol. 4 - Nro. 4, pp. 127 - 144. Octubre 2026. E-ISSN: 2960-8015

Voces que enseñan: oralidad cañari, memoria colectiva e identidad cultural en la formación inicial docente

Voices That Teach: Cañari Orality, Collective Memory, and Cultural Identity in Initial Teacher Education

<https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a230>



Silvia Beatriz Rodríguez Bermeo  ¹, Diego Esteban Fernández Olivo ²
María Isabel Álvarez Lozano ³, Byron Fabricio Erreyes Guamán ⁴

- ¹ Carrera de Educación, Universidad Católica de Cuenca; sbrodriguez@ucacue.edu.ec. Azogues, Ecuador.
- ² Carrera de Educación, Universidad Católica de Cuenca; esteban.fernandez@ucacue.edu.ec. Azogues, Ecuador.
- ³ Carrera de Educación, Universidad Católica de Cuenca; mialvarez@ucacue.edu.ec. Azogues, Ecuador.
- ⁴ Carrera de Educación, Universidad Católica de Cuenca; byron.erreyes@ucacue.edu.ec. Azogues, Ecuador.

¿Como citar?

Rodríguez Bermeo, S. B. ., Fernández Olivo, D. E. ., Álvarez Lozano, M. I. ., & Erreyes Guamán, B. F. . (2026). Voces que enseñan: oralidad cañari, memoria colectiva e identidad cultural en la formación inicial docente. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 4(4), 127-144. <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a230>

Recibido: 21-04-2026
Aceptado: 21-07-2026
Publicado: 01-10-2026

Nota del editor

REDLIC se mantiene neutral con respecto a reclamos jurisdiccionales en mensajes publicados y afiliaciones institucionales.

Editorial

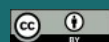
Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea (REDLIC)
www.editorialredlic.com

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios

Conflictos de interés

No presentan conflicto de intereses.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) de Atribución 4.0 Internacional

Resumen

La oralidad cañari constituye un patrimonio vivo que articula memoria colectiva, lengua, territorio e identidad, pero su presencia en la educación superior suele ser fragmentaria. El objetivo fue analizar su potencial como estrategia didáctica para rescatar y fortalecer la identidad cultural cañari en la formación inicial docente. Se desarrolló un estudio cualitativo interpretativo, con diseño de estudio de caso instrumental. Se aplicó una guía de entrevista semiestructurada a cinco estudiantes de la Carrera de Educación que se autoidentificaron como cañaris o declararon vínculos familiares y comunitarios con este pueblo. El análisis temático reflexivo organizó los hallazgos en cuatro ejes: oralidad familiar, prácticas comunitarias, presencia universitaria fragmentaria y autoestima cultural. Los resultados muestran que relatos, fiestas, rituales y mingas pueden convertirse en recursos pedagógicos situados. Se concluye que integrar sistemáticamente la oralidad en la formación docente favorece prácticas más coherentes con la interculturalidad ecuatoriana.

Palabras clave: oralidad; identidad cultural; educación intercultural; tradición oral; formación docente.

Abstract

Cañari orality constitutes living heritage that links collective memory, language, territory, and identity, although its presence in higher education is often fragmented. This study aimed to analyze its potential as a didactic strategy for recovering and strengthening Cañari cultural identity in initial teacher education. A qualitative interpretive study with an instrumental case-study design was conducted. A semi-structured interview guide was applied to five students in the Education program who self-identified as Cañari or reported family and community ties to this people. Reflexive thematic analysis organized the findings into four axes: family orality, community practices, fragmented university presence, and cultural self-esteem. The results show that stories, festivals, rituals, and mingas can become situated pedagogical resources. The study concludes that systematically integrating orality into teacher education supports pedagogical practices that are more consistent with Ecuadorian interculturality.

Keywords: orality; cultural identity; intercultural education; oral tradition; teacher education.

1. Introducción

UNESCO (2003) definió el patrimonio cultural inmaterial como un conjunto de prácticas, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades reconocen como parte de su herencia viva. Desde esta comprensión, la oralidad no puede reducirse a la repetición de cuentos anti-

guos, porque opera como una forma de memoria social que actualiza vínculos con el territorio, la lengua y las formas comunitarias de vida. En el caso de los pueblos indígenas andinos, los relatos, cantos, rituales, consejos familiares y formas de conversación comunitaria sostienen mo-

dos propios de interpretar el mundo y de educar a las nuevas generaciones.

La preocupación por la oralidad se ha intensificado en el marco de la Década Internacional de las Lenguas Indígenas 2022–2032. UNESCO (2022a) plantea que las lenguas indígenas son portadoras de sistemas de conocimiento, memoria histórica y diversidad cultural, por lo que su revitalización exige acciones educativas, comunitarias y digitales articuladas. De manera complementaria, la Organización de las Naciones Unidas (2022) advierte que el uso de lenguas indígenas en la educación formal latinoamericana todavía enfrenta debilidades normativas, curriculares y pedagógicas. Por ello, hablar de oralidad no significa volver nostálgicamente al pasado, sino reconocer una base viva para la justicia cultural y lingüística.

Calderón Álvarez (2022) sostiene que la tradición oral, cuando ingresa al aula, permite articular identidad, comunicación y reconocimiento cultural, siempre que no sea tratada como un recurso decorativo. Castellanos Monroy (2024) añade que su uso sistemático puede fortalecer competencias comunicativas al vincular escucha, narración y producción de significados. En la misma línea, León & Pabón (2024) muestran, a partir de una revisión sistemática, que el uso pedagógico de relatos, leyendas y saberes ancestrales favorece la relación intergeneracional y la interculturalidad. Cárdenas López y Hernández-Hernández (2024) profundizan esta lectura al señalar que la recuperación de la memoria oral contribuye a procesos de identificación cultural, autoestima colectiva y pertenencia educativa.

La literatura reciente sobre saberes indígenas coincide en que el problema no consiste solo en añadir contenidos cultu-

rales al currículo, sino en transformar la relación entre escuela, comunidad y conocimiento. Da Silva *et al.* (2024), en una revisión sistemática sobre integración de conocimientos indígenas en la escuela, muestran que estas experiencias ganan valor cuando reconocen la legitimidad epistémica de los saberes comunitarios y no los subordinan a la lógica escolar dominante. En un sentido afín, Castro Forero *et al.* (2023) sostienen que la enseñanza de la oralidad requiere metodologías situadas, especialmente en contextos rurales, donde la palabra cumple funciones comunicativas, identitarias y pedagógicas.

En América Latina, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2021) advierte que la educación intercultural bilingüe ha enfrentado avances y retrocesos, especialmente por desigualdades estructurales que se intensificaron durante la pandemia. Näslund-Hadley y Santos (2022) muestran que las brechas educativas de niñas, niños, jóvenes y adultos indígenas no se explican solo por el acceso escolar, sino también por la pertinencia lingüística, cultural y pedagógica de las oportunidades formativas. Esta discusión es relevante para Ecuador, donde Espinoza & Ley (2020) identifican una distancia persistente entre los marcos normativos de interculturalidad y las prácticas escolares efectivas.

La educación superior tiene una responsabilidad particular en este debate porque forma a quienes luego diseñarán experiencias de aprendizaje en la escuela. Krainer (2023) señala que el diálogo intercultural en universidades ecuatorianas todavía se expresa en experiencias incipientes, aunque abre posibilidades para investigar con el estudiantado nuevas formas de conocimiento y fortalecimiento

cultural. Estrada & Illicachi (2024) agrega que la capacitación docente en educación intercultural bilingüe exige competencias para integrar lengua materna, español, convivencia intercultural y saberes de los pueblos indígenas. En consecuencia, la formación inicial docente no puede quedar al margen de la revitalización de la oralidad.

En los debates recientes, Santos *et al.* (2025) proponen que una educación intercultural bilingüe de calidad requiere participación comunitaria, pertinencia lingüística, materiales contextualizados y docentes preparados para dialogar con saberes indígenas. Barragán-Lara *et al.* (2024), desde el análisis de materiales educativos en lenguas originarias, también subrayan que los recursos pedagógicos deben responder a contextos culturales concretos, y no limitarse a traducciones superficiales. UNESCO (2024) refuerza esta orientación al afirmar que la educación multilingüe basada en la lengua materna favorece aprendizajes inclusivos y de calidad.

En la Carrera de Educación de la Universidad Católica de Cuenca, sede Azogues, la presencia de estudiantes que se autoidentifican como cañaris abre una oportunidad para analizar cómo la oralidad participa en la formación docente. El objetivo del estudio fue analizar el potencial de la oralidad como estrategia didáctica para el rescate y fortalecimiento de la identidad cultural cañari en la formación inicial docente. Desde este propósito, el artículo examina experiencias familiares, comunitarias y universitarias, así como las posibilidades de convertir la tradición oral en recurso pedagógico sistemático para una educación intercultural situada.

2. Materiales y métodos

Enfoque, diseño y contexto

El estudio se desarrolló desde un enfoque cualitativo interpretativo, orientado a comprender los significados que los estudiantes atribuyen a la oralidad en relación con su identidad cultural cañari. Creswell & Poth (2018) señalan que la investigación cualitativa permite interpretar experiencias situadas desde la perspectiva de los participantes y dentro de contextos sociales concretos. En coherencia con ello, se asumió un diseño de estudio de caso instrumental, porque el interés no fue generalizar estadísticamente los hallazgos, sino comprender en profundidad un fenómeno cultural y pedagógico ubicado en una institución específica.

La investigación se realizó en la Carrera de Educación de la Universidad Católica de Cuenca, sede Azogues, en la región austral del Ecuador. Este contexto resulta pertinente porque recibe estudiantes procedentes de zonas urbanas y rurales vinculadas históricamente con el pueblo cañari. Además, el país se reconoce constitucionalmente como plurinacional e intercultural, aunque Espinoza & Ley (2020) advierten que la interculturalidad educativa continúa enfrentando limitaciones en su aplicación cotidiana. Por ello, la sede universitaria constituye un escenario relevante para observar cómo se resignifica la tradición oral durante el proceso de formación inicial docente.

Participantes, técnicas e instrumentos

Se aplicó una guía de entrevista semiestructurada a cinco estudiantes de la Carrera de Educación que se autoidentificaron como cañaris o declararon vínculos

familiares y comunitarios con este pueblo. La selección se realizó mediante muestreo intencional, criterio que Patton (2015) considera pertinente cuando se busca información rica y directamente vinculada con el fenómeno estudiado. Los criterios de inclusión fueron estar matriculado en la carrera, reconocer pertenencia o vínculo cultural cañari y aceptar voluntariamente la entrevista. Kvale & Brinkmann (2015) destacan que la entrevista semiestructurada en profundidad permite comprender experiencias desde la conversación guiada, sin perder apertura ante significados emergentes.

La guía de entrevista semiestructurada se estructuró en cuatro ejes orientadores. El eje de oralidad familiar exploró los tipos de relatos, las personas transmisoras, los

espacios de narración, la lengua empleada y los significados atribuidos a la memoria familiar. El eje de prácticas comunitarias indagó la participación en fiestas, rituales y mingas, así como los saberes, valores y aprendizajes vinculados con el territorio. El eje de presencia universitaria examinó asignaturas, actividades, recursos, frecuencia de incorporación y limitaciones curriculares percibidas. Finalmente, el eje de identidad y autoestima cultural abordó sentimientos de orgullo o vergüenza, experiencias de prejuicio, valoración del kichwa y propuestas de fortalecimiento. Estos ejes guiaron la conversación, pero no funcionaron como categorías cerradas: los códigos y temas se construyeron mediante lectura reiterada, comparación e interpretación reflexiva de las transcripciones.

Tabla 1. Ejes analíticos de la guía de entrevista semiestructurada.

Eje	Aspectos explorados	Propósito analítico
Oralidad familiar	Relatos, transmisores, lengua, espacios de narración y significados.	Comprender la transmisión intergeneracional de la memoria.
Prácticas comunitarias	Fiestas, rituales, mingas, territorio, valores y saberes compartidos.	Identificar escenarios comunitarios de aprendizaje cultural.
Presencia universitaria	Asignaturas, actividades, recursos, continuidad y limitaciones curriculares.	Analizar la integración de la oralidad en la formación docente.
Identidad y autoestima cultural	Orgullo, pertenencia, prejuicio, valoración lingüística y propuestas.	Interpretar la relación entre oralidad, reconocimiento e identidad.

Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la guía de entrevista.

Tabla 2. Caracterización contextual de los participantes.

Seudónimo	Vínculo cultural declarado	Espacio principal de oralidad	Lengua asociada	Aporte al estudio
MI	Autoidentificación cañari	Familia y comunidad	Kichwa/castellano	Relatos de abuelos, fiestas y mingas
Mg	Vínculo familiar cañari	Familia y ritualidad	Kichwa/castellano	Lengua, vergüenza y orgullo cultural
CP	Autoidentificación cañari	Familia y universidad	Castellano/kichwa	Ausencia curricular y propuestas de archivo
An	Vínculo comunitario cañari	Mingas y familia	Kichwa/castellano	Dramatizaciones y aprendizajes situados
RS	Autoidentificación cañari	Fiestas y universidad	Castellano	Reconocimiento cultural y actividades formativas

Nota. Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas semiestructuradas.

La caracterización muestra que la oralidad no aparece como una experiencia homogénea, sino como una práctica distribuida entre familia, comunidad y universidad. El predominio de espacios familiares confirma el papel de abuelos, padres y madres como mediadores de memoria cultural. Al mismo tiempo, la presencia del kichwa o de formas bilingües revela que la lengua continúa asociada a vínculos afectivos, rituales y comunitarios, aunque su uso académico todavía depende de oportunidades puntuales generadas por algunos docentes.

Para el tratamiento de la información se empleó el análisis temático reflexivo propuesto por [Braun & Clarke \(2021\)](#). En una primera fase se efectuó la familiarización con las transcripciones y se identificaron unidades de significado relacionadas con memoria, lengua, escuela, comunidad e identidad. En la segunda se desarrolló

una codificación abierta y flexible; posteriormente, los códigos se agruparon en temas preliminares, se revisó su coherencia interna y diferenciación y, finalmente, se definieron cuatro núcleos analíticos. Los ejes de la entrevista actuaron como referentes iniciales, mientras que la configuración final de los temas respondió a la interacción entre los datos, la reflexividad del equipo investigador y el objetivo del estudio.

Rigor metodológico y aspectos éticos

El rigor cualitativo se atendió mediante lectura iterativa de las transcripciones, codificación abierta, registro de decisiones analíticas, revisión de la coherencia entre códigos y temas y contraste de las interpretaciones con la información transcrita y la literatura. [Nowell et al. \(2017\)](#) recomiendan documentar las decisiones analíticas para fortalecer la transparencia

del análisis temático, mientras que Birt *et al.* (2016) recuerdan que la validación cualitativa debe comprenderse como un proceso reflexivo. En este estudio, la consistencia se fortaleció mediante la revisión de la correspondencia entre los temas, el objetivo y la matriz analítica; los conteos se utilizaron únicamente para mostrar recurrencias internas del caso y no para establecer prevalencias estadísticas.

En el plano ético, se explicó a las y los participantes el objetivo del estudio, la voluntariedad de su participación, el derecho a retirarse y el uso académico de la información. No se incorporaron nombres reales ni datos que permitieran identificar a las personas entrevistadas. El estudio no implicó intervención experimental ni manipulación de variables; sin embargo, por trabajar con experiencias culturales e identitarias, se priorizó el consentimiento informado, la confidencialidad y el respeto al sentido comunitario de los relatos compartidos.

3. Resultados

El análisis temático permitió identificar cuatro núcleos interrelacionados: oralidad familiar como memoria viva, fiestas y prácticas comunitarias como escenarios de transmisión cultural, presencia fragmentaria de la oralidad en la universidad y efectos percibidos en la identidad y autoestima cultural. La Tabla 3 presenta la presencia de categorías y códigos en las cinco entrevistas, mientras que la Tabla 4 sintetiza la matriz temática resultante del proceso de codificación. Las frecuencias se incluyen como apoyo descriptivo para reconocer recurrencias dentro del caso, sin convertir el análisis cualitativo en una medición de prevalencia ni en una base para generalizaciones estadísticas.

Tabla 3. Presencia de categorías y códigos según participantes.

Categoría / código	MI	Mg	CP	An	RS	Total
Oralidad familiar: relatos, mitos y leyendas	X		X	X		3
Lengua de la oralidad: kichwa o bilingüe	X	X		X		3
Fiestas y rituales: Inti Raymi, Killa Raymi		X		X	X	3
Minga y trabajo comunitario	X			X		2
Apoyo familiar y comunitario	X		X	X	X	4
Presencia de oralidad en la universidad	X		X	X	X	4
Ausencia o atención fragmentaria			X			1
Dificultades por tiempo o sobrecarga	X	X		X	X	4
Vergüenza, prejuicio o temor a burlas		X				1
Identidad y autoestima cultural	X	X	X	X	X	5
Propuestas de fortalecimiento universitario	X		X		X	3

Nota. X indica presencia explícita de la categoría o código en la entrevista. Los totales muestran recurrencias internas del caso y no prevalencia estadística. Fuente: elaboración propia.

La categoría con mayor recurrencia fue identidad y autoestima cultural, presente en las cinco entrevistas, lo que muestra que la oralidad no se percibe solo como recuerdo familiar, sino como un elemento relacionado con la autovaloración cultural. También destaca la presencia universitaria de la oralidad en cuatro casos, aunque descrita como episódica. Este

contraste permite interpretar que existen oportunidades pedagógicas reales, pero todavía dependen más de iniciativas docentes aisladas que de una política curricular sistemática. Dado el carácter cualitativo y situado del estudio, estos conteos expresan presencia temática en las entrevistas y no magnitudes extrapolables a otras poblaciones.

Tabla 4. Matriz temática de resultados.

Tema principal	Subtema	Participantes	Descripción sintética
Oralidad familiar como memoria viva	Relatos en familia	MI, CP, An	Cuentos, mitos y leyendas transmitidos por padres y abuelos sobre el origen, la historia y la vida comunitaria cañari.
Oralidad familiar como memoria viva	Rol de mayores	MI, CP	Los abuelos son reconocidos como guardianes de memoria, especialmente cuando mantienen el kichwa como lengua de transmisión.
Fiestas, rituales y comunidad	Inti Raymi y Killa Raymi	Mg, An, RS	Las celebraciones articulan música, danza, relatos, agradecimientos a la tierra y evocación de ancestros.
Fiestas, rituales y comunidad	Mingas	MI, An	El trabajo colectivo combina colaboración, consejos, bromas y recuerdos que refuerzan vínculos comunitarios.
Presencia fragmentaria en la universidad	Actividades puntuales	MI, CP, An, RS	Dramatizaciones, grabaciones, afiches y exposiciones permiten visibilizar la cultura cañari de manera ocasional.
Presencia fragmentaria en la universidad	Falta de enfoque sistemático	CP	Se percibe ausencia de asignaturas, proyectos o políticas permanentes sobre oralidad cañari.

Oralidad, identidad y autoestima cultural	Orgullo y pertenencia	MI, Mg, CP, An, RS	Las actividades basadas en relatos y rituales generan orgullo, conexión cultural y reducción de vergüenza histórica.
Oralidad, identidad y autoestima cultural	Propuestas de fortalecimiento	MI, CP, RS	Se sugieren talleres con mayores, festivales de relatos y archivos digitales de narraciones comunitarias.

Nota. Fuente: elaboración propia a partir del análisis temático reflexivo.

La matriz evidencia que la oralidad cañari funciona como puente entre memoria familiar, práctica comunitaria y formación docente. Los temas no se presentan de manera aislada: los relatos familiares se proyectan hacia fiestas y mingas, mientras que las experiencias universitarias pueden reforzar o debilitar ese vínculo. La lectura transversal muestra que la oralidad adquiere valor didáctico cuando permite pasar del recuerdo privado a una experiencia pedagógica compartida, reconocida y culturalmente situada.

En la oralidad familiar, los relatos sobre el origen del pueblo cañari, los vínculos con la naturaleza y las experiencias de los mayores aparecen como formas de aprendizaje no escolarizado. Las personas entrevistadas recuerdan que esas narraciones se daban en reuniones familiares, labores cotidianas o momentos de convivencia, esta memoria no se transmitía como lección formal, sino como palabra situada, cargada de afecto y autoridad cultural. Por ello, la familia emerge como el primer espacio de formación identitaria y como un archivo vivo que la universidad aún no logra aprovechar plenamente.

Las fiestas, rituales y mingas permiten comprender que la oralidad cañari no se limita al relato verbal. En el Inti Raymi, el

Killa Raymi y las prácticas comunitarias, la palabra se articula con música, danza, alimento, trabajo colectivo y espiritualidad. Esta dimensión performativa confirma que la tradición oral no es únicamente contenido para “contar” en clase, sino una forma de organizar la experiencia colectiva. Desde el punto de vista didáctico, estas prácticas pueden convertirse en proyectos de investigación comunitaria, dramatizaciones, narrativas audiovisuales y ejercicios de memoria local.

En la universidad, los resultados muestran una presencia ambivalente de la oralidad. Algunas asignaturas han incorporado dramatizaciones sobre mingas, exposiciones sobre fiestas, grabaciones de relatos y actividades donde se permite el uso de vestimenta o lengua indígena. Sin embargo, las entrevistas también revelan que estas experiencias son ocasionales y dependen de la sensibilidad de ciertos docentes. De esta manera, la formación inicial docente aparece como un espacio con potencial de revitalización cultural, pero todavía sin una estrategia institucional clara para integrar la oralidad cañari de forma sostenida.

La relación entre oralidad e identidad se expresa en sentimientos de orgullo, pertenencia y recuperación de la autoes-

tima cultural. Las y los estudiantes señalan que hablar de su cultura en la universidad permite contrarrestar experiencias previas de vergüenza, silencio o temor al prejuicio. También advierten que, si la tradición oral no se registra ni se trabaja pedagógicamente, existe el riesgo de perder

relatos con la muerte de los mayores. Esta preocupación convierte la oralidad en una urgencia educativa, no solo patrimonial, porque implica formar docentes capaces de cuidar y recrear memorias comunitarias.

Tabla 5. Proyección didáctica de la oralidad cañari en la formación inicial docente.

Recurso de oralidad	Actividad formativa sugerida	Competencia docente vinculada	Evidencia posible
Relatos familiares	Entrevistas a mayores y reconstrucción narrativa de memorias locales	Diseño de experiencias de aprendizaje contextualizadas	Guion narrativo, transcripción comentada o portafolio reflexivo
Mitos y leyendas cañaris	Dramatización, lectura dialógica y análisis intercultural del relato	Mediación didáctica de saberes culturales	Secuencia didáctica, rúbrica y reflexión pedagógica
Fiestas y rituales	Proyecto de aula sobre calendario agrícola, espiritualidad y territorio	Integración de currículo, cultura y comunidad	Infografía, exposición oral o producto audiovisual
Mingas	Simulación pedagógica del trabajo colaborativo y aprendizaje comunitario	Gestión de aprendizaje cooperativo y ciudadanía intercultural	Diario de campo, coevaluación y plan de clase
Lengua kichwa/quichua	Glosario contextualizado de palabras, saludos, cantos y expresiones	Sensibilidad lingüística y respeto a diversidad cultural	Glosario, audio comentado o microclase bilingüe

Nota. Fuente: elaboración propia con base en los hallazgos del estudio.

La proyección didáctica permite pasar del diagnóstico cultural a una propuesta formativa aplicable. Cada recurso oral puede vincularse con competencias docentes concretas, como diseño de experiencias, mediación intercultural, trabajo cooperativo y sensibilidad lingüística.

Esta tabla también muestra que la oralidad no debería trabajarse como actividad aislada al final de una unidad, sino como eje transversal que conecta investigación comunitaria, producción de evidencias, reflexión pedagógica y vínculo con mayores o portadores de memoria.

Tabla 6. Criterios de rigor cualitativo aplicados al estudio.

Criterio	Aplicación en el estudio	Propósito metodológico
Credibilidad	Lectura reiterada de transcripciones y contraste de temas con fragmentos representativos	Asegurar que los hallazgos mantengan relación directa con las voces participantes
Transferibilidad	Descripción del contexto universitario, cultural y formativo de la sede Azogues	Permitir que otros investigadores valoren la pertinencia del caso en escenarios similares
Dependencia	Registro de fases de codificación, agrupamiento y revisión temática	Hacer transparente el proceso analítico y reducir decisiones arbitrarias
Confirmabilidad	Articulación entre datos, categorías, literatura y objetivo del estudio	Evitar interpretaciones desvinculadas de la evidencia empírica y teórica
Ética cultural	Uso de seudónimos y respeto al sentido comunitario de los relatos	Proteger a los participantes y evitar apropiación extractiva de la memoria oral

Nota. Fuente: elaboración propia a partir de criterios de rigor cualitativo.

Los criterios de rigor permiten reconocer que el estudio no busca representatividad estadística, sino consistencia interpretativa. En investigaciones sobre memoria cultural, la ética no se limita al consentimiento informado, porque también exige cuidar el sentido comunitario de los relatos y evitar su uso descontextualizado. Por ello, la credibilidad y la conformabilidad se fortalecen cuando los temas se sostienen en testimonios, literatura pertinente y reflexividad investigativa, mientras que la transferibilidad depende de describir con precisión el contexto donde se produce la experiencia.

4. Discusión

Los hallazgos confirman que la oralidad cañari constituye un patrimonio vivo y una práctica educativa situada que fortalece la memoria colectiva mediante procesos cotidianos de transmisión cultural. Esta interpretación coincide con [UNESCO \(2003\)](#), que reconoce las tradiciones y expresiones orales como ámbitos del patrimonio cultural inmaterial recreados por las comunidades. En Brasil, Jacobina & Lacerda (2022) muestran que la narración tradicional, cuando se articula con prácticas comunitarias, fortalece la alfabetización y la transmisión intergeneracional. De forma complementaria, [Araújo et al. \(2023\)](#) evidencian que la narración de historias aporta a la formación docente al

conectar experiencia, sensibilidad y producción de sentidos. Frente a esos antecedentes, el caso cañari añade que la fuerza pedagógica de la oralidad no depende únicamente del relato, sino de su vínculo con la lengua, el territorio, los mayores y las prácticas colectivas.

Los resultados también dialogan con UNESCO (2022a) y la Organización de las Naciones Unidas (2022), que sostienen que la revitalización de las lenguas indígenas requiere acciones sociales, institucionales y pedagógicas permanentes. Las voces participantes muestran que la oralidad conserva mayor continuidad en la familia y la comunidad, mientras que en la universidad depende de experiencias puntuales. Esta diferencia evidencia que la continuidad cultural no puede trasladarse automáticamente al espacio académico: requiere políticas curriculares, acompañamiento docente y participación de portadores comunitarios de memoria para evitar que la lengua y los relatos se reduzcan a contenidos ocasionales.

Calderón-Álvarez (2022) plantea que la tradición oral favorece el reconocimiento cultural y el desarrollo de habilidades comunicativas. Los hallazgos coinciden con esta perspectiva al mostrar que cuentos, mitos, rituales y mingas pueden convertirse en experiencias formativas para futuros docentes. La evidencia de Ghana presentada por Tetteh *et al.* (2025) amplía esta interpretación: las narrativas indígenas favorecen participación, identidad y aprendizaje, pero su integración se debilita cuando el profesorado carece de preparación, conocimiento cultural o tiempo curricular. En el caso estudiado, la potencialidad didáctica está presente, aunque su consolidación exige pasar de actividades aisladas a secuencias planificadas,

evaluables y articuladas con la comunidad.

La presencia fragmentaria de la oralidad en la universidad coincide con las tensiones descritas por Espinoza & Ley (2020) y Krainer (2023), quienes reconocen que la interculturalidad universitaria continúa siendo parcial. Howe *et al.* (2021), al comparar experiencias de formación docente en Canadá y Aotearoa Nueva Zelanda, sostienen que la incorporación de conocimientos indígenas requiere transformar el currículo y no limitarse a añadir contenidos. En Australia, Bishop & Vass (2021) advierten que las pedagogías culturalmente pertinentes demandan aprendizaje profesional docente y una revisión de las relaciones de poder que estructuran la escolarización. Estas experiencias internacionales permiten interpretar que el problema identificado en Azogues no es la ausencia absoluta de iniciativas, sino su débil institucionalización y la falta de continuidad curricular.

Los estudios de Álvarez Montiel *et al.* (2023) y León & Pabón (2024) muestran que la oralidad fortalece la participación, el diálogo intergeneracional y el sentido de pertenencia. De forma consistente, las propuestas estudiantiles de realizar festivales de relatos, archivos digitales y encuentros con mayores encuentran respaldo en Araújo *et al.* (2023), quienes destacan el valor formativo de la narración en prácticas interdisciplinarias y humanizadoras. Sin embargo, registrar y difundir relatos comunitarios exige acuerdos sobre autorización, atribución, uso y resguardo. La digitalización puede ampliar el acceso, pero no debe separar las narraciones de sus contextos ni convertir la memoria comunitaria en un recurso disponible sin control cultural.

Da Silva *et al.* (2024) sostienen que integrar conocimientos indígenas implica reconocer su legitimidad epistemológica. En la misma línea, Castro Forero *et al.* (2023) proponen enseñar la oralidad mediante prácticas auténticas de interacción. Los resultados permiten interpretar la proyección didáctica del estudio como una ruta para incorporar relatos, fiestas, rituales y mingas en experiencias contextualizadas. No obstante, la transferencia pedagógica debe preservar el carácter relacional de estos saberes: entrevistar a mayores, reconstruir memorias o desarrollar glosarios bilingües requiere reciprocidad, devolución de productos y reconocimiento de la comunidad como participante del proceso formativo, no solo como fuente de información.

Según Santos *et al.* (2025), una educación intercultural bilingüe de calidad requiere participación comunitaria, pertinencia lingüística, materiales contextualizados y docentes preparados para trabajar con lenguas indígenas. Esta interpretación se fortalece con Tetteh *et al.* (2025), quienes muestran que la integración sistemática de historias indígenas mejora el compromiso y el aprendizaje cuando existe formación docente para utilizarlas dentro del currículo. En consecuencia, las actividades sugeridas en el estudio —entrevistas a mayores, dramatizaciones, proyectos sobre ritualidad, mingas pedagógicas y microclases bilingües— deben acompañarse de criterios de planificación, evaluación y ética cultural.

La relación entre oralidad e identidad constituye uno de los principales aportes del estudio. Cárdenas-López y Hernández-Hernández (2024) y Lema Portugal *et al.* (2025) sostienen que la tradición oral fortalece la pertenencia y la autoestima

cultural. Bishop y Vass (2021) añaden que el reconocimiento cultural solo produce transformaciones educativas cuando los saberes indígenas forman parte de la práctica docente cotidiana y no de acciones simbólicas. En las entrevistas, el tránsito de la vergüenza al orgullo muestra que la universidad puede contribuir a reparar experiencias de silenciamiento; sin embargo, también puede reproducirlas si la oralidad se presenta de manera folklorizante o desligada de sus significados comunitarios.

Desde una perspectiva regional, Näs-lund-Hadley & Santos (2022) evidencian que las trayectorias educativas de los pueblos indígenas siguen condicionadas por desigualdades históricas y por la escasa pertinencia lingüística y cultural de las oportunidades formativas. Por ello, la oralidad no debe entenderse como un complemento cultural, sino como un elemento de pertinencia educativa que vincula aprendizaje, identidad y proyecto de vida. Aunque los antecedentes de Brasil, Ghana, Australia, Canadá y Aotearoa Nueva Zelanda muestran patrones convergentes, sus propuestas no pueden trasladarse mecánicamente al contexto cañari; requieren adaptación territorial, diálogo comunitario y reconocimiento de las condiciones lingüísticas locales.

Finalmente, UNESCO (2024) reafirma que la educación multilingüe basada en la lengua materna favorece aprendizajes inclusivos y de calidad, mientras que UNESCO (2022b) muestra que las iniciativas más sólidas articulan currículo, prácticas escolares, actividades comunitarias y formación del profesorado. Estas orientaciones respaldan la necesidad de integrar la oralidad cañari de forma transversal en asignaturas, prácticas preprofesionales,

investigación y vinculación, con participación de mayores y organizaciones comunitarias.

El alcance de estos resultados debe interpretarse considerando las limitaciones del estudio. La investigación se desarrolló con cinco participantes de una sola carrera y sede universitaria, seleccionados intencionalmente, por lo que no pretende representar la diversidad total de experiencias del pueblo cañari ni generalizar sus hallazgos a otras instituciones. Su aporte reside en la comprensión profunda de un caso situado y en la formulación de posibilidades pedagógicas que deberán contrastarse mediante investigaciones participativas con mayor diversidad de estudiantes, docentes, comunidades y autoridades.

5. Conclusiones

El estudio permite concluir que la oralidad cañari posee un alto potencial como estrategia didáctica para el rescate y fortalecimiento de la identidad cultural en la formación inicial docente. Los relatos familiares, las fiestas, los rituales y las mingas no aparecen únicamente como expresiones patrimoniales, sino como formas de conocimiento que articulan memoria, lengua, territorio y pertenencia. Cuando estos saberes ingresan al aula universitaria con sentido pedagógico, contribuyen a legitimar la experiencia cultural del estudiantado y a formar docentes más sensibles a la diversidad.

También se concluye que la universidad cumple un papel ambivalente. Por un lado, algunas prácticas docentes han abierto espacios para dramatizaciones, exposiciones, grabaciones y proyectos vinculados con la cultura cañari. Por otro

lado, estas iniciativas siguen siendo fragmentarias y dependen de voluntades individuales. Para superar esa limitación, la oralidad debería incorporarse de manera sistemática en asignaturas, prácticas preprofesionales, proyectos de vinculación e investigación educativa. Solo así puede pasar de recurso ocasional a eje formativo coherente con la interculturalidad ecuatoriana.

Finalmente, la oralidad incide en la autoestima cultural del estudiantado, porque permite transformar experiencias de vergüenza o silenciamiento en orgullo, reconocimiento y participación. Las proyecciones didácticas propuestas muestran que entrevistar a mayores, trabajar mitos y leyendas, analizar rituales, recuperar mingas y crear glosarios bilingües son acciones viables para una formación docente situada. Debido al carácter cualitativo y acotado del caso, estas propuestas deben entenderse como rutas pedagógicas iniciales y no como resultados generalizables. La agenda futura requiere estudios participativos con comunidades cañaris, evaluación de secuencias didácticas y políticas universitarias que garanticen una integración ética, sostenida y no folklorizante de la tradición oral.

6. Contribución de los autores

SBRB: Conceptualización, diseño metodológico, análisis de resultados y redacción inicial.

DEFO: Recolección de datos, revisión teórica y organización de tablas.

MIAL: Discusión, revisión crítica del manuscrito y aprobación de la versión final.

BFEG: Discusión, revisión crítica del manuscrito y aprobación de la versión final.

7. Agradecimientos

Se agradece a las y los estudiantes participantes por compartir sus experiencias, memorias y reflexiones sobre la oralidad cañari. Su colaboración permitió comprender con mayor profundidad el valor pedagógico de la tradición oral en la formación inicial docente.

8. Aprobación del comité de ética y consentimiento para participar en el estudio

El estudio fue de carácter cualitativo, no experimental y de riesgo mínimo. Las personas participantes recibieron información sobre el objetivo de la investigación, la voluntariedad de su participación, el derecho a retirarse y el uso académico de los datos, y otorgaron su consentimiento informado. Se utilizaron seudónimos y se eliminaron datos identificatorios para proteger la confidencialidad. El manuscrito no reporta un código de aprobación de comité de ética institucional.

9. Referencias

- Álvarez Montiel, Y. T., Ramos Romero, J. G., & Salgado Benítez, E. M. (2023). The Zenú oral tradition as a didactic strategy to strengthen family communication. *Espiraes Revista Multidisciplinaria de Investigación*, 8(48). <https://doi.org/10.31876/er.v8i48.858>
- Araújo, N. B., Nunes, R. dos R., & Ferraz, R. C. S. C. (2023). A contação de histórias no cotidiano escolar e nos processos formativos docentes. *Revista Foco*, 16(2), e1080. <https://doi.org/10.54751/revistafoco.v16n2-157>
- Barragán Lara, T. E., Mamani Quispe, G. D., Bautista Apaza, E. V., Oblitas Bardales, S. E., & Torres Acurio, J. (2024). Material educativo en lenguas originarias para la Educación Intercultural Bilingüe en el altiplano puneño, Perú. *Espacios*, 45(6), 97-105. <https://doi.org/10.48082/espacios-a24v45n06p08>
- Birt, L., Scott, S., Cavers, D., Campbell, C., & Walter, F. (2016). Member checking: A tool to enhance trustworthiness or merely a nod to validation? *Qualitative Health Research*, 26(13), 1802-1811. <https://doi.org/10.1177/1049732316654870>
- Bishop, M., & Vass, G. (2021). Talking about culturally responsive approaches to education: Teacher professional learning, Indigenous learners and the politics of schooling. *The Australian Journal of Indigenous Education*, 50(2), 340-347. <https://doi.org/10.1017/jie.2020.30>
- Braun, V., & Clarke, V. (2021). One size fits all? What counts as quality practice in reflexive thematic analysis? *Qualitative Research in Psychology*, 18(3), 328-352. <https://doi.org/10.1080/14780887.2020.1769238>
- Calderón Álvarez, L. F. (2022). Reflexiones sobre tradición oral en el aula. *Educación y Ciencia*, 26, e12889. <https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2022.26.e12889>
- Cárdenas López, S. P., & Hernández Hernández, D. Y. (2024). La importancia de las tradiciones orales como medio para fortalecer el desarrollo de la identidad cultural en la educación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3), 6101-6126. <https://doi.org/10.17981/clm.v8i3.2024.6101-6126>

- doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11809
- Castellanos Monroy, N. E. (2024). La importancia de la tradición oral en el fortalecimiento de competencias comunicativas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 7787-7802. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.11217
- Castro Forero, J. S., Saavedra Correa, M. Z., & León Patiño, I. J. (2023). La enseñanza de la oralidad, una nueva mirada en contextos de educación formal y rural. *Enunciación*, 28(2), 270-283. <https://doi.org/10.14483/22486798.20879>
- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2018). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (4th ed.). SAGE.
- Da Silva, C., Pereira, F., & Amorim, J. P. (2024). The integration of indigenous knowledge in school: A systematic review. *Compare: A Journal of Comparative and International Education*, 54(7), 1210-1228. <https://doi.org/10.1080/03057925.2023.2184200>
- Espinoza Freire, E. E., & Ley Leyva, N. V. (2020). Educación intercultural en el Ecuador: Una revisión sistemática. *Revista de Ciencias Sociales*, 26, 275-288. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i0.34127>
- Estrada Estrada, J. N., & Illicachi Guznay, J. (2024). Multiculturalismo y capacitación docente en la Educación Intercultural Bilingüe. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 33(3), 9-34. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13119609>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). Educación intercultural bilingüe en América Latina y el Caribe: Avances y retrocesos en el marco de la pandemia de la COVID-19. <https://www.unicef.org/lac/media/23241/file/Educacion-Intercultural-Bilingue-SPA.pdf>
- Howe, E. R., Johnson, S., & Te Momo, F. (2021). Effective Indigenization of curriculum in Canada and New Zealand: Towards culturally responsive pedagogies. *Journal of Contemporary Issues in Education*, 16(1), 23-39. <https://doi.org/10.20355/jcie29443>
- Jacobina, T. P. M., & Lacerda, L. T. (2022). Contação de histórias tradicionais e leitura na alfabetização na Escola Municipal Indígena Pilad Rebuá, Miranda, MS. *Ethnoscintia*, 7(2). <https://doi.org/10.18542/ethnoscintia.v7i2/12643>
- Krainer, A. (2023). Diálogo intercultural en la educación superior en Ecuador. FLACSO Ecuador; Ediciones Abya-Yala. <https://doi.org/10.46546/2023-39atrio>
- Kvale, S., & Brinkmann, S. (2015). *Interviews: Learning the craft of qualitative research interviewing* (3rd ed.). SAGE.
- Lema Portugal, J. A., Núñez Sánchez, W. P., Alban Valverde, N. J., & Aguaguina Hurtado, S. del C. (2025). Tradición oral e identidad cultural en el cantón Pallatanga. *Esprint Investigación*, 4(1), 451-462. <https://doi.org/10.61347/ei.v4i1.122>
- León Salinas, A. C., & Pabón Trillos, L. M. (2024). Revisión sistemática sobre el uso de la tradición oral para el mejoramiento de las competencias comunicativas. *Espiral, Revista de Docen-*

- cia e Investigación*, 14(2). <https://doi.org/10.15332/erdi.v14i2.3271>
- Näslund-Hadley, E., & Santos Morales, H. (2022). Skills development of Indigenous children, youth, and adults in Latin America and the Caribbean (IDB Technical Note No. 2410). Inter-American Development Bank. <https://doi.org/10.18235/0003954>
- Nowell, L. S., Norris, J. M., White, D. E., & Moules, N. J. (2017). Thematic analysis: Striving to meet the trustworthiness criteria. *International Journal of Qualitative Methods*, 16, 1-13. <https://doi.org/10.1177/1609406917733847>
- Organización de las Naciones Unidas. (2022). Use of Indigenous languages in formal education systems in Latin America, Southern Africa and Northern Eurasia: Note by the Secretariat (E/C.19/2022/10). Consejo Económico y Social. <https://docs.un.org/en/E/C.19/2022/10>
- Patton, M. Q. (2015). *Qualitative research & evaluation methods: Integrating theory and practice* (4th ed.). SAGE.
- Santos, H., Marotta, L., Näslund-Hadley, E., & Mansilla, S. (2025). ¿Qué es una educación intercultural bilingüe de calidad? Un marco teórico de las dimensiones clave para implementar la EIB en América Latina (Nota técnica No. IDB-TN-03225). Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0013763>
- Tetteh, A. A., Tawiah-Mensah, J. E., Bonney, E. A., Akosah, E. F., & Kafu, G. Y. (2025). Thematic instruction on the wheels of Indigenous stories: A creative approach to enhancing foundational learning outcomes. *Journal of Interdisciplinary Studies in Education*, 14(4), 153-172. <https://doi.org/10.32674/st2cm874>
- UNESCO. (2003). Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/convention-safeguarding-intangible-cultural-heritage>
- UNESCO. (2022a). Global action plan of the International Decade of Indigenous Languages (IDIL 2022-2032). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000383844>
- UNESCO. (2022b). Teaching and learning Indigenous languages: Inspiring practices from the UNESCO Associated Schools Network. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000383976>
- UNESCO. (2024). Multilingual education: A key to quality and inclusive learning. <https://www.unesco.org/en/articles/multilingual-education-key-quality-and-inclusive-learning>

Copyright (c) 2026. Silvia Beatriz Rodríguez Bermeo, Diego Esteban Fernández Olivo,
María Isabel Álvarez Lozano, Byron Fabricio Erreyes Guamán.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons](#)
(CC BY 4.0) de Atribución 4.0 Internacional

Artículo original. Vol. 4 - Nro. 4, pp. 145 - 157. Octubre 2026. E-ISSN: 2960-8015

Analytic-linguistic approach on enhancing English language pronunciation among junior high school students

Enfoque analítico-lingüístico para mejorar la pronunciación del idioma inglés en estudiantes de educación secundaria

<https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a244>



Darío Josué Maldonado Juca   ¹, Miriam Eucevia Troya Sánchez  ²

¹ Universidad Nacional de Loja, dario.j.maldonado.j@unl.edu.ec. Loja, Ecuador.

² Universidad Nacional de Loja, miriam.troya@unl.edu.ec. Loja, Ecuador.

¿Como citar?

Maldonado Juca, D. J., & Troya Sánchez, M. E. (2026). Enfoque analítico-lingüístico para mejorar la pronunciación del idioma inglés en estudiantes de educación secundaria. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 4(4),145-157. <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a244>

Recibido: 28-06-2026

Aceptado: 31-07-2026

Publicado: 01-10-2026

Nota del editor

REDLIC se mantiene neutral con respecto a reclamos jurisdiccionales en mensajes publicados y afiliaciones institucionales.

Editorial

Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea (REDLIC)
www.editorialredlic.com

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios

Conflictos de interés

No presentan conflicto de intereses.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) de Atribución 4.0 Internacional

Resumen

La pronunciación del inglés desempeña un papel fundamental en la adquisición del idioma. Puede resultar bastante exigente para hablantes no nativos de inglés en Ecuador debido a la escasez de recursos dentro del sistema educativo. Este proyecto de investigación tuvo como objetivo mejorar las habilidades de pronunciación en inglés de estudiantes de colegio de una institución educativa privada de Cuenca, Ecuador, mediante el uso del enfoque analítico-lingüístico. El estudio siguió un modelo de investigación-acción durante cinco semanas e incluyó evaluaciones de pretest y postest. Los participantes tuvieron sesiones de aprendizaje centradas en dificultades de pronunciación como los sonidos vocálicos (/ɪ/, /i:/), los grupos consonánticos que comienzan con /s/, así como patrones de acentuación y entonación. Los resultados mostraron una mejora en la pronunciación, ya que el promedio de calificaciones aumentó de 5,47 en la evaluación inicial a 9,04 después de la intervención. El estudio concluyó que el enfoque analítico-lingüístico proporciona una estructura eficaz para mejorar las habilidades de pronunciación. Sin embargo, se requieren investigaciones adicionales para evaluar sus efectos a largo plazo y su utilidad en otros contextos.

Palabras clave: desafíos de pronunciación; entrenamiento articulatorio; instrucción explícita; pares mínimos; transcripción fonética.

Abstract

English pronunciation plays a critical role in language acquisition. It can be quite demanding for non-native English speakers in Ecuador due to scarce pronunciation resources in its educational system. This research project aimed to enhance the English pronunciation skills of high school students attending a private school in Cuenca, Ecuador, by using the analytic-linguistic approach. The study followed an action research model spanning five weeks and included both pre and post-test assessments. Participants took part in learning sessions aimed at tackling pronunciation challenges such as vowel sounds (/ɪ/, /i:/), clusters starting with /s/, and stress and intonation patterns. The results showed enhanced pronunciation skills as the average score increased from 5;47 during the assessment to 9;04 after the sessions. The study concluded that the analytic approach offers a structure for improving pronunciation skills. However, further research is necessary to assess its lasting effects and wider usefulness.

Keywords: pronunciation challenges; articulatory training; explicit instruction; minimal pairs; phonetic transcription.

1. Introducción

For junior high school students in Cuenca, Ecuador, ideal English pronunciation involves speaking clearly, accurately producing each syllable, and speaking fluently. However, achieving this level of

proficiency poses considerable challenges. English learners often struggle with sounds that do not exist in their native language, which affects their ability to distinguish certain vowel sounds, such

as /ɪ/ and /i:/ (Celce-Murcia *et al.*, 2010). Furthermore, managing stress and intonation patterns remains a common struggle, as these elements are crucial for conveying meaning and emotion in spoken English (Avery & Ehrlich, 1992). Pronunciation problems in these domains can obstruct students' speech in terms of intelligibility, but they can also inhibit the students' willingness to use oral language if they fear that they will be misunderstood because of their errors (Derwing & Munro, 2015).

Despite the need for precise English pronunciation, several obstacles prevent students from achieving it. Pronunciation is often neglected in English curricula, with more focus on grammar and vocabulary. Additionally, non-native speakers struggle with sounds such as /ɪ/ and /i:/ and with initial consonant clusters (Calvo Benzies, 2013; Swan & Smith, 2001), a challenge compounded by limited exposure to native-like pronunciation models needed to master intonation and stress. This creates a gap between students' current abilities and the desired level of proficiency.

Thus, this research seeks to improve the pronunciation of junior high school students in the city of Cuenca through an analytic-linguistic approach as an alternative to current teaching methodologies, since the institution could adopt a systematic form of teaching to resolve pronunciation issues that would not otherwise be achieved. The study examines the effects of the approach in the hope of benefiting accurate, intelligible pronunciation.

The independent variable of this study was the analytic-linguistic approach, which encompasses explicit pronunciation

instruction, articulatory explanations, phonetic transcription activities, minimal-pair practice, and exercises focused on stress and intonation. The dependent variable was English pronunciation, which was studied and analyzed through students' performance in vowel discrimination and production, consonant cluster recognition and production, and the use of suprasegmental features such as stress and intonation patterns.

The research questions for this study are: (1) What is the level of English pronunciation among junior high school students before the implementation of the analytic-linguistic approach? (2) What is the level of English pronunciation among junior high school students after the implementation of the analytic-linguistic approach? (3) Is there a statistically significant difference between the pre-test and post-test English pronunciation scores of junior high school students following the implementation of the analytic-linguistic approach?

2. Methodology

Research design

This study followed the action research model and its four steps, planning, taking action, observing, and reflecting (Kemmis & McTaggart, 1988), and it employed a quantitative approach to gather data from tests.

Research Settings and Participants

This project was conducted during the 2024-2025 school year at a private institution located in Cuenca, Ecuador. The participants encompassed 26 students, divided into 12 males and 13 females. The sampling group was selected by using

the purposive sampling technique, which has been defined by Etikan *et al.* (2016) as “the deliberate choice of a participant due to the qualities the participant possesses” (p. 2). These students were aged between 15 and 16 years old with a B1 level according to the Common European Framework of Reference for Languages. On the grounds of their age, an official document was created and sent to their legal representatives to authorize the researcher to apply and document the different proposed activities with them.

Research Approach

This research used a quantitative approach to give answers to the proposed research questions. This approach was appropriate for the study, as it allowed space for the entire analysis of how the analytic-linguistic approach improves students’ pronunciation in junior high school. Quantitative data were measured through a pretest and posttest. These data provided solid evidence of progress and deeper insights into factors that influence it. This helped ensure that the findings become statistically important as well as contextually meaningful for making an informed conclusion and some practical recommendations. In this regard, the quantitative nature of the research design would provide precise evidence for the amount of change in pronunciation accuracy and provide a solid basis to make conclusions in terms of teaching interventions (Mackey & Gass, 2015).

Data collection techniques

In this study, the testing technique with pretest and posttest as the instruments was used to gather quantitative data. This technique provides measurable data on

student learning and makes it easier to identify gaps in knowledge (Black & William, 1998).

The pretest consisted of five items in total. The first one was a listening exercise to differentiate the sounds /ɪ/ and /i:/. The second one involved a listening exercise to recognize the correct articulation of consonant clusters beginning with the /s/ sound (/st/, /sk/, /sm/, /sp/, /sn/). The third item was an exercise to articulate the /ɪ/ and /i:/ sounds correctly according to the combinations of letters in which those sounds occur. The fourth item was an exercise to articulate consonant clusters beginning with the /s/ sound (/st/, /sk/, /sm/, /sp/, /sn/) appropriately. Finally, the fifth item encompassed 5 sentences that included a combination of the /ɪ/ and /i:/ sounds, consonant clusters beginning with the /s/ sound, and stress and intonation patterns. The participants were asked to read the sentences in order to evaluate how they pronounced the aforementioned sounds and whether they used proper stress and intonation when uttering the sentences. The posttest contained exactly the same exercises described above, which was used to analyze whether the students improved their overall pronunciation after receiving explicit instruction with the analytic-linguistic approach.

The instrument described above was validated by means of two approaches: construct validity and content validity. The former, also referred to as theory validity, is considered an approach to validate theoretical characteristics that cannot be explicitly defined in terms of a criterion (Colliver *et al.*, 2012), which means that relevant and academic theory was used to support and justify the content of the test

and questionnaire. In this case, authors such as Blevins (1998); Celce-Murcia *et al.* (2010); and Enciso, *et al.* (2019) were used to validate the theory since they provided basic foundations to support the content of the tests. The second approach was determined by expert judgment, and it involved experts in the topic of the test reviewing it and judging its content to ensure it is valid (Gay *et al.*, 2012). The construct validity of the pretest and posttest was evaluated using Aiken's V test, yielding a score of 1.23 out of a maximum of 1.25. This result indicated a high degree of agreement among experts regarding the relevance and representativeness of the items, suggesting that the instrument effectively measured the intended construct. Finally, the pretest and post-test were piloted with 5 students randomly selected from the population in order to identify any potential issues with the instrument before its application, which provided significant insights so as to make the necessary adjustments to the test if pertinent. Data analysis

The pretest and post-test scores were quantitatively analyzed using a variety of statistical methods to determine if there were significant improvements in pronunciation among the participants. First, descriptive statistics were calculated to provide an overview of the data, such as the mean and standard deviation of the scores, in order to provide insight into the variability or dispersion of data around the mean. Next, the Shapiro-Wilk test of normality was applied to assess whether the data followed a normal distribution, as this would influence the choice of statistical tests. Since the Shapiro-Wilk test indicated that the data did meet the normality assumption, a paired t-test was

chosen. These analyses were conducted using Jamovi software, allowing the researcher to determine whether there were statistically significant differences in pronunciation improvement after the intervention.

Intervention proposal

Timing

The intervention plan took five weeks during the 2024-2025 academic year to complete. During this period, explicit instruction through the analytic-linguistic approach was employed through a variety of activities that focused on articulatory descriptions, phonetic training, minimal pairs, and stress and intonation patterns.

Sessions

The lessons designed incorporated the analytic-linguistic approach to facilitate proper acquisition of pronunciation. They followed the PPP model with its three stages, Presentation, Practice, and Production.

The first week was used for the pretest and after that, the researcher presented the vowel sounds /ɪ/ and /i:/ by means of their IPA symbols and explained how to articulate them by focusing on the position of the lips (relaxed for /ɪ/ and spread for /i:/) and the dropping of the jaw (mid-close for /ɪ/ and close for /i:/). Then, the participants were shown examples of words that contain the target vowel sounds and worked on some exercises to practice them, such as classifying the sounds, using phonetic transcriptions to pronounce words with the sounds, and drilling minimal pairs to understand the key differences between the vowel sounds. Finally, the participants were asked to

read aloud sentences that contained the sounds in order to accurately articulate them.

In the second week, the researcher presented the target sound /s/ and explained how it is articulated, focusing on the fact that this sound is voiceless and produced at the alveolar ridge. To explain this last aspect, the researcher used a mouth diagram so that the participants could visualize where the sound is produced. After this explanation, students were told that when this sound is followed by a consonant, Spanish speakers tend to mistakenly add the /ə/ sound at the beginning, which is considered incorrect pronunciation. It was added that this is also done across word boundaries when a word ends in /s/ and the next word begins with an /s/ consonant cluster, such as "bus station." To practice this aspect, learners were given exercises in which they classified and transcribed words beginning with /s/ consonant clusters such as "skip", "snow", "smart", "sport", and "strange". They also practiced pronouncing cognates in English and Spanish, such as "estrella", and "star". This was done to make students realize that even though Spanish adds an extra sound at the beginning of a cluster, English does not. Lastly, the participants practiced reading sentences that included the target consonant clusters in individual words and across word boundaries, placing special emphasis on the latter issue.

In the third week, the researcher presented some rules related to stress, such as two-syllable verbs and adjectives, adjectives with the suffixes -ous and -ent, and three-syllable verbs ending in -ate. The participants then practiced this by identifying stressed syllables in words

such as "pretty," "proficient," "imitate," and "commit." Then, the words were classified according to their stress pattern. Finally, the participants read aloud sentences with the words previously practiced.

In the fourth week, the researcher introduced intonation patterns, focusing on situations in which each is used, such as rising intonation in yes/no questions, lists, and unfinished thoughts and falling intonation in complete statements, wh-questions, and commands. This was visually supported by arrows that represented each pattern. Then, the participants were shown some utterances and were asked to identify whether they should be uttered with rising or falling intonation. In addition to this, the participants were asked to draw the correct intonation pattern above each utterance. Finally, the participants read a paragraph that contained a combination of all the utterances aforementioned and were expected to use the intonation patterns properly.

In the last week, a review of all four aspects was conducted. This was done by means of reading paragraphs that contained all the aspects, such as the /ɪ/ and /i:/ sounds, consonant clusters beginning with /s/, stress and intonation. After this process, the post-test was administered to the participants.

3. Results

Pretest and post-test

Table 1. Pretest. Descriptive measures for pronunciation skills

	N	Mean	SD	Minimum	Maximum
1. Listening: /ɪ/ & /i:/ (1.25 pts)	26	0.76	0.35	0.25	1.25
1. Listening: /s/ (1.25 pts)	26	0.64	0.21	0.25	1.00
1. Reading: /ɪ/ and /i:/ (1.25 pts)	26	0.68	0.20	0.35	1.05
1. Reading: /s/ (1.25 pts)	26	0.80	0.23	0.25	1.15
1. Sentence reading (5 pts)	26	2.55	0.52	1.75	4.25
Pretest	26	5.47	0.97	3.50	8.20

Note. N: number of participants, SD: standard deviation, pts: puntos

Table 1 shows the results of the pretest, which is required to understand the students' initial proficiency in pronunciation. The overall mean scores across tasks were moderated, with the lowest performance level in the listening tasks dealing with the /s/ sound ($M = 0.64$, $SD = 0.21$) and the highest in sentence reading ($M = 2.55$, $SD = 0.52$). These small

standard deviations in scores reflect a relatively homogeneous performance of the group. The overall mean pretest score was 5.47, $SD = 0.97$ out of a maximum of 10, which indicated that it was possible to achieve a substantial improvement, especially on tasks that focused on precise phonetic discrimination, such as listening to individual phonemes.

Table 2. Post-test. Descriptive measures for pronunciation skills

	N	Mean	SD	Minimum	Maximum
2. Listening: /ɪ/ & /i:/ (1.25 pts)	26	1.22	0.11	0.75	1.25
2. Listening: /s/ (1.25 pts)	26	1.23	0.07	1.00	1.25
2. Reading: /ɪ/ and /i:/ (1.25 pts)	26	1.12	0.17	0.65	1.25
2. Reading: /s/ (1.25 pts)	26	1.20	0.08	0.95	1.25
2. Sentence reading (5 pts)	26	4.27	0.57	2.75	5.00
Post-test	26	9.04	0.68	7.45	10.00

Note. N: Number of participants, SD: Standard Deviation

Table 2 shows that all the tasks were positively affected by the intervention, with all means in the post-test higher than in the pre-test, with sentence reading

being the highest mean ($M = 4.27$, $SD = 0.57$). Participants also showed large gains in both the /ɪ/ & /i:/ and the /s/ listening tasks, coming close to perfect scores on the

tasks following the experimental training ($M = 1.22$ and $M = 1.23$, respectively). The mean post-test across the five categories was 9.04, $SD = 0.68$. This suggests general progress and shows the effectiveness of the analytic-linguistic approach to pronunciation. The results indicate that variance is considerably lower than in the pretest and that the amount of improvement is more uniform.

Overall, the results presented in Table 1 and Table 2 show an increase of mean score

from 5.47 ($SD = 0.97$) in the pre-test to 9.04 ($SD = 0.68$) in the post-test. The sentence reading condition showed the largest effect with a mean gain of 1.72, especially in connected speech pronunciation. The largest gains also came for /s/ on the 'listening' tasks (0.64 to 1.23) and for /ɪ/ and /i:/ (0.76 to 1.22). The findings of both tables directly show the potential of targeted pronunciation training to lead to substantial learner improvement.

Table 3. Normality test Shapiro Wilk - Pretest/Post-test pronunciation skills

	Shapiro-Wilk		
	N	W	P
Pretest	26	0.95	0.18
Post-test	26	0.94	0.16

Note. N: number of participants, W: Shapiro Wilk Test, p: probability value

The Shapiro-Wilk test of normality is presented in Table 3. This test verified the normal distribution of pretest and post-test data, whose W values were 0.95 ($p = 0.18$) and 0.94 ($p = 0.16$), respectively. Thus, the parametric statistical test could be performed without violating any

assumptions, allowing for the reliability of a subsequent paired T-test analysis. This finding confirms that any variation in scores can be identified as a result of an intervention and not as spurious pieces of the distribution.

Table 4. Statistical difference between pretest and post-test of pronunciation skills using Paired T-Test

			Statistics Difference	df	p
Pretest	Post-test	T de Student	-20.0	25.0	< .001

Note. df: degrees of freedom, p: probability value

Table 4 presents the results of the paired T-test, which was conducted to examine whether there was a significant difference between the results of both tests. There is a statistically important

difference between the pretest and posttest ($t = -20.0$, $p < 0.001$); thus, the intervention is effective. With a large negative t-value of -20.0, it is possible to see that the participants substantially improved their

pronunciation skills. The low p-value of less than 0.001 confirms that this result is independent of random assignments and is due to the systematic application of the analytic-linguistic treatment. These findings suggest that this type of training may be a viable option for use in classrooms.

4. Discussion

The first research question aimed to determine the level of English pronunciation among students before the implementation of the analytic-linguistic approach. The results showed that the students had a low-intermediate level and presented difficulties in all the evaluated tasks, especially in listening to words that contained the /s/ sound at the beginning. This revealed clear areas for improvement, which would be achieved by means of the intervention proposed.

The second research question sought to determine the students' English pronunciation after the implementation of the approach. In order to achieve this, the researcher applied an action research design that enabled the application of the analytic-linguistic approach during sessions to explicitly teach students pronunciation. According to the findings, the effects of the approach were positive and enhanced the students' proficiency, which supports previous research on phonetic training and articulatory instruction. Asrul and Husda (2022) and Sharma (2021) proved that phonetic training through devices like the IPA (International Phonetic Alphabet) is efficient in improving the articulation and auditory discrimination of the learners. Indeed, the activities implemented in this

study, including phonetic transcription, articulatory descriptions, and minimal-pair practice, may have contributed to the improvements in the participants' recognition and pronunciation of /ɪ/ & /i:/ vowel sounds.

Another component of the intervention involved comparing English and Spanish pronunciation patterns, particularly consonant clusters beginning with /s/. Even though a very small number of students still struggled with these clusters, which suggests that particular differences of the learners, such as phonetic aptitude or L1-transferred fossilized errors, may need special attention, the results showed that the majority of participants substantially improved their recognition and articulation of English words beginning with /s/. After the instruction, they managed to recognize the accurate pronunciation of these words, as well as produce them without mistakenly adding an extra sound at the beginning. This seems to indicate that they understood the difference between the way certain English and Spanish cognates are produced. This instructional strategy is consistent with Quarto's (2022) research. In his study conducted in Chile, the author demonstrated how tackling problems concerning consonant clusters is very helpful in Spanish-speaking countries.

The improvement seen in the sentence-reading task might also show that students applied stress and intonation patterns well. Since this task asked participants to say sentences that included the stress and intonation features that were taught during the program, the better results suggest that learners started to understand how suprasegmental features help make speech easier to understand. These

results are in line with Couper's (2022) study, in which learners significantly gained perception and a more accurate production of word stress. Similarly, the studies by Zhang *et al.* (2021), Hafiza *et al.* (2024) and Dankanjanakpan and Sinwongsuwat (2025) showed that by receiving detailed explanations regarding intonation, participants were able to use it more efficiently. This backs up the idea that teaching stress and intonation directly can help students have control over spoken English to make their speech clearer.

Regarding the third research question, the comparison of the pre- and post-test results revealed that the participants had significantly improved their pronunciation after the intervention, indicating that the analytic-linguistic approach was indeed effective. This finding agreed with those from earlier studies. For instance, Mahmood (2023), Yakut (2020), Irawan and Tampubolon (2020), and Namaziandost *et al.* (2018) identified the positivity of explicit instruction on students whose pronunciation proficiency was initially low.

In spite of these gains, there are some limitations to the study: 5 weeks with two sessions per week may have been long enough to show the effects of a treatment but not long enough to state that improvement in pronunciation was learned and retained in the long-term memory. Another limitation is that the study was conducted in a controlled classroom and therefore may differ from other, more realistic educational contexts with larger classroom sizes and public schools. This suggests the need for further research on the adaptability of the methods.

In general, this study confirms that the analytic-linguistic approach can be successfully applied for pronunciation practice, and the findings of this present research also add to the existing literature, giving strong support for the approach. Future research could look at long-term effects of the accent-reducing instruction and whether the analytic intervention could be sustainable in other educational settings. Another option is to add a control group to the methodology in order to ease comparison of the analytic-linguistic method with other pronunciation instruction models to support the findings. Finally, such an extended treatment might also allow for deeper implementation of the techniques of this approach and better outcomes for pronunciation.

5. Conclusions

Results showed that the students' initial pronunciation proficiency was low, but it was enhanced in every way that was included in the study. When post-test results were obtained, it was easy to see that all of them were higher than those of the pre-test, a clear sign of success. Participants showed significant progress not only in the production and recognition of vowel sounds (/ɪ/ and /i:/), but also in consonant clusters beginning with /s/, as well as stress and intonation patterns.

Since the mean score increased from 5.47 in the pretest to 9.04 in the post-test, the effectiveness of the intervention can be proved. These positive results seem to suggest that explicit instruction through the analytic-linguistic approach can substantially improve students' pronunciation, both in terms of recognition and production.

However, there were multiple limitations to the study, including its small sample size and a five-week intervention timeframe, which could have been too brief to fully measure the long-term effects of the intervention. Moreover, the study carried out in a private institution made it difficult to generalize its findings to other institutions. In conclusion, although the study was only conducted in one private institution where controlled practice activities, phonetic transcription activities, and phonemic awareness activities with minimal pairs were performed, the study was interventional and gave learners more learning opportunities.

Further research could also examine the long-term effects of the analytic-linguistic approach on pronunciation retention, as well as involve larger samples of students from different educational contexts for greater generalizability of the findings of this study. Additionally, pronunciation instruction can be improved through the use of technology such as pronunciation software and mobile apps.

6. Authors' contribution

DM: Data collection, data analysis, discussion, results and conclusions

MT: Tutoring, final revision

7. References

- Asrul, N., & Husda, A. (2022). Enhancing pronunciation skills through phonetic method. *Al-Ishlah: Jurnal Pendidikan*, 14(3), 4167-4176. DOI: 10.35445/alishlah.v14i3.394
- Avery, P., & Ehrlich, S. (1992). *Teaching American English Pronunciation*. Oxford University Press.
- Black, P., & Wiliam, D. (1998). Assessment and classroom learning. *Assessment in Education: principles, policy & practice*, 5(1), 7-74. <http://dx.doi.org/10.1080/0969595980050102>
- Blevins, W. (1998). *Phonics from A to Z: A practical guide*. Scholastic Inc.
- Calvo Benzie, Y. J. (2013). Advanced Spanish university students' problems with the pronunciation of English vowels. Identification, analysis, and teaching implications.
- Celce-Murcia, M., Brinton, D. M., & Goodwin, J. M. (2010). *Teaching pronunciation: A course book and reference guide (2nd ed.)*. Cambridge University Press.
- Colliver, J. A., Conlee, M. J., & Verhulst, S. J. (2012). From test validity to construct validity... and back? *Medical Education*, 46(4), 366-371. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2923.2011.04194.x>
- Couper, G. (2022). A Conceptual Approach to Teaching L2 Pronunciation: Perception of Word Stress. *TESL-EJ*, 26(1), n1. <https://doi.org/10.55593/ej.26101a6>
- Dankanjanakpan, N., & Sinwongsuwat, K. (2025). Using CA-informed transcription symbols in conversation teaching to improve Thai EFL learners' English stress and intonation. *LEARN Journal: Language Education and Acquisition Research Network*, 18(2), 317-350. <https://doi.org/10.70730/LBIW6581>
- Derwing, T. M., & Munro, M. J. (2015). *Pronunciation Fundamentals: Evidence-based perspectives for L2 teaching and research*. John Benjamins Publishing Company.

- Enciso, O. L. U., Hernandez, S. S. F., Pita, K. L. V., & Pabón, A. S. R. (2019). Problematic phonemes for Spanish speakers' learners of English. *Gist: Education and Learning Research Journal*, (19), 215-238. <https://doi.org/10.26817/16925777.701>
- Etikan, I., Musa, S. A., & Alkassim, R. S. (2016). Comparison of convenience sampling and purposive sampling. *American Journal of Theoretical and Applied Statistics*, 5(1), 1-4.
- Gay, L. R., Mills, G. E., & Airasian, P. W. (2012). Educational research: Competencies for analysis and applications. Pearson.
- Hafiza, R. I., Abbas, T., & Rasheed, B. (2024). Efficacy of Phonological Instructions in Improving ESL Students' Pronunciation. *Jahan-e-Tahqeeq*, 7(2), 1015-1025.
- Irawan, B., & Tampubolon, M. A. (2020). Using Phonetic Transcription to Improve Students' Pronunciation Skills. *Edulingua: Jurnal Linguistik Terapan dan Pendidikan Bahasa Inggris*, 7(2), 1-12. <https://doi.org/10.34001/edulingua.v7i2>
- Kemmis, S., & McTaggart, R. (1988). The Action Research Planner. Geelong: Deakin University Press.
- Mahmood, R. Q. (2023). Enhancing EFL speaking and pronunciation skills: Using explicit formal instruction in a Kurdish university. *Issues in Educational Research*, 33(4), 1421-1440. <https://search.informit.org/doi/10.3316/informit.T2024050100000690433599402>
- Mackey, A., & Gass, S. M. (2015). Second language research: Methodology and design. Routledge.
- Namaziandost, E., Esfahani, F. R., & Hashemifardnia, A. (2018). The effect of teaching phonological rules on English pronunciation among Iranian pre-intermediate EFL learners. *European Journal of English Language Teaching*. DOI: 10.30575/2017/IJLRES-2019010401
- Quarto, M. P. (2022). Teaching American English Pronunciation in a Spanish-Speaking Context: A Guide for EFL Teachers in Chile.
- Sharma, L. R. (2021). Effectiveness of Teaching the Pronunciation of Inflection Through an Analytic-Linguistic Approach. *International Research Journal of MMC (IRJMMC)*, 2(2), 77-94. <https://doi.org/10.3126/irjmmc.v2i2.38152>
- Swan, M., & Smith, B. (2001). *Learner English: A teacher's guide to interference and other problems* (Vol. 1). Cambridge University Press.
- Yakut, I. (2020). Promoting the correct production of English sounds in extensive reading-circle classes: Explicit vs. implicit pronunciation training. *Eurasian Journal of Applied Linguistics*, 6(1), 101-118. <http://dx.doi.org/10.32601/ejal.710224>
- Zhang, W., Chang, H., & Liao, Y. (2021). Effects of recasts and clarification requests on suprasegment development of English intonation. *Porta Linguarum*, 35, 311-325. <https://doi.org/10.30827/portalin.v0i35.16949>

Copyright (c) 2026. Darío Josué Maldonado Juca, Miriam Eucevia Troya Sánchez.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons](#)
(CC BY 4.0) de Atribución 4.0 Internacional

Factores estáticos y dinámicos de reincidencia sexual en población penitenciaria: revisión sistemática

Static and dynamic factors of sexual recidivism in prison populations: A systematic review

<https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a237>



Genesis Orellana Dávila ¹, Erick Valarezo Guzmán  ²
Edwin Maxi Maxi ³

¹ Universidad Católica de Cuenca; genedavila@gmail.com. Cuenca, Ecuador.

² Universidad Católica de Cuenca; erick.valarezo@ucacue.edu.ec. Cuenca, Ecuador.

³ Universidad Católica de Cuenca; edwin.maxi@ucacue.edu.ec. Cuenca, Ecuador.

¿Como citar?

Orellana Davila, G. N., Valarezo Guzmán, E. ., & Maxi Maxi, E. . (2026). Factores estáticos y dinámicos de reincidencia sexual en población penitenciaria: revisión sistemática. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 4(4), 148-179. <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a237>

Recibido: 23-04-2026

Aceptado: 05-08-2026

Publicado: 01-10-2026

Nota del editor

REDLIC se mantiene neutral con respecto a reclamos jurisdiccionales en mensajes publicados y afiliaciones institucionales.

Editorial

Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea (REDLIC)
www.editorialredlic.com

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios

Conflictos de interés

No presentan conflicto de intereses.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) de Atribución 4.0 Internacional

Resumen

Esta revisión sistemática identifica y sintetiza la evidencia científica sobre los factores asociados al riesgo de reincidencia sexual en población penitenciaria adulta siguiendo las directrices de la declaración PRISMA. Tras un proceso de cribado en bases de datos especializadas, se seleccionaron 14 estudios empíricos publicados entre 2015 y 2025 que conforman la muestra final. Los resultados clasifican estos factores en tres dominios psicosociales: individual, interpersonal y contextual, siendo estos estáticos y dinámicos. En el dominio individual, se identificó el historial criminal previo, la edad temprana al inicio delictivo y los intereses sexuales desviados como los factores estáticos más consistentes. En cuanto a los factores dinámicos, las distorsiones cognitivas, la hostilidad, la impulsividad y los rasgos antisociales fueron los más relevantes. Por su parte, en los dominios interpersonal y contextual, la inadecuación social, la soledad, el consumo de sustancias y el abandono de programas de tratamiento destacaron como variables significativas que elevan el riesgo. En conclusión, los factores estáticos sirven como una base estable para evaluar el riesgo de reincidencia a largo plazo. Sin embargo, es preciso reconocer que los factores dinámicos también resultan esenciales al momento de planificar intervenciones terapéuticas personalizadas. En este sentido, se resalta la importancia de adoptar enfoques integrales que permitan abordar las necesidades criminógenas modificables, promoviendo una reducción efectiva en las tasas de reincidencia sexual y mejorando la seguridad pública.

Palabras clave: reincidencia sexual, factores de riesgo, población penitenciaria, revisión sistemática, psicología forense

Abstract

This systematic review identifies and synthesizes scientific evidence regarding factors associated with the risk on sexual recidivism in adult prison populations, following the PRISMA declaration guidelines. After a screening process in specialized databases, 14 empirical studies published between 2015 and 2025 were selected to form the final sample. The results categorize predictors into three psychosocial domains: individual, interpersonal, and contextual, distinguishing between static and dynamic factors. In the individual domain, the interests. Meanwhile, the most relevant stable dynamic factors are cognitive distortions, hostility, impulsivity, and antisocial traits. In the interpersonal and contextual domains, social inadequacy, loneliness, substance use, and treatment program dropout stand out as variables that increase risk. The conclusions emphasize that while static factors provide a stable basis for long-term risk assessment through validated instruments, dynamic factors are essential for planning personalized therapeutic interventions. The study highlights the need to adopt comprehensive approaches that address modifiable criminogenic needs to effectively reduce sexual recidivism rates and improve public safety.

Keywords: sexual recidivism, risk factors, prison population, systematic review, forensic psychology

1. Introducción

La reincidencia sexual en población penitenciaria adulta constituye un problema de alta relevancia para los sistemas de justicia penal y las políticas de seguridad pública, debido a su impacto en la victimización, la percepción social de inseguridad y la legitimidad de las decisiones judiciales relacionadas con la condena, el tratamiento y la liberación de personas condenadas por delitos sexuales (Roos *et al.*, 2023). La literatura sistemática en psicología forense y criminología indica que se presenta una alta variabilidad según el tipo de delito, la metodología, el contexto institucional y el periodo de seguimiento en las tasas de reincidencia delictiva. En este contexto, estudios de síntesis y la evidencia disponible en este campo han mostrado la importancia de considerar los factores dinámicos como criterios contextuales al momento de valorar del nivel de reincidencia (Helmus, 2018). Pese a estas observaciones, específicamente en delitos sexuales, la valoración de la reincidencia se limita a la denominada “cifra negra”, la cual surge del subregistro de estos delitos, dificultando el análisis comparativo y una cuantificación real (Zhang *et al.*, 2023).

En la reincidencia sexual intervienen factores biológicos, psicológicos y socioculturales que interactúan de forma compleja y multicausal (Seto *et al.*, 2023). Al hablar de reincidencia, es preciso distinguir entre reincidencia observada y el riesgo de reincidencia. Este último se define como la probabilidad de que una persona con antecedentes de delito sexual vuelva a cometer un delito de esta índole, fundamentándose en factores asociados empíricamente a la conducta delictiva futura (Helmus, 2018). En esta línea, al

momento de tomar decisiones judiciales y penitenciarias, la evaluación del riesgo de reincidencia resulta un elemento clave. Pues influye significativamente en la progresión de régimen, la planificación del tratamiento, el otorgamiento de beneficios penitenciarios y la supervisión postpenitenciaria (Hanson & Morton-Bourgon, 2009).

La evidencia empírica ha permitido identificar factores estáticos y dinámicos vinculados al riesgo de reincidencia sexual. Los primeros comprenden variables históricas que no son modificables a través de una intervención y proporcionan estimaciones relativamente estables del riesgo a largo plazo. Estas pueden ser el historial delictivo, la edad de inicio de la conducta antisocial o el número de condenas previas (Zgoba *et al.*, 2023). Por el contrario, los factores dinámicos comprenden variables psicológicas, conductuales y sociales susceptibles de cambio, como pueden ser las distorsiones cognitivas, la desregulación emocional, el déficit de habilidades sociales o el consumo de sustancias (Seto *et al.*, 2023). A su vez, los factores dinámicos se clasifican en estables (patrones persistentes de funcionamiento) y agudos (factores situacionales proximales que anteceden la conducta delictiva) (Hanson & Harris, 2000).

Existen varios modelos que buscan explicar la relación entre la reincidencia sexual y estos factores. El modelo más influyente es el de Riesgo-Necesidad-Responsividad (RNR), según el cual la probabilidad de reincidencia depende de interacción entre factores de riesgo criminógenos y las características individuales. Además, el modelo sustenta que la intervención debe enfocarse tanto en el nivel de riesgo como en los factores

dinámicos del individuo (Bonta & Andrews, 2007). Asimismo, existen modelos basados en procesos de recaída que explican la reincidencia como una secuencia de eventos donde los factores dinámicos estables configuran una vulnerabilidad basal, mientras que los dinámicos agudos actúan como desencadenantes inmediatos de la conducta delictiva (Hanson & Harris, 2000). Del mismo modo, existen enfoques contemporáneos que integran variables contextuales; resaltando la importancia del apoyo social, la estabilidad residencial y las condiciones de supervisión en la modulación del riesgo (Hanson & Morton-Bourgon, 2005).

Si bien los avances en este campo reportados en la evidencia internacional son relevantes, la producción científica en América Latina sigue siendo limitada y heterogénea. En su mayoría, la evidencia regional disponible se fundamenta en diseños descriptivos y se ha concentrado en la validación de instrumentos anglosajones como el Static-99 y el Static-99R (Varela *et al.* 2013). No obstante, la aplicabilidad de estos instrumentos puede estar limitada por diferencias en las tasas base de reincidencia, los sistemas judiciales y las prácticas penitenciarias (Torres Cruz & Suárez Díaz, 2020). En suma, a lo anterior existen brechas importantes como la falta de estudios longitudinales, el subregistro de reincidencia y la fragmentación de los sistemas de información (Hanson *et al.*, 2022).

En este sentido, se ha detectado una heterogeneidad en la producción científica sobre los factores asociados al riesgo de reincidencia sexual, con distintos enfoques teóricos, instrumentos de evaluación y subtipos de ofensore. Limitando la integración conceptual y su aplicabilidad

(Hanson & Morton-Bourgon, 2005). Por lo tanto, las revisiones sistemáticas sirven como una herramienta de gran utilidad para sintetizar la evidencia, detectar patrones y orientar políticas públicas e intervenciones basadas en evidencia (Zhang *et al.*, 2023; Ouellette *et al.*, 2024). Además, permiten detectar limitaciones recurrentes en la investigación, contribuyendo a mejorar la calidad metodológica de estudios futuros.

En función de lo anterior, en la presente revisión se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son los factores estáticos y dinámicos asociados al riesgo de reincidencia sexual en población penitenciaria adulta?

El objetivo general de este estudio es identificar y sintetizar sistemáticamente la evidencia científica sobre los factores estáticos y dinámicos asociados al riesgo de reincidencia sexual en población penitenciaria adulta. De manera específica, se propone: (1) identificar los principales factores estáticos asociados al riesgo de reincidencia sexual; (2) identificar los factores dinámicos, diferenciando entre aquellos de carácter estable y agudo; y (3) clasificar los factores identificados en dominios psicosociales individuales, interpersonales y contextuales.

2. Metodología

Búsqueda e identificación de estudios:

La presente revisión sistemática de la literatura se realizó bajo las directrices de la declaratoria *Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses* (PRISMA) (Page *et al.*, 2021).

La búsqueda se efectuó de manera sistemática en las bases de datos Web of

Science, Scopus y PubMed/MEDLINE. Con el objetivo de abarcar la producción científica tanto regional como internacional, se incluyeron estudios en inglés y español publicados entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de enero de 2026.

Los artículos se identificaron mediante ecuaciones de búsqueda combinando términos relacionados con reincidencia sexual, factores de riesgo y población penitenciaria con operadores booleanos (AND, OR). Se utilizó el campo TITLE-ABS-KEY en Scopus y el TS (*Topic*) en Web of Science el campo TS (*Topic*), recuperando información contenida en el título, resumen y palabras clave.

Las ecuaciones de búsqueda completas se presentan en la Tabla 1. De forma adicional, se revisaron las referencias de los artículos incluidos en el estudio para identificar publicaciones relevantes para el corpus. La última actualización de la búsqueda se efectuó en enero de 2026.

Los registros identificados fueron exportados a una matriz de revisión, donde se organizaron por base de datos, título, autores, año de publicación, resumen, idioma y disponibilidad del texto completo. Posteriormente, se eliminaron los registros duplicados antes de iniciar el proceso de cribado.

Tabla 1. Cadenas de búsqueda en bases de datos

Base de datos	Comandos de búsqueda
PubMed / MEDLINE	((“Sex Offenses”[Mesh] OR “Recidivism”[Mesh] OR “sexual recidivism”[tiab] OR “sex offender*”[tiab]) AND (“Risk Factors”[-Mesh] OR “risk factor*”[tiab] OR predictor*[tiab] OR “criminogenic need*”[tiab]) AND (static[tiab] OR dynamic[tiab]) AND (“Prisoners”[Mesh] OR prison*[tiab] OR offender*[tiab]))
Scopus	TITLE-ABS-KEY((“sexual recidivism” OR “sex offender*”) AND (“risk factor*” OR predictor* OR “criminogenic need*”) AND (static OR dynamic) AND (prison* OR offender*))
Web of Science	TS=((“sexual recidivism” OR “sex offender*”) AND (“risk factor*” OR predictor* OR “criminogenic need*”) AND (static OR dynamic) AND (prison* OR offender*))

Criterios de inclusión y exclusión:

Posterior a la identificación de los estudios, se procedió a la selección de los artículos con base en criterios de inclusión y exclusión previamente definidos.

Se incluyeron estudios empíricos originales de enfoque cuantitativo, con diseños longitudinales, de cohortes o transversales, que evaluaran la relación entre facto-

res psicosociales y el riesgo de reincidencia sexual en población adulta, de 18 años o más, condenada por delitos sexuales, sin restricciones en cuanto al sexo o régimen penitenciario. Asimismo, se consideraron artículos publicados en revistas científicas con evaluación por pares, disponibles en inglés o español, entre el 1 de enero de

2015 y el 31 de enero de 2026. Se incluyeron estudios que midieran la reincidencia sexual mediante registros oficiales, nuevas condenas, nuevos cargos o estimaciones de riesgo basadas en instrumentos validados.

Se excluyeron documentos no empíricos, tales como artículos de revisión, editoriales, informes técnicos, capítulos de libro y ensayos teóricos. Asimismo, se excluyeron estudios centrados en población adolescente o juvenil, investigaciones que analizaran la reincidencia general o violenta sin diferenciar la reincidencia sexual, estudios de carácter exclusivamente instrumental que no evaluaran directamente la relación entre factores de riesgo y reincidencia, y aquellos en los que las variables psicosociales no fueran analizadas como predictores del riesgo de reincidencia sexual.

El proceso de cribado estuvo a cargo de dos revisores independientes y comprendió dos fases. En la primera fase se revisaron títulos y resúmenes de todos los registros. Posteriormente, en la segunda fase, los artículos potencialmente elegibles se revisaron a texto completo siguiendo los criterios de inclusión. Las discrepancias entre revisores fueron resueltas mediante discusión y consenso. Cuando no existió acuerdo inicial, se analizó nuevamente el artículo completo hasta alcanzar una decisión definitiva.

Los motivos de exclusión de los artículos evaluados a texto completo fueron registrados en una matriz de elegibilidad, considerando las siguientes categorías: población no pertinente, ausencia de medición específica de reincidencia sexual, diseño no empírico, ausencia de análisis de factores de riesgo, estudio exclusivamente instrumental, población adolescen-

te o juvenil, y falta de disponibilidad del texto completo.

Valoración de validez interna:

La valoración de la validez interna y el riesgo de sesgo de los artículos se realizó de manera sistemática, siguiendo los lineamientos de la declaración PRISMA y utilizando las listas de verificación seleccionadas del Joanna Briggs Institute (JBI) en función del diseño metodológico.

El proceso fue llevado a cabo por dos revisores de forma independiente, con el fin de garantizar la consistencia en la evaluación y reducir posibles sesgos en la interpretación de la información. Las discrepancias fueron resueltas mediante consenso. Para la evaluación se consideraron criterios como la representatividad de la muestra, la claridad de los criterios de inclusión, la medición de la reincidencia sexual, la validez de los instrumentos utilizados, el control de variables confusoras, la adecuación de los periodos de seguimiento y la coherencia entre los objetivos, métodos y resultados reportados.

Cada estudio fue clasificado según su nivel de riesgo de sesgo en bajo, incierto o alto. Esta clasificación fue utilizada para orientar la interpretación de los hallazgos, sin excluir automáticamente estudios por calidad metodológica, debido al número limitado de investigaciones disponibles y a la heterogeneidad de los diseños incluidos.

La **Figura 1** muestra los resultados obtenidos tras la evaluación de la calidad metodológica, clasificando los estudios según su nivel de riesgo de sesgo.

Figura 1. Evaluación del riesgo de sesgo de los estudios incluidos mediante listas de verificación del Joanna Briggs Institute (JBI)

		Risk of bias										
		D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	Overall
Study	Freudenthaler et al. (2023)											
	Etzler et al. (2018)											
	Hanson et al. (2015)											
	Carl & Lösel (2021)											
	Walters & Cohen (2016)											
	Olver et al. (2016)											
	Frost et al. (2018)											
	Krstic et al. (2021)											
	Stevens et al. (2015)											
	Nunes et al. (2018)											
	Eher et al. (2020)											
	Berg et al. (2020)											
	Olver et al. (2021)											
	Paquette (2024)											

Nota. Evaluación del riesgo de sesgo según JBI. Verde = bajo riesgo; amarillo = riesgo incierto; rojo = alto riesgo.

Plan de análisis de datos:

Tras la búsqueda sistematizada en las bases de datos se identificaron 341 registros. Se eliminaron 99 duplicados, obteniendo un total de 242 estudios para el cribado. Tras el análisis de títulos y resúmenes se

excluyeron 207 registros, obteniendo 35 artículos para evaluación a texto completo. De estos, 21 fueron excluidos durante la fase de elegibilidad por no cumplir los criterios establecidos o por no encontrarse

disponibles en texto completo. Finalmente, la muestra quedó conformada por 14 estudios incluidos en la revisión.

El proceso realizado para la selección de estudios se puede observar en la Figura 2, conforme a los lineamientos de la declaratoria, PRISMA. En el diagrama se detallan las fases de identificación, cribado, evaluación de elegibilidad e inclusión final de estudios, así como el total de registros excluidos en cada etapa.

La extracción de datos se llevó a cabo en una matriz estandarizada que incluyó: autor y año de publicación, país o contexto del estudio, diseño metodológico, características de la población, tamaño muestral, tipo de delito sexual, instrumentos de evaluación, factores de riesgo analizados, tipo de factor, estático o dinámico, dominio psicosocial, medida de reincidencia, periodo de seguimiento, ajuste por variables confusoras y principales resultados. La extracción fue realizada por dos revisores de manera independiente y posteriormente contrastada para asegurar la consistencia de la información registrada.

Dado el carácter heterogéneo de los estudios incluidos, en términos de diseño, variables analizadas, instrumentos de evaluación, periodos de seguimiento y definiciones operativas de reincidencia sexual, el análisis de los datos se realizó mediante una síntesis narrativa. Los resultados fueron organizados en función de los factores de riesgo identificados, diferenciando entre factores estáticos y dinámicos, y clasificándolos en dominios psicosociales individuales, interpersonales y contextuales.

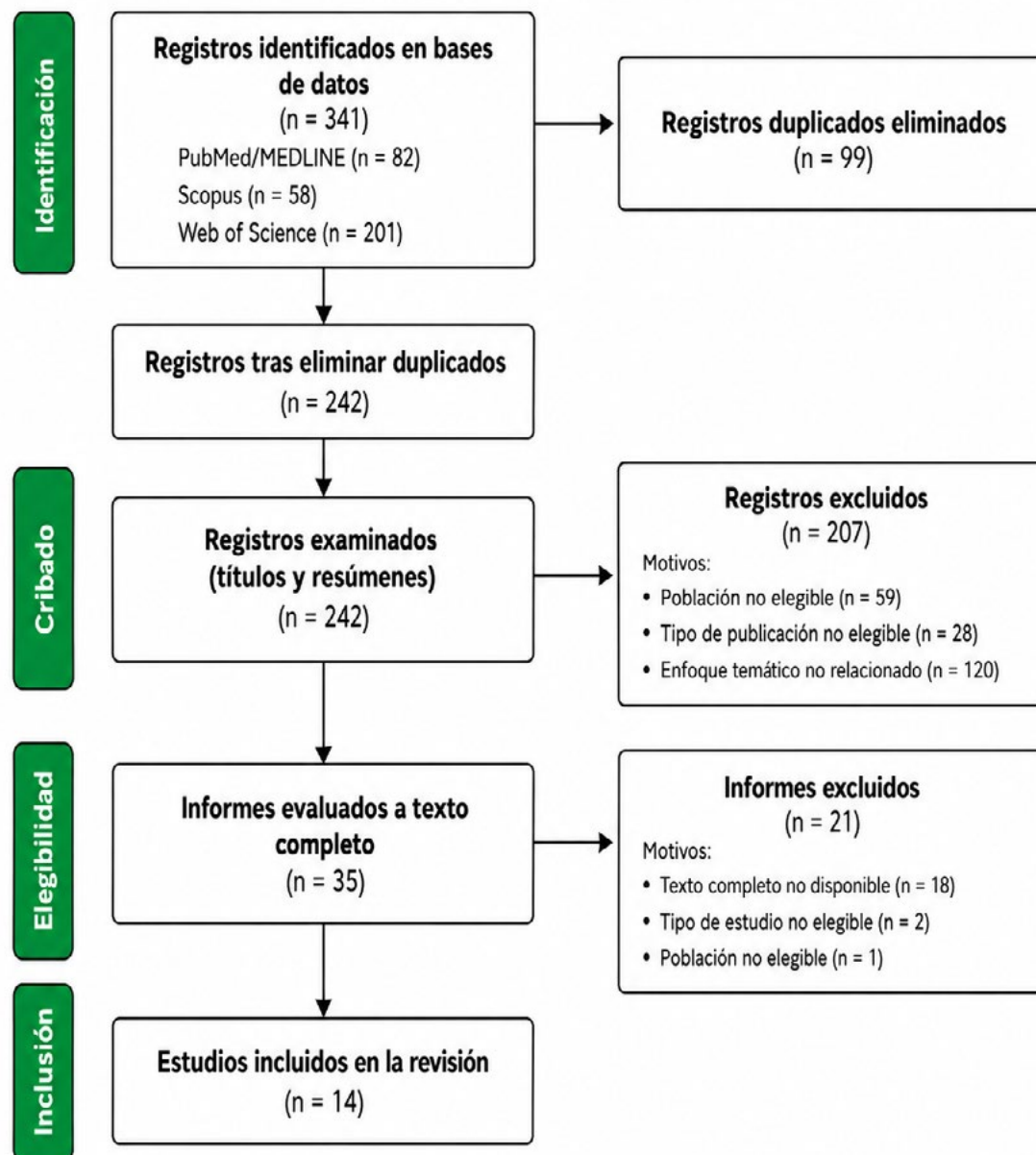
No se realizó metaanálisis debido a la variabilidad en las definiciones operativas de reincidencia, los instrumentos utili-

zados, los periodos de seguimiento y las métricas de asociación reportadas por los estudios.

3. Desarrollo

A partir de las estrategias de búsqueda, se identificaron 341 registros en las bases de datos consultadas (PubMed/MEDLINE, Scopus y Web of Science). Después de eliminar 99 registros duplicados, se obtuvo un total de 242 estudios que ingresaron a las fases de cribado. Al revisar títulos y resúmenes se excluyeron 207 registros por no cumplir con los criterios de elegibilidad. Posteriormente, 35 artículos se analizaron a texto completo, excluyendo 21 que no cumplieron con los criterios establecidos. Finalmente, la corpus quedó conformado por 14 estudios incluidos en la revisión. El diagrama de flujo PRISMA (Figura 2) ilustra el proceso completo de selección de estudios.

Figura 2. Diagrama de flujo para revisiones sistemáticas Prisma (Page et al., 2021)



Fuente: Creación propia

Características metodológicas de los estudios incluidos

Los estudios incluidos (Tabla 2) en la revisión presentan una heterogeneidad en cuanto a diseño, población, instrumentos y medidas de seguimiento. La mayoría de los estudios adoptaron diseños longi-

tudinales, aunque también se incluyeron estudios transversales. La población estudiada se centró principalmente en adultos condenados por delitos sexuales en contextos penitenciarios, con un seguimiento

promedio de entre 3 y 15 años. Los instrumentos utilizados varían, pero se destaca el uso de escalas validadas como VRS-SO, Static-99, y PCL-R, así como herramientas específicas para evaluar los factores de riesgo dinámicos (por ejemplo, la Batería psicométrica de riesgo dinámico).

Tabla 2. Características metodológicas y contextuales de los estudios incluidos

Autor (Año)	Diseño del estudio	Población / Participantes	Instrumentos utilizados	Ajuste por confusores	Duración del seguimiento	Tipo de delito sexual
Paquette y Brouillette-Alarie (2024)	Estudio longitudinal	Personas condenadas por delitos sexuales (N=228)	Molest Scale, C-ISO, SSPI-2, CUSI, SP	No	6 años	Explotación sexual infantil online
Olver et al. (2021)	Estudio longitudinal	Adultos liberados por delitos sexuales (N=1.431)	VRS-SO y Static-99R	No	12.3 años	Delitos sexuales generales (contacto y no contacto)
Van den Berg et al. (2020)	Estudio transversal	Adultos en prisión (N=788)	Stable-2007	No	3 años	Violación, abuso sexual infantil extrafamiliar
Eher et al. (2020)	Estudio longitudinal	Población penitenciaria adulta (N=91)	VRS-SO y Static-99	No	7.17 años	Delitos sexuales contra adultos y menores
Nunes et al. (2018)	Estudio longitudinal	Delincuentes sexuales adultos (N=146)	MOLEST Scale y RAPE Scale	No	7.53 años	Violación (víctimas ≥16 años) y abuso sexual infantil (≤15 años)

Stevens et al. (2015)	Estudio longitudinal	Población penitenciaria adulta (N=218)	HTW, UCLS, WSFQ, STAXI, STAI, BDI / BDI-II, STAXI, SSEI, ABCS, RMAS, FIS, ANSIE, MCSDS y Static-99	No	12.24 años	Delitos sexuales intrafamiliares y extrafamiliares
Krstic et al. (2021)	Estudio longitudinal	Condenados por delitos sexuales (N=209)	PCL-R, Static-99 y IQ tests	Sí	5 años	Delitos sexuales contra adultos
Frost et al. (2018)	Estudio longitudinal	Adultos condenados por delitos sexuales (N=93)	DMS, Batería psicométrica de riesgo dinámico y Static-99	Sí	5 años	Delitos sexuales contra adultos y menores
Olver et al. (2016)	Estudio longitudinal	Adultos liberados de prisión (N=732)	VRS-SO y Stable-2000	Sí	3 años	Delitos sexuales contra niños o adultos
Walters y Cohen (2016)	Estudio transversal	Población penitenciaria (N=40.000)	PICTS, FOC, GCT e historial criminal	No	1 año	No aplica
Carl y Lösel (2021)	Estudio longitudinal	Adultos condenados por delitos sexuales (N=528)	Static-99, base de datos institucional	No	15 años	Reincidencia grave y reincidencia sexual

Hanson et al. (2015)	Estudio longitudinal	Adultos condenados por delitos sexuales (N=565)	SOTIPS y Static-99R	No	39.6 meses	Delitos sexuales con o sin contacto
Etzler et al. (2018)	Estudio longitudinal	Población penitenciaria adulta (N=638)	Static-99R y Stable-2007	No	39.6 meses	Delitos sexuales con o sin contacto
Freudenthaler et al. (2023)	Estudio longitudinal	Adultos condenados por delitos sexuales (N=575)	Static-99, PCL-R, SE-SAS, SCID-I y SCID-II	No	3-5 años	Violación y agresión sexual contra mujeres adultas

Fuente: Tabla elaborada a partir de las investigaciones incluidas en la revisión.

Factores de riesgo identificados

A lo largo de la revisión, se identificaron una serie de factores estáticos y dinámicos asociados con el riesgo de reincidencia sexual en la población penitenciaria adulta. Los factores estáticos incluyen historial criminal, edad al inicio delictivo e intereses sexuales desviados, entre otros, mientras que los factores dinámicos abarcan variables como distorsiones cognitivas, abuso de sustancias, y problemas de regulación emocional (Paquette y Brouillette-Alarie, 2024; Olver et al., 2021; Van den Berg et al., 2020; Eher et al., 2020; Nunes et al., 2015; Stevens et al., 2015; Krstic et al., 2021; Frost et al., 2018) (Tabla 3).

La Tabla 3 presenta una síntesis de los factores de riesgo identificados por dominio psicosocial y tipo de factor (estático o dinámico). Los estudios también muestran que los factores estáticos proporcionan estimaciones relativamente estables del riesgo a largo plazo, mientras que los

factores dinámicos reflejan patrones que pueden ser modificados a través de intervenciones (Olver et al., 2016; Walters y Cohen, 2016; Carl y Lösel, 2021; Hanson et al., 2015; Etzler et al., 2018; Freudenthaler et al., 2023).

Dominio psicosocial y clasificación de los factores

La Tabla 3 presenta una síntesis de los principales predictores o factores de riesgo identificados en los estudios incluidos, diferenciando su clasificación como factores estáticos o dinámicos estables, el dominio psicosocial al que pertenecen, los instrumentos o fuentes de medición utilizados y la variable de resultado considerada en cada investigación. Esta organización permite distinguir entre las variables predictoras del riesgo y los indicadores empleados para medir la reincidencia sexual o el riesgo de reincidencia, evitando la confusión conceptual entre factores de riesgo y resultados observados.

Tabla 3. Factores de riesgo asociados a la reincidencia sexual por dominio psicosocial, tipo de factor y clasificación.

Autor (año)	Predictores o factores de riesgo analizados	Clasificación del factor	Dominio psicosocial	Instrumento o fuente de medición	Variable de resultado
Paquette y Brouillette-Alarie (2024)	Historial criminal, cogniciones de apoyo a la ofensa, interés sexual en niños, consumo de pornografía.	Estáticos y dinámicos estables	Individual	Molest Scale, C-ISO, SSPI-2, CUSI, SP	Reincidencia sexual o riesgo de reincidencia sexual
Olver et al. (2021)	Historial delictivo sexual, edad al momento de la liberación, desviación sexual, criminalidad.	Estáticos y dinámicos estables	Individual	VRS-SO	Reincidencia sexual
Van den Berg et al. (2020)	Rechazo general, soledad, pobre resolución de problemas, actos impulsivos.	Dinámicos estables	Individual e interpersonal	STABLE	Riesgo de reincidencia sexual
Eher et al. (2020)	Historial criminal, desviación sexual, criminalidad, respuesta al tratamiento.	Estáticos y dinámicos estables	Individual	VRS-SO	Reincidencia sexual

Nunes et al. (2018)	Distorsiones cognitivas asociadas al abuso infantil y a la violación; cambio en distorsiones cognitivas.	Dinámicos estables	Individual	MOLEST Scale, RAPE Scale	Reincidencia sexual
Stevens et al. (2015)	Historial criminal, inadecuación social, intereses sexuales desviados, ira, hostilidad.	Estáticos y dinámicos estables	Individual e interpersonal	UCLA, WSFQ, STAXI, ABCS, RMAS	Reincidencia sexual
Krstic et al. (2021)	Rasgos de psicopatía en dimensiones interpersonal, afectiva, estilo de vida y antisocial.	Dinámicos estables / rasgos clínico-criminológicos	Individual	PCL-R	Reincidencia sexual o riesgo de reincidencia
Frost et al. (2018)	Inadecuación social, intereses sexuales desviados, ira, hostilidad, actitudes predelictivas sexuales.	Dinámicos estables	Individual e interpersonal	Batería psicométrica de riesgo dinámico	Reincidencia sexual
Olver et al. (2016)	Factores de riesgo asociados al riesgo de violencia sexual en fases pre y postratamiento.	Dinámicos estables	Individual, interpersonal y contextual	Evaluaciones clínicas y registros institucionales	Riesgo de violencia sexual / reincidencia sexual

Walters y Cohen (2016)	Historial criminal, pensamiento criminógeno y variables institucionales asociadas al riesgo.	Estáticos y dinámicos estables	Individual y contextual	PICTS, PCRA e historial criminal	Arresto por delito menor o grave durante el seguimiento
Carl y Lösel (2021)	Edad, antecedentes delictivos, características criminológicas y variables asociadas a la liberación.	Estáticos	Individual y contextual	Static-99 y base de datos institucional	Nueva condena tras la liberación; reincidencia general, grave y sexual
Hanson et al. (2015)	Factores estáticos y dinámicos evaluados mediante instrumentos actuariales y clínicos	Estáticos y dinámicos estables	Individual, interpersonal y contextual	SOTIPS y Static-99R	Nuevo cargo criminal durante el seguimiento
Etzler et al. (2018)	Factores estáticos y dinámicos asociados al riesgo de reincidencia.	Estáticos y dinámicos estables	Individual, interpersonal y contextual	SOTIPS y Static-99R	Nueva condena después de la liberación
Freudenthaler et al. (2022)	Psicopatía, trastornos clínicos, variables criminológicas y factores individuales asociados al riesgo	Estáticos y dinámicos estables	Individual	Static-99, PCL-R, SE-SAS, SCID-I y SCID-II	Nueva condena después de la liberación

Fuente: Tabla elaborada a partir de las investigaciones incluidas en la revisión.

En conjunto, los estudios incluidos muestran que los factores de riesgo asociados a la reincidencia sexual se concentran principalmente en el dominio individual. Entre los factores estáticos se identifican el historial criminal, los antecedentes delictivos sexuales, la edad al momento de la liberación y las características criminológicas previas (Paquette y Brouillette-Alarie, 2024; Olver *et al.*, 2021; Eher *et al.*, 2020; Carl y Lösel, 2021). Estos factores fueron utilizados principalmente para estimar el riesgo a largo plazo mediante instrumentos actuariales o registros institucionales, como el Static-99, Static-99R, VRS-SO y bases de datos penitenciarias o judiciales (Olver *et al.*, 2021; Eher *et al.*, 2020; Hanson *et al.*, 2015; Etzler *et al.*, 2018; Freudenthaler *et al.*, 2023).

Los factores dinámicos estables incluyeron distorsiones cognitivas, cogniciones de apoyo a la ofensa, intereses sexuales desviados, hostilidad, impulsividad, rasgos antisociales, psicopatía, inadecuación social y problemas de resolución interpersonal (Nunes *et al.*, 2018; Stevens *et al.*, 2015; Van den Berg *et al.*, 2020; Frost *et al.*, 2018; Krstic *et al.*, 2021). Estos factores resultan especialmente relevantes porque pueden constituir objetivos de intervención clínica y penitenciaria, al tratarse de variables susceptibles de modificación durante el tratamiento o la supervisión institucional (Olver *et al.*, 2016; Hanson *et al.*, 2015; Etzler *et al.*, 2018).

En cuanto a las variables de resultado, los estudios utilizaron diferentes indicadores, incluyendo reincidencia sexual registrada, nuevas condenas, nuevos cargos criminales, arrestos durante el seguimiento y puntuaciones de riesgo obtenidas mediante instrumentos validados (Walters y Cohen, 2016; Carl y Lösel, 2021; Hanson *et al.*, 2015; Etzler *et al.*, 2018; Freudenthaler *et al.*, 2023).

al., 2015; Etzler *et al.*, 2018; Freudenthaler *et al.*, 2023). Esta heterogeneidad justifica el uso de una síntesis narrativa en lugar de un metaanálisis, debido a las diferencias en la operacionalización de la reincidencia, los periodos de seguimiento, los instrumentos empleados y las métricas reportadas por los estudios incluidos (Olver *et al.*, 2021; Eher *et al.*, 2020; Hanson *et al.*, 2020; Freudenthaler *et al.*, 2023).

4. Discusion

El objetivo de esta revisión sistemática fue identificar y sintetizar los factores estáticos y dinámicos asociados al riesgo de reincidencia sexual en población penitenciaria adulta. Se encontró que la evidencia científica disponible se orienta al estudio de los factores del dominio individual más que hacia los interpersonales y contextuales. Esto sugiere que en la investigación se priorizan las variables históricas, clínicas y criminológicas más que las condiciones relacionales, institucionales o comunitarias.

El historial criminal previo, antecedentes de delitos sexuales, edad de liberación e indicadores de desviación sexual obtuvieron la mayor consistencia dentro de los factores estáticos (Paquette y Brouillette-Alarie, 2024; Olver *et al.*, 2021; Eher *et al.*, 2020; Carl y Lösel, 2021). Estos resultados son consistentes con investigaciones previas que sustentan que los antecedentes delictivos y las variables históricas actúan como variables predictoras en el riesgo de reincidencia sexual (Hanson y Morton-Bourgon, 2005; Hanson *et al.*, 2015). Sin embargo, es preciso considerar que, si bien estos factores valoran el riesgo basal o de largo plazo, el ser no modificable, su utilidad para orientar el tratamiento

to es limitada.

Por su parte, los factores dinámicos estables fueron menos consistentes en los estudios. Sin embargo, mostraron alta relevancia clínica y penitenciaria. Entre las variables asociadas al riesgo de incidencia sexual se encontraron las distorsiones cognitivas, las cogniciones de apoyo a la ofensa, intereses sexuales desviados, hostilidad, impulsividad, rasgos antisociales, psicopatía, inadecuación social y problemas de resolución interpersonal (Nunes *et al.*, 2018; Stevens *et al.*, 2015; Van den Berg *et al.*, 2020; Frost *et al.*, 2018; Krstic *et al.*, 2021). Factores como las cogniciones de apoyo a la ofensa, la desviación sexual y los rasgos antisociales presentaron mayor respaldo empírico; mientras que otros, como la soledad, el rechazo general, la pobre resolución de problemas y ciertas variables contextuales, presentaron evidencia más limitada.

La diferencia encontrada entre estos factores tiene implicaciones directas para la evaluación e intervención. Instrumentos como el Static-99 y Static-99R, que son basados en factores estáticos, son de utilidad para estimar los niveles relativos de riesgo. No obstante, limitan una detección precisa de las necesidades criminógenas modificables relevantes para el tratamiento. Por el contrario, instrumentos como VRS-SO, STABLE-2007 o SOTIPS, al integrar factores dinámicos, brindan información crucial para la planificación clínica, el seguimiento del cambio terapéutico y la toma de decisiones penitenciarias que tienen que ver con progresión, supervisión o intervención individualizada (Oliver *et al.*, 2021; Hanson *et al.*, 2015; Etzler *et al.*, 2018). En la evaluación de riesgo es importante integrar tantos instrumentos actuariales como herramientas clínicas es-

tructuradas que permitan identificar, además del riesgo histórico, las necesidades dinámicas y cambios derivados del tratamiento.

También se encontró que los estudios incluidos emplearon distintos indicadores de resultado. Entre estos se reportaron la reincidencia sexual registrada, nuevas condenas, nuevos cargos criminales, arrestos durante el seguimiento y puntuaciones de riesgo derivadas de instrumentos validados (Walters y Cohen, 2016; Carl y Lösel, 2021; Hanson *et al.*, 2015; Etzler *et al.*, 2018; Freudenthaler *et al.*, 2023). Esta heterogeneidad en los estudios limita su comparación directa, pues la reincidencia es medida de distinta manera en cada uno de ellos, haciendo que sus indicadores no sean equivalentes. Por lo tanto, es preciso considerar estas diferencias en las definiciones operativas al interpretar los resultados de este estudio.

Otra limitación importante podría ser el uso de bases de datos oficiales como principal fuente de información. Si bien los registros judiciales y penitenciarios proporcionan información objetiva y verificable sobre la reincidencia sexual, podrían subestimar la realidad debido al subregistro, la baja denuncia y las dificultades de conexión con el sistema penal. En consecuencia, los estudios que concentran exclusivamente nuevas condenas o cargos oficiales pueden reflejar más la reincidencia detectada por el sistema que la efectivamente ocurrida. Esta situación es relevante en delitos sexuales, donde las tasas base de reincidencia registradas de manera oficial suelen ser bajas en comparación con otros tipos de reincidencia delictiva. Estas tasas bajas reducen la potencia estadística, limitan la detección de predictores específicos y pueden afectar la precisión

de los modelos de riesgo.

Como una implicancia práctica, estos hallazgos resaltan la necesidad de adoptar modelos integrales de evaluación e intervención. Así, mientras los factores estáticos proporcionan una línea base del riesgo, los dinámicos resulta útiles para diseñar intervenciones individualizadas. Particularmente, variables como distorsiones cognitivas, hostilidad, impulsividad, consumo de sustancias, inadecuación social y déficits de autorregulación son importantes para la construcción de objetivos terapéuticos. Siempre y cuando se utilicen instrumentos válidos y se maneje un modelo estructurado de intervención. Esto es congruente con los principios del modelo Riesgo-Necesidad-Responsividad, el cual sostiene que la intensidad del tratamiento debe estructurarse en función del nivel de riesgo y que sus contenidos se deben orientar a las necesidades criminógenas modificables.

Es preciso considerar que esta investigación, a pesar de sus hallazgos, presenta algunas limitaciones. En primer lugar, se trabajó sobre un corpus considerablemente heterogéneo en cuanto a diseño, instrumentos, periodos de seguimiento, definiciones de reincidencia y métricas de asociación; lo cual impidió la ejecución de un metaanálisis. Por otra parte, gran parte de la producción científica se concentra en factores individuales, prestando poca atención a los dominios interpersonal y contextual. En tercer lugar, algunos estudios no reportaron explícitamente el ajuste por variables confusoras, limitando la interpretación causal de los resultados. Por último, al incluir estudios únicamente en inglés y español se pudo haber excluido evidencia relevante en otros idiomas.

En cuanto a las perspectivas futuras, se

debería fortalecer el análisis longitudinal de los factores dinámicos en el tratamiento penitenciario, especialmente aquellos susceptibles de cambio. Asimismo, se requiere mayor atención en variables interpersonales y contextuales; considerando el apoyo social, estabilidad residencial, condiciones de supervisión, abandono del tratamiento y reintegración comunitaria. Finalmente, sería conveniente que la reincidencia sexual violenta y general se reporte de forma diferenciada en las investigaciones, empleando adecuadamente los periodos de seguimiento y las definiciones operativas comparables. Esto mejoraría sustancialmente la precisión de los modelos predictivos y la utilidad práctica de los hallazgos en la toma de decisiones clínicas, penitenciarias y judiciales.

5. Conclusiones

En conclusión, tras el análisis de los estudios incluidos en el corpus, se encontró que los factores con mayor respaldo empírico fueron los estáticos, principalmente el historial criminal y los antecedentes sexuales previos. Con respecto a factores dinámicos estables como las distorsiones cognitivas, intereses sexuales desviados, hostilidad, impulsividad, rasgos antisociales e inadecuación social, si bien no son ampliamente estudiados, se concluye que son esenciales para la intervención por ser variables que se pueden modificar. Por lo tanto, es preciso integrar instrumentos actuariales y herramientas dinámicas que permitan no solo valorar el riesgo de reincidencia sexual, sino también determinar las variables asociadas a las necesidades criminógenas. Lo cual permitirá orientar programas de tratamiento individualizados y centrados en el contexto personal.

6. Contribución de los autores

G.O: Recolección de información, estructuración de IMRD, análisis de resultados

E.V: Análisis de información, Correcciones de IMRD, revisión final del artículo

E.M: Análisis de información, Correcciones de IMRD, revisión final del artículo

7. Agradecimientos

Este estudio se desarrolló en el marco de la Maestría en Psicología Forense de la Facultad de Posgrados de la Universidad Católica de Cuenca, a la cual los autores agradecen por el apoyo académico proporcionado.

8. Referencias

- Bonta, J., & Andrews, D. A. (2007). Risk-need-responsivity model for offender assessment and rehabilitation. Public Safety Canada.
- Carl, L. C., & Lösel, F. (2021). When sexual offender treatment in prison-based social-therapeutic treatment is not completed: Relationship to risk factors and recidivism after release. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 31(6), 421–435. <https://doi.org/10.1002/cbm.2220>
- Etzler, S., Eher, R., & Rettenberger, M. (2018). Dynamic risk assessment of sexual offenders: Validity and dimensional structure of the Stable-2007. *Assessment*, 27(4), 822–839. <https://doi.org/10.1177/1073191118754705>
- Eher, R., Hofer, S., Buchgeher, A., Doman, S., Turner, D., & Olver, M. E. (2020). The predictive properties of psychiatric diagnoses, dynamic risk and dynamic risk change assessed by the VRS-SO in forensically admitted and released sexual offenders. *Frontiers in Psychiatry*, 10, 922. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2019.00922>
- Freudenthaler, L., Tran, U. S., & Eher, R. (2023). Reincidencia sexual y violenta de individuos condenados por violación según un perfil empírico. *Revista Internacional de Salud Mental Forense*, 22(1), 26–38. <https://doi.org/10.1080/14999013.2022.2052999>
- Frost, A., Grace, R. C., & McLean, A. P. (2018). Therapeutic engagement and treatment progress: Developing and testing an in-treatment measure of client engagement among sex offenders in a group program. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 31(2). <https://doi.org/10.1177/1079063218791178>
- Helmus, L. M. (2018). Sex offender risk assessment: Where are we and where are we going? *Current Psychiatry Reports*, 20, 46. <https://doi.org/10.1007/s11920-018-0909-8>
- Hanson, R. K., Harris, A. J. R. (2000). Where should we intervene? Dynamic predictors of sexual offense recidivism. *Criminal Justice and Behavior*, 27(1), 6–35. <https://doi.org/10.1177/0093854800027001002>
- Hanson, R. K., & Morton-Bourgon, K. E. (2005). The characteristics of persistent sexual offenders: A meta-analysis of recidivism studies. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 73(6), 1154–1163. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.73.6.1154>
- Hanson, R. K., & Morton-Bourgon, K. E. (2009). The accuracy of recidivism risk assessments for sexual offen-

- ders: A meta-analysis of 118 prediction studies. *Psychological Assessment*, 21(1), 1–21. <https://doi.org/10.1037/a0014421>
- Hanson, R. K., Thornton, D., Helmus, L.-M., Babchishin, K. M., & Harris, A. J. R. (2015). What sexual recidivism rates are associated with Static-99R and Static-2002R scores? *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 28(3), 218–252. <https://doi.org/10.1177/1079063215574710>
- Hanson, R. K., Lee, S. C., & Thornton, D. (2022). Long-term recidivism rates among high-risk sexual offenders. *Sexual Abuse*, 36(1), 3–32. <https://doi.org/10.1177/10790632221139166>
- Krstic, S., Harris, D. A., & Knight, R. A. (2021). Psychopathy and sexual aggression: Management implications. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 68(6–7), 591–612. <https://doi.org/10.1177/0306624X211022672>
- Nunes, K. L., Hermann, C. A., White, K., Pettersen, C., & Bumby, K. (2018). La actitud puede serlo todo, pero ¿es todo una actitud? *Abuso sexual*, 30(1), 43–62. <https://doi.org/10.1177/1079063215625489>
- Olver, M. E., Sowden, J. N., Wong, S. C. P., & otros autores. (2016). Precisión predictiva de la Escala de Riesgo de Violencia – Versión para Delincuentes Sexuales. *Sexual Abuse*, 30(3). <https://doi.org/10.1177/1079063216649594>
- Olver, M. E., Kelley, S. M., Kingston, D. A., Christofferson, S. M. B., Thornton, D., & Wong, S. C. P. (2021). Incremental contributions of static and dynamic sexual violence risk assessment. *Criminal Justice and Behavior*, 48(8), 1091–1110. <https://doi.org/10.1177/0093854820974400>
- Ouellette, H. M., Huebner, B. M., Giuffre, A., Slocum, L. A., & Schaefer, B. P. (2025). El papel de la raza, el género y la pobreza en la duración de las estancias en prisión preventiva. *Criminología y Políticas Públicas*, 24, 33–63. <https://doi.org/10.1111/1745-9133.12678>
- Paquette, S., & Brouillette-Alarie, S. (2024). Delitos sexuales en línea contra menores: tasas de reincidencia y factores predictivos. *Abuso sexual*, 37(6), 635–666. <https://doi.org/10.1177/10790632241309631>
- Roos, M. S., Lloyd, C. D., & Serin, R. C. (2023). General criminal dynamic risk and strength factors predict short-term general recidivism outcomes. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 35(8), 981–1008. <https://doi.org/10.1177/10790632221146499>
- Seto, M. C., Augustyn, C., Roche, K. M., & Hilkes, G. (2023). Empirically-based dynamic risk and protective factors for sexual offending. *Clinical Psychology Review*, 106, 102355. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2023.102355>
- Stevens, C. D. J., Tan, L., & Grace, R. C. (2015). Socially desirable responding and psychometric evaluation of dynamic risk in child sexual offenders. *Psychology, Crime & Law*, 22(4), 420–434. <https://doi.org/10.1080/1068316X.2015.1120868>
- Torres Cruz, C., & Suárez Díaz, E. (2020). La biomedicalización del riesgo sexual en América Latina en el siglo XXI. *Revista Ciencias de la Salud*, 18(3), 1–22.

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.9799>

- Van den Berg, J. W., Smid, W., Kossakowski, J. J., van Beek, D., Borsboom, D., Janssen, E., & Gijs, L. (2020). The Application of Network Analysis to Dynamic Risk Factors in Adult Male Sex Offenders. *Clinical Psychological Science*, 8(3), 539–554. <https://doi.org/10.1177/2167702620901720>
- Varela, J. G., Boccaccini, M. T., Murrie, D. C., Caperton, J. D., & Gonzalez, E., Jr. (2013). Do Static-99 and Static-99R perform similarly for White, Black, and Latino sexual offenders? *International Journal of Forensic Mental Health*, 12(4), 231–243.
- Walters, G. D., & Cohen, T. H. (2016). The criminal thinking process as a dynamic risk factor. *Law and Human Behavior*, 40(4), 411–419. <https://doi.org/10.1037/lhb0000185>
- Zhang, J., Bürkner, P.-C., Kiesel, A., & Dignath, D. (2023). How emotional stimuli modulate cognitive control. *Psychological Bulletin*, 149(1–2), 25–66. <https://doi.org/10.1037/bul0000389>
- Zgoba, K. M., Liu, L., & Matthews, D. T. (2023). Advancing research: differences in sexual and non-sexual offense recidivism. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(13), 6212. <https://doi.org/10.3390/ijerph20136212>

Copyright (c) 2026. Genesis Orellana Dávila, Erick Valarezo Guzmán,
Edwin Maxi Maxi.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons](#)
(CC BY 4.0) de Atribución 4.0 Internacional

Evaluación de la credibilidad del testimonio infantil en contextos forenses: revisión sistematizada de los instrumentos utilizados

Assessing the Credibility of Child Testimony in Forensic Contexts: A Systematic Review of the Instruments Used

<https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a228>



Fernández Yascaribay Katherine  ¹, Fernández Olivo Diego Esteban ²
Campoverde Antonio Xavier ³

¹ Universidad Católica de Cuenca; kpfernandezy62@est.ucacue.edu.ec. Cuenca, Ecuador.

² Universidad Católica de Cuenca; esteban.fernandez@ucacue.edu.ec. Cuenca, Ecuador.

³ Universidad Católica de Cuenca; antonio.campoverde@est.ucacue.edu.ec. Cuenca, Ecuador

¿Como citar?

Yascaribay Katherine, F., Fernández Olivo, D. E., & Campoverde, A. X. (2026). Evaluación de la credibilidad del testimonio infantil en contextos forenses: revisión sistematizada de los instrumentos utilizados. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 4(4),180-203. <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a228>

Recibido: 15-04-2026

Aceptado: 05-08-2026

Publicado: 01-10-2026

Nota del editor

REDLIC se mantiene neutral con respecto a reclamos jurisdiccionales en mensajes publicados y afiliaciones institucionales.

Editorial

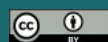
Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea (REDLIC)
www.editorialredlic.com

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios

Conflictos de interés

No presentan conflicto de intereses.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) de Atribución 4.0 Internacional

Resumen

Esta revisión sistemática sintetizó los instrumentos estructurados utilizados para evaluar la credibilidad del testimonio infantil en contextos forenses de presunto abuso sexual. Siguiendo los lineamientos PRISMA 2020, se identificaron estudios publicados entre 2016 y 2026 en Scopus, PsycINFO, PubMed/MEDLINE y SciELO. Se incluyeron once estudios empíricos y se realizó una síntesis narrativa debido a la heterogeneidad metodológica. Los hallazgos muestran que la evaluación de la credibilidad no se apoya en un único método, aunque el Análisis de Contenido Basado en Criterios y la Evaluación de la Validez de la Declaración fueron los procedimientos más reportados. También se identificaron otras herramientas, como el Narrative Coherence Coding Scheme, el Reality Monitoring y criterios judiciales aplicados en contextos específicos. En conjunto, CBCA y SVA muestran el respaldo más consistente, aunque su uso suele ser parcial y debe integrarse con un análisis cuidadoso del contexto forense.

Palabras clave: asexual infantil; psicología forense; testimonio de experto; entrevista psicológica; psicometría

Abstract

This systematic review synthesized the structured instruments used to assess the credibility of children's testimony in forensic contexts involving alleged sexual abuse. Following the PRISMA 2020 guidelines, studies published between 2016 and 2026 were identified in Scopus, PsycINFO, PubMed/MEDLINE, and SciELO. Eleven empirical studies were included, and a narrative synthesis was conducted due to methodological heterogeneity. The findings show that credibility assessment does not rely on a single method, although Criteria-Based Content Analysis and Statement Validity Assessment were the most frequently reported procedures. Other tools were also identified, such as the Narrative Coherence Coding Scheme, Reality Monitoring, and judicial criteria applied in specific contexts. Overall, CBCA and SVA show the most consistent support, although their use is often partial and must be integrated with a careful analysis of the forensic context.

Keywords: child asexual; forensic psychology; expert testimony; psychological interview; psychometrics.

1. Introducción

El abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes constituye una forma grave de violencia y, al mismo tiempo, representa un problema complejo dentro del sistema de justicia, debido a las dificultades que existen para probar los hechos denunciados. Se estima que más de 370 millones

de menores han sufrido violencia sexual antes de cumplir los 18 años, y que esta situación se presenta con mayor frecuencia en contextos socioeconómicos vulnerables (UNICEF, 2025). En el ámbito de las pericias forenses, el testimonio infantil suele ocupar un lugar central, aunque su credi-

bilidad puede verse influida por el nivel de desarrollo del niño, la forma en que se realiza la entrevista y la posible presencia de presiones externas (Cabezas-García *et al.*, 2022).

Aunque existen métodos e instrumentos estructurados para evaluar la credibilidad, como el Análisis de Contenido Basado en Criterios o CBCA y la Evaluación de la Validez de la Declaración o SVA, la evidencia disponible todavía se encuentra dispersa y no siempre muestra resultados consistentes. Esto ocurre, en parte, porque los estudios utilizan definiciones y medidas distintas (Arce, 2017). Por esta razón, no siempre es claro qué instrumentos se aplican con mayor frecuencia, de qué manera se usan en contextos forenses y qué respaldo empírico tienen en casos específicos de abuso sexual infantil. A su vez, esto limita la toma de decisiones informadas en la práctica pericial, la formación profesional y los criterios de valoración judicial.

En este estudio, la credibilidad se entiende como el grado en que un relato representa de forma confiable un hecho, evaluado mediante procedimientos que usan criterios explícitos (Yancee, 2020). En cuanto a la evaluación, los instrumentos se consideran estructurados si contienen reglas explícitas para su aplicación o puntuación, como criterios, escalas de codificación o protocolos de evaluación, y pueden ser utilizados por otros evaluadores (Wouters *et al.*, 2025). Las evaluaciones no estructuradas son aquellas que, en esta investigación, confían principalmente en el juicio clínico, y que, en general, no contienen criterios sistemáticos. El rendimiento, en esta idea, se refiere a la capacidad de un instrumento para informar adecuadamente sobre la veracidad de las narrati-

vas, o sobre la falsedad de las narrativas (Niveau, 2021).

Las evaluaciones forenses de testigos infantiles en casos sospechosos de abuso sexual infantil que se realizan a nivel internacional dependen en gran medida de instrumentos estructurados, y están dirigidas a la evaluación de la indicación de pistas relacionadas con narrativas verdaderas y fabricadas, así como indicadores relacionados con la memoria verbal y no verbal del niño. En términos generales, los estudios en el campo sugieren que varios criterios del CBCA muestran un alto grado de efectividad, con el tamaño del efecto siendo mediano a grande. El modelo *Reality Monitoring* también permite identificar la diferencia entre recuerdos reales y contruidos con un efecto moderado. Sin embargo, estos hallazgos no pueden transferirse a todos los contextos legales de manera irrestricta y, en muchos casos, se recomienda que, para lograr un grado razonable de certeza en la evaluación, se integren metodologías (Gancedo *et al.*, 2021; Sporer y Masip, 2025).

Sin embargo, el aspecto metodológico sigue siendo un punto clave; la solidez de los hallazgos depende de cómo se define y verifica la llamada “verdad de base”, y también de cómo se estandariza la aplicación de los protocolos. Para poner eso en práctica, en el caso del CBCA, se han encontrado pocos estudios rigurosos, y en casos reales es difícil hacer un juicio claro sobre lo que ocurrió, lo que afecta la generalización. En cuanto al SVA, la evidencia revisada sugiere que su aplicación tiende a ser parcial, ya que en algunos casos se aplican criterios de contenido que no integran otras partes del protocolo. Además, hay discontinuidad en las publicaciones, lo que podría reflejar un desarrollo

discontinuo del propio campo. Por estas razones, esto disminuye la comparabilidad entre estudios (Sporer y Masip, 2025; Wouters *et al.*, 2024).

Dentro del contexto latinoamericano e iberoamericano, este diálogo se amplía aún más porque se discute el tema de la técnica de credibilidad/factores psicosociales dentro de un entorno penal junto con las demandas del castigo. Se han descrito asociaciones de variables socio-familiares con juicios de credibilidad, lo que inyecta variabilidad, impactando potencialmente las interpretaciones de los expertos. La calidad del uso del SVA también puede ser críticamente cuestionada sin descripciones de procedimientos o criterios mínimos en los informes, mientras que la admisibilidad del CBCA y el SVA como evidencia científica también es debatible. Esto se debe en parte a la ausencia de validaciones empíricas con la población local. El debate, por lo tanto, no es solo técnico, sino también legal y contextual (Cabezas-García *et al.*, 2022; Guzmán-Díaz, 2024; Palomares-Rodríguez *et al.*, 2024).

Basado en datos de Ecuador, la evidencia existente sugiere prácticas expertas heterogéneas en la evaluación del testimonio infantil en casos de presunto abuso sexual. No siguiendo un enfoque único para todos, los expertos utilizan una variedad de protocolos de entrevista y recolección de narrativas, como la Entrevista Cognitiva Mejorada, el Protocolo de Michigan, NICHHD, RATAC, la Guía de Entrevista Investigativa GEV y propuestas dirigidas a elicitación de señales cognitivas (Fisher y Geiselman, 1992; Cabañas, 2003; Anderson *et al.*, 2010; Muñoz *et al.*, 2016). Colectivamente, estas estrategias contribuyen a los problemas específicos de investiga-

ción presentados para proporcionar un enfoque para estructurar la interacción con el niño, minimizando la sugestión, fomentando la recuperación narrativa de los eventos y aumentando la calidad del testimonio para informar evaluaciones de credibilidad posteriores.

Pero la literatura también menciona la falta de protocolos comprensivos, estandarizados a nivel nacional y actualizados, lo que plantea diferencias en la adquisición, registro e interpretación de declaraciones. Además, los estudios empíricos ecuatorianos son limitados y dependen extensamente de la literatura internacional, lo que también contribuye a la falta de capacitación especializada y actualización técnica, todo lo cual impacta la consistencia metodológica de la práctica forense en el país (Méndez Rodas, 2025; Ramírez Romero, 2023).

Por lo tanto, sigue siendo un requisito sintetizar, de manera fresca y holística, qué instrumentos estructurados se emplean, cómo se utilizan y qué rendimiento y limitaciones se reportan por esos instrumentos bajo condiciones similares. Esto es importante, ya que las síntesis pasadas han sido parciales, enfocadas en un solo método o de menor escala y menos específicas al contexto. Por lo tanto, el valor de esta investigación radica en consolidar instrumentos, las condiciones de uso y las disparidades entre regiones para derivar recomendaciones relevantes para el uso forense (Méndez Rodas, 2025; Ramírez Romero, 2023).

Con base en lo anterior, se plantea la siguiente pregunta de investigación: en menores de edad con presunto abuso sexual en contextos forenses, ¿qué instrumentos estructurados se utilizan para evaluar la credibilidad del testimonio infantil? Para

responderla, el objetivo general es sintetizar los instrumentos utilizados para evaluar la credibilidad del testimonio infantil en contextos forenses de presunto abuso sexual, mediante una revisión sistematizada de la literatura.

El aporte esperado es ofrecer una base organizada y verificable que permita fortalecer la práctica pericial, apoyar procesos de estandarización y formación profesional, e informar decisiones institucionales sobre protocolos de evaluación en casos de presunto abuso sexual infantil. Además, la síntesis permitirá identificar vacíos que orienten futuras investigaciones, sobre todo en contextos con menor producción empírica, con apoyo de la estrategia de selección y síntesis reportada en el apartado de Métodos bajo criterios PRISMA.

2. Metodología

Diseño

Se realizó una revisión sistemática y el reporte se elaboró siguiendo los criterios de PRISMA 2020. La síntesis fue narrativa, debido a que no se realizó metaanálisis. Esta decisión se tomó porque los estudios encontrados presentaron una alta heterogeneidad metodológica, es decir, variaron en sus diseños, en la forma de definir la credibilidad, en los procedimientos de entrevista y codificación, así como en las métricas reportadas. Por este motivo, no fue posible realizar una comparación cuantitativa adecuada. La búsqueda bibliográfica se desarrolló entre el 10 de diciembre de 2025 y el 15 de marzo de 2026, sin actualización posterior.

Criterios de elegibilidad

Los criterios de elegibilidad se organizaron mediante el marco PEO. La población estuvo conformada por niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, presuntas víctimas de abuso sexual, cuyo testimonio fue obtenido en contextos forenses. La exposición correspondió al uso de instrumentos o métodos estructurados para evaluar la credibilidad o validez del testimonio. Los outcomes incluyeron el tipo de instrumento de evaluación de credibilidad utilizado, el método de aplicación, el desempeño reportado y las limitaciones declaradas por cada investigación.

Los estudios con personas menores de 18 años que habían estado asociadas con entrevistas forenses o dictámenes periciales fueron elegibles para ser incluidos. También se incluyeron estudios si se basaban en instrumentos estructurados con respaldo científico. Además, dada la heterogeneidad de la investigación, se aceptaron varios diseños; estudios cuantitativos experimentales y no experimentales, estudios cualitativos, métodos mixtos y análisis basados en casos judiciales. Solo se consideraron artículos revisados por pares en español, inglés y portugués publicados entre 2016 y 2026.

Se excluyeron revisiones secundarias, editoriales u otros textos sin datos empíricos, artículos sin texto completo, duplicados y estudios que involucraban poblaciones mayores de 18 años sin resultados desagregados para menores. También se excluyeron estudios que no trabajaban en contextos forenses o que no evaluaban la credibilidad a través de procedimientos estructurados.

Finalmente, en caso de que faltara información clave para comparar los resul-

tados principales, el estudio fue excluido durante la fase de texto completo. La calidad metodológica y el riesgo de sesgo se evaluaron formalmente utilizando las herramientas MMAT 2018, dado que la muestra incluía estudios con diseños metodológicos heterogéneos (Hong *et al.*, 2018).

Los estudios se clasificaron de acuerdo con la misma categoría de la guía, según lo indicado por las preguntas de selección y los criterios para estudios cualitativos, cuantitativos descriptivos o cuantitativos no aleatorizados. Como el MMAT recomienda no cuantificar la puntuación general, estos informes descriptivos y basados en criterios se combinaron para formar una síntesis narrativa basada en la calidad, las limitaciones y los términos de utilización de los instrumentos identificados.

Fuentes de información

Se utilizaron las bases de datos Scopus, PsycINFO, PubMed y SciELO. No se buscó literatura gris. Además, se estudiaron las referencias de los artículos incluidos para encontrar estudios potencialmente calificables. No se contactó a autores o instituciones para obtener más información.

Estrategia de búsqueda

Esta búsqueda utilizó vocabulario controlado, así como términos libres, aunque la ecuación se adaptó a la sintaxis y campos disponibles en cada base de datos. Scopus utilizó una estrategia amplia en el título, resumen y palabras clave para máxima sensibilidad. Los términos psicológicos y forenses se enfatizaron en el título y resumen de PsycINFO, con uso complementario de descriptores cuando estaban disponibles. Para PubMed, los términos MeSH se combinaron con la terminología

libre en el título/resumen para mantener la sensibilidad dentro de un tema interdisciplinario. En SciELO se empleó una estrategia más corta y bilingüe, orientada hacia el título y resumen, para optimizar la recuperación de literatura iberoamericana. Las ecuaciones para el conjunto reproducible por base de datos se pueden ver en la Tabla 1.

Tabla 1. Campos utilizados por base

Base de datos	Ecuación reproducible
Scopus	TITLE-ABS-KEY((child* OR adolescen* OR minor* OR niño* OR niña* OR adolescente* OR menor*) AND (“sexual abuse” OR “child sexual abuse” OR “sexual assault” OR “abuso sexual” OR “violencia sexual”) AND (forensic OR judicial OR legal OR court OR “forensic interview” OR “forensic assessment” OR forense OR “entrevista forense” OR “evaluación pericial”) AND (CBCA OR “criteria-based content analys*” OR SVA OR “statement validity assessment” OR “validity checklist” OR “reality monitoring” OR RM OR SCAN OR “scientific content analys*” OR NICHD OR “National Institute of Child Health and Human Development”) AND (validit* OR reliab* OR “inter-rater” OR “diagnostic accuracy” OR sensitivit* OR specificit* OR AUC OR “likelihood ratio” OR LR OR validez OR confiabil* OR “precisión diagnóstica” OR sensibilidad OR especificidad)) AND PUBYEAR AFT 2015 AND PUBYEAR BEF 2027 AND DOCTYPE(ar) AND (LANGUAGE(english) OR LANGUAGE(spanish) OR LANGUAGE(portuguese))
APA PsycINFO	((TI(child* OR adolescen* OR minor* OR niño* OR niña* OR adolescente* OR menor*) OR AB(child* OR adolescen* OR minor* OR niño* OR niña* OR adolescente* OR menor*)) AND (TI(“sexual abuse” OR “child sexual abuse” OR “sexual assault” OR “abuso sexual” OR “violencia sexual”) OR AB(“sexual abuse” OR “child sexual abuse” OR “sexual assault” OR “abuso sexual” OR “violencia sexual”)) AND (TI(forensic OR judicial OR legal OR court OR “forensic interview” OR “forensic assessment” OR forense OR “entrevista forense” OR “evaluación pericial”) OR AB(forensic OR judicial OR legal OR court OR “forensic interview” OR “forensic assessment” OR forense OR “entrevista forense” OR “evaluación pericial”)) AND (TI(CBCA OR “criteria-based content analys*” OR SVA OR “statement validity assessment” OR “reality monitoring” OR NICHD OR NaCCS OR “narrative coherence”) OR AB(CBCA OR “criteria-based content analys*” OR SVA OR “statement validity assessment” OR “reality monitoring” OR NICHD OR NaCCS OR “narrative coherence”)))

PubMed	((("Child Abuse, Sexual" OR "Sex Offenses" OR "sexual abuse"[tiab] OR "child sexual abuse"[tiab] OR "sexual assault"[tiab] OR "abuso sexual"[tiab] OR "violencia sexual"[tiab]) AND ("Child" OR "Adolescent" OR child*[tiab] OR adolescen*[tiab] OR minor*[tiab] OR niño*[tiab] OR niña*[tiab] OR adolescente*[tiab] OR menor*[tiab]) AND ("Forensic Sciences" OR forensic[tiab] OR judicial[tiab] OR legal[tiab] OR court[tiab] OR "forensic interview*" [tiab] OR "forensic assessment"[tiab] OR forense[tiab] OR "entrevista forense" [tiab] OR "evaluación pericial"[tiab]) AND (CBCA[tiab] OR "criteria-based content analys*" [tiab] OR SVA[tiab] OR "statement validity assessment" [tiab] OR "validity checklist"[tiab] OR "reality monitoring"[tiab] OR RM[tiab] OR NICHHD[tiab] OR NaCCS[tiab] OR "narrative coherence"[tiab]))) AND (2016:2026[pdat]) AND (english[la] OR spanish[la] OR portuguese[la])
SciELO	(child* OR niño* OR niña* OR adolescente* OR minor* OR menor*) AND ("sexual abuse" OR "child sexual abuse" OR "abuso sexual" OR "violencia sexual") AND (forensic OR forense OR judicial OR "entrevista forense" OR "evaluación pericial") AND (CBCA OR SVA OR "statement validity assessment" OR "criteria-based content analysis" OR "reality monitoring" OR NICHHD)

Nota. Fuente: autores (2026)

Las referencias fueron organizadas en Zotero. La selección de estudios se realizó en dos fases. Primero, se revisaron títulos y resúmenes. Después, se evaluó el texto completo de los artículos potencialmente elegibles. En ambas fases participaron dos revisores y las diferencias se resolvieron mediante consenso. Los motivos de exclusión durante la fase de texto completo fueron registrados, y el flujo del proceso se reportó mediante el diagrama PRISMA versión 2020. El cribado fue gestionado en Excel mediante una tabla.

Extracción de datos

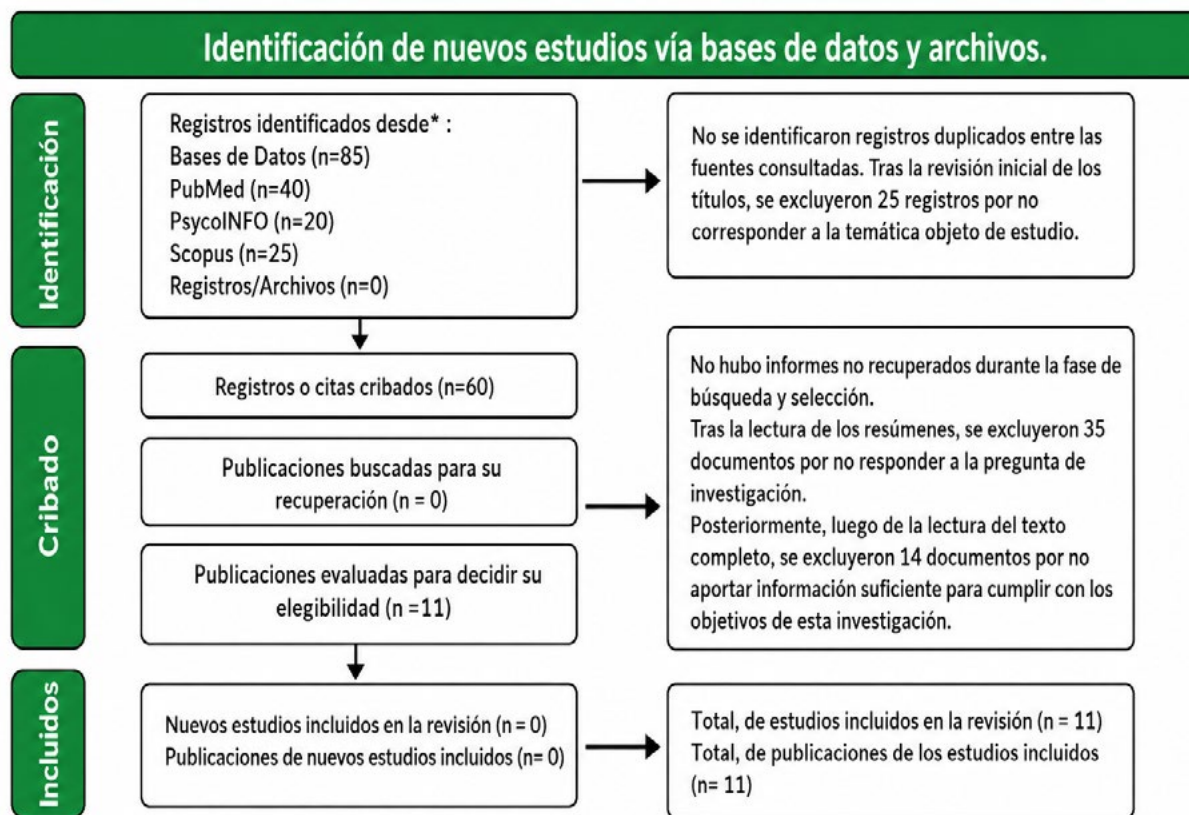
La extracción de datos se realizó en formato Excel. Se recopiló un conjunto de información de identificación del estudio (autor, año, país, objetivo, diseño y contexto). Además, cuando se presentaron los datos, se registraron las características

de la muestra de los participantes, incluyendo tamaño, edad y género. También se incluyó el contexto forense: tipo de entrevista, evaluación experta y condiciones relevantes. Para los instrumentos, se extrajo información sobre su forma de aplicación, proceso de codificación, evaluadores participantes, escalas utilizadas y condiciones de uso. También se documentó la evidencia sobre el rendimiento y las limitaciones según lo reportado

Diagrama PRISMA

A continuación, en la Figura 1, se presenta el diagrama PRISMA de extracción de datos (Page et al., 2021).

Figura 1. Diagrama PRISMA



Nota. Fuente: autores (2026)

Análisis de calidad metodológica

El análisis de calidad metodológica se llevó a cabo mediante el MMAT 2018, ya que el corpus incluyó diseños heterogéneos. En general, los estudios formularon preguntas claras y aportaron datos pertinentes, lo que permitió sostener una síntesis narrativa sobre instrumentos como SVA, CBCA, NICHD, NaCCS, RCQ y BASC. No obstante, se observaron diferencias en las muestras, la procedencia de los expe-

dientes, los contextos institucionales y el control de variables externas. Por ello, la evidencia resulta útil para comprender el uso forense de los instrumentos de credibilidad, aunque su generalización debe interpretarse con cautela. Siguiendo los criterios del MMAT, no se calculó un puntaje global, sino que se presentaron los criterios de valoración de forma detallada.

Tabla 2. Análisis de calidad metodológica con criterios MMAT

Aspecto	Resultado
Cribado MMAT	11/11 estudios con “Yes” en S1 y S2
Fortaleza principal	Objetivos claros, datos empíricos pertinentes y uso de instrumentos estructurados
Debilidad principal	Representatividad limitada y control desigual de confusores
Valoración global	Calidad metodológica moderada

Nota. Fuente: autores (2026)

Análisis de riesgo de sesgo

El análisis del riesgo de sesgo demostró que se tomaron evidentes y robustas precauciones metodológicas, particularmente de acuerdo con la naturaleza del muestreo. Muchas investigaciones se llevaron a cabo con archivos existentes, archivos judiciales o registros forenses completos, como es común en la ciencia forense, pero esto puede limitar su generalización. Además, existían riesgos potenciales de

medición y confusión (las suposiciones no siempre se validaron para el cumplimiento del protocolo con el mismo detalle y para variables como la edad, la calidad de la entrevista, la gravedad del abuso o el historial psicológico). Por lo tanto, los resultados permiten la identificación de patrones accionables, pero deben ser considerados con precaución.

Tabla 3. Análisis de sesgo con criterios MMAT

Aspecto	Resultado
Sesgo más frecuente	Sesgo de selección
Sesgos secundarios	Medición, confusión y datos incompletos
Causa principal	Uso de archivos, expedientes y casos judicializados
Valoración global	Riesgo de sesgo moderado

Nota. Fuente: autores (2026)

3. Desarrollo

3.1. Caracterización de artículos incluidos

Como vemos en la Tabla 4, los estudios encontrados son diversos en su diseño,

tamaño de muestra y material analizado. Estudios con grandes muestras, como el de Melkman et al. (2017) con 1,563 niños, y estudios más pequeños centrados en declaraciones, entrevistas, informes de expertos, casos judiciales o frases codificadas, cada uno con un tamaño que varía de

31 a 273 casos. En cuanto a la población, hay niños y adolescentes predominantemente en una amplia categoría de edad, entre aproximadamente 3 y 17 años, pero también se incluyen estudios que se centran en niños en edad preescolar.

Con respecto a los instrumentos utilizados, se observa un predominio de métodos estructurados para analizar la credibilidad del testimonio, sobre todo el CBCA y el SVA. Estos aparecen de forma independiente o combinados con otros recursos, como la entrevista National Institute of Child Health and Human Develo-

pment (NICHD), la Lista de Validez (VCL, por sus siglas en inglés Validity Checklist), el Sistema de Codificación de Coherencia Narrativa (NaCCS, por sus siglas en inglés Narrative Coherence Coding Scheme) el Reality Criteria Questionnaire (RCQ), los dictámenes expertos de credibilidad y el análisis de criterios aplicados en decisiones judiciales. Esta variedad de herramientas muestra que la evaluación de la credibilidad infantil en el contexto forense no se basa en un solo procedimiento, sino en distintos modelos que parten de enfoques teóricos y periciales diferentes.

Tabla 4. Caracterización de artículos incluidos

Autor	Muestra	Instrumento	Resultado principal / limitaciones
(Melkman et al., 2017)	1,563 niños (3–14 años)	Evaluación clínica + entrevista NICHD	57.9% creíbles; sin datos de validez ni confiabilidad; alta dependencia del testimonio infantil.
(Niveau, 2021)	96 declaraciones (6–16 años)	SVA + CBCA + detalles sensoriales	CBCA discrimina credibilidad; criterio de incrustación contextual mejor predictor; detalles sensoriales asociados a relatos creíbles.
(Bilginer et al., 2021)	31 declaraciones	CBCA	Concordancia total aceptable pero baja en varios criterios; no debe usarse de forma aislada.
(Wouters et al., 2025)	75 informes periciales	SVA (NICHD + CBCA + VCL)	Más fiable que evaluación clínica, pero aplicación inconsistente y limitada en menores de 6 años.

(Welle et al., 2016)	60 declaraciones	CBCA	Fiabilidad interevaluador ≈ 0.74 ; precisión 75%; edad influye en resultados.
(VanMeter et al., 2023)	80 entrevistas (7–15 años)	NaCCS	Alta fiabilidad (>0.9); coherencia mayor en narrativas iniciales; limitación: uso de transcripciones.
(Ernberg et al., 2016)	nr. (preescolares)	Criterios judiciales suecos	Difíciles de aplicar en preescolares; sin evidencia psicométrica.
(Roberts y Lamb, 2010)	42 declaraciones (3–16 años)	RCQ (Reality Monitoring)	Mayor presencia de criterios de realidad en niños mayores; evidencia aún limitada para detectar engaño.
(Cabezas-García, et al., 2022)	99 casos de abuso sexual infantil (4–17 años)	Evaluación de credibilidad del testimonio / dictamen experto C-NC	Factores psicosociales se asociaron al dictamen de credibilidad; no reporta métricas psicométricas directas del instrumento.
(García-Rico et al., 2024)	109 casos de abuso sexual infantil	Entrevistas forenses + informes profesionales; SVA	La psicopatología previa influyó en la credibilidad; estudio centrado en variables clínicas, no en desempeño autónomo del SVA.
(Miragoli y Camisaca, 2022)	264 fallos judiciales surcoreanos; 273 casos codificados	CBCA — 19 criterios codificados en sentencias judiciales	Cantidad de detalles y estado mental predijeron veredictos; analiza sentencias, no entrevistas originales.

Nota. Fuente: autores (2026)

3.2. Instrumentos estructurados identificados en la revisión

Los estudios revisados muestran que la evaluación de la credibilidad del testimonio infantil en contextos forenses no se realiza a partir de un solo instrumento. Dentro del conjunto analizado, el CBCA es el que aparece con mayor frecuencia, ya sea como técnica principal o como parte del SVA. Este patrón se observa en investigaciones desarrolladas en Suiza, Turquía y otros contextos forenses europeos, donde el análisis del contenido del relato ocupa un lugar central en la valoración pericial de la credibilidad (Niveau, 2021; Bilginer *et al.*, 2021; Welle *et al.*, 2016; Wouters *et al.*, 2025).

Además de CBCA, varios colaboradores describieron SVA como un enfoque de evaluación más amplio. En este sentido, SVA no se considera una técnica aislada; más bien, sirve para fusionar la entrevista forense, el análisis de contenido y los factores de validez. En esta línea, Wouters *et al.* (2025) lo describen en informes periciales judiciales, mientras que Niveau (2021) lo utiliza junto con la información sensorial obtenida del Monitoreo de la Realidad. Asimismo, Cabezas-García *et al.* (2022) lo aplicaron para clasificar casos como creíbles o no creíbles, y García-Rico *et al.* (2024) lo utilizaron con la ayuda de entrevistas forenses no inductivas y BASC para examinar la relación entre psicopatología y credibilidad. Esto indica que la credibilidad generalmente se determina en la práctica real de manera agregada y no solo con un criterio.

Además de estos instrumentos, también se identificaron enfoques centrados en la organización y calidad de la narrativa. En el Reino Unido, VanMeter *et al.*

(2023) emplearon NaCCS para analizar la coherencia narrativa de entrevistas de Logro de la Mejor Evidencia o ABE. De igual manera, Miragoli y Camisasca (2022) utilizaron NaCCS para examinar la coherencia narrativa en declaraciones judiciales relacionadas con revelaciones de abuso sexual infantil. Sin embargo, Roberts y Lamb (2010) utilizan RCQ, que proviene del Monitoreo de la Realidad. Además, Ernberg *et al.* (2016) informa sobre los criterios judiciales suecos utilizados para evaluar testimonios de niños en edad preescolar.

También se identificó un modelo de evaluación menos estructurado, basado en el juicio clínico posterior a la entrevista. Melkman *et al.* (2017) describen una valoración de credibilidad apoyada en la declaración del niño, su conducta durante la entrevista y la remisión del caso, con uso del protocolo NICHHD, pero sin una guía específica de análisis. Estos resultados son importantes porque permiten observar que, junto a los instrumentos estructurados, todavía existen prácticas en las que la valoración depende más del criterio profesional que de un sistema formal de codificación.

3.3. Tipo de aplicación de los instrumentos

La forma de aplicación varía según el instrumento, aunque en varios estudios se repite una base común. Tanto en el SVA como en el CBCA, la evaluación suele partir de entrevistas forenses videogradas o transcritas, realizadas en contextos de abuso sexual infantil por personal especializado. En los trabajos de Niveau (2021), Wouters *et al.* (2025) y Welle *et al.* (2016), el protocolo NICHHD se utiliza como marco de entrevista y luego el análisis

sis se concentra en el contenido del relato. Esto permite una revisión más sistemática del testimonio y favorece la comparación entre casos.

En los estudios centrados en el CBCA, el procedimiento de aplicación fue más estandarizado. Bilginer *et al.* (2021) aplicaron los 19 criterios a entrevistas forenses semiestructuradas y videograbadas, y cada criterio fue puntuado en una escala de 0 a 2 por cuatro evaluadores independientes. De manera similar, Welle *et al.* (2016) analizaron transcripciones de entrevistas policiales, y tres evaluadores entrenados calificaron cada criterio con la misma escala para obtener una puntuación total. En ambos casos, la codificación dependió de la formación de los evaluadores y de la calidad del registro de la entrevista.

El SVA fue aplicado como un procedimiento más amplio y secuencial. En el estudio de Wouters *et al.* (2025), primero se realizó una entrevista policial videograbada con protocolo NICHD y después psicólogos o psiquiatras forenses valoraron la credibilidad mediante CBCA y VCL. En Niveau (2021), dos expertos entrenados en SVA evaluaron las declaraciones, mientras que un investigador ciego codificó los detalles sensoriales. En Cabezas-García *et al.* (2022), se revisaron informes psicológicos periciales emitidos por profesionales de la Administración de Justicia; los casos fueron clasificados como creíbles o no creíbles mediante SVA y luego se analizaron variables psicológicas, sociofamiliares y del abuso. En García-Rico *et al.* (2024), la credibilidad fue evaluada mediante entrevistas forenses no inductivas y SVA, complementadas con informes profesionales y BASC para recopilar información sobre psicopatología previa y posterior. Esta

forma de aplicación muestra que el SVA requiere varias fases de análisis y participación de personal especializado, lo que puede volver más compleja su aplicación en la práctica pericial.

Los estudios sobre coherencia narrativa y Reality Monitoring siguieron procedimientos distintos. En VanMeter *et al.* (2023), se trabajó con transcripciones de entrevistas ABE y se codificaron la cronología, la consistencia y el mantenimiento del tema en escalas de 0 a 5, con dos evaluadores independientes. Miragoli y Camisasca (2022) analizaron declaraciones obtenidas en procesos penales con condena; las entrevistas fueron semiestructuradas, grabadas, transcritas y codificadas mediante NaCCS por evaluadores ciegos a la edad y al PTSD. Roberts y Lamb (2010) analizaron transcripciones línea por línea, con codificadores entrenados y ciegos al estado del caso, valorando información perceptiva, espacial, temporal, afectiva y cognitiva. En cambio, Ernberg *et al.* (2016) y sus colaboradores describen criterios judiciales usados por fiscales y tribunales, más vinculados a la decisión procesal que a una codificación técnica formal.

3.4. Desempeño y limitaciones evidenciadas

La evidencia recopilada indica que el CBCA es uno de los instrumentos más empíricos utilizados, pero los hallazgos no son consistentes en todos estos instrumentos. Niveau (2021) observó que múltiples criterios del CBCA mejoraron la distinción entre declaraciones creíbles, y la incrustación contextual emergió como el mejor predictor. Welle *et al.* (2016) informaron una precisión general del 75% así como una fiabilidad interevaluador aceptable. Sin embargo, Bilginer *et al.* (2021)

revelaron que, aunque la puntuación general representaba un alto acuerdo, varios otros criterios mostraron baja concordancia, principalmente entre profesionales con diferente formación.

En conjunto, los hallazgos sugieren que el CBCA puede ser útil, pero no debe tomarse como un criterio definitivo para la toma de decisiones. Tanto [Bilginer et al. \(2021\)](#) como [Welle et al. \(2016\)](#) destacan que su interpretación aislada es inadecuada, que además la edad del niño, la calidad de la entrevista y la formación del evaluador pueden afectar los resultados. En el estudio de [Niveau \(2021\)](#), los testimonios creíbles se asociaron con detalles sensoriales, pero se sugirieron como indicadores separados y complementarios. Por lo tanto, la calidad del CBCA parece estar influenciada por su combinación con otros procedimientos y las circunstancias relacionadas con el uso del procedimiento.

El SVA se presenta como un enfoque más sólido y amplio en comparación con la evaluación clínica no estructurada en teoría. [Wouters et al. \(2025\)](#) lo describen como más confiable que la evaluación clínica, aunque no proporcionaron cifras directas de validez o fiabilidad en su estudio. También mencionaron la aplicación parcial o inconsistente del procedimiento, la mínima aclaración sobre el uso del VCL y las reentrevistas en algunos casos. En [Cabezas-García et al. \(2022\)](#), los elementos psicosociales se vincularon al juicio de credibilidad y se consideraron información complementaria, y no reemplazaron el análisis del testimonio, pero tampoco facilitaron la confirmación de la clasificación C/NC. En [García-Rico et al. \(2024\)](#), la falta de psicopatología previa fue indicativa de mayor credibilidad y el estado psicológico posterior fue independiente de

este factor, sin embargo, al ser un estudio exploratorio, no evaluó el desempeño autónomo del SVA. Esto limita la comparación entre informes periciales y demuestra que el valor del SVA no se basa solo en el instrumento, sino también en cómo se administra dentro del ámbito judicial.

Los resultados de los estudios revisados demostraron que el NaCCS mostró un desempeño estable con altos niveles de fiabilidad interevaluador. [VanMeter et al. \(2023\)](#) también informaron alta fiabilidad mientras demostraban narrativas iniciales más coherentes. Los hallazgos de [Miragoli y Camisasca \(2022\)](#) revelaron que la edad estaba positivamente relacionada con la coherencia narrativa, mientras que el TEPT estaba negativamente relacionado con el contexto, la cronología y el tema. Pero estos estudios trataban con transcripciones o declaraciones judiciales, y su alcance estaba limitado por circunstancias como la muestra judicial, el uso de categorías dicotómicas de TEPT o el impacto potencial de aspectos sociales y el estilo de entrevista. Esto sugiere que el NaCCS es útil para la calidad narrativa de un relato, pero su área de enfoque parece ser el análisis de la coherencia frente al control de credibilidad.

Los enfoques de Monitoreo de la Realidad demuestran una eficacia más moderada, con mayores reservas para el análisis forense. En [Niveau \(2021\)](#) se encontraron detalles sensoriales en relatos creíbles y predijeron la credibilidad, aunque se propusieron como indicadores complementarios. [Roberts y Lamb \(2010\)](#) también informaron que hay más criterios de realidad en niños mayores que en niños más jóvenes, pero informaron hallazgos variables entre estudios. Por lo tanto, el RM y el RCQ parecen ofrecer alguna información

relevante para la calidad del relato, pero no son suficientes para respaldar de manera independiente el juicio experto.

Finalmente, los estudios que no emplearon instrumentos completamente desarrollados demostraron mayores limitaciones. Melkman *et al.* (2017) informaron una alta prevalencia de casos considerados creíbles con poca información sobre validez, fiabilidad o acuerdo entre evaluadores. Ernberg *et al.* (2016) afirman que los criterios suecos para el cribado judicial son difíciles de cumplir en niños en edad preescolar y dependen en gran medida de la calidad de la entrevista y el desarrollo del niño. En general, estos resultados sugieren la preferencia por instrumentos con reglas de aplicación más claras, aunque siempre bajo un cuidadoso escrutinio de las circunstancias forenses.

3.5. Discusión

Los hallazgos indican que no existe un único instrumento utilizado para evaluar la credibilidad del testimonio de los niños en casos de presunto abuso sexual. En cambio, es un campo mixto y el CBCA ocupa la posición más evidente y aparece frecuentemente como una parte indispensable del SVA en la literatura revisada. Pero esta diversidad no debe tomarse solo como un activo: también significa que todavía no hay una forma confiable de evaluar las historias de los niños.

Se puede afirmar que el CBCA es la fortaleza porque proporciona criterios claros para evaluar el contenido del testimonio. Sin embargo, ciertos instrumentos se han utilizado de manera independiente, como una forma de sustitución, para un examen más amplio. Por lo tanto, el CBCA o el SVA por sí solos no garantizan que la evaluación haya sido exhaustiva, homogénea

o suficientemente completa. Esto es significativo porque el problema no es solo qué instrumento se utiliza, sino también cómo se utiliza, qué criterios se emplean y en qué circunstancias de expertos esto puede ocurrir.

La tendencia observada coincide con la revisión sistemática de Wouters *et al.* (2024), quienes encontraron que ningún estudio adoptó el SVA completamente y se centró principalmente en el CBCA. De manera similar, Fernandes *et al.* (2024) identificaron 30 procedimientos forenses diferentes y mencionaron que el protocolo NICHD tuvo el mayor uso. Tales coincidencias apuntan al hecho de que, si bien la evaluación de la credibilidad es un campo amplio y heterogéneo, no se aplica de manera consistente. Como resultado, la diversidad de metodologías también necesita ser considerada de cerca y tomada muy en serio, para abrir nuevas áreas de análisis, pero también para dificultar la comparación y desarrollar estándares similares de calidad para el trabajo forense.

Los resultados de esta revisión también sugieren que, en la práctica, los instrumentos de evaluación de credibilidad dependen mucho de la forma en que se obtiene el relato. Por este motivo, la relación entre el instrumento utilizado y el método de entrevista debe analizarse con atención. La entrevista no es un paso secundario, ya que de ella surge el material que después será evaluado. Si durante la entrevista se utilizan preguntas sugestivas, se limita la evocación libre o no se considera adecuadamente la edad y el desarrollo del niño, el instrumento puede terminar analizando un relato que ya fue influido desde el inicio. En ese sentido, la calidad de la entrevista funciona como una condición previa para que el instrumento

tenga mayor utilidad. Un instrumento estructurado puede ordenar el análisis, pero no puede corregir por completo los problemas producidos durante la obtención inicial del testimonio.

Lo anterior permite comprender por qué el CBCA y el SVA aparecen con mayor frecuencia en estudios europeos, mientras que otros enfoques, como la coherencia narrativa o el Reality Monitoring, ocupan un papel más complementario (Niveau, 2021; Bilginer *et al.*, 2021; Welle *et al.*, 2016). En términos aplicados, esto indica que la psicología forense no debería considerar como equivalentes el protocolo de entrevista y el instrumento de valoración, porque cumplen funciones diferentes dentro del proceso pericial. Es decir, el protocolo ayuda a obtener el relato en mejores condiciones, mientras que el instrumento permite valorar ciertos indicadores de credibilidad. Por eso, no deben confundirse sus funciones. Si se confunden, se podría asumir de manera errónea que el instrumento es capaz de corregir los problemas derivados de una entrevista mal realizada. Esta idea coincide con lo reportado por Fernandes *et al.* (2024) y Melinder *et al.* (2021).

Por su parte, Fernandes *et al.* (2024) concluyeron que, pese a la diversidad de procedimientos, las entrevistas suelen compartir una estructura semejante, compuesta por introducción, rapport, práctica narrativa, evocación libre, preguntas de profundización y cierre. Al mismo tiempo, Wouters *et al.* (2024) observaron que la mayoría de estudios sobre SVA trabajaron con transcripciones y que el método no se utilizó de manera completa, lo que limita la comparabilidad entre investigaciones. Así, que las entrevistas tengan una estructura parecida no significa que la evalua-

ción de credibilidad se realice de forma uniforme. Aunque varios estudios comparten fases similares, esto no garantiza que los relatos obtenidos tengan la misma calidad ni que los instrumentos puedan aplicarse con igual nivel de precisión.

Dicho esto, la existencia de una estructura similar no significa que las aplicaciones del mismo enfoque sean iguales en todos los estudios. Los hallazgos incluyen diferencias en el número de evaluadores, en el uso de escalas, en el tipo de registro analizado y en la adaptación basada en la edad. Estas diferencias son más que detalles técnicos; pueden alterar cómo se desarrolla la misma historia. Por ejemplo, la experiencia del evaluador, su formación o la información contextual pueden influir en la puntuación de un criterio CBCA. El instrumento en sí mismo no tiene menos influencia en su fiabilidad que los criterios internos, al igual que en las condiciones humanas e institucionales en las que se administra el instrumento. Así, la estandarización no podría considerarse como la aplicación de un instrumento mecánico, sino más bien como un mecanismo de aplicación claro, bien documentado y coherente, consistente con la naturaleza del caso.

Esto está de acuerdo con lo que sugirieron Melinder *et al.* (2021), quienes también encontraron evidencia de que un protocolo más acorde con la interacción con el niño estaba asociado con respuestas más ricas y fomentaba preguntas más directas y profundas. Además, Danby *et al.* (2022) muestran que las herramientas de revisión estructurada contribuyen a la evaluación de entrevistas, pero pueden ser rígidas y menos flexibles en el futuro, ya que se requerían mejoras más personalizadas. Colectivamente, estas contri-

bucciones demuestran que la técnica por sí sola no es suficiente. El procedimiento requeriría formación, supervisión y criterios claramente establecidos para ajustarse sin sacrificar el rigor.

En los resultados, parece que el CBCA constituye el apoyo más directo para discriminar la credibilidad, mientras que otros métodos parecen proporcionar pistas complementarias sobre la coherencia o la naturaleza de la memoria. Pero este estímulo no debe verse como una habilidad natural para evaluar la veracidad del testimonio. El CBCA también mide los indicadores de contenido verbal, aunque estos indicadores se verán afectados por la edad y por el conocimiento del idioma, el nivel de calidad de la entrevista, el nivel de experiencia traumática, así como los métodos para establecer la verdad básica. Como tal, su utilidad será mejor cuando se utilice dentro del contexto de otros aspectos del caso y no como evidencia final.

Esta interpretación es consistente con la revisión de [Sporer y Masip \(2023\)](#), que señala que el CBCA se ha aplicado principalmente para denuncias de abuso sexual infantil. También está de acuerdo con el meta-análisis de [Sporer et al. \(2023\)](#), que informa tamaños de efecto para criterios individuales mayores que los observados en una serie de otras señales de engaño verbal, pero que son sensibles a la calidad metodológica y al proceso de verdad fundamental. Como resultado, el CBCA puede reforzar el juicio experto, pero no puede reemplazarlo ni funcionar como una ecuación de decisión cerrada. Su principal contribución, por lo tanto, es informar la historia en lugar de proporcionar una conclusión precisa sobre la naturaleza de las circunstancias presentadas.

Los resultados también destacan que el

rendimiento no solo está determinado por el instrumento, sino también por las condiciones en la población y la entrevista. En niños pequeños, por ejemplo, el ajuste del procedimiento parece decisivo. Esto es importante, porque el desarrollo infantil no es solo un factor externo (por ejemplo, la presencia de los padres), sino una condición que altera la forma en que el niño recuerda, organiza y expresa la experiencia. Por eso, la ausencia de información, la menor coherencia respecto al tiempo y las respuestas mínimas no reflejan automáticamente baja credibilidad, especialmente en niños más pequeños. No basta con considerar la fortaleza del instrumento y analizar sus implicaciones; también es importante considerar las limitaciones del desarrollo infantil en la narración de historias.

[Magnusson et al. \(2021\)](#) encontraron ligeras diferencias entre el SI y el NICHD en información, mayor precisión con el NICHD y posibles efectos de fatiga con un mayor rapport inicial. Otra línea [Szojka et al. \(2020\)](#), quienes demostraron que tener múltiples entrevistas puede aumentar la completitud de la historia sin amplificar contradicciones. En consecuencia, la evaluación de la credibilidad no debe leerse rígidamente a partir de la historia del niño y debemos tener en cuenta que un testimonio menos elaborado no implica automáticamente un nivel de verdad más bajo, y puede sugerir límites evolutivos, emocionales o contextuales. Así, una evaluación más rigurosa debe incorporar el instrumento, los resultados de la entrevista y la etapa de desarrollo del niño, al tiempo que se consideran las especificidades del caso antes de llegar a una opinión experta.

La principal limitación en esta revisión no solo trata con la dimensión psi-

cométrica, sino también con los aspectos de implementación. El SVA incompleto, la aplicación poco clara o inexistente del VCL, la dependencia de transcripciones y la variación en la formación de los evaluadores dificultan la comparación entre estudios. Esto está de acuerdo con Wouters *et al.* (2024), con Danby *et al.* (2022), quienes advierten que una guía estructurada no es un sustituto de la retroalimentación experta.

Además, esta investigación no incluyó literatura gris y los protocolos institucionales u otros documentos técnicos relevantes pueden estar excluidos. También se consideró un corpus heterogéneo que abarca diseños, estudios, contextos judiciales, instrumentos y métricas, lo que dificultó un meta-análisis. Aunque se incluyó un análisis riguroso de la calidad metodológica y el riesgo potencial de sesgo en el MMAT 2018, los resultados están destinados a ser interpretados como una síntesis de tendencias críticas en lugar de una estimación aproximada del nivel de rendimiento de cada instrumento.

4. Conclusiones

Esta investigación tuvo como objetivo recopilar y evaluar las herramientas disponibles para valorar la validez del testimonio infantil en los sistemas forenses de presunto abuso sexual, y el objetivo se alcanzó satisfactoriamente. El análisis realizado demostró que existen múltiples formas de evaluar el testimonio infantil en este campo. Entre estas, los instrumentos son estructurados, y muchos enfatizan el análisis del testimonio del niño. Destacan entre estos instrumentos el CBCA y el SVA, además del NaCCS, herramientas de Monitoreo de la Realidad, y algunos cri-

terios judiciales en contextos particulares.

Esta investigación también permitió comprender la manera en que se utilizan los métodos, describiendo así las condiciones del uso de los mismos. La revisión destacó que los métodos se emplean predominantemente en entrevistas forenses grabadas en video o transcritas realizadas por un profesional forense. En muchos casos, las entrevistas se llevan a cabo siguiendo los protocolos NICHHD o ABE. Sin embargo, la revisión también describió que en los diversos estudios analizados, no se describió un método de análisis completamente homogéneo debido a la variabilidad en los jueces, los sistemas de puntuación, las transcripciones y la edad y desarrollo del niño entrevistado. Esto mostró que los métodos tienen múltiples diseños y que también cumplen una función plural en los contextos forenses.

Finalmente, hemos sintetizado la evidencia documentada relacionada con el funcionamiento y las deficiencias de los instrumentos respectivos para facilitar su uso durante una evaluación forense. En general, tanto el CBCA como el SVA contaron con el respaldo más sólido en cuanto a su consistencia en los estudios revisados. Además, la relevancia de ambos instrumentos disminuye cuando se usan de forma aislada, fragmentada o cuando las condiciones de la entrevista no están suficientemente controladas. Adicionalmente, NaCCS y los enfoques de Monitoreo de la Realidad ofrecen perspectivas útiles respecto a la calidad de la entrevista y la coherencia del testimonio, pero no pueden sustituir una evaluación integral del caso. Teniendo esto en cuenta, la elección de las herramientas debe considerar la edad del niño, la calidad de la entrevista y el enfoque principal de la evaluación.

5. Contribución de los autores

F-YK: Redacción borrador original

FD: Supervisión, revisión y edición

CA: Revisión y edición.

6. Agradecimientos

Este estudio se desarrolló en el marco de la Maestría en Psicología Forense de la Facultad de Posgrados de la Universidad Católica de Cuenca, a la cual los autores agradecen por el apoyo académico proporcionado a lo largo de este proceso.

7. Referencias

- Anderson, J., Ellefson, J., Lashley, J., Miller, A. L., Olinger, S., Russell, A., Stauffer, J., y Weigman, J. (2010). The CornerHouse forensic interview protocol: RATAc®. *Thomas M. Cooley Journal of Practical y Clinical Law*, 12, 193–331. <https://www.doccity.com/es/docs/protocolo-satac-para-entrevistas-forenses-de-cornerhous/8034378/>
- Arce, R. (2017). Análisis de contenido de las declaraciones de testigos: Evaluación de la validez científica y judicial de la hipótesis y la prueba forense. *Acción Psicológica*, 14(2), 171–190. <https://doi.org/10.5944/ap.14.2.21347>
- Bilginer, Ç., Güllü, B. Ü., Orhan, G., Kallaycı, B. M., Erden, G., y Koçtürk, N. (2021). Interrater reliability of criteria based content analyses of sexually abused children's statement in Turkey. *Turkish Journal of Child and Adolescent Mental Health*, 28(1), 52–59. <https://doi.org/10.4274/tjcamh.galenos.2020.97269>
- Cabañas, E. (2003). Traducción del protocolo de entrevista forense Michigan [Documento en línea]. *Criminalística.mx*. <https://criminalistica.mx/descargas/documentos/pdf/PROTOCOLO%20DE%20ENTREVISTA%20FORENSE.pdf>
- Cabezas-García, M., de la Peña Fernández, M. E., y Andreu-Rodríguez, J. M. (2022). Factores psicosociales asociados a la credibilidad del testimonio en abuso sexual infantil. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 38(2), 307–315. <https://doi.org/10.6018/analesps.418161>
- Danby, M. C., Sharman, S. J., y Guadagno, B. (2022). Testing an evaluation tool to facilitate police officers' peer review of child interviews. *Journal of Police and Criminal Psychology*, 37(3), 711–725. <https://doi.org/10.1007/s11896-022-09516-8>
- Ernberg, E., Tidefors, I., y Landström, S. (2016). Prosecutors' reflections on sexually abused preschoolers and their ability to stand trial. *Child Abuse y Neglect*, 57, 21–29. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2016.06.001>
- Fernandes, D., Gomes, J. P., Albuquerque, P. B., y Matos, M. (2024). Forensic interview techniques in child sexual abuse cases: A scoping review. *Trauma, Violence, y Abuse*, 25(2), 1382–1396. <https://doi.org/10.1177/15248380231177317>
- Fisher, R. P., y Geiselman, R. E. (1992). *Memory-enhancing techniques for investigative interviewing: The cognitive interview*. Charles C Thomas Publisher.

- Gancedo, Y., Fariña, F., Seijo, D., Vilariño, M., y Arce, R. (2021). Reality monitoring: A meta-analytical review for forensic practice. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 13(2), 99–110. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2021a10>
- García-Rico, M. A., Ricarte, J. J., Jimeno, M. V., y Latorre, J. M. (2024). Role of psychopathology on children credibility of sexual abuse testimony. *International Journal of Law and Psychiatry*, 94, Article 101972. <https://doi.org/10.1016/j.ijlp.2024.101972>
- Guzmán-Díaz, C. A. (2024). La prueba CBCA (Criterial-Based Content Analysis o Análisis de Contenido Basado en Criterios) y SVA (Statement Validity Assessment o Evaluación de la Validez de la Declaración) en el proceso penal colombiano [Trabajo de fin de máster, Universidad de Barcelona]. Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona. <https://hdl.handle.net/2445/219320>
- Hong, Q. N., Pluye, P., Fàbregues, S., Bartlett, G., Boardman, F., Cargo, M., Dagenais, P., Gagnon, M.-P., Griffiths, F., Nicolau, B., O’Cathain, A., Rousseau, M.-C., y Vedel, I. (2018). *Mixed Methods Appraisal Tool (MMAT), version 2018: User guide*. McGill University. http://mixedmethodsappraisal-toolpublic.pbworks.com/w/file/attach/127916259/MMAT_2018_criteria-manual_2018-08-01_ENG.pdf
- Magnusson, M., Joleby, M., Ernberg, E., Akehurst, L., Korkman, J., y Landström, S. (2021). Preschoolers’ true and false reports: Comparing effects of the Sequential Interview and NICHD protocol. *Legal and Criminological Psychology*, 26(1), 83–102. <https://doi.org/10.1111/lcrp.12185>
- Melinder, A., Magnusson, M., y Gilstrap, L. L. (2021). What is a child-appropriate interview? Interaction between child witnesses and police officers. *International Journal on Child Maltreatment: Research, Policy and Practice*, 3, 369–392. <https://doi.org/10.1007/s42448-020-00052-8>
- Melkman, E. P., Hershkowitz, I., y Zur, R. (2017). Credibility assessment in child sexual abuse investigations: A descriptive analysis. *Child Abuse y Neglect*, 67, 76–85. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2017.01.027>
- Méndez Rodas, A. F. (2025). *Credibilidad de testimonio en víctimas de abuso sexual infantil para psicólogos peritos en Cuenca-Azuay en el año 2024* [Trabajo de titulación de maestría, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional de la Universidad de Cuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/46907>
- Miragoli, S., y Camisasca, E. (2022). An examination of the synergy of age and PTSD on narrative coherence in child sexual abuse testimony. *Journal of Child Sexual Abuse*, 31(6), 743–757. <https://doi.org/10.1080/10538712.2022.2131669>
- Muñoz, J. M., González-Guerrero, L., Sotoca, A., Terol, O., González, J. L., y Manzanero, A. L. (2016). La entrevista forense: Obtención del indicio cognitivo en menores presuntas víctimas de abuso sexual infantil. *Papeles del Psicólogo*, 37(3), 205–216. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5689649>

- Niveau, G. (2021). Sensory information in children's statements of sexual abuse. *Forensic Sciences Research*, 6(2), 97–102. <https://doi.org/10.1080/20961790.2020.1814000>
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., ... Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ*, 372, Article n71. <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>
- Palomares-Rodríguez, J. M., Bustos-Bermejo, A., Calatrava-Urán, J. L., y Quevedo-Blasco, R. (2024). Contraintervención psicológica pericial de un caso de abuso sexual infantil. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 15(1), 27–37. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2024.01.073>
- Ramírez Romero, M. C. (2023). *Evaluación psicológica forense en víctimas de abuso sexual infantil en Latinoamérica* [Tesis de grado, Universidad Católica de Cuenca]. Repositorio Institucional de la Universidad Católica de Cuenca. <https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/14215>
- Roberts, K. P., y Lamb, M. E. (2010). Reality-monitoring characteristics in confirmed and doubtful allegations of child sexual abuse. *Applied Cognitive Psychology*, 24(8), 1049–1079. <https://doi.org/10.1002/acp.1600>
- Sporer, S. L., y Masip, J. (2025). A systematic review of the validity of Criteria-based Content Analysis in child sexual abuse cases and other field studies. *Psychology, Crime y Law*, 31(9), 1142–1183. <https://doi.org/10.1080/1068316X.2024.2335971>
- Sporer, S. L., Hauch, V., Masip, J., y Martschuk, N. (2025). A meta-analysis of field studies on Criteria-Based Content Analysis. *European Psychologist*, 30(4), 256–269. <https://doi.org/10.1027/1016-9040/a000561>
- Szójka, Z. A., Nicol, A., y La Rooy, D. (2020). Narrative coherence in multiple forensic interviews with child witnesses alleging physical and sexual abuse. *Applied Cognitive Psychology*, 34(5), 943–960. <https://doi.org/10.1002/acp.3673>
- UNICEF. (2024, 10 de octubre). Violencia sexual: 370 millones de niñas y mujeres. <https://www.unicef.es/noticia/violencia-sexual-370-millones-de-ninas-y-mujeres>
- VanMeter, F., Henderson, H. M., Konovalov, H., Karni-Visel, Y., y Blasbalg, U. (2023). Children's narrative coherence in "Achieving Best Evidence" forensic interviews and courtroom testimony. *Psychology, Crime y Law*, 29(2), 203–221. <https://doi.org/10.1080/1068316X.2021.2018438>
- Welle, I., Berclaz, M., Lacasa, M.-J., y Niveau, G. (2016). A call to improve the validity of criterion-based content analysis (CBCA): Results from a field-based study including 60 children's statements of sexual abuse. *Journal of Forensic and Legal Medicine*, 43, 111–119. <https://doi.org/10.1016/j.jflm.2016.08.001>

- Wouters, E., Constanty, L., Urben, S., Amoussou, J. R., y Gasser, J. (2024). Use of statement validity analysis in minors alleging sexual assault: A systematic review. *Journal of Forensic Sciences*, 69(6), 1948–1958. <https://doi.org/10.1111/1556-4029.15604>
- Wouters, E., Constanty, L., Urben, S., y Gasser, J. (2025). Expert reports for credibility assessments in case of sexual abuse allegations in the Swiss judicial context: A retrospective study of the socio-demographic, clinical and forensic characteristics of the cases and the appropriate use of the Statement Validity Analysis. *Journal of Forensic and Legal Medicine*, 114, Article 102900. <https://doi.org/10.1016/j.jflm.2025.102900>
- Yancee, R. (2020). Credibilidad testimonial del testigo en el proceso penal. *Revista Brasileira de Direito Processual Penal*, 6(1), 453–480. <https://doi.org/10.22197/rbdpp.v6i1.246>

Copyright (c) 2026. Fernández Yascaribay Katherine, Fernández Olivo Diego Esteban,
Campoverde Antonio Xavier.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons](#)
(CC BY 4.0) de Atribución 4.0 Internacional

Determinación de la Ley Aplicable en Sucesiones Internacionales en Ecuador ante la Pluralidad de Nacionalidades o Domicilios del Causante

Determination of the Applicable Law in International Successions in Ecuador in Cases Involving Multiple Nationalities or Domiciles of the Deceased

<https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a270>



Ana Fabiola Zamora Vázquez   ¹, Luis Bolívar Marin Carangui  ²
Marco Vinicio Peñafiel Macancela  ³

¹ Universidad Católica de Cuenca, Campus Universitario Azogues
afzamorav@ucacue.edu.ec. Azogues-Ecuador

² Universidad Católica de Cuenca, Campus Universitario Azogues
lbmarinc@ucacue.edu.ec. Azogues-Ecuador

³ Universidad Católica de Cuenca, Campus Universitario Azogues
marco.penafiel.63@est.ucacue.edu.ec. Azogues-Ecuador

¿Como citar?

Marin Carangui, L. B. ., Zamora Vázquez, A. F. ., & Peñafiel Macancela, M. V. . (2026). Determinación de la Ley Aplicable en Sucesiones Internacionales en Ecuador ante la Pluralidad de Nacionalidades o Domicilios del Causante. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 4(4),204-224. <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a270>

Recibido: 18-02-2026

Aceptado: 04-07-2026

Publicado: 01-10-2026

Nota del editor

REDLIC se mantiene neutral con respecto a reclamos jurisdiccionales en mensajes publicados y afiliaciones institucionales.

Editorial

Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea (REDLIC)
www.editorialredlic.com

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios

Conflictos de interés

No presentan conflicto de intereses.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) de Atribución 4.0 Internacional

Resumen

Este artículo ha discutido uno de los problemas perennes del Derecho Internacional Privado en el sistema legal ecuatoriano: la cuestión de qué ley rige una herencia cuando el fallecido estaba asociado con más de un Estado. Estos desarrollos recientes, la naturaleza móvil de las personas, la migración y la distribución de activos en diferentes naciones, están generando al tema una significancia práctica que no puede ser evadida. Dado que Ecuador no tiene un sistema regulatorio claro y sistemático sobre el tema, el tratamiento de tales casos en la ley está fragmentado entre el Código Civil, el Código de Sánchez de Bustamante y algunos principios generales del Derecho Internacional Privado. El estudio siguió una metodología cualitativa y se basó en perspectivas doctrinales, normativas y comparativas. Se investigaron particularmente el sistema argentino y el Reglamento (UE) No. 650/2012. Los modelos clásicos, a la luz de la nacionalidad del fallecido y la fragmentación de la herencia, son inadecuados en relación con la actualidad. En comparación, los sistemas más nuevos enfatizan factores como la residencia habitual, la unidad de la herencia y el respeto por la voluntad del fallecido. Como consecuencia, se propone que Ecuador implemente una reforma legislativa que actualice su régimen de sucesión internacional, siendo la seguridad jurídica y la coherencia normativa centrales.

Palabras clave: sucesiones internacionales; residencia habitual; unidad de la sucesión; ley aplicable; competencia jurisdiccional.

Abstract

This article addresses one of the enduring challenges of Private International Law within the Ecuadorian legal system: determining the law applicable to a succession when the deceased maintained legal connections with more than one State. Contemporary developments, including increased human mobility, migration, and the distribution of assets across multiple jurisdictions, have elevated the practical significance of this issue. Since Ecuador lacks a clear and systematic regulatory framework governing international successions, the legal treatment of such cases remains fragmented among the Civil Code, the Bustamante Code, and certain general principles of Private International Law. The study adopted a qualitative methodology and was based on doctrinal, normative, and comparative analyses. Particular attention was given to the Argentine legal system and Regulation (EU) No. 650/2012. The findings reveal that traditional connecting factors, such as the nationality of the deceased and the fragmentation of the estate, are no longer adequate to address the complexities of contemporary transnational successions. In contrast, modern legal frameworks emphasize criteria such as habitual residence, the unity of succession, and respect for the deceased's autonomy of will. Consequently, this article proposes that Ecuador undertake legislative reform to modernize its international succession regime, placing particular emphasis on legal certainty and normative coherence.

Keywords: international successions; habitual residence; unity of succession; applicable law; jurisdiction.

1. Introducción

El derecho sucesorio ha sido persistente-mente uno de los pilares del derecho civil, pues a través del mismo se regula la manera en que el patrimonio de una persona se transmite tras su muerte, asegurando que las relaciones jurídicas que mantenía con sus herederos o legatarios tengan continuidad.

Durante mucho tiempo, esta materia se trató desde una lógica interna, anclada en el territorio y en las normas de cada Estado. Sin embargo, la realidad actual es bastante distinta, la globalización, el desplazamiento de personas a través de fronteras y la circulación internacional de bienes han dado lugar a casos cada vez más complejos, en los que una sola sucesión puede estar vinculada a varios países al mismo tiempo. Cuando el causante tiene distintas nacionalidades, ha vivido en más de un Estado o dejó bienes en diferentes jurisdicciones, determinar qué ley debe aplicarse se convierte en un problema (Jitta, 2024).

El Derecho Internacional Privado en adelante DIP ha intentado dar respuesta a este tipo de conflictos desde hace tiempo atrás. Para ello, distintos sistemas jurídicos han recurrido a diversos criterios como la nacionalidad, el domicilio o la residencia habitual del causante, con el fin de establecer las normas deben regir la apertura de la sucesión, la transmisión del patrimonio hereditario y su posterior distribución. En el plano del derecho comparado, el Reglamento (UE) N.º 650/2012 representa un avance importante en este ámbito, puesto que establece la residencia usual como el punto de conexión preferente, favoreciendo la seguridad jurídica

y una mayor uniformidad en la resolución de casos análogos.

En Ecuador, en cambio, las normas sobre sucesiones internacionales se encuentran dispersas en el Código Civil, los principios del Derecho Internacional Privado y el Código Sánchez de Bustamante coexisten sin una coordinación clara, dificultando saber con exactitud la ley que debe aplicarse cuando el causante tiene varias nacionalidades, domicilios en distintos países o bienes ubicados en diferentes jurisdicciones. Esta falta de sistematización crea incertidumbre, juicios contradictorios y, también puede afectar los derechos de quienes tienen vocación hereditaria.

La migración ecuatoriana ha aumentado el problema de manera considerable. Un número notable de ciudadanos ecuatorianos ha fijado su residencia en el extranjero, ha adquirido doble nacionalidad y, al mismo tiempo, mantiene vínculos patrimoniales con Ecuador. Cuando estas personas fallecen, pueden concurrir distintos criterios de enlace como la nacionalidad, el domicilio, la ubicación de los bienes que, en vez de complementarse, pueden llevar a la aplicación simultánea y a la vez contradictoria de distintos ordenamientos jurídicos, generando conflictos insolubles.

Frente a este panorama, la presente investigación parte de la siguiente pregunta: ¿cómo debe determinarse la ley aplicable en las sucesiones internacionales en Ecuador cuando el causante tiene pluralidad de nacionalidades o domicilios, según el Derecho Internacional Privado? El objetivo consiste en analizar el régimen jurídico vigente, identificar sus principales limita-

ciones y proponer criterios que permitan una interpretación más coherente y segura de las normas aplicables. Para ello, se lleva a cabo un estudio de carácter doctrinal, normativo y comparado, que contempla el análisis de la legislación ecuatoriana, el sistema argentino y el modelo europeo.

La investigación también busca contribuir al desarrollo doctrinal de esta área del derecho en Ecuador, promoviendo una reflexión sobre la necesidad de modernizar el sistema y dotarlo de herramientas más adecuadas para enfrentar la realidad transfronteriza de las sucesiones contemporáneas.

Metodología

El estudio se enmarcó en un enfoque cualitativo, a través del análisis de normas jurídicas, doctrina y fuentes bibliográficas. Este tipo de enfoque permitió comprender el problema desde una perspectiva interpretativa, identificando criterios doctrinarios y normativos que quebrantan la determinación de la ley aplicable en materia sucesoria, así como diferentes lecturas que se han manifestado en torno a los conflictos de leyes.

En cuanto al diseño, la investigación es de tipo no experimental, puesto que no se manipularon variables; en cambio, se examinaron las disposiciones jurídicas, la doctrina y los instrumentos normativos tal como existen. El trabajo se centró, en el análisis teórico y jurídico de la normativa aplicable a las sucesiones internacionales, prestando atención a los criterios de conexión utilizados cuando el causante presenta varios vínculos con distintos Estados.

La investigación descriptiva fue el nivel de investigación, ya que intentó encon-

trar y explicar los elementos legales relacionados con la determinación de la ley aplicable. Específicamente, describió los principios del Derecho Internacional Privado (DIP), las normas que rigen el tema, así como las posiciones de la doctrina sobre los conflictos de leyes en el derecho sucesorio.

Se utilizó primero el método inductivo-deductivo, que implicó el análisis de normas establecidas y criterios jurisprudenciales para derivar principios generales que estaban directamente relacionados con la determinación de la ley aplicable; seguido por el razonamiento deductivo para aplicarlos al problema bajo investigación, lo que permitió llegar a conclusiones legales compatibles con el marco normativo y doctrinal que se analizó. Similar al estudio anterior, se utilizó el método comparativo para permitir la comparación de soluciones adoptadas por los diferentes sistemas legales en conflictos de leyes en procedimientos sucesorios. Como ejercicio comparativo, proporcionó un medio para reconocer similitudes, diferencias y posibles contribuciones doctrinales relevantes para el contexto ecuatoriano.

Además, el método dogmático-jurídico utilizó un enfoque de análisis sistemático relacionado con la sucesión y los conflictos de leyes. A través de este medio, se analizó la estructura normativa del sistema legal, la interpretación doctrinal de las disposiciones legales y la coherencia entre las normas aplicables nacionales e internacionales.

La técnica principal para la recopilación de información fue la revisión bibliográfica, el análisis de libros, artículos científicos, tratados internacionales y regulaciones legales en el área temática. Se emplearon fichas de lectura y análisis

bibliográfico como medios para anotar y organizar la información, lo que hizo posible la organización y el análisis de la información.

Desarrollo

1. Fundamentos jurídicos de las sucesiones internacionales en el Derecho Internacional Privado

1.1. La sucesión por causa de muerte en el derecho civil

Cuando se trata de transmisión del patrimonio, se hace alusión al fenómeno mediante el cual una persona ocupa el lugar de otra en una relación jurídica precedente. En el plano de las obligaciones, esto implica que alguien asume la posición de acreedor o deudor, sin que la relación misma se vea afectada en su estructura o contenido, sino únicamente en la persona que la ocupa. Dependiendo del origen y alcance de esa transmisión, puede clasificarse de distintas maneras: a título universal o particular, de origen legal o voluntario, y producida entre vivos o por causa de muerte *mortis causa* (Córdoba, 2017).

La muerte de un sujeto de derechos da lugar a la transmisión de su patrimonio a otra persona, que pasa a ocupar la titularidad de los derechos que pertenecían al causante (Larrea Holguín & Coronel Jones, 1998). Sin embargo, la sucesión por causa de muerte, no se limita a la transmisión de derechos, también puede involucrar la extinción de algunos, el nacimiento de otros nuevos, la generación de obligaciones e incluso en diferentes escenarios de la posesión. Esta transmisión integral, no obstante, solo opera respecto de quien adquiere la calidad de heredero; quien

sucede como legatario queda en una posición más restringida (Cicu, 1964).

En el ordenamiento ecuatoriano, la sucesión por causa de muerte está regulada en el Libro III del Código Civil, bajo la denominación “De la sucesión por causa de muerte y de las donaciones entre vivos”. En este contexto, el artículo 993 distingue entre la sucesión a título universal cuando el sucesor ocupa la posición del causante en la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones transmisibles, o en una cuota de ellos; y, la sucesión a título singular, que recae sobre bienes determinados o sobre bienes indeterminados de un género específico, como una casa, un animal o una cantidad determinada de bienes fungibles (Código Civil del Ecuador, 2005).

A su vez, el artículo 994 establece que la sucesión puede tener origen en la voluntad del causante o en la disposición de la ley. En el primer caso, se denomina sucesión testamentaria; en el segundo, sucesión intestada.

En el marco del Derecho Internacional Privado, el Código Sánchez de Bustamante contiene normas conducentes a resolver los conflictos de leyes en materia sucesoria cuando aparecen elementos de extranjería. El artículo 144 establece que, como regla general, las sucesiones intestadas y testamentarias se rigen por la ley personal del causante, es decir, la ley que corresponde a su nacionalidad, la misma determina quiénes son los herederos, el alcance de sus derechos y la validez interna de las disposiciones testamentarias, con independencia de la naturaleza o ubicación de los bienes que integran la herencia (Código de Derecho Internacional Privado, 1928).

Por su parte, el artículo 145 consagra un principio de orden público internacio-

nal al contemplar que los derechos sucesorios se transmiten desde el momento del fallecimiento del causante. Esta regla reafirma la apertura inmediata de la sucesión con la muerte del de cujus, garantizando la continuidad de las relaciones jurídico-patrimoniales y otorgando seguridad jurídica a los herederos ([Convención de Derecho Internacional Privado, 1928](#)).

Estas disposiciones del Código Sánchez de Bustamante componen, una referencia para la determinación de la ley aplicable en las sucesiones cuando existen elementos internacionales, al ubicar a la ley personal del causante como el criterio de conexión primordial, lo que resulta relevante cuando asisten múltiples nacionalidades o domicilios.

1.2. Elementos de extranjería en la sucesión

El problema central del DIP consiste en determinar la ley que debe aplicarse cuando una relación jurídica presenta elementos de extranjería. En este sentido, en un mundo caracterizado por la movilidad de las personas de manera frecuente, la pluralidad de nacionalidades y la dispersión del patrimonio, se exige contar con normas específicas que permitan resolver los conflictos entre distintos ordenamientos jurídicos. [Scotti y Brodsky \(2015\)](#) señalan que las legislaciones contemporáneas han procurado reducir la dispersión normativa mediante la incorporación de normas especiales para estos casos determinados, estableciendo razonamientos que permitan identificar el derecho más apropiado para regular la relación jurídica asunto de este trabajo de investigación.

En materia sucesoria, esta determinación se vuelve compleja cuando el causan-

te tiene varios vínculos ya sea con Estados por medio de su nacionalidad, su domicilio o la localización de sus bienes. Por esta razón, resulta indispensable un análisis de estos criterios de conexión, a fin de evitar soluciones contradictorias y preservar la seguridad jurídica en la transmisión del patrimonio.

Además, [Scotti y Brodsky \(2015\)](#) afirman que la correcta aplicación del derecho extranjero es esencial con respecto al Derecho Internacional Privado (DIP), en particular cuando las normas de conflicto pertenecen a un sistema legal extranjero. El juez no puede simplemente adoptarlo como un hecho en el que puede probar la verdad, sino que debe evaluar su esencia y aplicarlo como lo harían los tribunales del estado al que pertenece. Este enfoque protege la integridad del sistema y facilita una resolución amistosa de acuerdo con el sistema legal que está estrechamente vinculado al caso particular.

Como señaló Monroy [Cabra \(2016\)](#), el DIP es central para la identificación del sistema legal relevante según la sucesión y la protección contra la aplicación simultánea de normas incompatibles provenientes de diferentes sistemas, lo que subvertiría la protección legal de las diversas partes en la sucesión. Con respecto a este estudio, también es crítico insistir en que identificar la ley que debe aplicarse en la sucesión internacional es particularmente difícil en el caso de que el fallecido tenga varias nacionalidades o domicilios.

La incompatibilidad de criterios de conexión divergentes puede generar tensiones entre sistemas legales, por lo tanto, el uso de normas de DIP es esencial para decidir el sistema legal apropiado. Así, esta doctrina argumenta que para resolver estas disputas adecuadamente, de mane-

ra coherente y con el debido respeto a la seguridad jurídica de sus herederos, son esenciales criterios claros y organizados.

1.3. Consideraciones preliminares sobre la sucesión intestada en el contexto internacional

1.3.1. Código Civil ecuatoriano

La sucesión intestada es una institución a través de la cual el sistema legal regula la transferencia del patrimonio del fallecido (bienes, derechos y obligaciones) cuando muere sin haber hecho un testamento válido. En Ecuador, este tema se encuentra en el Código Civil, que establece los órdenes de sucesión intestada y las reglas para la distribución de la herencia (porciones legítimas, mejoras y el cuarto de libre disposición). Sin embargo, en un contexto de migración y la existencia de patrimonios en diferentes territorios, las leyes de sucesión también deben considerar situaciones con elementos extranjeros.

En este contexto, los artículos 1035 y 1036 del Código Civil (2005) regulan los derechos hereditarios en las sucesiones con componente internacional, estableciendo principios de igualdad jurídica y correspondencia. El artículo 1035 dispone: “Los extranjeros son llamados a las sucesiones abintestato abiertas en el Ecuador, de la misma manera y según las mismas reglas que los ecuatorianos”.

La norma citada consagra el principio de igualdad jurídica entre nacionales y extranjeros en materia sucesoria. El legislador ecuatoriano reconoce que quienes tengan vocación hereditaria en una sucesión intestada abierta en el país deben ser tratados en igualdad de condiciones, con independencia de su nacionalidad.

El llamamiento a la herencia se determina exclusivamente conforme a las reglas generales como el parentesco, el grado de consanguinidad o afinidad y demás disposiciones que constan en la ley.

Desde la perspectiva del Derecho Internacional Privado, esta norma refleja la adopción del principio de equiparación o trato nacional, conforme la cual los ciudadanos extranjeros gozan de los mismos derechos civiles que los nacionales dentro del territorio ecuatoriano, salvo las excepciones previstas por la ley. Esta disposición es concordante con los principios constitucionales de igualdad y no discriminación. Sus efectos jurídicos principales son tres:

1. El reconocimiento de la capacidad sucesoria a los extranjeros, facultándolos para ser herederos abintestatos en Ecuador.
2. La aplicación análoga de las normas sucesorias, sin distinción entre nacionales y extranjeros.
3. La garantía de igualdad jurídica en el acceso a la sucesión por causa de muerte, conforme al principio de trato nacional.

En esta misma línea, el artículo 1036, regula una la situación inversa, la sucesión intestada de un extranjero en la que asisten ecuatorianos. La norma señala que los ciudadanos ecuatorianos tendrán los mismos derechos que les corresponderían si la sucesión fuera de un compatriota, y reconoce el evento que se solicite la entrega de los bienes del causante situados en Ecuador.

Por lo tanto, esta disposición introduce un principio de protección de los nacionales en sucesiones internacionales. Cuando

un extranjero fallece ya sea dentro o fuera del territorio ecuatoriano, que tengan derechos ya sean hereditarios, de porción conyugal o de alimentos deben recibir el mismo procedimiento que en la sucesión de un ciudadano ecuatoriano. Además, la norma incorpora una garantía de efectividad, la misma consisten en que los interesados pueden solicitar que se les adjudique

que de manera directa los bienes ubicados en Ecuador, situación que resulta relevante cuando el patrimonio del causante se encuentra disperso en varios países. Finalmente, la misma regla se aplica cuando es un ecuatoriano quien fallece dejando bienes en el extranjero, estableciendo un criterio de reciprocidad jurídica.

Tabla 1

Relación jurídica entre los artículos 1035 y 1036 del Código Civil ecuatoriano

Elemento de análisis	Artículo 1035	Artículo 1036	Relación jurídica entre ambos
Objeto de regulación	Regula el derecho de los extranjeros a heredar en sucesiones intestadas abiertas en Ecuador.	Regula los derechos de los ecuatorianos en la sucesión intestada de extranjeros, incluso si el fallecimiento ocurre fuera del país.	Ambos artículos regulan situaciones sucesorias con elementos internacionales, estableciendo reglas de protección y equilibrio jurídico.
Sujetos protegidos	Personas extranjeras con vocación hereditaria en una sucesión abierta en Ecuador.	Ciudadanos ecuatorianos con derechos en la sucesión de un extranjero.	Existe una relación de reciprocidad: uno protege a extranjeros y el otro a ecuatorianos.
Principio jurídico aplicable	Principio de igualdad o trato nacional: los extranjeros tienen los mismos derechos sucesorios que los ecuatorianos.	Principio de protección de nacionales y reciprocidad internacional.	Ambos principios se complementan para equilibrar igualdad jurídica y protección de nacionales.
Ámbito territorial	Se aplica cuando la sucesión intestada se abre en Ecuador.	Se aplica cuando la sucesión corresponde a un extranjero que fallece dentro o fuera del Ecuador, si existen ecuatorianos interesados.	El art. 1035 tiene alcance territorial; el 1036 tiene proyección internacional.

Derechos reconocidos	Derecho de los extranjeros a heredar bajo las mismas reglas que los ecuatorianos.	Derecho de los ecuatorianos a recibir herencia, porción conyugal o alimentos conforme a las leyes ecuatorianas.	Ambos garantizan derechos sucesorios sin discriminación por nacionalidad.
Protección sobre bienes en Ecuador	No regula expresamente la adjudicación de bienes específicos.	Permite a los ecuatorianos solicitar que se les adjudique en Ecuador la parte que les corresponde de la herencia del extranjero.	El art. 1036 introduce una garantía efectiva sobre bienes ubicados en Ecuador.
Finalidad jurídica	Garantizar la igualdad jurídica entre nacionales y extranjeros en materia sucesoria.	Evitar que los ecuatorianos sean perjudicados en sucesiones internacionales y asegurar el respeto de sus derechos.	Ambos configuran un sistema de equilibrio entre igualdad y protección nacional dentro del DIP.

Fuente: Código Civil del Ecuador. Elaborado por el autor.

1.3.2. Código de Derecho Internacional Privado

El Código de Derecho Internacional Privado, más conocido como el “Código Sánchez de Bustamante”, fue adoptado en la Sexta Conferencia Internacional Americana celebrada en La Habana en el año de 1928. Su elaboración estuvo a cargo del jurista de nacionalidad cubana Antonio Sánchez de Bustamante y Sirvén, quien investigó la forma de establecer un conjunto de reglas uniformes que permitan resolver los conflictos de leyes entre los Estados parte. En este sentido, Ecuador lo incorporó a su ordenamiento jurídico mediante ratificación, por lo que sus disposiciones son aplicables en aquellas situaciones que presentan elementos de

extranjería, particularmente en materia de derecho sucesorio.

Dentro de este instrumento, la regulación sucesoria no se dirige a establecer el contenido sustantivo del derecho hereditario, sino a fijar las normas de conflicto que permiten identificar el ordenamiento jurídico competente cuando el causante, los herederos o los bienes se encuentran vinculados a distintos Estados.

1.3.2.1. Principios rectores del Código Sánchez de Bustamante en materia sucesoria

La regulación en materia sucesoria del Código Sánchez de Bustamante descansa sobre tres principios fundamentales que orientan la determinación de la ley aplicable.

a) Principio de la ley personal del causante

El primer principio es la aplicación de la ley personal del causante, entendida como la ley correspondiente a su nacionalidad. Bajo este criterio, la sucesión se rige por la ley nacional del fallecido en aspectos fundamentales como: en primera instancia la capacidad para suceder, además la determinación de los herederos y la forma de la transmisión hereditaria y los derechos hereditarios de los llamados a la sucesión. Este criterio parte de la idea de que el estatuto personal del individuo incluyendo las relaciones familiares y sucesorias que deben vincularse a su nacionalidad, garantizando la coherencia del sistema jurídico aplicable a su patrimonio.

b) Principio de territorialidad de los bienes

Asimismo, el Código en análisis reconoce el principio de territorialidad, sobre todo respecto de los bienes inmuebles. Por lo tanto, conforme a este principio, los inmuebles se rigen por la ley del lugar donde están situados "lex rei sitae". Esto significa que, aunque la sucesión por cau-

sa de muerte en términos generales se rija por la ley nacional del causante, la transmisión de bienes inmuebles debe ajustarse a las normas del Estado en cuyo territorio se ubican. Este criterio manifiesta a la necesidad de respetar la soberanía de los Estados sobre los bienes dentro de su territorio.

c) Principio de unidad y fraccionamiento de la sucesión

De la misma manera, el Código pretende articular dos criterios doctrinales que han sido contrapuestos en el ámbito histórico, el primero el principio de unidad de la sucesión, según el cual toda la herencia debe estar regido por una sola ley; y, en segundo lugar, el principio de fraccionamiento, que consiente la aplicación de distintas leyes según la ubicación de los bienes. La posición que adopta es intermedia, porque la sucesión se rige en términos generales por la ley personal del causante, pero los bienes inmuebles quedan sometidos a la ley del lugar de su situación. Por lo tanto, este modelo híbrido intenta armonizar el estatuto personal con el respeto a la territorialidad.

Tabla 2

Regulación de aspectos específicos de la sucesión en el Código Sánchez de Bustamante

Aspecto jurídico	Regulación en el Código Sánchez de Bustamante	Fundamento o principio jurídico	Alcance e implicaciones
Capacidad para suceder	Se determina conforme a la ley personal del heredero o del causante, según la naturaleza del acto jurídico sucesorio.	Principio de ley personal, que vincula la capacidad jurídica a la nacionalidad del individuo.	Permite establecer si una persona puede adquirir derechos hereditarios conforme a su ley nacional, evitando conflictos entre legislaciones de distintos Estados.

Forma de los testamentos	El testamento es válido si cumple con las formas exigidas por la ley del lugar de otorgamiento, de la nacionalidad del testador o de su domicilio.	Principio de favor testamenti, orientado a preservar la eficacia jurídica de la voluntad testamentaria.	Garantiza la validez internacional del testamento y reduce el riesgo de nulidad por diferencias formales entre ordenamientos.
Apertura de la sucesión y administración de bienes	El Código establece reglas para la apertura, administración del patrimonio hereditario e intervención de autoridades judiciales de los Estados donde se ubican los bienes.	Principio de territorialidad y cooperación judicial internacional.	Las autoridades del Estado donde se encuentran los bienes pueden adoptar medidas de protección, administración y custodia, especialmente cuando existen herederos de distintas nacionalidades.

Fuente: Código de Derecho Internacional Privado. Elaborado por el autor.

1.3.3. Relación del Código Sánchez de Bustamante con el derecho sucesorio ecuatoriano

La relación entre el Código Sánchez de Bustamante y el Código Civil ecuatoriano en materia de Derecho Sucesorio, se hace manifiesta principalmente en aquellas situaciones que presentan elementos de extranjería como causantes o herederos de distinta nacionalidad, los bienes ubicados en varios países o las relaciones jurídicas que trascienden el ámbito de un solo Estado. Ambos cuerpos normativos cumplen funciones distintas, pero complementarias, mientras el Código Sánchez de Bustamante establece las normas de conflicto para resolver cuál ordenamiento resulta aplicable, el Código Civil ecuatoriano regula el contenido sustantivo de la sucesión por causa de muerte, determinando los sujetos que heredan, la forma como se

distribuye la herencia y los derechos de los herederos respecto del acervo sucesorio.

Por lo tanto, entre ambos marcos regulatorios existe una proporción conceptual en cuanto a la protección de los derechos sucesorios en escenarios internacionales. Por un lado, el Código Sánchez de Bustamante establece como punto de conexión principal la ley nacional del causante, mientras tanto el Código Civil ecuatoriano reconoce a los extranjeros la posibilidad de participar en las sucesiones abiertas en el país en iguales condiciones con los nacionales. Esta apertura del derecho interno hacia las relaciones de tráfico externo tiene como telón de fondo el mismo propósito caracterizado en garantizar la seguridad jurídica y la eficacia en las transmisiones patrimoniales de carácter internacional.

De esta manera, otra convergencia relevante está en el principio de igualdad jurídica, el Código Civil dispone que los extranjeros sean llamados a las sucesiones intestadas abiertas en Ecuador bajo las mismas reglas que los ecuatorianos, eliminando cualquier discriminación basada en la nacionalidad. De forma concordante, el Código Sánchez de Bustamante consiente la concurrencia de herederos con distintos estatutos personales dentro de una misma masa hereditaria, fijando normas de conflicto para determinar la ley aplicable y proteger la validez del proceso sucesorio. Por lo tanto, ambos ordenamientos favorecen a la seguridad jurídica, permitiendo que los derechos derivados de la delación hereditaria (el actual llamamiento que hace la ley para aceptar o repudiar la herencia) se consoliden con independencia de la nacionalidad de los involucrados.

Además, también existe una coherencia en la protección de los derechos de los nacionales frente a posibles conflictos de leyes, el Código Civil ecuatoriano garantiza que los ciudadanos ecuatorianos asuman en la sucesión intestada de un extranjero, los mismos derechos que les pertenecerían en la sucesión de un compatriota, y les permite solicitar la adjudicación de los bienes ubicados en Ecuador. De manera análoga, el Código Sánchez de Bustamante instituye reglas de coordinación entre los ordenamientos involucrados, encaminando a que los derechos de los herederos sean respetados, aunque los bienes del causante estén dispersos en varios países.

Sin embargo, es importante hacer referencia que también existen diferencias significativas, la primera radica en la natura-

leza de las normas, el Código Sánchez de Bustamante contiene fundamentalmente normas de conflicto que se encuentran orientadas a determinar cuál ley se aplica; mientras que el Código Civil ecuatoriano contiene normas sustantivas que regulan directamente el contenido de la sucesión.

La segunda diferencia es el criterio de conexión, puesto que el Código Sánchez de Bustamante adopta un enfoque basado en la ley nacional del causante, mientras que el Código Civil ecuatoriano prioriza la territorialidad en materia patrimonial, llevando a aplicar la ley ecuatoriana cuando los bienes están ubicados en el país.

La tercera diferencia es el alcance, el Código Sánchez de Bustamante tiene aplicación internacional y convencional que depende de la ratificación de los Estados involucrados, mientras tanto, el Código Civil opera directamente en el territorio nacional y regula todas las sucesiones tramitadas en Ecuador.

En la práctica jurídica ecuatoriana, el Código Civil es la norma transcendental en materia sucesoria, y el Código Sánchez de Bustamante adquiere relevancia especial cuando surgen conflictos de leyes derivados de relaciones jurídicas con elementos internacionales. Estos dos instrumentos normativos se complementan, mientras uno establece las reglas de conflicto para identificar el ordenamiento aplicable, el otro determina los derechos y obligaciones concretos que rigen la sucesión. En este sentido, esta es la complementariedad que permite ordenar, al menos de manera parcial, las sucesiones transnacionales y proteger los derechos de los causahabientes.

1.4. Análisis comparado: España y Argentina en materia de sucesiones internacionales

1.4.1. Legislación española

En España, la regulación de las sucesiones internacionales está directamente influenciada por el Reglamento (UE) n.º 650/2012, que constituye uno de los instrumentos más importantes del Derecho Internacional Privado contemporáneo, su objetivo radica en armonizar el tratamiento de las sucesiones transfronterizas dentro de la Unión Europea (UE), además, que busca generar un entorno de certidumbre jurídica con la finalidad que facilite la libre circulación de personas y pueda existir estabilidad en cuanto a los vínculos civiles de carácter internacional.

Asimismo, es importante aclarar que el Reglamento no es una norma de derecho sustantivo, porque no regula el fondo de la herencia, tampoco establece quiénes son los herederos o cómo se distribuye el patrimonio, sin embargo, su función es estrictamente conflictual y de cooperación, puesto que unifica las reglas para determinar el tribunal competente, la ley aplicable, el reconocimiento y ejecución de las decisiones extranjeras, y la simplificación de la circulación de documentos mediante el certificado sucesorio europeo.

En cuanto al ámbito material, este Reglamento incluye todos los aspectos del derecho privado relacionados con la sucesión, a saber, testamentaria e intestada, y limita la transmisión del patrimonio (un conjunto de bienes, derechos y obligaciones de una persona fallecida). Por estos factores, las obligaciones fiscales, los regímenes de bienes matrimoniales, los derechos reales, los fideicomisos y la ley de

registro de la propiedad inmobiliaria no están incluidos en este reglamento, ya que estos últimos están reservados para los sistemas legales nacionales.

La demarcación minimiza los conflictos normativos en áreas de alta sensibilidad y salvaguarda el pluralismo jurídico. En este sentido, la adición más relevante del Reglamento es la implementación del principio de “unidad hereditaria”, que hace que todo el procedimiento de sucesión esté sujeto a una sola ley; no habrá cambio en la naturaleza o lugar de los bienes. Tal principio presume cierta discordancia con los esquemas de fragmentación característicos del Código de Sánchez de Bustamante y contribuye a la coherencia y claridad jurídica de la sucesión internacional. Relacionado con este principio, el Reglamento pone la residencia habitual del fallecido como el criterio decisivo de conexión sobre el vínculo de nacionalidad.

El cambio es una interpretación práctica del Derecho Internacional Privado, una cuya verdadera relación del individuo con el entorno de la vida social y económica de una persona supera la afiliación estatal (como a menudo dicta la práctica formal). Como se mencionó anteriormente, el Reglamento reconoce la autonomía de la voluntad y proporciona al testador la capacidad de decidir de antemano la ley nacional que se aplicará a su sucesión.

Esto es un beneficio potencial para el sistema, ya que brinda a sus participantes certeza sobre cómo se transferirán sus bienes con una ley. Desde el punto de vista de la competencia jurisdiccional, la regla general delega la adjudicación del proceso a los tribunales del Estado de residencia habitual, pero habrá elementos de flexibilidad, por ejemplo, en términos del acuer-

do de sumisión, competencias accesorias en un determinado campo y el foro de necesidad con el objetivo de evitar la indefensión. Como es el caso con la circulación de sentencias, el Reglamento ajusta un reconocimiento automático entre el sistema de los Estados miembros por el cual las sentencias, documentos notariales y acuerdos de derecho sucesorio gozan de efecto inmediato.

En este sentido, se centra especialmente en el “Certificado Sucesorio Europeo”, una herramienta mediante la cual los herederos, legatarios y administradores pueden nombrar la capacidad legal y realizar sus derechos en cualquier Estado de la Unión Europea, sin recurrir a un sello adicional de aprobación. Comparativamente, este Reglamento representa un avance distintivo sobre modelos tradicionales como el Código de Sánchez de Bustamante, en que reemplaza la nacionalidad por la residencia habitual, elimina la sucesión fragmentada a través del principio de unidad y respeta la autonomía de la voluntad del fallecido. En esencia, se presenta como un enfoque contemporáneo, adaptable y eficiente para brindar la estabilidad del derecho en un entorno de mayor movilidad internacional.

1.4.2. Legislación Argentina

En el ámbito de la sucesión internacional, el régimen argentino, regulado en los artículos 2643, 2644 y 2645 del Código Civil y Comercial de la Nación (2014), ofrece un sistema mixto, ya que combina criterios de competencia jurisdiccional, la determinación de la ley aplicable y la validez formal de los actos en la sucesión mortis causa. Sin embargo, también refleja una continuación de la base clásica, aunque ha

evolucionado hacia un modelo moderno de Derecho Internacional Privado.

En este sentido, el artículo 2643 establece que la competencia para gestionar la sucesión recae en los jueces del último domicilio del fallecido, lo cual es una comprensión personalista del estatuto sucesorio, vinculando la sucesión al centro legal de vida del fallecido. Pero es una excepción relevante, ya que también reconoce la autoridad legal de los jueces del lugar donde se encuentran los bienes inmuebles en el país, lo que implica una expresión de territorialidad, y crea una brecha jurisdiccional que en parte viola el ideal de integridad procesal. En consonancia con esto, el artículo 2644 establece que la sucesión por causa de muerte estará bajo la ley del domicilio del fallecido al momento de su muerte, permitiendo que el domicilio tenga prioridad como punto focal de conexión, paralelo a la tendencia actual que elegiría la residencia habitual en lugar de la nacionalidad.

Sin embargo, las disposiciones de la Constitución establecen que los bienes inmuebles situados en Argentina están sujetos a las leyes argentinas, lo que establece una estructura de desagregación sucesoria con varias leyes que se cruzan según los tipos de propiedad y donde se encuentran situadas.

En este contexto, puede presentar desafíos pragmáticos y disputas de coordinación normativa contradictoria en sucesiones con activos repartidos en jurisdicciones en las que se preserva la soberanía estatal sobre los bienes inmuebles. Por otro lado, el artículo 2645 regula el método de otorgar un testamento escrito en el extranjero y también sigue la regla del favor testamenti, que declara el testamento válido para que aún cumpla con los

requisitos de la ley o preferencia del lugar del otorgamiento, sea el domicilio, la residencia habitual y/o la nacionalidad del testador o cumpla con los requisitos de la ley argentina. Por lo tanto, el propósito de esta disposición es proteger la voluntad efectiva del fallecido contra la nulidad por meros motivos formales, lo que puede apoyar la seguridad jurídica y proteger la autonomía privada.

En conclusión, el modelo argentino ofrece un formato híbrido de combinación del estándar de domicilio con la territorialidad en relación con el activo, y produce un modelo de división tanto jurisdiccional como legislativa. Este modelo reconoce la soberanía estatal y la protección local de los intereses nacionales (aunque en desacuerdo con patrones más contemporáneos, como el Reglamento Europeo con su defensa de la unidad de la sucesión para todos bajo la misma ley). Por lo tanto, la adopción del principio del favor testamenti y la utilización del domicilio como criterio principal es un paso en la dirección correcta hacia estructuras más flexibles en los nuevos marcos de Derecho Internacional Privado.

Resultados

En el caso de una sucesión internacional exitosa en el entorno ecuatoriano, que es examinada por el Código Civil de Ecuador, el Código de Sánchez de Bustamante, el Código Civil y Comercial de la Nación Argentina y el Reglamento (UE) No. 650/2012, se llegan a conclusiones sobre el estado actual del régimen de Ecuador y sus deficiencias en relación con las normas recientes.

El problema destacado que se encuentra en el tratamiento de la sucesión trans-

nacional es que diferentes sistemas legales no imponen los mismos criterios para resolver los conflictos de leyes y la jurisdicción relevante en el área del derecho sucesorio. No solo la dispersión normativa genera incertidumbre para los individuos, sino que también fragmenta la unidad legal y conduce a problemas prácticos con la administración y ejecución de herencias conectadas a más de una jurisdicción.

En el caso ecuatoriano, los artículos 1035 y 1036 del Código Civil (2005) enuncian el principio de igualdad entre nacionales y extranjeros y protegen los derechos ecuatorianos para reclamaciones de sucesión internacional. Pero tales disposiciones normativas no crean realmente un criterio estricto sobre el vínculo general entre la ley y la sucesión: en cambio, existen lagunas interpretativas.

Por lo tanto, deben llenarse recurriendo al Código de Sánchez de Bustamante, ya que este es un modelo que se ha desarrollado basado en la ley nacional establecida del fallecido y basado en la fragmentación de la sucesión. Pero la movilidad internacional actual y la dispersión de activos significan que los estándares para esto deben adaptarse para adecuarse a diferentes circunstancias.

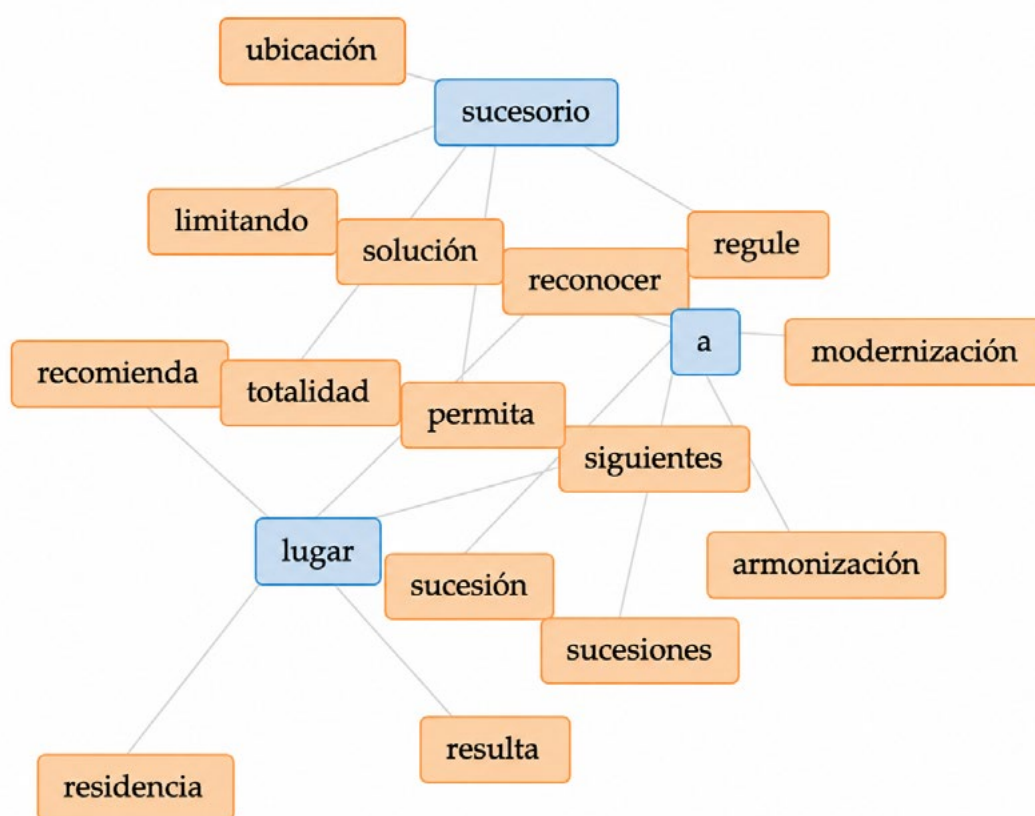
El sistema argentino proporciona una solución interina como alternativa a la sucesión al modernizar su estructura eliminando la nacionalidad, reemplazándola con el domicilio del fallecido como el criterio de conexión principal, pero hay una perpetuación de la fragmentación de la sucesión de bienes inmuebles. Sin embargo, esto es una mejora respecto a los modelos clásicos, pero no crea un marco bien definido y estandarizado.

El modelo de la Unión Europea proporciona la diferencia más significativa moviendo los criterios oficiales de nacionalidad hacia el nexo fáctico de la residencia habitual, unificando el estatuto sucesorio en una sola ley y reconociendo la autonomía de la voluntad del fallecido, proporcionando así una gran simplificación a la liquidación de herencias transnacionales.

Así, el análisis nos permite afirmar que el sistema legal ecuatoriano tiene una insuficiencia legislativa crucial en este sentido, donde la coexistencia de normas internas incompletas con un tratado que no se ha ajustado a la condición mundial actual ha traído la necesidad de una reforma de la ley que la alinee con los estándares presentes y que haga reales y sostenibles las transferencias de activos transfronterizas.

Gráfico 1

Corpus relacional de la propuesta



Fuente: Elaboración propia

El marco teórico establecido para este esfuerzo académico es más complejo que solo la mención de palabras pertinentes, al mostrar qué vínculos son y proporcionar una apreciación de la lógica interna del tema de interés legal. En el nodo central, una expresión para los conceptos de “solución”, “totalidad” y “sucesión”, para ilustrar que el análisis no solo buscará representar el estado normativo existente, sino que trabajará activamente para alcanzar una solución integral en términos de sucesiones internacionales.

La conexión de sucesión con sucesión y sucesiones define el objeto de estudio bajo el título de Derecho de Sucesiones, y su relación con verbos como regular, reconocer y permitir deja claro el carácter normativo que buscamos para encontrar reglas legales definitivas. Notablemente, la frase “permitir” indica una orientación del sistema hacia la flexibilización, una característica del sistema moderno de derecho internacional privado. Que el vínculo entre totalidad, lugar, ubicación y residencia se relacione tan directamente con dos criterios básicos revela la tensión entre el principio de unidad de sucesión (la antigua condición según una ley común o incluso un concepto tradicional) y la condición tradicional para la herencia, como donde caen las posesiones en la tierra o la base del hogar del fallecido.

Esta interrelación obviamente nos enseña la principal cuestión legal de la coexistencia de puntos de conexión que producen fragmentación normativa. Los términos armonización y modernización, por otro lado, sugieren que la solución es reformar el sistema ecuatoriano para ponerse al día con las tendencias contemporáneas en Derecho Internacional Privado, superando el modelo del Código de Sánchez de Bustamante y siendo más coherente como el Reglamento Europeo.

Propuesta de solución

A partir de los hallazgos del análisis realizado a lo largo de este trabajo, se propone una reforma integral del régimen ecuatoriano de sucesiones internacionales, orientada a su modernización y armonización con los estándares contemporáneos del Derecho Internacional Privado.

Recomendamos que el Código Civil de Ecuador incorpore explícitamente un criterio general de conexión para las sucesiones internacionales, adoptando la residencia habitual del fallecido, ya que permite identificar su verdadero centro de vida y asegura una mayor coherencia en la aplicación de la ley. En segundo lugar, se debe introducir el principio de la unidad de la sucesión, de modo que haya una única ley que rija la totalidad del derecho sucesorio, independientemente de la ubicación de los bienes. Esto eliminaría la fragmentación normativa que actualmente genera conflictos de interpretación y aplicación. En tercer lugar, se recomienda reconocer la autonomía de la voluntad del fallecido, permitiéndole elegir la ley aplicable a su sucesión dentro de ciertos límites. Esta situación fortalecería la seguridad jurídica y facilitaría la planificación patrimonial en contextos transnacionales. Además, es pertinente establecer reglas claras sobre la competencia judicial internacional, favoreciendo la jurisdicción de los jueces en el lugar de la residencia habitual del fallecido, sin perjuicio de mecanismos subsidiarios que eviten la denegación de justicia. Finalmente, se sugiere crear un instrumento análogo al Certificado Sucesorio Europeo, que permitiría la acreditación de la condición de heredero y facilitaría la circulación de derechos hereditarios en el ámbito internacional, especialmente en contextos migratorios.

Gráfico 2

Propuesta de solución al problema [elaboración propia]



Conclusiones

Los resultados del estudio demuestran que la regulación de las transmisiones hereditarias mortis causa con factores internacionales es uno de los dominios más

complejos del derecho sucesorio, ya que involucra múltiples sistemas legales en la tensión entre principios opuestos del derecho internacional privado, lo que crea

dificultades para identificar la ley relevante, establecer la competencia judicial internacional y proteger los derechos de los herederos.

Un examen del Código Civil ecuatoriano revela que sí toma en cuenta el principio de trato nacional y prevé los derechos hereditarios de los ecuatorianos en caso de sucesiones en el extranjero, pero no establece, de manera coherente, un estándar para juzgar los criterios. Esta falta constituye una fuente de opacidad interpretativa que requiere el recurso adicional del juez al Código de Sánchez de Bustamante. Este tipo de instrumento internacional, aunque indudablemente valioso en la historia y la doctrina, sigue los paradigmas clásicos del siglo XIX, vinculando la sucesión a la ley personal de la nacionalidad y adoptando un régimen de fragmentación hereditaria. Este diseño es inadecuado en el contexto global actual, caracterizado por flujos migratorios complejos y la dispersión de activos en múltiples jurisdicciones.

El sistema argentino, en contraste, es transicional. Pues moderniza sus criterios sustituyendo la nacionalidad por el domicilio real del fallecido, pero refuerza la fragmentación hereditaria con respecto a los bienes inmuebles. Aunque evoluciona a partir de los arreglos estándar existentes, no incorpora completamente el principio de universalidad. A diferencia de esto, el Reglamento (UE) No. 650/2012 se consolida como un modelo de vanguardia. Vincula el estatuto sucesorio en una sola ley, hace de la residencia habitual el factor de atribución preferido, reconoce la autonomía conflictual del testador y forma un sistema flexible y predecible, donde hay un alto nivel de certeza jurídica en

las transacciones internacionales.

En general, el análisis proporciona una base para concluir que el sistema legal ecuatoriano sufre una deficiencia normativa significativa en cuanto a la sucesión internacional. Normas nacionales fragmentadas coexisten junto a una convención internacional obsoleta; la importancia de una reforma legislativa integral para que el sistema se adapte a las demandas del entorno global contemporáneo es evidente.

Criterios modernos que se basan en la unidad de la sucesión, la primacía de la residencia habitual y la autonomía del testador parecerían representar los medios más adecuados para romper la actual división normativa. Solo es posible a través de esta actualización aumentar la certeza jurídica, proteger los derechos de los herederos y mejorar la gobernanza de las sucesiones transnacionales en Ecuador.

Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Boggiano, A. (2016). *Derecho internacional privado*. https://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_juridica/rj-ba-ii-2016.pdf
- Calvo Caravaca, A. L. (2016). *Derecho Internacional Privado* (Vol. I, 16.a ed.). <https://www.marinacastellaneta.it/>

- [blog/wp-content/uploads/2016/06/Derecho-Internacional-Privado-I-16.pdf](#)
- Carrascosa González, J. (2018). *La elección popular de los jueces de paz en la provincia de Buenos Aires. Fracaso y conflicto de poderes*. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r37704.pdf>
- Cicu, A. (1964). *Derecho de sucesiones*. Publicaciones del Real Colegio de España en Bologna.
- Congreso Nacional. (2005). *Código Civil del Ecuador. Suplemento del Registro Oficial No. 46*.
- Convención de Derecho Internacional Privado. (1928). *Código de Derecho Internacional Privado (Código de Bustamante)*. La Habana.
- Córdoba, M. M. (2017). *Sucesiones*. Eudeba.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2014). *Código Civil y Comercial de la Nación Argentina*. https://www.saij.gob.ar/docs-f/codigo/Codigo_Civil_y_Comercial_de_la_Nacion.pdf
- Monroy, M. (2016). *Tratado de Derecho Internacional Privado* (pp. 211-212). Editorial Temis S.A.
- Organización de los Estados Americanos. (1928). *Código de Derecho Internacional Privado (Código de Bustamante)*. https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_ven_anexo3.pdf
- Parlamento Europeo y del Consejo. (2012). *Reglamento (UE) N.º 650/2012. Diario Oficial de la Unión Europea*. <https://www.boe.es/boe/2012/201/L00107-00134.pdf>
- Scotti, L., & Brodsky, J. (2015). *Los clásicos problemas del Derecho Internacional Privado relativos al derecho aplicable en el nuevo Código Civil y Comercial*. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 72-126. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/en-legal/article/download/31217/28184>

Copyright (c) 2026. Ana Fabiola Zamora Vázquez, Luis Bolívar Marin Carangui,
Marco Vinicio Peñafiel Macancela.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons](#)
(CC BY 4.0) de Atribución 4.0 Internacional

Relación entre conducta alimentaria desordenada, patrón nutricional y sintomatología psicológica en estudiantes universitarios

The Relationship Between Disordered Eating Behavior, Nutritional Patterns, and Psychological Symptoms in College Students

<https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a223>



Erick Martínez  ¹, Leonela León ², Aldo Rosero ³
Karen Angulo ⁴, Mateo Correa ⁵, Viviana Alvarez ⁶

- ¹ Licenciado en Psicología Clínica. erick.martinez.94@est.ucacue.edu.ec. Cuenca-Ecuador
- ² Licenciada en Psicología Clínica. leonela.leon.92@est.ucacue.edu.ec. Cuenca-Ecuador
- ³ Estudiante de Psicología Clínica. aldo.rosero.85@est.ucacue.edu.ec. Cuenca-Ecuador
- ⁴ Estudiante de Psicología Clínica. karen.angulo.95@est.ucacue.edu.ec. Cuenca-Ecuador
- ⁵ Estudiante de Psicología Clínica. mateo.correa@est.ucacue.edu.ec. Cuenca-Ecuador
- ⁶ Estudiante de Psicología Clínica. viviana.alvarez@est.ucacue.edu.ec. Cuenca-Ecuador

¿Como citar?

Martínez Paida, E. J., León Segovia, L. S., Alvarez Soliz, V. E., Angulo Aguilar, K. M., Correa Iglesias, M. A., & Rosero Grijalva, A. J. (2026). Relación entre conducta alimentaria desordenada con el patrón nutricional y psicológico en estudiantes universitarios. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 4(4), 225-245. <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a223>

Recibido: 08-05-2026

Aceptado: 12-08-2026

Publicado: 01-10-2026

Nota del editor

REDLIC se mantiene neutral con respecto a reclamos jurisdiccionales en mensajes publicados y afiliaciones institucionales.

Editorial

Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea (REDLIC)
www.editorialredlic.com

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios

Conflictos de interés

No presentan conflicto de intereses.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) de Atribución 4.0 Internacional

Resumen

Introducción: La conducta alimentaria desordenada en universitarios se relaciona con ansiedad, depresión y deficiencias nutricionales, evidenciando la necesidad de investigar integralmente estos factores. **Objetivo:** La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el patrón alimenticio de vitaminas y minerales, la sintomatología de ansiedad y depresión, y la conducta alimentaria desordenada en estudiantes universitarios. **Métodos:** Estudio cuantitativo, observacional, no experimental, transversal y correlacional. Participaron 322 estudiantes seleccionados mediante muestreo no probabilístico intencional. Se aplicaron el FFQ, el DASS-21 y el EDI-3, y se realizaron pruebas t, ANOVA y correlaciones de Pearson. **Resultados:** No se encontraron diferencias estadísticamente significativas según sexo ni carrera. La CAD se asoció positivamente con la ansiedad y la depresión. El patrón de consumo de vitaminas y minerales se asoció inversamente con la CAD y con la sintomatología ansiosa y depresiva. **Conclusiones:** La investigación deja en evidencia la relevancia de la ingesta dietética para el bienestar psicológico y aporta resultados aplicables al contexto ecuatoriano y latinoamericano, respaldando la evaluación conjunta de la alimentación, la CAD y el bienestar psicológico en universitarios, con resultados que pueden orientar acciones de detección temprana y prevención.

Palabras clave: Conducta alimentaria desordenada, vitaminas, minerales, ansiedad, depresión

Abstract

Introduction: Disordered eating behavior among college students is associated with anxiety, depression, and nutritional deficiencies, highlighting the need for comprehensive research into these factors. **Objective:** The objective of this study was to determine the relationship between dietary intake of vitamins and minerals, symptoms of anxiety and depression, and disordered eating behavior among college students. **Methods:** This was a quantitative, observational, non-experimental, cross-sectional, and correlational study. A total of 322 students selected through purposive non-probabilistic sampling participated. The FFQ, DASS-21, and EDI-3 were administered, and t-tests, ANOVA, and Pearson's correlations were performed. **Results:** No statistically significant differences were found based on gender or major. CAD was positively associated with anxiety and depression. Vitamin and mineral intake patterns were inversely associated with CAD and with anxiety and depressive symptoms. **Conclusions:** This study highlights the importance of dietary intake for psychological well-being and provides findings applicable to the Ecuadorian and Latin American contexts, supporting the joint assessment of diet, CAD, and psychological well-being among college students, with results that can guide early detection and prevention efforts.

Keywords: Disordered Eating Behavior, vitamins, minerals, depression, anxiety

Introducción

La conducta alimentaria es entendida como la relación entre el individuo y los alimentos, abarcando factores comportamentales de los cuales destacan los hábitos alimenticios, calidad de la dieta, preparaciones y cantidades consumidas, estando conformada a su vez por la interacción de aspectos fisiológicos, psicológicos y sociales (Bhardwaj & Bal, 2023; Eliashevich *et al.*, 2023). Por otro lado, la Conducta Alimentaria Desordenada (CAD) se diferencia por una serie de conductas de alimentación irregulares, generalmente relacionados a una relación patológica con los alimentos, producto de elementos como la imagen corporal, diferenciándose así de los trastornos de la conducta alimentaria, al no cumplir con los criterios diagnósticos establecidos por los principales sistemas de clasificación de enfermedades y trastornos mentales, aunque puede situarse como una fase previa a estos (Aparicio-Martínez *et al.*, 2019; Daniel *et al.*, 2023; Pereira & Alvarenga, 2007). La CAD resulta compleja de identificar, dado que no se reconoce como una patología claramente definida, y no existen abordajes terapéuticos específicos.

Se estima que entre el 5% y el 20% de la población presenta síntomas asociados con la CAD, emergiendo de manera poco perceptible y evolucionando en intensidad, incluso llegando a una pérdida de control, consecuencia de una cronología de conductas aprendidas de carácter patológico (Jiménez-Limas *et al.*, 2022; Sifre *et al.*, 2024). Las formas en que esta conducta se manifiesta incluyen actitudes y comportamientos específicos, como la ingesta incontrolada (atracones), la restricción alimentaria, la evitación de determinados

alimentos y las conductas compensatorias (purgas, ejercicio excesivo) (Fernández-Aranda *et al.*, 2023; Reivan Ortiz *et al.*, 2024). Estos comportamientos se desarrollan usualmente para regular emociones, aliviar preocupaciones de figura-peso, y para gestionar tanto el autoconcepto como las relaciones interpersonales (Kinnear *et al.*, 2023).

La CAD ha manifestado un crecimiento considerable, emergiendo como un fenómeno que requiere mayor relevancia y visibilidad en su abordaje (Aparicio-Martínez *et al.*, 2019; Jiménez-Limas *et al.*, 2022). Existen factores que favorecen la aparición de estas conductas, entre ellos se encuentran el género, antecedentes de CAD, depresión-ansiedad autorreportadas, consumo de sustancias, entre otros (de Matos *et al.*, 2021; Neumark-Sztainer *et al.*, 2011); con relación a ello, los estudiantes universitarios constituyen uno de los grupos más vulnerables hacia este tipo de conductas, con un énfasis marcado en el género femenino, específicamente en jóvenes universitarias de entre 18 y 25 años (Yaqoob *et al.*, 2022; Escolar-Llamazares *et al.*, 2023; Yoon *et al.*, 2023).

Existe amplia evidencia científica que corrobora la prevalencia de CAD en estudiantes de nivel superior. Como referencia, en Estados Unidos, en un estudio realizado en población universitaria de 18 años el 31% presentaba CAD (Hao *et al.*, 2022). En cuanto a los trastornos de la conducta alimentaria, la tendencia se mantiene, con superior proporción en el género femenino (Eck & Byrd-Bredbenner, 2021). Agentes como estrés constante y mala calidad de sueño convierten a esta población en susceptible a la adopción y desarrollo de las CAD, como atracones (Suna & Ayaz, 2022).

Se reconoce el impacto que una mala calidad de la dieta puede tener en la salud mental, pudiendo actuar como un factor que contribuya al desarrollo de trastornos mentales y, en consecuencia, de trastornos de la conducta alimentaria. Nutrientes como las vitaminas B y C son fundamentales en la producción y estabilización de neurotransmisores como la serotonina y dopamina, directamente relacionadas con la regulación del estado de ánimo (Abbaspour *et al.*, 2025; Silva *et al.*, 2025; Zhang *et al.*, 2025). De ahí que exista una relación entre la ansiedad y CAD en estudiantes universitarios, por consiguiente, quienes presentan dietas desequilibradas, específicamente aquellas con bajo consumo de vitamina C, han demostrado un mayor riesgo de desarrollar este tipo de conductas, siendo más frecuente las de tipo impulsivas (Proskuryakova & Lobykina, 2019).

De acuerdo con Todisco *et al.* (2020), la impulsividad se presenta con mayor incidencia en niveles significativamente más bajos de vitamina D, en comparación con los no impulsivos, denotando una tendencia hacia la deficiencia de vitamina D a nivel mundial. El estudio de Dong *et al.* (2022) expresa que, en estudiantes universitarios, únicamente el 12.1% consume las cantidades necesarias para una dieta saludable. Esto concuerda con los hallazgos de Nagata *et al.* (2022), quienes indican que, en pacientes ingresados en hospitalización a causa de algún trastorno de la conducta alimentaria, el consumo de vitamina D estuvo por debajo de lo establecido. La población universitaria constituye un grupo vulnerable ante factores de estrés y el mantenimiento de dietas desbalanceadas, afectando el consumo de diversos nutrientes, siendo la baja ingesta

de vitaminas asociada a inestabilidad, estado de alerta elevado, agitación, conductas impulsivas, entre otros (Tokarchuk *et al.*, 2022).

La evidencia señala también alteraciones en los niveles de minerales esenciales, en individuos con episodios de ingesta incontrolada y conductas purgativas, el consumo dietético refleja deficiencia de micronutrientes, en contraste con el consumo elevado de macronutrientes, esto según lo señalado por Wiklund *et al.*, (2022), quienes además refieren un carente consumo de hierro en mujeres con atracones, asociándose con efectos negativos en su salud reproductiva; Sakae *et al.* (2020) sugieren implicación de un nivel deficiente de zinc en conductas purgativas y atracones, debido a que este mineral actúa en la regulación del apetito, evidenciando mejoría en individuos con estos patrones alimenticios, posterior al tratamiento con polaprezinc.

La importancia de una adecuada ingesta mineral no recae únicamente en las repercusiones a nivel físico, por ejemplo, Da *et al.* (2026) enuncian una importante relación entre el consumo mineral y la salud mental, el riesgo de desarrollar trastornos del estado de ánimo como ansiedad y depresión se vio reducido ante un adecuado nivel de magnesio, potasio, manganeso, zinc y cobre; en población universitaria, estudiantes con una ingesta dietética conformada en su mayoría por frutas, verduras, frutos secos y pescado, es decir, alimentos con un alto nivel mineral, reportaron menor sintomatología psicológica (Solomou *et al.* 2023). El estudio del patrón de consumo de minerales resulta de gran relevancia, esto debido a la prevalencia de manifestaciones clínicas de ansiedad y depresión en universitarios,

donde se ha identificado asociaciones entre malos hábitos alimenticios y estrés (Ramón-Arbués *et al.*, 2020).

Manifestaciones de la CAD pueden generar o intensificar síntomas de ansiedad (Mendieta *et al.*, 2025; Sander *et al.*, 2021). De acuerdo con el DSM-5-TR, la ansiedad es una respuesta emocional caracterizada por la preocupación persistente y desproporcionada ante posibles futuros eventos negativos o amenazantes (American Psychiatric Association [APA], 2022). Individuos con preocupación excesiva por el peso, la figura o la comida desarrollan altos niveles de ansiedad, que, a su vez, refuerzan conductas alimentarias disfuncionales como el control excesivo sobre la comida, el vómito o el uso de laxantes (Eck & Byrd-Bredbenner, 2021). Esto aumenta significativamente el riesgo de desarrollar trastornos de la conducta alimentaria (Rodríguez-Suárez *et al.*, 2022), por ello, se destaca la importancia de un abordaje integral que no solo promueva la reeducación alimentaria, sino que también incorpore estrategias efectivas para la gestión de la ansiedad y la regulación emocional.

Los individuos con mayores niveles de depresión presentan episodios más frecuentes de ingesta excesiva y sentimientos de culpa posteriores, lo que agrava su malestar psicológico. La depresión constituye un trastorno del estado de ánimo caracterizado por síntomas persistentes de tristeza, pérdida de interés o placer, alteraciones del sueño o apetito, sentimientos de inutilidad o culpa, entre otros (APA, 2022). La carencia de micronutrientes puede potenciar estos síntomas y dificultar la recuperación emocional; Da Luz *et al.* (2023) destacan la necesidad de abordar de forma conjunta la depresión y

el estado nutricional, adicionalmente, se resalta que la ingesta alimenticia no actúa de manera aislada, ya que intervienen factores psicológicos y sociales (Zielińska *et al.*, 2023). Eck y Byrd-Bredbenner (2021) reportan la necesidad de fortalecer habilidades emocionales mediante intervenciones terapéuticas, permitiendo disminuir la sintomatología depresiva y favorecer una relación más equilibrada con la alimentación.

Las CAD en población universitaria representan una problemática creciente de salud pública, con prevalencias que oscilan entre el 25 % y el 38,4 % a nivel internacional (Cheah *et al.*, 2024; Jiménez-Limas *et al.*, 2022). La literatura coincide en que las CAD no son un fenómeno aislado, sino el resultado de la interacción entre factores psicológicos y personales, en donde la ansiedad, la depresión y la baja autoestima, actúan como mediadores claves en su desarrollo y persistencia (Jo *et al.*, 2025). A escala global, una revisión sistemática estimó una prevalencia promedio de CAD, del 19,7 % en 145 000 estudiantes universitarios de 40 países, con el sexo femenino y mayor índice de masa corporal como factores de riesgo predominantes (Alhaj *et al.*, 2022). En América Latina, el problema alcanza el 35 % (Gutiérrez-Espinoza *et al.*, 2025), y en Ecuador se intensifica; apenas el 2 % de los estudiantes mantiene una dieta equilibrada, mientras que más del 78 % presenta hábitos poco saludables (Suárez-González *et al.*, 2025).

En Ecuador, los estudios señalan una vulnerabilidad particular en los estudiantes de Cuenca debido a la convergencia de factores emocionales, nutricionales y personales (Castro *et al.*, 2023; Reivan Ortiz *et al.*, 2024), sin embargo, la producción científica nacional continúa siendo escasa

y principalmente descriptiva, centrada en la prevalencia más que en la comprensión de los mecanismos que integran la salud mental, la nutrición y la conducta alimentaria, por lo tanto, se requiere fortalecer la investigación local mediante un enfoque integral que analice la relación entre ansiedad, depresión, patrones nutricionales y CAD, generando evidencia aplicable que sustente estrategias de prevención y promoción del bienestar psicológico y alimentario en la población universitaria.

El presente estudio tuvo como objetivo general: Determinar la relación entre el patrón alimenticio de vitaminas y minerales, la sintomatología de ansiedad y depresión, y la conducta alimentaria desordenada en estudiantes universitarios. A partir de este objetivo, se consideró (1) describir las variables sociodemográficas y psicológicas de la población de estudio; (2) conocer las diferencias entre las variables sociodemográficas y las variables psicológicas de la población de estudio; (3) estimar las correlaciones entre las variables de ansiedad y depresión, conducta alimentaria desordenada y vitaminas y minerales.

Materiales y métodos

Diseño

El presente estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con diseño observacional, no experimental, analítico, transversal y de alcance correlacional. Participantes

Los datos evaluados en el presente estudio fueron obtenidos de un proyecto investigativo de mayor alcance, el cual estuvo conformado por 322 estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca. Dicha

muestra se integró a partir de un muestreo no probabilístico intencional, garantizando además el uso de un consentimiento informado. No se consideraron a estudiantes en estado gestacional, con alteraciones endócrinas o genéticas, ni aquellos que mantuvieran una dieta orientada a la pérdida de peso o que consumieran fármacos o suplementos capaces de influir en los niveles de glucosa, lípidos, peso corporal o en la presión arterial. Se incluyeron a participantes con o sin trastornos alimentarios, a razón de garantizar la validez y significancia de la muestra. Las características de la muestra, así como el método de muestreo, se encuentran detalladas en estudio previo (Reivan Ortiz *et al.*, 2025).

Medidas

El registro de la ingesta dietética de los participantes se realizó mediante la aplicación del Cuestionario de Frecuencia de Consumo de Alimentos (FFQ). Se analizó tres factores nutricionales empíricos, descritos previamente por Reivan Ortiz *et al.* (2025), quienes aplicaron un análisis factorial del cual se extrajeron tres patrones basados en los datos de consumo durante los últimos 12 meses: NP1, asignado al factor que evalúa el elevado nivel mineral y vitamínico; NP2, asignado a un contenido de carbohidratos; y NP3, asignado a un elevado contenido de lípidos y sodio.

La valoración del estado psicológico se realizó mediante la Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (DASS-21), reactivo psicológico auto informado que consta de 21 preguntas sobre actividades durante los últimos 7 días, con respuestas valoradas en una escala Likert desde 0 (nunca) a 3 (casi siempre). La puntuación total del instrumento refleja el nivel de malestar

psicológico general. Su consistencia interna fue alta, con $\alpha = 0.80$ (depresión), 0.82 (ansiedad), 0.86 (estrés) y 0.90 (total).

La Conducta Alimentaria Desordenada (CAD) fue valorada a través del Inventario de Trastornos de la Conducta Alimentaria EDI-3, conocido por ser un instrumento de autoinforme que evalúa tanto síntomas de los trastornos de la conducta alimentaria como caracteres psicológicos asociados. Consta de 91 ítems organizados en 12 escalas, agrupándose en seis índices que permiten valorar el riesgo de Trastornos de Conducta Alimentaria, la ineficacia personal, los problemas interpersonales, problemas afectivos, el exceso de control y el desajuste psicológico global (Lizana-Calderón *et al.*, 2022; Punzi *et al.*, 2023).

Se recolectó, además, información socioeconómica referente a: sexo, edad, estado civil.

Procedimiento

El proceso de reclutamiento tuvo la aprobación formal de la máxima autoridad de la Universidad Católica de Cuenca y de los responsables del programa correspondiente. Inicialmente, se remitió la invitación mediante el correo electrónico institucional y, aquellos que accedieron, contribuyeron durante dos fases de evaluación. La primera evaluación se desarrolló en un salón de clase y tuvo una extensión de alrededor de 40 minutos, teniendo como responsables a dos psicólogos clínicos y un nutricionista, todos competentes en los instrumentos utilizados en el estudio. Las mediciones recolectaron información sobre aspectos nutricionales, psicológicos y sociodemográficos de los participantes. La segunda evaluación, programada para fechas y horarios espe-

cíficos, tuvo como objetivo la recolección de datos antropométricos y bioquímicos. Este proceso fue realizado por un equipo conformado por una enfermera y un psicólogo clínico con amplia experiencia en el área. La recopilación de toda la información se efectuó en octubre de 2023, destacando la colaboración libre, sin compensaciones financieras ni académicas.

Análisis estadístico

La CAD, evaluada mediante el EDI-3, fue considerada la variable dependiente. El patrón de consumo de vitaminas y minerales, la sintomatología de ansiedad y la sintomatología de depresión fueron consideradas variables independientes. Asimismo, sexo, edad, estado civil y carrera fueron tratadas como variables sociodemográficas.

Se calcularon estadísticos de frecuencias y porcentajes totales y absolutos, para las variables sociodemográficas de manera particular por sexo y carrera. Adicional a ello, posterior al análisis de normalidad de los datos para la variable sexo, se aplicaron pruebas *t* de Student con el fin de evaluar diferencias significativas entre ambos grupos. En cambio, para la variable carrera se realizó un análisis de varianza de un factor (ANOVA), utilizado también para encontrar diferencias estadísticas entre cada carrera.

En lo que atañe a la relación entre las variables de ansiedad y depresión, conducta alimentaria desordenada y vitaminas y minerales, se construyó una matriz de correlaciones mediante el coeficiente de correlación de Pearson. De forma general, se fijó un nivel de significancia de 0.05.

Resultados

Características de la muestra por sexo y sus diferencias con las variables del estudio

Basado en los hallazgos de los procedimientos aplicados, la muestra estuvo conformada en el 62% por el sexo femenino y el 38% restante por el masculino. Ahora, entrando a detalle en las diferencias que presentaban ambos grupos con las variables de esta investigación, para el patrón alimentario de vitaminas y minerales se

observó una media de 6.03 ($DE= 1.29$) en el grupo de mujeres, mientras que en los hombres la media fue de 6.00 ($DE= 1.23$) (Tabla 1). Respecto a las CAD, las mujeres obtuvieron una media de 51.89 ($DE= 14.24$) y los hombres de 52.37 ($DE= 13.75$); del mismo modo, en los síntomas depresivos, las mujeres presentaron una media de 9.00 ($DE= 6.81$) y los hombres de 9.54 ($DE= 6.70$), manteniendo la similitud entre ambos grupos; por último, correspondiente a los síntomas de ansiedad, las mujeres mostraron una media de 7.31 ($DE= 5.41$) y los hombres de 6.96 ($DE= 5.37$) (Tabla 1).

Tabla 1.
Descriptivos de la muestra por sexo

	Grupo	N°	Media	Mediana	DE	EE
Patrón de vitaminas y minerales	0	200	6.03	6.05	1.29	0.0910
	1	122	6.00	5.96	1.23	0.111
EDI 3	0	200	51.89	51.98	14.24	1.0068
	1	122	52.37	51.36	13.75	1.245
DASS_dep	0	200	9.00	8.46	6.81	0.4813
	1	122	9.54	9.03	6.70	0.607
DASS_anx	0	200	7.31	6.87	5.41	0.3828
	1	122	6.96	6.97	5.37	0.486

Nota. EDI 3: Inventario de Trastornos de la Conducta Alimentaria; DASS_dep: Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (Dimensión de depresión); DASS_anx: Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (Dimensión de ansiedad); Grupo 0: Sexo Femenino; Grupo 1: Sexo Masculino; DE: Desviación Estándar; EE: Error Estándar.

No se observaron diferencias estadísticamente significativas entre sexos al aplicar pruebas T. Tanto el valor p como el tamaño de efecto de cada variable, no

demonstraron variaciones o valores indicativos de contrastes o disimilitudes en los dos grupos (Tabla 2).

Tabla 2.

Características de la muestra por carrera y sus diferencias con las variables del estudio

	T Valor	P-valor	Diferencia de medias	EE de la diferencia	d de Cohen
Patrón de vitaminas y minerales	0.212	0.832	0.0309	0.145	0.0244
EDI 3	-0.294	0.769	-0.4755	1.615	-0.0338
DASS_dep	-0.696	0.487	-0.5412	0.777	-0.0800
DASS_anx	0.576	0.565	0.3569	0.620	0.0661

Nota. EDI 3: Inventario de Trastornos de la Conducta Alimentaria; DASS_dep: Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (Dimensión de depresión); DASS_anx: Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (Dimensión de ansiedad); T valor: T de Student; p valor: valor de significancia; EE de la diferencia: Error Estándar de la diferencia de medias; d de Cohen: Tamaño del efecto.

Partiendo de lo expuesto en el apartado anterior, a continuación, se abordarán las características de la muestra y sus diferencias únicamente por carrera (Tabla 3). El 40.7% correspondió a la carrera de medicina, el 30.1% a odontología y el 29.2% a psicología.

Vinculado al patrón alimentario de vitaminas y minerales, los estudiantes de medicina presentaron una media de 6.06 ($DE= 1.31$), mientras que los estudiantes de odontología obtuvieron una media de 5.88 ($DE= 1.22$), por su parte, los estudiantes de psicología registraron la media más alta, con un valor de 6.12 ($DE= 1.24$). Sosteniendo el patrón, en las CAD, los estudiantes de odontología mostraron la media más elevada (52.92, $DE= 13.15$), seguidos por los estudiantes de medicina (52.14, $DE= 14.03$); en secuencia, los estudiantes de psicología presentaron una media escasamente menor (51.10, $DE= 14.99$), manteniéndose valores similares entre las tres carreras.

Correspondiente a los síntomas depresivos, los estudiantes de odontología obtuvieron la media más alta (9.98, $DE= 6.63$), seguidos por los estudiantes de medicina (9.18, $DE= 7.10$),

los estudiantes de psicología presentaron una media inferior (8.44, $DE= 6.37$), de acuerdo con lo reportado; finalmente, en los síntomas de ansiedad, los estudiantes de medicina registraron la media más elevada (7.62, $DE= 5.60$), mientras que los estudiantes de psicología (6.94, $DE= 5.34$) y odontología (6.82, $DE= 5.16$) mostraron medias ligeramente menores, sin diferencias descriptivas marcadas entre los grupos.

Con base en lo mencionado, mediante un ANOVA de un factor (tabla 3), al igual que con el género, los resultados indicaron que no existieron diferencias estadísticamente significativas entre las carreras en ninguna de las variables analizadas, esto considerando que el valor F de todas las variables se mantienen cerca de 1, y en el caso del *valor p* son mayores a 0.05 en su totalidad.

Tabla 3.

Descriptivos de la muestra por carrera y ANOVA

	Grupo	Nº	Media	DE	EE
EDI 3	1	131	52.14	14.03	1.225
	2	97	52.92	13.15	1.335
	3	94	51.10	14.99	1.546
DASS_anx	1	131	7.62	5.60	0.489
	2	97	6.82	5.16	0.524
	3	94	6.94	5.34	0.551
DASS_dep	1	131	9.18	7.10	0.621
	2	97	9.98	6.63	0.674
	3	94	8.44	6.37	0.657
Patrón de vi- taminas y mi- nerales	1	131	6.06	1.31	0.115
	2	97	5.88	1.22	0.124
	3	94	6.12	1.24	0.127
	F	P-valor			
EDI 3	0.397	0.673			
DASS_anx	0.726	0.485			
DASS_dep	1.331	0.266			
Patrón de vi- taminas y mi- nerales	0.951	0.388			

Nota. EDI 3: Inventario de Trastornos de la Conducta Alimentaria; DASS_dep: Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (Dimensión de depresión); DASS_anx: Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (Dimensión de ansiedad); Grupo 1: Carrera de Medicina; Grupo 2: Carrera de Odontología; Grupo 3: Carrera de Psicología; DE: Desviación Estándar; EE: Error Estándar; F: Análisis de varianza; P-valor: valor de significancia.

Correlaciones entre el perfil psicológico con las variables relacionadas con la conducta alimentaria

Para evaluar el grado de asociación lineal entre las CAD, perfil psicológico (ansiedad y depresión) y el patrón alimentario de vitaminas y minerales, se calculó el coeficiente de correlación de Pearson (r) (Tabla 4).

En primer lugar, en lo que compete a la CAD, se determinaron correlaciones positivas y estadísticamente significativas entre las CAD y el perfil psicológico. Específicamente, la conducta se asoció positivamente tanto con la ansiedad ($r = .451, p < .001$) como con la depresión ($r = .398, p < .001$). Por igual, se observó una correlación positiva entre la presencia de

ansiedad y depresión ($r = .360, p < .001$), lo cual denota la comorbilidad esperada entre estos constructos.

Analizando otro punto, al estudiar el patrón de consumo de vitaminas y minerales, los resultados revelaron correlaciones inversas significativas con las varia-

bles de perfil psicológico, en ambos casos para ansiedad y depresión. Se visualizó que, una mayor adherencia a este patrón alimentario se relaciona con menores puntuaciones en CAD ($r = -.139, p = .012$), ansiedad ($r = -.196, p < .001$) y depresión ($r = -.157, p = .005$).

Tabla 4.

Matriz de correlación

		EDI 3	Patrón de vitaminas y minerales	DASS_anx	DASS_dep	Edad
EDI 3	R	-				
	gl	-				
	Valor P	-				
Patrón de vitaminas y minerales	R	-0.139	-			
	gl	320	-			
	Valor P	0.012	-			
DASS_anx	R	0.451	-0.196	-		
	gl	320	320	-		
	Valor P	< .001	< .001	-		
DASS_dep	R	0.398	-0.157	0.360	-	
	gl	320	320	320	-	
	Valor P	< .001	0.005	< .001	-	
Edad	R	0.043	-0.071	0.076	0.028	-
	gl	320	320	320	320	-
	Valor P	0.441	0.202	0.175	0.621	-

Nota. EDI 3: Inventario de Trastornos de la Conducta Alimentaria; DASS_anx: Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (Dimensión de ansiedad); DASS_dep: Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (Dimensión de depresión); R: correlación de Pearson; gl: grado de libertad; Valor P: valor de significancia.

Discusión

Como se mencionó previamente, y respondiendo al primer objetivo de esta investigación, la literatura ha descrito asociaciones entre la conducta alimentaria desordenada y variables emocionales, conductuales y nutricionales, como la ansiedad, la depresión y los patrones alimentarios de menor calidad. Aunque algunos estudios han descrito una mayor vulnerabilidad en mujeres universitarias frente a determinadas manifestaciones de CAD, en la presente investigación no se observaron diferencias estadísticamente significativas según sexo. En cambio, se encontraron asociaciones positivas entre las puntuaciones de CAD y la sintomatología ansiosa y depresiva. En cuanto al patrón alimentario de vitaminas y minerales, los resultados evidenciaron una asociación inversa con la conducta alimentaria desordenada, lo cual indica que las puntuaciones más altas en este patrón de consumo se asociaron con puntuaciones más bajas de CAD.

Con relación con al segundo objetivo, el análisis de esta investigación no evidenció diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en ninguna de las variables estudiadas. En el caso del patrón nutricional, las puntuaciones medias fueron similares entre ambos grupos, lo que indica resultados comparables en el patrón de consumo de vitaminas y minerales, independientemente del sexo. Tampoco se observaron diferencias significativas en CAD ni en sintomatología ansiosa o depresiva. Estos resultados contrastan con investigaciones que señalan mayores niveles de insatisfacción corporal, ansiedad, estrés o preocupación por la delgadez en mujeres, y una

mayor presencia de conductas bulímicas o ejercicio compensatorio en hombres (Benítez *et al.*, 2019; Escolar-Llamazares *et al.*, 2023; Gaibor-González & Moreta-Herrera, 2020). La ausencia de diferencias estadísticamente significativas podría estar relacionada con características contextuales compartidas, como la homogeneidad del entorno universitario y las demandas académicas similares (Aidoud *et al.*, 2021). No obstante, esta explicación es hipotética, puesto que el estudio no evaluó la relación entre estas características y la ausencia de diferencias según sexo. Aunque no se observaron diferencias según sexo, los resultados muestran que las asociaciones entre las variables nutricionales y psicológicas estuvieron presentes en la muestra analizada (Escolar-Llamazares *et al.*, 2023; Moreta-Herrera *et al.*, 2021).

No se hallaron diferencias estadísticamente significativas entre las carreras analizadas. Sin embargo, los resultados pueden interpretarse considerando la evidencia que vincula la alimentación con la salud mental en universitarios. Estudios previos han mostrado que una dieta de baja calidad, con escaso consumo de frutas, vegetales y alimentos ricos en micronutrientes, se asocia con mayores niveles de ansiedad, depresión y estrés (Keck *et al.*, 2020; Ramón-Arbués *et al.*, 2019). Asimismo, estudios previos han asociado las deficiencias de vitamina D, vitaminas del complejo B, magnesio y zinc con una mayor presencia de sintomatología ansiosa y depresiva (Zielińska *et al.*, 2023). A partir de la evidencia previa, se ha planteado que una alimentación nutricionalmente adecuada podría considerarse dentro de estrategias integrales de promoción del bienestar psicológico (Kris-Etherton *et al.*, 2021). No obstante, el presente estudio no

evaluó una intervención nutricional ni sus posibles resultados.

En cuanto al tercer objetivo, se encontró una correlación positiva y estadísticamente significativa entre las puntuaciones de ansiedad y CAD, esta última evaluada mediante la puntuación total del EDI-3. Esto indica que las puntuaciones más altas de ansiedad coexistieron con puntuaciones más altas de CAD en la muestra estudiada. Este hallazgo es coherente con investigaciones previas que han identificado asociaciones entre la ansiedad y los patrones alimentarios desordenados en jóvenes universitarios expuestos a altas demandas académicas y emocionales (Ernst *et al.*, 2021; Jo *et al.*, 2025).

Desde una perspectiva teórica, esta asociación podría relacionarse con dificultades en la regulación de la ingesta y con el posible empleo de conductas alimentarias disfuncionales como estrategias de afrontamiento (Ciarra & Mathew, 2017; Ricca *et al.*, 2012). Sin embargo, estas posibles variables explicativas no fueron evaluadas en el presente estudio. Los resultados también mostraron una asociación inversa entre las puntuaciones de ansiedad y el patrón alimenticio con mayor consumo de vitaminas y minerales. En concreto, una menor adherencia a este patrón alimentario se asoció con puntuaciones más altas de ansiedad.

Estudios previos han descrito asociaciones entre dietas de mayor calidad nutricional y perfiles psicológicos más favorables, así como entre una alimentación deficiente y una mayor presencia de sintomatología psicológica (Cheng *et al.*, 2020). Asimismo, investigaciones anteriores han señalado que los patrones alimentarios y el estado psicológico se encuentran interrelacionados y se asocian con diferentes

indicadores de salud mental y metabólica en jóvenes con distintos perfiles de riesgo (Fernández-Aranda *et al.*, 2023; Reivan Ortiz *et al.*, 2025).

Los resultados mostraron una correlación positiva y estadísticamente significativa entre la depresión y las CAD. Esto indica que las puntuaciones más altas de sintomatología depresiva se asociaron con una mayor presencia de conductas alimentarias desordenadas. Este resultado es coherente con investigaciones anteriores que han descrito asociaciones entre la depresión y conductas como la restricción alimentaria, los episodios de ingesta excesiva y los sentimientos de culpa relacionados con la alimentación, manifestaciones que suelen coexistir con un mayor malestar emocional (Eck & Byrd-Bredbenner, 2021).

Se identificó una correlación inversa entre la depresión y el patrón de consumo de vitaminas y minerales. Este hallazgo es coherente con estudios que han relacionado las dietas de baja calidad nutricional con una mayor presencia de sintomatología depresiva en población universitaria (Ramón-Arbués *et al.*, 2020; Solomou *et al.*, 2023). De manera complementaria, investigaciones previas han descrito asociaciones entre las deficiencias de micronutrientes como vitamina D, vitaminas del complejo B, zinc y magnesio y diferentes manifestaciones relacionadas con el estado de ánimo (Zielińska *et al.*, 2023). Sin embargo, el presente estudio evaluó un patrón de consumo alimentario y no confirmó deficiencias bioquímicas individuales.

Resulta pertinente señalar las diferentes limitaciones que presenta el estudio, las cuales deben considerarse al valorar los hallazgos obtenidos. La investigación

fue llevada a cabo en una población universitaria perteneciente al grupo etario de adultos jóvenes, por lo que los resultados alcanzados podrían no ser generalizables a otras poblaciones o grupos etarios. De igual manera, los resultados se limitan a la sintomatología ansiosa y depresiva y al patrón de consumo de vitaminas y minerales evaluados en este estudio, por lo que no pueden extrapolarse directamente a otros perfiles psicológicos o patrones alimentarios. Adicionalmente, el diseño transversal y correlacional impide establecer relaciones causales entre las variables planteadas y únicamente permite identificar asociaciones. Debido a que las variables fueron evaluadas en un mismo periodo, no es posible determinar si la sintomatología ansiosa o depresiva antecede a la CAD, si la CAD precede a estas manifestaciones psicológicas o si las asociaciones encontradas se relacionan con otras variables no evaluadas. Tampoco puede establecerse si el patrón alimentario antecede a la sintomatología psicológica o si el estado psicológico se relaciona con cambios posteriores en la alimentación. El empleo de instrumentos psicológicos de autorreporte podría haber implicado sesgos relacionados con la deseabilidad social o con la percepción de la conducta alimentaria y del estado emocional.

Para futuros estudios resulta pertinente desarrollar investigaciones con diseños longitudinales o de cohorte que permitan analizar la evolución temporal de los participantes respecto al patrón alimenticio, el patrón psicológico y la CAD, así como examinar la dirección temporal de las asociaciones y aportar evidencia más sólida sobre la secuencia temporal de estas variables. No obstante, el establecimiento de relaciones causales requeriría diseños adi-

cionales y el control de posibles variables de confusión. Además, sería apropiado considerar la ampliación y diversificación de la muestra hacia diferentes grupos etarios, distintos niveles educativos y contextos socioculturales, con el fin de contrastar la validez de los resultados y ampliar su validez externa.

Este estudio aporta evidencia empírica acerca de las asociaciones entre el patrón de consumo de vitaminas y minerales, la conducta alimentaria desordenada y la sintomatología ansiosa y depresiva. Los resultados muestran que las puntuaciones más altas en el patrón de consumo de vitaminas y minerales se asociaron con puntuaciones más bajas de CAD, ansiedad y depresión, lo que aporta una perspectiva relevante para el desarrollo de estrategias de evaluación que analicen de manera conjunta los hábitos alimentarios y las variables psicológicas. Asimismo, la base de datos utilizada contribuye al desarrollo de la investigación local, ya que los resultados aportan evidencia procedente de una muestra universitaria ecuatoriana y pueden servir como antecedente para futuras investigaciones en contextos nacionales y latinoamericanos. Sin embargo, la generalización de estos hallazgos debe realizarse con cautela debido a las características de la muestra y al diseño del estudio.

Contribución de los autores

1. **E. J. M. P:** Conceptualización, Metodología y estadística, Análisis de resultados; Redacción del artículo; Revisión final del artículo
2. **L. S. L. S:** Conceptualización, Metodología y estadística, Análisis de resultados; Redacción del artículo

3. **A. J. R. G:** Conceptualización, Discusión; Redacción del artículo
4. **K. M. A. G:** Conceptualización, Discusión; Redacción del artículo
5. **M. A. C. I:** Conceptualización, Discusión; Redacción del artículo
6. **V. E. A. S:** Conceptualización, Discusión; Redacción del artículo

Agradecimientos

Un agradecimiento especial al Student Science Program (SSP) y a la Facultad de Psicología Clínica de la Universidad Católica de Cuenca, que contribuyeron de manera directa en la producción de esta investigación.

Aprobación del comité de ética y consentimiento para participar en el estudio

El estudio se realizó a partir de una base de datos perteneciente a un proyecto previamente autorizado por el comité de ética correspondiente. Para su utilización se contó con el permiso otorgado por parte de los autores del proyecto original. Por supuesto, los datos utilizados en esta investigación fueron utilizados exclusivamente con fines científicos, respetando la privacidad y los derechos de los participantes.

Referencias

- Abbaspour, R., Weisbrodt, S. E., Nauhria, S., Chan, M., Rawji, A. K., Jazi, P. B., & Maity, S. (2025). Plant-based and plant-prevalent diets among healthcare students: A systematic review. *Cureus*, 17(7), e87294. <https://doi.org/10.7759/cureus.87294>
- Aidoud, A., Elahcene, O., Bravo, R., & Ugartemendia, L. (2021). Nutritional status and dietary behaviours of Northern Algeria university students. *Acta Universitatis Sapientiae, Alimentaria*, 14(1), 1–13. <https://doi.org/10.2478/au-sal-2021-0001>
- Alhaj, O. A., Fekih-Romdhane, F., Sweidan, D. H., Saif, Z., Khudhair, M. F., Ghazzawi, H., Nadar, M. S., Alhajeri, S. S., Levine, M. P., & Jahrami, H. (2022). The prevalence and risk factors of screen-based disordered eating among university students: A global systematic review, meta-analysis, and meta-regression. *Eating and Weight Disorders—Studies on Anorexia, Bulimia and Obesity*, 27(8), 3215–3243. <https://doi.org/10.1007/s40519-022-01452-0>
- Alsheweir, A., Goyder, E., Alnooh, G., & Catton, S. J. (2023). Prevalence of eating disorders and disordered eating behaviours amongst adolescents and young adults in Saudi Arabia: A systematic review. *Nutrients*, 15(21), 4643. <https://doi.org/10.3390/nu15214643>
- American Psychiatric Association. (2022). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed., text rev.). American Psychiatric Association Publishing. <https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890425787>
- Aparicio-Martínez, P., Perea-Moreno, A. J., Martínez-Jiménez, M. P., Redel-Macías, M. D., Pagliari, C., & Vaquero-Abellán, M. (2019). Social media, thin-ideal, body dissatisfaction and disordered eating attitudes: An exploratory analysis. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(21), 4177. <https://doi.org/10.3390/ijerph16214177>

- Benítez, A., Sánchez, S., Bermejo, M. L., Franco-Reynolds, L., García-Herraiz, M. A., & Cubero, J. (2019). Análisis del riesgo de sufrir trastornos alimentarios en jóvenes universitarios de Extremadura (España). *Enfermería Global*, 18(2), 124–143. <https://doi.org/10.6018/eglobal.18.2.313421>
- Bhardwaj, M., & Bal, B. S. (2023). The importance of eating behaviour: A systematic review. *International Journal of Advanced Academic Studies*, 5(6), 21–23. <https://doi.org/10.33545/27068919.2023.v5.i6a.996>
- Castro, A., Matute Uloa, G., Morales Pin, N., & Zambrano Arauz, P. (2023). Problemas emergentes de salud mental en adolescentes ecuatorianos: Una revisión bibliográfica. *Polo del Conocimiento*, 8(9), 976–1020. <https://doi.org/10.23857/pc.v8i9.6064>
- Cheah, W. L., Shin, E. C. V., & Hazmi, H. (2024). Examining gender difference in disordered eating behaviour and its associated factors among college and university students in Sarawak. *Nutrition and Health*, 30(3), 587–595. <https://doi.org/10.1177/02601060221132597>
- Cheng, Y., Huang, Y., Huang, W., & Zhang, L. (2020). Vitamin D supplementation improves depressive symptoms: A systematic review and meta-analysis of randomized controlled trials. *Journal of Affective Disorders*, 271, 1–10. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2020.03.132>
- Ciarra, J. L., & Mathew, J. M. (2017). Social anxiety and disordered eating: The influence of stress reactivity and self-esteem. *Eating Behaviors*, 26, 177–181. <https://doi.org/10.1016/j.eatbeh.2017.03.011>
- Da Luz, F. Q., Mohsin, M., Jana, T. A., Marinho, L. S., Santos, E. D., Lobo, I., Pascoarelli, L., Gaeta, T., Ferrari, S., Teixeira, P. C., Cordás, T., & Hay, P. (2023). An examination of the relationships between eating-disorder symptoms, difficulties with emotion regulation, and mental health in people with binge eating disorder. *Behavioral Sciences*, 13(3), 234. <https://doi.org/10.3390/bs13030234>
- Da, W., Kang, M., Wang, H., Qin, L., Che, Y., Li, Y., Mao, T., Feng, J., Cheng, B., Liu, H., Jia, Y., Liu, L., Wen, Y., & Zhang, F. (2026). Associations of dietary mineral intakes with the risk of six common mental disorders: A prospective cohort study. *Journal of Affective Disorders*, 392, 120271. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2025.120271>
- Daniel, L., Haile, D., & Egata, G. (2023). Disordered eating behaviours and body shape dissatisfaction among adolescents with type 1 diabetes: A cross-sectional study. *Journal of Eating Disorders*, 11(1), 169. <https://doi.org/10.1186/s40337-023-00876-y>
- de Matos, A. P., Rodrigues, P. R. M., Fonseca, L. B., Ferreira, M. G., & Muraro, A. P. (2021). Prevalence of disordered eating behaviors and associated factors in Brazilian university students. *Nutrition and Health*, 27(2), 231–241. <https://doi.org/10.1177/0260106020971136>
- Dong, H., Asmolovaite, V., Marseal, N., & Mearbon, M. (2022). Vitamin D status and dietary intake in young university students in the UK. *Nutrition & Food Science*, 52(4), 616–626. <https://doi.org/10.1108/NFS-07-2021-0201>
- Eck, K. M., & Byrd-Bredbenner, C. (2021). Disordered eating concerns, behaviors,

- and severity in young adults clustered by anxiety and depression. *Brain and Behavior*, 11(12), e2367. <https://doi.org/10.1002/brb3.2367>
- Eliashevich, S. O., Araukho, D. D. N., & Drapkina, O. M. (2023). Eating behavior: Disorders and how to assess them. *Cardiovascular Therapy and Prevention*, 22(8), 3663. <https://doi.org/10.15829/1728-8800-2023-3663>
- Ernst, M., Werner, A. M., Tibubos, A. N., Beutel, M. E., de Zwaan, M., & Brähler, E. (2021). Gender-dependent associations of anxiety and depression symptoms with eating disorder psychopathology in a representative population sample. *Frontiers in Psychiatry*, 12, 645654. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2021.645654>
- Escolar-Llamazares, M., Martínez-Martín, M., Medina-Gómez, M., González-Alonso, M., Mercado-Val, E., & Lara-Ortega, F. (2023). Sociodemographic variables and body mass index associated with the risk of eating disorders in Spanish university students. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 13(3), 595–612. <https://doi.org/10.3390/ejihpe13030046>
- Fernández-Aranda, F., Granero, R., & Jiménez-Murcia, S. (2023). Eating disorders and addictive behaviors: Implications for human health. *Nutrients*, 15(17), 3718. <https://doi.org/10.3390/nu15173718>
- Gaibor-González, I., & Moreta-Herrera, R. (2020). Dispositional optimism, anxiety, depression and stress in a sample of Ecuador: Inter-gender differences and prediction analysis. *Actualidades en Psicología*, 34(129), 17–31. <https://doi.org/10.15517/ap.v34i129.35148>
- Gutiérrez-Espinoza, H., Celi-Lalama, D., Padilla-Sánchez, H., Flores-Santy, L. F., Smaili, S. M., Araya-Quintanilla, F., Arce-Alvarez, A., Ríos-Riquelme, M., & López-Gil, J. F. (2025). Proportion of disordered eating among Latin American university students: A multicountry cross-sectional study. *Journal of Affective Disorders*, 391, 120050. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2025.120050>
- Hao, M., Fang, Y., Yan, W., Gu, J., Hao, Y., & Wu, C. (2022). Relationship between body dissatisfaction, insufficient physical activity, and disordered eating behaviors among university students in southern China. *BMC Public Health*, 22(1), 2054. <https://doi.org/10.1186/s12889-022-14515-9>
- Jiménez-Limas, K., Miranda-Barrera, V. A., Muñoz-Díaz, K. F., Novales-Huidobro, S. R., & Chico-Barba, G. (2022). Body dissatisfaction, distorted body image and disordered eating behaviors in university students: An analysis from 2017–2022. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(18), 11482. <https://doi.org/10.3390/ijerph191811482>
- Jo, D., Hill, M. L., & Masuda, A. (2025). Difficulty in emotion regulation and self-concealment as mediators of the link between psychological distress and disordered eating behavior in emerging adult women. *Behavioral Sciences*, 15(9), 1259. <https://doi.org/10.3390/bs15091259>
- Keck, M. M., Vivier, H., Cassisi, J. E., Dvorak, R. D., Dunn, M. E., Neer, S. M., & Ross, E. J. (2020). Examining the role of anxiety and depression in dietary choices among college students. *Nutrients*, 12(7), 2061. <https://doi.org/10.3390/nu12072061>

- Kinnear, A., Siegel, J. A., Masson, P. C., & Bodell, L. P. (2023). Functions of disordered eating behaviors: A qualitative analysis of the lived experience and clinician perspectives. *Journal of Eating Disorders*, 11(1), 141. <https://doi.org/10.1186/s40337-023-00854-4>
- Kris-Etherton, P. M., Petersen, K. S., Hibbeln, J. R., Hurley, D., Kolick, V., Peoples, S., Rodriguez, N., & Woodward-Lopez, G. (2021). Nutrition and behavioral health disorders: Depression and anxiety. *Nutrition Reviews*, 79(3), 247–260. <https://doi.org/10.1093/nutrit/nuaa025>
- Lizana-Calderón, P., Cruzat-Mandich, C., Díaz-Castrillón, F., Alvarado, J. M., & Compte, E. J. (2022). Psychometric properties of the Eating Disorder Inventory-3 (EDI-3) in Chilean youth. *Frontiers in Psychology*, 13, 806563. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.806563>
- Mendieta Martínez, M. J., Laurencio Díaz, D. I., Jijón Durán, J. A., Mendieta Martínez, N. A., & Mejía Pinto, M. C. (2025). Relación psicológica y clínica entre trastornos de la conducta alimentaria y trastornos de ansiedad: Retos y avances en el tratamiento integral. *RECIMUNDO*, 9(1), 571–585. <https://doi.org/10.26820/recimundo/9>
- Moreta-Herrera, R., Zambrano Estrella, J., Sánchez-Vélez, H., & Naranjo-Vaca, S. (2021). Salud mental en universitarios del Ecuador: Síntomas relevantes, diferencias por género y prevalencia de casos. *Pensamiento Psicológico*, 19, 1–12. <https://doi.org/10.11144/javerianacali.ppsi19.smue>
- Nagata, J. M., Grandis, A., Bojorquez-Ramirez, P., Nguyen, A., Downey, A. E., Ganson, K. T., Patel, K. P., Machen, V. I., Buckelew, S. M., & Garber, A. K. (2022). Assessment of vitamin D among male adolescents and young adults hospitalized with eating disorders. *Journal of Eating Disorders*, 10(1), 90. <https://doi.org/10.1186/s40337-022-00627-5>
- Neumark-Sztainer, D., Wall, M., Larson, N. I., Eisenberg, M. E., & Loth, K. (2011). Dieting and disordered eating behaviors from adolescence to young adulthood: Findings from a 10-year longitudinal study. *Journal of the American Dietetic Association*, 111(7), 1004–1011. <https://doi.org/10.1016/j.jada.2011.04.012>
- Pereira, R. F., & Alvarenga, M. (2007). Disordered eating: Identifying, treating, preventing, and differentiating it from eating disorders. *Diabetes Spectrum*, 20(3), 141–148. <https://doi.org/10.2337/diaspect.20.3.141>
- Proskuryakova, L. A., & Lobykina, E. N. (2019). Assessment of risk for disordered eating behavior and the specific features of nutrition in students with different levels of trait anxiety. *Profilakticheskaya Meditsina*, 22(6), 80–86. <https://doi.org/10.17116/prof-med20192206180>
- Punzi, C., Tieri, P., Girelli, L., & Petti, M. (2023). Network-based validation of the psychometric questionnaire EDI-3 for the assessment of eating disorders. *Scientific Reports*, 13(1), 1578. <https://doi.org/10.1038/s41598-023-28743-5>
- Ramón-Arbués, E., Gea-Caballero, V., Granada-López, J. M., Juárez-Vela, R., Pellicer-García, B., & Antón-Solanas, I. (2020). The prevalence of depression, anxiety and stress and their associa-

- ted factors in college students. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(19), 7001. <https://doi.org/10.3390/ijerph17197001>
- Ramón-Arbués, E., Martínez Abadía, B., Granada López, J. M., Echániz Serrano, E., Pellicer García, B., Juárez Vela, R., Guerrero Portillo, S., & Sáez Guinoa, M. (2019). Conducta alimentaria y su relación con el estrés, la ansiedad, la depresión y el insomnio en estudiantes universitarios. *Nutrición Hospitalaria*, 36(6), 1339–1345. <https://doi.org/10.20960/nh.02641>
- Reivan Ortiz, G. G., Maraver-Capdevila, L., & Granero, R. (2025). Predicting metabolic and cardiovascular health from nutritional patterns and psychological state among overweight and obese young adults: A neural network approach. *Nutrients*, 17(20), 2651. <https://doi.org/10.3390/nu17162651>
- Reivan Ortiz, G. G., Campoverde, X., Vinañaza, J., Estrada, J., Yanza, R., & Granero, R. (2024). Factors increasing the risk for food addiction in Ecuadorian students. *Frontiers in Psychiatry*, 14, 1214266. <https://doi.org/10.3389/fpsyt.2023.1214266>
- Ricca, V., Castellini, G., Fioravanti, G., Lo Sauro, C., Rotella, F., Ravaldi, C., Lazzeretti, L., & Faravelli, C. (2012). Emotional eating in anorexia nervosa and bulimia nervosa. *Comprehensive Psychiatry*, 53(3), 245–251. <https://doi.org/10.1016/j.comppsy.2011.04.062>
- Rodríguez-Suárez, B., Caperos, J. M., & Martínez-Huertas, J. Á. (2022). Efecto de la exposición a ideales de delgadez en las redes sociales sobre la autoestima y la ansiedad. *Psicología Conductual*, 30(3), 677–691. <https://doi.org/10.51668/bp.8322305s>
- Sakae, K., Suka, M., & Yanagisawa, H. (2020). Polaprezinc (zinc-L-carnosine complex) as an add-on therapy for binge eating disorder and bulimia nervosa, and the possible involvement of zinc deficiency in these conditions: A pilot study. *Journal of Clinical Psychopharmacology*, 40(6), 599–606. <https://doi.org/10.1097/JCP.0000000000001284>
- Sander, J., Moessner, M., & Bauer, S. (2021). Depression, anxiety and eating disorder-related impairment: Moderators in female adolescents and young adults. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(5), 2779. <https://doi.org/10.3390/ijerph18052779>
- Sifre, N., Deringer, R., Prapkree, L., & Palacios, C. (2024). Disordered eating attitudes and their association with age, BMI, stress, and diet in college students. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 21(6), 766. <https://doi.org/10.3390/ijerph21060766>
- Silva, I., Meireles, A. L., Chagas, C. M. dos S., Cardoso, C. S., Oliveira, H. N. de, Freitas, E. D. de, Vidigal, F. de C., Nobre, L. N., Silva, L. S. da, Paula, W. de, & Ferreira, L. G. (2025). Emotional eating and its relationship with symptoms of anxiety, depression, and stress during the COVID-19 pandemic: A multicenter study in college students. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 22(3), 354. <https://doi.org/10.3390/ijerph22030354>

- Solomou, S., Logue, J., Reilly, S., & Perez-Algorta, G. (2023). A systematic review of the association of diet quality with the mental health of university students: Implications in health education practice. *Health Education Research*, 38(1), 28–68. <https://doi.org/10.1093/her/cyac035>
- Suárez-González, K. D., Solís-Manzano, A. M., Padilla-Samaniego, M. V., Sandoval-Tamayo, V. P., & Morales-Caluña, E. R. (2025). Relationship between diet, sociodemographic factors, and body composition in students from UNEMI and ESPOCH. *Frontiers in Public Health*, 13, 1621661. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2025.1621661>
- Suna, G., & Ayaz, A. (2022). Is poor sleep quality related to disordered eating behavior and mental health among university students? *Sleep and Biological Rhythms*, 20(3), 345–352. <https://doi.org/10.1007/s41105-022-00374-9>
- Todisco, P., Meneguzzo, P., Vogazianos, P., Garolla, A., Antoniadis, A., & Tozzi, F. (2020). Relation between vitamin D and impulse behaviours in patients with eating disorder: A pilot observational study. *European Eating Disorders Review*, 28(5), 587–593. <https://doi.org/10.1002/erv.2740>
- Tokarchuk, A., Abenavoli, L., Kobylak, N., Khomenko, M., Revun, M., Dolgaia, N., Molochech, N., Tsyryuk, O., Garnytska, A., Konakh, V., Pellicano, R., Fagoonee, S., Ostapchenko, L., & Falalyeyeva, T. (2022). Nutrition program, physical activity and gut microbiota modulation: A randomized controlled trial to promote a healthy lifestyle in students with vitamin D3 deficiency. *Minerva Medica*, 113(4), 683–694. <https://doi.org/10.23736/S0026-4806.22.07992-7>
- Wiklund, C. A., Igudesman, D., Kuja-Halkola, R., Bälter, K., Thornton, L. M., & Bulik, C. M. (2022). Intake and adherence to energy and nutrient recommendations among women and men with binge-type eating disorders and healthy controls. *Clinical Nutrition ESPEN*, 48, 186–195. <https://doi.org/10.1016/j.clnesp.2022.02.111>
- Yaqoob, A., Majeed, I., Khalid, H., Husain, S., Shahid, M. H., Majeed, F., Hassan, O., Haq, I., & Qing, F. (2022). Risk factors for eating disorders among Chinese and international university students: A comparative cross-sectional study. *Central European Journal of Public Health*, 30(4), 241–247. <https://doi.org/10.21101/cejph.a6998>
- Yoon, C., Mai, D., Kinariwala, K., Ledoux, T., Betts, R., & Johnston, C. (2023). Sex and ethnic/racial differences in disordered eating behaviors and intuitive eating among college students. *Frontiers in Psychology*, 14, 1221816. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1221816>
- Zhang, H., Cheng, J., Zheng, B., & Huang, X. (2025). Exploring causal link of 25-hydroxyvitamin D with eating disorder risk via bidirectional Mendelian randomization. *Medicine*, 104(30), e43539. <https://doi.org/10.1097/MD.00000000000043539>
- Zielińska, M., Łuszczki, E., & Dereń, K. (2023). Dietary nutrient deficiencies and risk of depression: A review article, 2018–2023. *Nutrients*, 15(11), 2433. <https://doi.org/10.3390/nu15112433>

Copyright (c) 2026. Erick Martínez, Leonela León, Aldo Rosero, Karen Angulo,
Mateo Correa, Viviana Alvarez.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons](#)
(CC BY 4.0) de Atribución 4.0 Internacional

Dinámica y heterogeneidad de la inflación en países latinoamericanos, 2000–2024

Inflation Trends and Variability in Latin American Countries, 2000–2024

<https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a259>



Darlyn Bryan Tenelanda Mora   ^{1*}, Marjorie Isabel Alvarado Ortiz  ²,
Nelly Solange Vergara Díaz  ³, Dixie Alexandra Morán Arteaga  ⁴

- ¹ Universidad Agraria del Ecuador; dtenelanda@uagraria.edu.ec. Guayaquil, Ecuador.
- ² Universidad Agraria del Ecuador; malvarado@uagraria.edu.ec. Guayaquil, Ecuador.
- ³ Universidad Agraria del Ecuador; nsvergara@uagraria.edu.ec. Guayaquil, Ecuador.
- ⁴ Universidad Agraria del Ecuador; dmoran@uagraria.edu.ec. Guayaquil, Ecuador.

¿Como citar?

Tenelanda Mora, D. B., Alvarado Ortiz, M. I. ., Vergara Díaz, N. S. ., & Morán Arteaga, D. A. . (2026). Dinámica y heterogeneidad de la inflación en países latinoamericanos, 2000–2024. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 4(4), 246-259. <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a259>

Recibido: 30-05-2026

Aceptado: 18-08-2026

Publicado: 01-10-2026

Nota del editor

REDLIC se mantiene neutral con respecto a reclamos jurisdiccionales en mensajes publicados y afiliaciones institucionales.

Editorial

Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea (REDLIC)
www.editorialredlic.com

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios

Conflictos de interés

No presentan conflicto de intereses.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) de Atribución 4.0 Internacional

Resumen

La inflación en los países latinoamericanos ha mostrado diferentes trayectorias determinadas por episodios de crisis, cambios institucionales y diferentes marcos monetarios. El objetivo del estudio fue analizar la dinámica y la heterogeneidad de la inflación en 17 países latinoamericanos en el período 2000-2024. Se aplicó un enfoque cuantitativo, no experimental, descriptivo, histórico y comparativo utilizando las observaciones anuales del Banco Mundial de 425 países. Se calcularon la media, mediana, desviación estándar, valores extremos y frecuencia de deflación e inflación de dos dígitos, así como comparaciones de los cinco períodos históricos. Los resultados mostraron diferencias persistentes entre países, con una menor brecha entre 2010 y 2019 y la recuperación de la inflación en 2022-2024 seguido de moderación. Se concluye que la inflación regional no debe interpretarse únicamente a través de indicadores promedio bajo la influencia de la diversidad de valores extremos y trayectorias nacionales.

Palabras clave: inflación; índice de precios al consumidor; América Latina; heterogeneidad económica; análisis comparativo.

Abstract

Inflation in Latin American countries has followed different trajectories shaped by episodes of crisis, institutional changes, and varying monetary frameworks. The objective of this study was to analyze the dynamics and heterogeneity of inflation in 17 Latin American countries during the 2000–2024 period. A quantitative, non-experimental, descriptive, historical, and comparative approach was applied using the World Bank's annual observations for 425 countries. The mean, median, standard deviation, extreme values, and frequency of deflation and double-digit inflation were calculated, along with comparisons across the five historical periods. The results showed persistent differences among countries, with a narrower gap between 2010 and 2019 and a resurgence of inflation in 2022–2024, followed by moderation. It is concluded that regional inflation should not be interpreted solely through average indicators, given the influence of diverse extreme values and national trajectories.

Keywords: inflation; consumer price index; Latin America; economic heterogeneity; comparative analysis.

1. Introducción

La inflación es una de las variables macroeconómicas más importantes para el análisis económico porque afecta el poder adquisitivo, la distribución del ingreso, los costos de producción y el consumo, las decisiones de ahorro e inversión (Liongianto, 2023). Un aumento persistente del nivel general de precios reduce el valor

real de la renta y aumenta la incertidumbre en los hogares, las empresas y el sector público (Remesh, 2021). Por tanto, la estabilidad de precios es una condición necesaria para la planificación económica y el funcionamiento de los mercados.

La inflación ha sido históricamente heterogénea en América Latina. Durante la

mayor parte del siglo XX, varios países experimentaron episodios de inflación crónica, desequilibrios fiscales, depreciación del tipo de cambio y repetidos programas de estabilización. Esta experiencia no fue uniforme y no produjo resultados permanentes, ya que muchos de los programas utilizados terminaron en estabilización temporal, depreciación monetaria o nuevas crisis monetarias (Barbosa, 2017; Palazzo *et al.*, 2025)“source”:“DOI.org (Cross-ref.

Desde la década de 1990, varios países de la región han impulsado reformas encaminadas a fortalecer la autonomía de los bancos centrales y priorizar la estabilidad de precios. La evidencia histórica sugiere una correlación negativa entre la independencia de estas instituciones y la inflación, especialmente cuando la autonomía monetaria estuvo acompañada de una reducción del financiamiento directo al gobierno (Jácome & Pienknagura, 2022). Este proceso ayudó a reducir la frecuencia de episodios de alta inflación y fortalecer nuevos sistemas de gestión monetaria.

Como parte de estas reformas, los regímenes de metas de inflación ganaron cada vez más importancia. Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Uruguay adoptaron este acuerdo como base de la política monetaria y de las expectativas de los actores económicos. La experiencia regional muestra que estos regímenes fortalecieron el compromiso con la estabilidad de precios y mejoraron la respuesta de los bancos centrales a diversos shocks económicos (De Gregorio, 2019).

Sin embargo, la introducción de sistemas monetarios más estables no eliminó las diferencias entre países. La inflación siguió dependiendo de condiciones fisca-

les, productivas, cambiarias e institucionales específicas. Además, la región tiene diferentes sistemas monetarios, desde economías con bancos centrales y tipos de cambio flexibles hasta países con dólares, por lo que los shocks internacionales y domésticos no se transmiten con la misma intensidad ni a través de los mismos mecanismos.

Entre 2000 y 2007, América Latina experimentó un período de crecimiento económico impulsado por la expansión del comercio, el aumento de los precios de las materias primas y la mejora de las condiciones financieras internacionales. Esta fase permitió un aumento de los ingresos externos y una reducción de las vulnerabilidades macroeconómicas, aunque continuaron las diferencias estructurales entre países y los episodios de alta inflación (CEPAL, 2004, 2007; Ocampo, 2007).

La crisis financiera internacional de 2008–2009 cambió esta trayectoria. La caída del comercio, la disminución de los flujos financieros y la desaceleración de la actividad económica afectaron a la región con distinta intensidad. En algunos países, las presiones inflacionarias aumentaron inicialmente debido a aumentos anteriores de los precios de los alimentos y la energía, mientras que la caída de la demanda contribuyó posteriormente a moderar los aumentos de precios (International Monetary Fund, 2009; Ocampo, 2009).

Entre 2010 y 2019 se observó una fase de recuperación poscrisis y una relativa estabilidad de la inflación. Durante este período, varios países consolidaron sus regímenes de metas de inflación, fortalecieron la credibilidad de sus bancos centrales y mantuvieron un crecimiento de precios más moderado que en décadas anteriores.

Sin embargo, el desempeño regional siguió siendo desigual debido a diferencias en la política monetaria, la evolución de los tipos de cambio y los shocks externos (Menezes & Mourao, 2021; Romashkina *et al.*, 2023) from 1990 onwards, a set of policies followed by the various states in the region achieved economic stabilization with real income recovery. The attribution of this success has been disputed by politicians, economists and officials from international economic support institutions. This work will analyze the responsibility for this success in 4 economies in the region (Brazil, Colombia, Mexico and Peru).

La pandemia de Covid-19 introdujo nuevas perturbaciones en 2020 y 2021. Las restricciones a la movilidad, las perturbaciones en las cadenas de suministro, los cierres temporales de las operaciones manufactureras y las medidas fiscales y monetarias de emergencia desplazaron simultáneamente la oferta y la demanda. Estos cambios provocaron inicialmente una desaceleración de la actividad económica y luego contribuyeron a la acumulación de presiones inflacionarias, cuya intensidad varió de un país a otro (FMI, 2022).

Desde 2021, la inflación ha vuelto a aumentar en América Latina y otras regiones del mundo. Esta recuperación fue impulsada por limitaciones de oferta, mayores costos de transporte, aumento de los precios de los alimentos y la energía y tensiones geopolíticas. Entre 2021 y 2023, una parte importante de la inflación registrada en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú se debió a factores transitorios, mientras que las proyecciones de largo plazo se mantuvieron relativamente estables (García & Gimeno, 2024).

Ante este escenario, varios bancos centrales latinoamericanos elevaron prematuramente las tasas de interés para evitar que persistieran las presiones inflacionarias. Una caída gradual de la inflación en 2023 permitió a algunas autoridades monetarias comenzar a flexibilizar su postura, aunque continuaron factores externos, conflictos geopolíticos y riesgos climáticos (Edmundo & Enrique, 2023; García & Gimeno, 2024).

Las causas de la inflación, la independencia de los bancos centrales, los regímenes de objetivos y la formación de expectativas han sido ampliamente estudiados en la literatura. Sin embargo, los análisis descriptivos de largo plazo que comparan simultáneamente la tendencia central, la dispersión, los valores extremos y la frecuencia de episodios hiperinflacionarios en un conjunto homogéneo de países latinoamericanos son aún más raros. Esta comparación resulta pertinente porque los promedios regionales pueden ocultar diferencias nacionales importantes y trayectorias inflacionarias que responden a estructuras económicas y monetarias distintas.

En este contexto, la pregunta que orienta la investigación es la siguiente: ¿Cómo evolucionó la inflación y qué diferencias se presentaron entre los países latinoamericanos durante el periodo 2000–2024? En correspondencia con esta interrogante, el objetivo del artículo es analizar la dinámica y heterogeneidad de la inflación en 17 países latinoamericanos, mediante la comparación de sus tendencias, medidas de dispersión, valores extremos y comportamiento durante diferentes etapas del contexto económico regional.

2. Materiales y métodos

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental y alcance descriptivo, histórico y comparativo. Se empleó una estructura longitudinal de datos secundarios para examinar la evolución anual de la inflación en distintos países latinoamericanos durante el periodo 2000–2024. La unidad de análisis correspondió a cada observación país-año y la variable estudiada fue la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor.

La información se obtuvo del indicador FP. CPI. TOTL. ZG de los Indicadores del Desarrollo Mundial del Banco Mundial, descargado en julio de 2026. De acuerdo con su definición metodológica, este indicador representa la variación porcentual anual del costo que enfrenta el consumidor promedio para adquirir una canasta de bienes y servicios. La fuente primaria corresponde a las Estadísticas Financieras Internacionales del Fondo Monetario Internacional y su periodicidad es anual (Banco Mundial, 2026).

La selección de las unidades de estudio se limitó a los países latinoamericanos que presentaron información completa y continua entre 2000 y 2024. El panel balanceado quedó integrado por Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay, en total, se analizaron 17 países y 425 observaciones.

Argentina, Cuba y Venezuela fueron excluidos porque el archivo fuente no contenía una serie completa para todo el periodo de análisis. No se aplicaron procedimientos de imputación, interpolación

ni extrapolación, con el propósito de evitar la construcción artificial de trayectorias inflacionarias. Esta decisión permitió mantener un panel balanceado, aunque limitó la incorporación de algunas de las experiencias inflacionarias más relevantes de la región. Por lo tanto, los resultados describen el comportamiento de solo los 17 países seleccionados y no de todas las economías latinoamericanas.

Para facilitar la comparación histórica, el periodo de 2000 a 2024 se dividió en cinco periodos relacionados con la evolución económica internacional y regional. El primero, 2000–2007, corresponde a la expansión económica regional y a los años previos a la crisis financiera internacional, caracterizados por condiciones externas favorables, crecimiento del comercio y aumento de los precios de las materias primas (Ocampo, 2007; CEPAL, 2004, 2007).

La segunda fase abarca el periodo 2008–2009 y refleja la crisis financiera internacional, un periodo caracterizado por un deterioro del comercio mundial, una desaceleración de la actividad económica y cambios en la presión sobre los precios de los alimentos y la energía (Ocampo, 2009; International Monetary Fund, 2009). La tercera etapa, 2010–2019, fue definida como recuperación poscrisis y estabilidad relativa, debido a la moderación comparativa de la inflación y a la consolidación de distintos marcos de política monetaria en la región.

La cuarta etapa corresponde a 2020–2021 y recoge la crisis económica asociada a la pandemia de COVID-19, caracterizada por restricciones productivas, interrupciones de las cadenas de suministro y medidas fiscales y monetarias extraordinarias. La quinta etapa comprende 2022–2024 y fue denominada repunte inflacionario in-

ternacional y normalización parcial, debido al incremento de los precios de alimentos y energía, las tensiones geopolíticas, la aplicación de políticas monetarias restrictivas y la posterior moderación observada en varios países desde 2023 (CEPAL, 2023; García & Gimeno, 2024).

Esta periodización se utilizó únicamente como un marco descriptivo para organizar y comparar la información. En consecuencia, no supone que todos los países hayan experimentado ciclos económicos idénticos ni que los acontecimientos señalados hayan producido efectos de igual magnitud en cada economía.

El procesamiento estadístico comprendió el cálculo de la media, mediana, desviación estándar, valores mínimo y máximo, número de años con deflación y frecuencia de años con inflación igual o superior al 10 %. Este último umbral se empleó como indicador descriptivo de episodios de inflación de dos dígitos. También se calcularon medidas agregadas por año y por periodo histórico.

La media permitió resumir el nivel promedio de inflación, mientras que la mediana se utilizó como medida complementaria menos sensible a valores extremos. La desviación estándar permitió examinar la dispersión conjunta de las observaciones país-año. Los promedios regionales se calcularon mediante medias aritméticas simples, por lo que cada país recibió la misma ponderación, independientemente de su población, tamaño económico o participación en el producto regional. En consecuencia, estos valores representan el comportamiento promedio de los países incluidos y no una tasa de inflación ponderada para América Latina.

Los resultados se presentaron mediante tablas comparativas por país y periodo,

una serie anual de la media y mediana regional, un gráfico de inflación promedio por país y un mapa de calor país-año. El procesamiento y la representación de la información se realizaron mediante Microsoft Excel.

El análisis se efectuó exclusivamente con técnicas de estadística descriptiva. Por tanto, los resultados permiten identificar tendencias, diferencias, niveles de dispersión y episodios históricos de inflación, pero no establecen relaciones causales ni atribuyen los cambios observados a una política económica, régimen monetario o acontecimiento específico.

3. Resultados

La trayectoria regional mostró diferencias significativas durante el período analizado. En 2000, el promedio de 17 países era del 11,98%, mientras que la mediana era del 7,07%. La diferencia se explica principalmente por el récord de Ecuador, que alcanzó el 96,10% en el contexto de la crisis monetaria y la transición a la dolarización. Este resultado muestra que la media regional puede verse fuertemente afectada por observaciones extremas y confirma que es conveniente interpretarla junto con la mediana, como se muestra en la Figura 1.

Entre 2002 y 2007, ambas medidas disminuyeron y mostraron mayor proximidad, lo que indica una disminución de la dispersión en el tiempo. En 2008, la media regional aumentó a 10,01 % y la mediana a 8,76 %, evidenciando un aumento simultáneo de la media y la mediana en el año de la crisis financiera internacional. En 2009 se produjo una corrección marcada: la media cayó a 3,53 % y la mediana a 3,35 %.

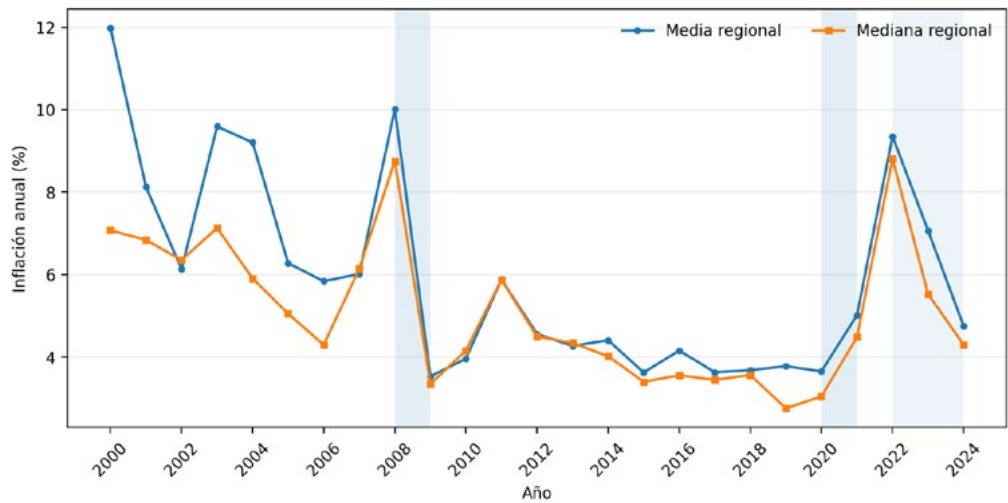


Figura 1. Evolución de la media y mediana regional de la inflación, 2000–2024 *Nota.* Promedios calculados con 17 países que cuentan con series completas. Las áreas sombreadas identifican la crisis financiera internacional, la pandemia y el periodo de choque inflacionario reciente. Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial.

El periodo 2010–2019 fue el de mayor estabilidad relativa. Su media regional fue de 4,19 %, la mediana de 3,78 % y la desviación estándar de 2,62 puntos porcentuales, la menor entre las cinco etapas. Aunque existieron episodios nacionales particulares, el comportamiento agregado fue más homogéneo que en los periodos inicial y reciente. En 2015, la media regional descendió a 3,63 %, uno de los niveles más bajos de la década.

Durante 2020 la media fue de 3,65 %, pero el rango se amplió desde –1,55 % en

Panamá hasta 22,80 % en Haití. En 2021, la media aumentó a 5,02 %. El cambio más visible ocurrió en 2022, cuando la media alcanzó 9,35 % y la mediana 8,81 %, los valores regionales más altos desde 2008 si se excluye el efecto extraordinario del año 2000. Posteriormente, la media descendió a 7,06 % en 2023 y a 4,75 % en 2024, lo que evidencia una moderación, aunque no una convergencia completa.

Tabla 1. Estadísticos descriptivos de la inflación por país, 2000–2024

País	Media	Mediana	Desv. est.	Mínimo	Máximo	Deflación	≥10 %
Haití	13.95	11.50	9.73	0.39	36.81	0	15
Ecuador	8.43	3.30	19.72	-0.34	96.10	2	3
Uruguay	8.14	7.88	3.11	4.36	19.38	0	2
República Dominicana	7.78	4.83	10.46	0.84	51.46	0	3
Nicaragua	6.87	5.99	3.52	3.52	19.83	0	3
Honduras	6.29	5.58	2.40	2.72	11.40	0	2

Brasil	6.28	6.20	2.56	3.21	14.71	0	1
Costa Rica	6.06	5.23	4.63	-0.41	13.80	2	6
Paraguay	5.97	4.65	3.20	1.77	14.24	0	3
Colombia	5.38	4.99	2.56	2.02	11.74	0	2
Guatemala	5.36	4.45	2.27	1.86	11.36	0	1
México	4.76	4.55	1.53	2.72	9.49	0	0
Bolivia	4.19	3.62	3.03	0.74	14.01	0	1
Chile	3.77	3.34	2.44	0.35	11.64	0	1
Perú	3.10	2.94	1.74	0.19	8.33	0	0
El Salvador	2.51	1.87	2.16	-0.73	7.20	2	0
Panamá	2.13	1.50	2.28	-1.55	8.76	2	0

Nota. “Deflación” indica el número de años con variación negativa del IPC; “≥10 %” registra el número de años con inflación de dos dígitos. Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial.

En el extremo inferior se ubicaron Panamá, El Salvador y Perú, con medias de 2,13 %, 2,51 % y 3,10 %, respectivamente. Panamá y El Salvador registraron dos años de deflación cada uno. México destaca por una trayectoria relativamente esta-

ble: su media fue 4,76 %, su desviación estándar 1,53 puntos y no presentó años con inflación igual o superior al 10 %. Perú tampoco registró episodios de dos dígitos durante el periodo.

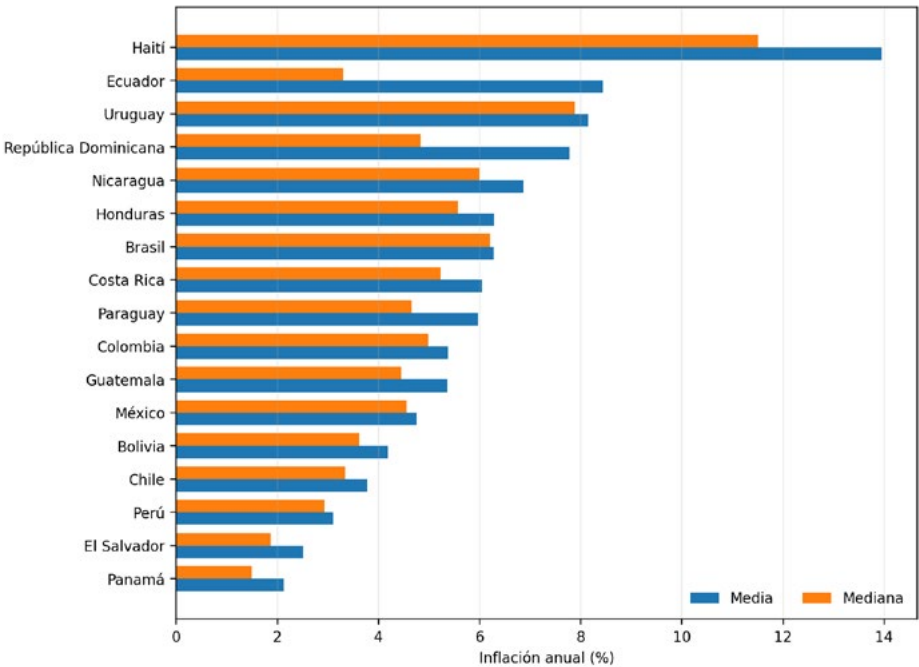


Figura 2. Media y mediana de la inflación por país, 2000–2024. Nota. Los países se ordenan de menor a mayor media. La diferencia entre media y mediana permite identificar la influencia de valores extremos. Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial.

La comparación histórica presentada en la tabla 2 confirma que 2000–2007 fue la etapa con mayor media y dispersión, debido principalmente a episodios extremos en Ecuador y República Dominicana. La crisis de 2008–2009 elevó la inflación de

forma más generalizada, aunque con menor dispersión que el periodo inicial. Entre 2010 y 2019 se registraron los menores niveles agregados y la mayor estabilidad relativa.

Tabla 2. Inflación regional según periodos históricos

Periodo	N	Media	Mediana	Desv. est.	Mínimo	Máximo	Mayor media nacional
2000-2007	136	7.89	6.25	10.02	0.19	96.10	Ecuador (20.58 %)
2008-2009	34	6.77	5.73	4.55	0.35	19.83	Nicaragua (11.76 %)
2010-2019	170	4.19	3.78	2.62	-0.73	18.70	Haití (8.45 %)
2020-2021	34	4.33	3.47	4.74	-1.55	22.80	Haití (19.82 %)
2022-2024	51	7.06	5.10	7.18	-0.41	36.81	Haití (32.58 %)

Nota. N corresponde al número de observaciones país-año. Los periodos constituyen una clasificación descriptiva del contexto regional. Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial.

La etapa 2020–2021 mantuvo una media moderada de 4,33 %, pero su desviación estándar aumentó a 4,74 puntos, lo que refleja respuestas nacionales diferentes durante la pandemia. En 2022–2024, la media subió a 7,06 % y la dispersión a 7,18 puntos. Haití presentó la mayor media del periodo reciente, con 32,58 %, mientras Panamá registró la menor, con 1,68 %.

La figura 3 presenta un mapa de calor que muestra que los episodios inflacionarios no se distribuyeron de manera uniforme. Las tonalidades más intensas se concentran en determinados países y años, mientras México, Perú, Panamá y El Salvador muestran trayectorias generalmente más moderadas. También se observa intensificación regional en 2008 y 2022, lo que indica la existencia de shocks regulares, aunque su magnitud fue diferente.

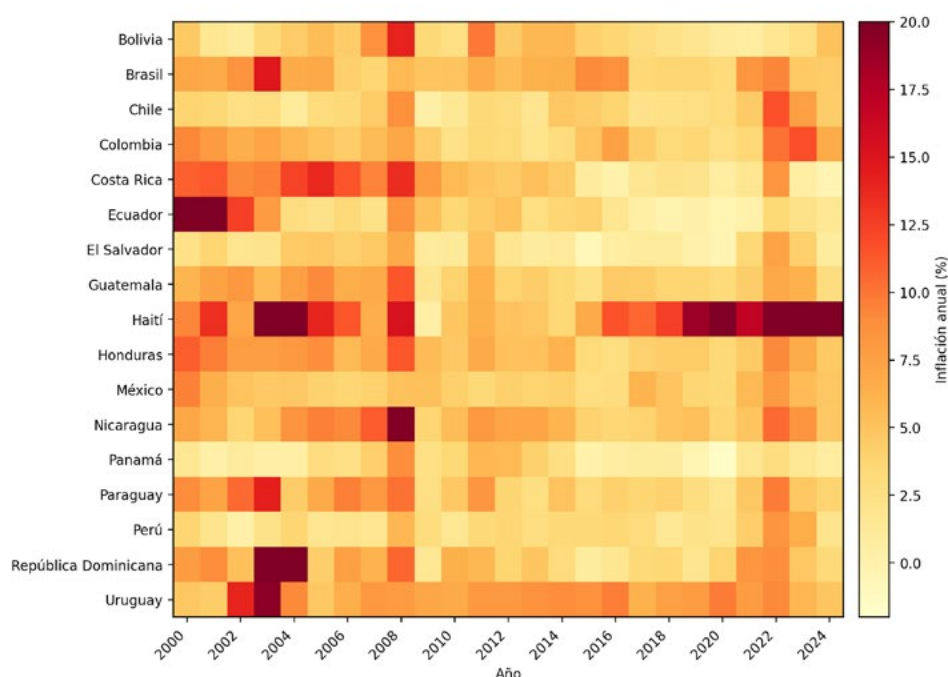


Figura 3. Mapa de calor de la inflación por país y año. Nota. La escala está visualmente limitada al 20% para preservar la legibilidad; los valores más altos permanecen mostrados con la máxima sombra. Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial

Los resultados nos permiten distinguir entre tres modelos. En primer lugar, hay países con inflación baja y relativamente estable. En segundo lugar, algunas economías mantienen promedios más altos, pero sin depender de un solo episodio extremo. Por último, algunos promedios nacionales están sujetos a años atípicos, como en el caso de Ecuador. Por esta razón, la heterogeneidad regional debe evaluarse utilizando varias medidas descriptivas y no basándose únicamente en el promedio.

4. Discusión

Los resultados muestran que entre 2000 y 2024 la inflación se desarrolló de manera desigual en los 17 países analizados. Las diferencias en la media, dispersión y frecuencia de las tasas de dos dígitos reflejan la diversidad de condiciones monetarias,

fiscales, monetarias e institucionales en la región. Este comportamiento es consistente con estudios que resaltan la diversidad de experiencias latinoamericanas en materia de estabilización y control de precios (Barbosa, 2017; Palazzo *et al.*, 2025).

Entre 2010 y 2019 se registró la menor dispersión del periodo, en un contexto marcado por una mayor autonomía de los bancos centrales y la consolidación de regímenes de metas de inflación. La literatura regional relaciona estos avances institucionales con menores niveles de inflación y una reducción de los episodios inflacionarios elevados (Jácome & Pienknagura, 2022). Durante esos años, Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Uruguay operaron bajo este tipo de esquema monetario (De Gregorio, 2019).

El aumento de la inflación entre 2022 y 2024 rompió la relativa estabilidad obser-

vada en la década anterior. El aumento general de la media y la mediana indica que las presiones sobre los precios se extendieron a varios países y no respondieron solo a casos extremos. Este resultado es consistente con estudios que atribuyen la recuperación posterior a 2021 a limitaciones de oferta, mayores costos de alimentos y energía y tensiones internacionales (García & Gimeno, 2024).

La desaceleración registrada en 2023 y 2024 puede deberse a la reacción temprana de varios bancos centrales de la región, que elevaron las tasas de interés ante la mejora de los precios. En países como Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, la relativa estabilidad de las expectativas de largo plazo habría reducido el riesgo de una inflación sostenida. Sin embargo, la evolución futura sigue estando sujeta a factores geopolíticos, climáticos y financieros externos (García & Gimeno, 2024).

Las diferencias entre la media y la mediana de Ecuador y República Dominicana muestran que algunos de los promedios nacionales se vieron afectados por los episodios extremos. Por este motivo, el análisis debe complementarse con indicadores de dispersión y frecuencia. Por otro lado, México, Perú, Panamá y El Salvador mantuvieron trayectorias más moderadas, lo que confirma que los shocks regionales tuvieron efectos diferenciales entre las economías.

En general, los resultados confirman una alta heterogeneidad en la inflación en el grupo de estudio. Sin embargo, el alcance descriptivo del estudio no permite atribuir causalidad directa a regímenes monetarios, crisis internacionales o decisiones de política económica. Además, la exclusión de Argentina y Venezuela limita la representación de los episodios más

extremos, por lo que las conclusiones se limitan a los 17 países incluidos.

5. Conclusiones

El estudio confirma que la inflación en los 17 países estudiados se desarrolló de manera desigual entre 2000 y 2024. Aunque el periodo 2010–2019 mostró mayor estabilidad, se mantuvieron diferencias significativas en los niveles de inflación, su dispersión y la frecuencia de episodios elevados.

Los promedios regionales deben analizarse con precaución, ya que pueden verse afectados por valores extremos registrados en determinados países y años. Por ello, resulta necesario considerar conjuntamente la media, la mediana, la desviación estándar y la presencia de periodos de deflación o inflación de dos dígitos. Las presiones inflacionarias continuaron aumentando entre 2022 y 2024, seguidas de una desaceleración en 2023 y 2024. Sin embargo, esta moderación no eliminó las diferencias entre países, cuyas trayectorias siguieron siendo heterogéneas.

En consecuencia, la inflación latinoamericana requiere un análisis comparativo que considere las particularidades de cada economía. Las diferencias institucionales, monetarias y estructurales influyen en la intensidad y duración de los episodios inflacionarios, por lo que los promedios regionales no deben utilizarse como único criterio de interpretación. Los resultados cubren solo 17 países con información completa para todo el periodo y excluyen economías como Argentina y Venezuela. Estudios futuros podrían incluir paneles desequilibrados y variables macroeconómicas e institucionales para explicar mejor las diferencias encontradas.

6. Contribución de los autores

D.B.T.M.: Conceptualización del estudio, diseño metodológico, depuración y procesamiento de la base de datos, análisis estadístico, elaboración de tablas y figuras, redacción del borrador original y revisión final del manuscrito.

M.I.A.O.: Revisión bibliográfica, construcción del marco teórico, apoyo en la interpretación de los resultados, revisión crítica del contenido y edición académica del manuscrito.

N.S.V.D.: Organización y verificación de la información, revisión de la consistencia de los resultados, elaboración de la discusión y apoyo en la revisión de referencias bibliográficas.

D.A.M.A.: Supervisión general del estudio, validación metodológica, revisión de la estructura del artículo, aportes a las conclusiones y aprobación de la versión final.

7. Referencias

Barbosa, F. D. H. (2017). The Origins and Consequences of Inflation in Latin America. En F. D. H. Barbosa, *Exploring the Mechanics of Chronic Inflation and Hyperinflation* (pp. 13-27). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-44512-0_2

CEPAL. (2004). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2004* | CEPAL. CEPAL. <https://www.cep.al.org/es/publicaciones/962-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2004>

CEPAL. (2007). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*

2007 | CEPAL. CEPAL. <https://www.cep.al.org/es/publicaciones/968-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2007>

CEPAL. (2023). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2022* | CEPAL. CEPAL. <https://www.cep.al.org/es/publicaciones/48574-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2022>

De Gregorio, J. (2019). Inflation Targets in Latin America. SSRN Electronic Journal. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3485270>

Edmundo, Q. E. O., & Enrique, H. D. L. (2023). LOS CAMBIOS DE POLÍTICA MONETARIA EN AMÉRICA LATINA POS PANDEMIA (2022), LOS CASOS DE LOS BANCOS CENTRALES (BRASIL, CHILE Y MÉXICO). En A. W. S. D. Vasconcelos, *Investigación científica en ciencias sociales aplicadas* (1.a ed., pp. 59-69). Atena Editora. <https://doi.org/10.22533/at.ed.5562319105>

FMI, F. M. I. (2022). *Perspectivas económicas para las Américas—Octubre de 2022*. IMF. <https://www.imf.org/es/publications/reo/wh/issues/2022/10/13/regional-economic-outlook-western-hemisphere-october-2022>

Garcia, J. A., & Gimeno, R. (2024). Navigating high inflation: A joint analysis of inflation dynamics and long-term inflation expectations in Latin America. *Latin American Journal of Central Banking*, 5(4), 100133. <https://doi.org/10.1016/j.latcb.2024.100133>

International Monetary Fund (with International Monetary Fund). (2009). *Pers-*

- pectivas de la economía mundial, Abril de 2009: Crisis y recuperación.* International Monetary Fund. <https://doi.org/10.5089/9781589068322.081>
- Jácome, L., & Pienknagura, S. (2022). Central Bank Independence and Inflation in Latin America—Through the Lens of History. *IMF Working Papers*, 2022(186), 1. <https://doi.org/10.5089/9798400219030.001>
- Liongianto, J. K. (2023). Understanding Inflations. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.4508551>
- Menezes Nery De Oliveira, N. S., & Mourao, P. R. (2021). Taylor's rule, political cycle, and Latin America—An analysis of time series in search of responsibility for monetary stabilization. *PLOS ONE*, 16(12), e0259314. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0259314>
- Ocampo, J. A. (2007). *La macroeconomía de la bonanza económica latinoamericana* | CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/11219-la-macroeconomia-la-bonanza-economica-latinoamericana>
- Ocampo, J. A. (2009). Latin America and the global financial crisis. *Cambridge Journal of Economics*, 33(4), 703-724. <https://doi.org/10.1093/cje/bep030>
- Palazzo, G., Rapetti, M., & Waldman, J. (2025). Stabilization programs in chronic-inflation countries: Evidence from Latin America. *Oxford Development Studies*, 53(4), 407-441. <https://doi.org/10.1080/13600818.2025.2544259>
- Remesh, V. (2021). A Study on Inflation. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3816410>
- Romashkina, G. F., Andrianov, K. V., & Bogdanenko, A. A. (2023). Analysis of crises in related economies on the example of Latin American countries. *Tyumen State University Herald. Social, Economic, and Law Research*, 9(1), 6-23. <https://doi.org/10.21684/2411-7897-2023-9-1-6-23>

Copyright (c) 2026. Darlyn Bryan Tenelanda Mora, Marjorie Isabel Alvarado Ortiz,
Nelly Solange Vergara Díaz, Dixie Alexandra Morán Arteaga.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons](#)
(CC BY 4.0) de Atribución 4.0 Internacional

Adenopatías persistentes en un lactante: tuberculosis ganglionar con seropositividad para *Toxocara canis* y *Bartonella henselae*

Persistent lymphadenopathy in an infant: tuberculous lymphadenitis with seropositivity for *Toxocara canis* and *Bartonella henselae*

<https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a249>



Denisse Johanna Romero Lorenti  ¹, Sharon Irene Valdez Santos ²,
Verónica Alexandra Idrovo Alvarado ³, Diana Stefanía Alcívar Aveiga ⁴

¹ Hospital Roberto Gilbert; denisse.romero02@cu.ucsg.edu.ec. Guayaquil, Ecuador.

² Hospital Roberto Gilbert; valdezssharoni@gmail.com. Guayaquil, Ecuador.

³ Hospital Roberto Gilbert; veronica.idrovo@cu.ucsg.edu.ec. Guayaquil, Ecuador.

⁴ Hospital Roberto Gilbert; diana_alcivar@hotmail.com. Guayaquil, Ecuador.

¿Como citar?

Romero Lorenti, D. J., Valdez Santos, S. I., Idrovo Alvarado, V. A., & Alcívar Aveiga, D. S. (2026). Adenopatías persistentes en un lactante: tuberculosis ganglionar con seropositividad para *Toxocara canis* y *Bartonella henselae*. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 4(4), 260-272. <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a249>

Recibido: 24-04-2026

Aceptado: 18-08-2026

Publicado: 01-10-2026

Nota del editor

REDLIC se mantiene neutral con respecto a reclamos jurisdiccionales en mensajes publicados y afiliaciones institucionales.

Editorial

Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea (REDLIC)
www.editorialredlic.com

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios

Conflictos de interés

No presentan conflicto de intereses.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) de Atribución 4.0 Internacional

Resumen

Las adenopatías persistentes en pediatría representan un reto diagnóstico debido a la diversidad de etiologías infecciosas involucradas; la tuberculosis extrapulmonar corresponde al 20–30% de los casos pediátricos, siendo la linfadenitis tuberculosa una de sus formas más frecuentes. Se presenta un lactante masculino de 1 año y 4 meses con fiebre persistente, lesiones cutáneas pruriginosas y adenopatías cervicales e inguinales progresivas sin respuesta a antibióticos. Los estudios evidenciaron leucocitosis, trombocitosis y ecografía cervical con necrosis ganglionar. La biopsia mostró material caseoso y purulento, confirmándose tuberculosis ganglionar mediante PCR/ADN en ganglio y secreción. Adicionalmente, se documentó seropositividad para *Toxocara canis* y *Bartonella henselae*, ampliando el diagnóstico diferencial. El paciente recibió tratamiento antifímico y albendazol, con evolución favorable. Este caso resalta la importancia del abordaje sintromico y de la confirmación microbiológica temprana en adenopatías persistentes pediátricas.

Palabras clave: tuberculosis ganglionar; adenopatías persistentes, lactante, toxocara canis, bartonella henselae.

Abstract

Persistent lymphadenopathy in pediatrics represents a diagnostic challenge due to the wide range of infectious etiologies involved; extrapulmonary tuberculosis accounts for 20–30% of pediatric tuberculosis cases, with tuberculous lymphadenitis being one of its most common forms. We present the case of a 1-year-4-month-old male infant with persistent fever, pruritic skin lesions, and progressive cervical and inguinal lymphadenopathy unresponsive to antibiotic therapy. Laboratory tests showed leukocytosis, thrombocytosis, and cervical ultrasound findings of nodal necrosis. Lymph node biopsy revealed caseous and purulent material, and tuberculosis lymphadenitis was confirmed by PCR/DNA testing of the lymph node and purulent secretion. Additionally, seropositivity for *Toxocara canis* and *Bartonella henselae* was documented, broadening the differential diagnosis. The patient received anti-tuberculosis therapy and albendazole, with favorable clinical evolution. This case highlights the importance of a syndromic approach and early microbiological confirmation in persistent pediatric lymphadenopathy.

Keywords: tuberculous lymphadenitis, persistent lymphadenopathy, infant, toxocara canis, bartonella henselae.

1. Introducción

Las adenopatías persistentes en pediatría representan un desafío diagnóstico debido a la amplia variedad de etiologías infecciosas, inflamatorias y neoplásicas involucradas. Aunque en lactantes y niños pequeños la mayoría son benignas y auto-limitadas, la persistencia clínica, el creci-

miento progresivo, la necrosis ganglionar y la falta de respuesta al tratamiento antibiótico obligan a descartar enfermedades granulomatosas e infecciones crónicas como tuberculosis, bartonelosis y toxocarías (1).

La tuberculosis continúa siendo una de las principales causas de morbilidad infecciosa a nivel mundial. Según la Organización Mundial de la Salud, en 2024 se estimaron aproximadamente 10,8 millones de casos nuevos, de los cuales cerca del 12% correspondieron a población pediátrica. La tuberculosis extrapulmonar representa entre el 20% y 30% de los casos infantiles, siendo la linfadenitis tuberculosa una de sus formas más frecuentes, especialmente en países endémicos y poblaciones vulnerables (2). En Ecuador, la tuberculosis mantiene una incidencia aproximada de 43 casos por 100.000 habitantes, constituyendo un importante problema de salud pública, particularmente en regiones tropicales y urbano-marginales (3).

Clínicamente, la tuberculosis ganglionar suele manifestarse con adenopatías cervicales unilaterales, de crecimiento progresivo, consistencia firme y, en ocasiones, necrosis central. La ecografía cervical constituye una herramienta útil en el estudio de adenopatías persistentes, ya que permite identificar hallazgos sugestivos de etiología granulomatosa como necrosis intraganglionar, pérdida del hilio graso y conglomerados ganglionares (4). Además, las técnicas moleculares como Xpert MTB/RIF Ultra han mejorado significativamente la sensibilidad diagnóstica en muestras paucibacilares, permitiendo una confirmación microbiológica más temprana y reduciendo el retraso terapéutico (5).

Por otra parte, enfermedades zoonóticas como la infección por *Bartonella henselae* y la toxocariasis constituyen importantes diagnósticos diferenciales en niños con adenopatías persistentes. La bartonelosis se relaciona frecuentemente con contac-

to con gatos jóvenes y puede presentarse con adenopatías regionales dolorosas o cuadros granulomatosos subagudos (6). Asimismo, *Toxocara canis* puede producir manifestaciones sistémicas secundarias a migración larvaria, especialmente en niños expuestos a perros y ambientes contaminados (7).

La toxocariasis continúa siendo un problema de salud pública en regiones tropicales y subtropicales, donde se han descrito seroprevalencias pediátricas entre 10% y 40%, particularmente en comunidades con deficientes condiciones sanitarias (8). De igual manera, la enfermedad por arañazo de gato causada por *Bartonella henselae* representa una de las causas más frecuentes de adenopatías infecciosas subagudas en la infancia y puede simular procesos granulomatosos o neoplásicos, dificultando el diagnóstico diferencial con tuberculosis ganglionar (9).

El abordaje sindrómico de las adenopatías persistentes en la infancia resulta fundamental, especialmente en países endémicos para tuberculosis y zoonosis parasitarias. La coexistencia de múltiples hallazgos serológicos positivos puede dificultar la interpretación clínica y retrasar el diagnóstico definitivo. Se presenta el caso de un lactante con adenopatías cervicales e inguinales persistentes inicialmente manejado como adenitis bacteriana, en quien posteriormente se confirmó tuberculosis ganglionar mediante estudio molecular, asociada a seropositividad para *Toxocara canis* y *Bartonella henselae*. El objetivo de este reporte es resaltar la importancia del enfoque sindrómico integral y de la confirmación microbiológica temprana en pacientes pediátricos con adenopatías persistentes (10).

2. Caso clínico

Lactante masculino de 1 año 4 meses, previamente sano, llevado al servicio de emergencia por cuadro clínico de aproximadamente 10 días de evolución caracterizado por fiebre persistente de hasta 39°C, asociada inicialmente a lesiones vesiculares pruriginosas en tórax y abdomen. Posteriormente, la madre evidenció aumento progresivo de volumen en región submandibular derecha e inguinal derecha, motivo por el cual recibió manejo antibiótico ambulatorio sin mejoría clínica, por lo que acudió a valoración hospitalaria

Al ingreso se encontró paciente pálido, irritable a la manipulación, hemodinámicamente estable y sin dificultad respiratoria. Al examen físico se evidenció masa submandibular derecha dolorosa, de aproximadamente 3 cm, fría, no móvil y sin signos de fluctuación, además de adenopatía inguinal derecha de gran tamaño y lesiones dérmicas compatibles con Escabiosis

Los estudios iniciales reportaron leucocitosis de 16.850 células/mm³, proteína C reactiva de 22 mg/dl y trombocitosis de 758.000/mm³. La radiografía de tórax mostró infiltrados intersticiales perihiliares bilaterales sin alteraciones cardiotímicas. La ecografía cervical evidenció múltiples adenopatías submaxilares bilaterales, predominando una lesión derecha vascularizada de 2.2 × 1.16 cm, con pequeñas áreas de necrosis central

Ante la persistencia de adenopatías y la sospecha de etiología granulomatosa o zoonótica, el servicio de Infectología indicó ampliación de estudios con serología para *Toxocara canis*, *Bartonella henselae*, pruebas inmunológicas y estudio molecular para tuberculosis mediante ADN/PCR en aspirado gástrico

Durante la hospitalización el paciente permaneció hemodinámicamente estable y afebril, aunque persistieron adenopatías cervicales e inguinales induradas. La ecografía abdominal mostró hepatomegalia leve con aumento difuso de ecogenicidad hepática, sin evidencia de abscesos hepatoesplénicos

Debido a la ausencia de mejoría clínica y a la persistencia ganglionar, se realizó biopsia quirúrgica de adenopatía cervical derecha. Durante el procedimiento se observó ganglio de aproximadamente 3 × 4 cm con material purulento de aspecto caseoso en su interior, realizándose exéresis ganglionar completa y toma de muestras para anatomía patológica, cultivo y estudio molecular para tuberculosis con resultado positivo para *Mycobacterium tuberculosis*.

Posteriormente, se obtuvieron resultados de serología positiva para *Toxocara canis* IgG (5.25), mientras que *Bartonella henselae* IgM fue reportada en 0.33. Debido al contexto epidemiológico y la persistencia adenopática, se inició tratamiento con albendazol a 15 mg/kg/día durante cinco días y se solicitó valoración oftalmológica para descartar compromiso ocular asociado a larva migrans

Los hallazgos clínicos, ecográficos y quirúrgicos, particularmente la presencia de material caseoso ganglionar, orientaron fuertemente hacia tuberculosis ganglionar como diagnóstico principal, en coexistencia con seropositividad para *Toxocara canis* y antecedente epidemiológico compatible con exposición zoonótica. El paciente continuó en seguimiento multidisciplinario por Pediatría, Infectología y Cirugía Pediátrica, con evolución clínica favorable posterior al abordaje etiológico integral.

1.2 Figuras, Tablas y Esquemas

1.2.1 Tabla 1.

Exámenes auxiliares realizados al paciente

EXAMEN	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES
LEUCOCITOS	16.850 células/mm ³	5.000 – 15.000 células/mm ³
NEUTRÓFILOS	47.4 %	30 – 50 %
LINFOCITOS	36.1 %	40 – 60 %
HEMOGLOBINA	10.9 g/dL	11 – 13.5 g/dL
HEMATOCRITO	32.2 %	33 – 39 %
PLAQUETAS	758.000/mm ³	150.000 – 450.000/mm ³
PROTEÍNA C REACTIVA (PCR)	22 mg/dL	< 0.5 mg/dL
RETICULOCITOS	0.95 %	0.5 – 1.5 %
UREA	25.2 mg/dL	10 – 40 mg/dL
CREATININA	0.19 mg/dL	0.2 – 0.5 mg/dL
GLUCOSA	88 mg/dL	70 – 110 mg/dL
SODIO	138.8 mEq/L	135 – 145 mEq/L
POTASIO	4.9 mEq/L	3.5 – 5.5 mEq/L
CLORO	103 mEq/L	98 – 107 mEq/L
TGO (AST)	42 U/L	10 – 40 U/L
TGP (ALT)	52 U/L	10 – 45 U/L
GGT	18.9 U/L	5 – 32 U/L
C3	169 mg/dL	90 – 180 mg/dL
C4	20.5 mg/dL	10 – 40 mg/dL
IGG	1294 mg/dL	400 – 1200 mg/dL
IGA	95 mg/dL	20 – 100 mg/dL
IGM	146 mg/dL	40 – 150 mg/dL
LDH	330 U/L	120 – 300 U/L
CMV ADN/PCR EN SANGRE	No detectado	No detectado
EPSTEIN BARR ADN/PCR EN SANGRE	No detectado	No detectado
TUBERCULOSIS ADN/PCR EN ASPIRADO GÁSTRICO	No detectado	No detectado
TUBERCULOSIS ADN/PCR EN GANGLIO CERVICAL	Detectado	No detectado
TUBERCULOSIS ADN/PCR EN MATERIAL PURULENTO GANGLIONAR	Detectado	No detectado
TOXOCARA CANIS IGG	5.25	Negativo
BARTONELLA HENSELAE IGM	0.33	Negativo < 0.9
HEMOCULTIVOS	Sin crecimiento bacteriano	Negativo

Figuras 1. Adenopatía inguinal derecha de gran tamaño evidenciada al examen físico durante la hospitalización inicial. Se observa aumento de volumen en región inguinal derecha, de aspecto nodular, bien delimitado y no eritematoso, compatible con adenopatía persistente. El hallazgo clínico motivó la ampliación del estudio etiológico debido a la persistencia ganglionar y la sospecha de enfermedad granulomatosa infecciosa.



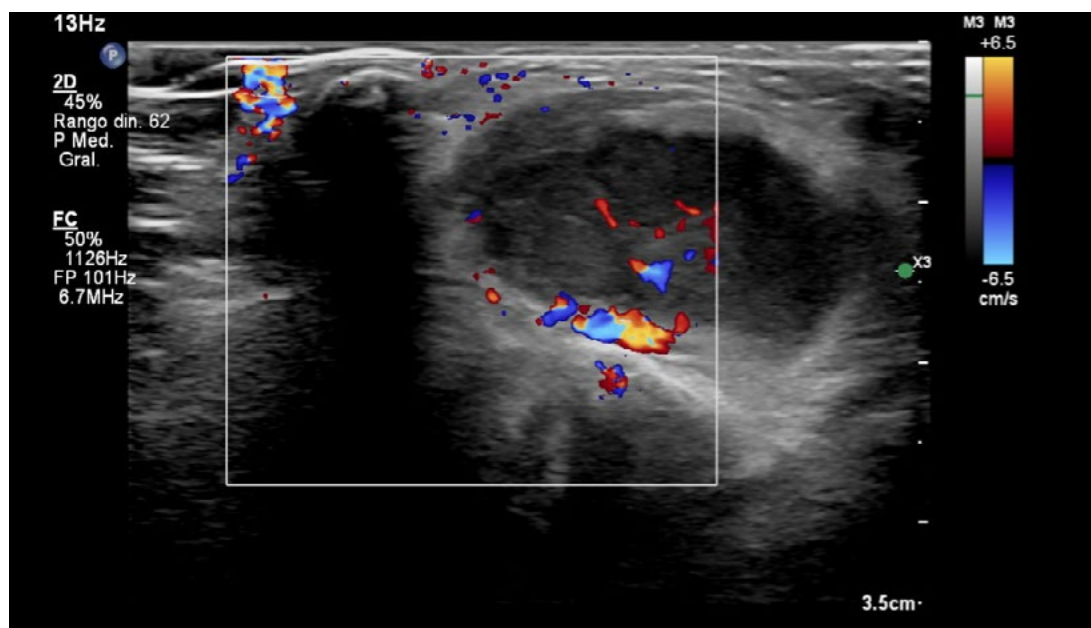
Nota. **Fuente:** Imagen obtenida por los autores durante la hospitalización del paciente, 2025.

Figuras 2. Adenopatía cervical submandibular derecha visible clínicamente al momento del ingreso hospitalario. Se observa aumento de volumen en región submandibular derecha, de bordes definidos y aspecto indurado, compatible con adenopatía cervical persistente. La imagen fue anonimizada mediante pixelación facial para preservar la confidencialidad del paciente.



Nota. **Fuente:** Imagen obtenida por los autores durante la hospitalización del paciente, 2025.

Figuras 2. Ecografía cervical Doppler que evidencia adenopatía submaxilar derecha de aproximadamente 2.2×1.1 cm, con pérdida del hilio ecogénico, bordes parcialmente definidos y extensa área central hipoeoica compatible con necrosis intraganglionar. El estudio Doppler color demuestra vascularización periférica y central residual, hallazgos sugestivos de proceso granulomatoso crónico, compatibles con linfadenitis tuberculosa. La presencia de necrosis central y alteración de la arquitectura ganglionar orientó la necesidad de estudio histopatológico y microbiológico complementario.



Fuente: autores, 2025.

3. Discusión

El presente caso evidencia la complejidad diagnóstica de las adenopatías persistentes en lactantes, especialmente cuando coexisten hallazgos clínicos, serológicos e imagenológicos compatibles con más de una etiología infecciosa. En pediatría, la conducta inicial ante adenitis cervical suele orientarse hacia causas bacterianas comunes; sin embargo, la falta de respuesta al tratamiento empírico, la persistencia ganglionar, la afectación de más de una región anatómica y la presencia de necrosis ecográfica obligan a ampliar el estudio hacia infecciones granulomatosas, micobacterianas y zoonóticas (11).

En este paciente, la ecografía cervical mostró adenopatía submaxilar derecha vascularizada con áreas de necrosis central, hallazgo que coincide con descripciones previas de tuberculosis ganglionar, en la cual pueden observarse ganglios hipoe-

coicos, conglomerados, pérdida del hilio graso, necrosis y vascularización periférica o mixta. Aunque estos datos no son patognomónicos, su presencia en un lactante con adenopatías persistentes justificó la toma de muestra ganglionar para estudio microbiológico, molecular e histopatológico (12).

Un aspecto relevante fue la discordancia entre el resultado negativo de ADN/PCR para tuberculosis en aspirado gástrico y la posterior positividad en tejido ganglionar y material purulento. Esta diferencia puede explicarse por la naturaleza extrapulmonar y paucibacilar de la tuberculosis ganglionar, donde las muestras respiratorias o gástricas pueden ser negativas si no existe compromiso pulmonar activo. Por ello, en casos con alta sospecha clínica e imagenológica, la muestra directa del ganglio afectado ofrece mayor rendimiento diagnóstico (13).

El hallazgo intraoperatorio de material caseoso y purulento reforzó la sospecha de tuberculosis ganglionar. La necrosis caseosa constituye un elemento clásico de enfermedad granulomatosa tuberculosa, aunque puede confundirse con adenitis bacteriana supurativa o enfermedad por arañazo de gato complicada. En este caso, la confirmación molecular del complejo *Mycobacterium tuberculosis* en ganglio y secreción permitió establecer el diagnóstico definitivo e iniciar oportunamente tratamiento antifímico (14).

La seropositividad para *Toxocara canis* añadió un componente diagnóstico adicional. La toxocariasis puede cursar de forma asintomática o manifestarse con fiebre, síntomas respiratorios, hepatomegalia, eosinofilia, compromiso ocular y adenopatías. Sin embargo, una IgG positiva debe interpretarse con cautela, ya que puede indicar exposición previa y no necesariamente enfermedad activa. En este paciente, la indicación de albendazol y la valoración oftalmológica fueron decisiones adecuadas ante el contexto epidemiológico y el riesgo de compromiso ocular (15).

De manera similar, la sospecha de bartonelosis fue pertinente por el antecedente de contacto con gatos jóvenes y la presencia de adenopatías regionales. La enfermedad por arañazo de gato suele presentarse con adenopatía regional subaguda y puede simular procesos neoplásicos o granulomatosos. No obstante, la interpretación de la serología para *Bartonella henselae* debe realizarse en conjunto con la clínica, debido a posibles limitaciones diagnósticas y a que algunas formas atípicas pueden requerir confirmación complementaria (16).

La coexistencia de seropositividad para zoonosis y confirmación molecular

de tuberculosis resalta la importancia del enfoque sindrómico. En regiones donde tuberculosis, parasitosis y exposición a animales domésticos son frecuentes, la presencia de una serología positiva no debe cerrar prematuramente el diagnóstico. En este caso, haber continuado el estudio pese a resultados iniciales no concluyentes permitió identificar la etiología principal y evitar retraso terapéutico (17).

Desde el punto de vista terapéutico, el inicio de oxacilina fue razonable ante la sospecha inicial de adenitis bacteriana y la presencia de leucocitosis con elevación de reactantes de fase aguda. Sin embargo, la persistencia de adenopatías induradas y la necrosis ecográfica justificaron la reevaluación quirúrgica y la biopsia. Esta decisión fue concordante con recomendaciones actuales que sugieren obtener tejido cuando existen adenopatías persistentes, signos de alarma, necrosis, crecimiento progresivo o falta de respuesta al tratamiento inicial (18).

El manejo antifímico posterior fue adecuado una vez confirmada la tuberculosis ganglionar. En tuberculosis extrapulmonar no meníngea ni osteoarticular, los esquemas basados en isoniácida, rifampicina, pirazinamida y etambutol durante fase intensiva, seguidos de fase de continuación, continúan siendo una estrategia aceptada. Debe considerarse que durante el seguimiento pueden presentarse adenopatías residuales o reacciones paradójicas, por lo que el aumento transitorio del tamaño ganglionar no siempre implica fracaso terapéutico (19).

Entre las restricciones diagnósticas del caso se encuentran la dependencia inicial de muestras indirectas, como aspirado gástrico, que resultaron negativas, y la necesidad de recurrir a biopsia ganglionar

para confirmar la etiología. También debe considerarse la interpretación limitada de las serologías positivas, especialmente en contextos de exposición ambiental frecuente. Como alternativa, en centros con disponibilidad, podrían considerarse punción aspirativa con aguja fina, biopsia con aguja gruesa, cultivo para micobacterias, histopatología y pruebas moleculares simultáneas para optimizar el rendimiento diagnóstico (20).

En conjunto, este caso es concordante con la literatura que recomienda no asumir una única etiología en adenopatías persistentes pediátricas. La tuberculosis ganglionar puede coexistir con exposición zoonótica o serorreactividad para otros agentes, por lo que la decisión clínica debe sustentarse en la integración de epidemiología, examen físico, imagen, microbiología y evolución. La principal lección del caso es que la confirmación etiológica temprana mediante muestra del sitio afectado resulta determinante para dirigir el tratamiento y mejorar el pronóstico.

4. Conclusiones

Las adenopatías persistentes en lactantes constituyen un reto diagnóstico debido a la amplia variedad de etiologías infecciosas, inflamatorias y granulomatosas que pueden coexistir en un mismo paciente. La persistencia ganglionar, la ausencia de respuesta al tratamiento antibiótico inicial y la presencia de necrosis central en estudios de imagen deben alertar sobre la posibilidad de tuberculosis ganglionar, incluso cuando las pruebas iniciales, como el aspirado gástrico, resulten negativas.

El presente caso demuestra la importancia del abordaje sindrómico integral en pacientes pediátricos con adenopatías

persistentes, especialmente en regiones endémicas para tuberculosis y zoonosis parasitarias. La coexistencia de seropositividad para *Toxocara canis* y antecedente epidemiológico compatible con bartonelosis dificultó inicialmente la interpretación diagnóstica, haciendo necesaria la integración de datos clínicos, epidemiológicos, ecográficos, microbiológicos y moleculares.

La biopsia ganglionar y el estudio molecular directo del tejido afectado permitieron confirmar oportunamente el diagnóstico de tuberculosis ganglionar, resaltando el valor de las técnicas moleculares en formas extrapulmonares paucibacilares de tuberculosis pediátrica. Asimismo, el manejo multidisciplinario entre Pediatría, Infectología, Cirugía Pediátrica, Dermatología y Oftalmología permitió un abordaje diagnóstico y terapéutico integral.

Finalmente, este caso enfatiza la necesidad de mantener una alta sospecha clínica de tuberculosis extrapulmonar en niños con adenopatías persistentes y factores epidemiológicos de riesgo, aun en presencia de serologías positivas para otras infecciones. Estudios futuros podrían enfocarse en optimizar algoritmos diagnósticos que integren herramientas moleculares, hallazgos ecográficos y marcadores epidemiológicos para reducir el retraso diagnóstico en tuberculosis ganglionar pediátrica.

5. Contribución de los autores

DJRL: Revisión de historia clínica, búsqueda bibliográfica, redacción del manuscrito y elaboración de la discusión.

SIVS: Recolección de datos, búsqueda bibliográfica, análisis e interpretación de

resultados, redacción y revisión del manuscrito.

VAIA: Conceptualización del reporte de caso, supervisión clínica, análisis e interpretación de los hallazgos

DSAA: Revisión final de manuscrito y revisión bibliográfica

6. Aprobación del comité de ética y consentimiento para participar en el estudio

El presente reporte de caso se realizó de acuerdo con los principios éticos establecidos para la investigación y publicación de información clínica. Se obtuvo el consentimiento informado del representante legal del paciente para la utilización de la información clínica, los resultados de los estudios diagnósticos y el material gráfico con fines académicos y de publicación científica. Se adoptaron medidas para garantizar la confidencialidad y el anonimato del paciente, evitando la inclusión de datos que permitieran su identificación. Asimismo, las imágenes clínicas fueron anonimizadas para preservar la identidad del menor. La información presentada fue utilizada exclusivamente con fines científicos y académicos, respetando los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y confidencialidad.

7. Referencias

1. Deosthali A, Donches K, DelVecchio M, Aronoff S. Etiologies of Pediatric Cervical Lymphadenopathy: A Systematic Review of 2687 Subjects. *Global Pediatric Health*. 2019;6:2333794X19865440. DOI: <https://doi.org/10.1177/2333794X19865440>
2. World Health Organization. Global tuberculosis report 2024. Geneva: World Health Organization; 2024. Disponible en: https://www.who.int/teams/global-tuberculosis-programme/tb-reports/global-tuberculosis-report-2024?utm_source=chat-gpt.com
3. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Tratamiento de la infección por tuberculosis, tuberculosis sensible y resistente: Guía de Práctica Clínica. Quito: MSP; 2024. Disponible en: Guía de Práctica Clínica Tuberculosis Ecuador 2024
4. Yu TZ, Pang Y, Du J, et al. Diagnostic value of ultrasound in cervical tuberculous lymphadenitis. *Quantitative Imaging in Medicine and Surgery*. 2021;11(6):2587-2598. DOI: <https://doi.org/10.21037/qims-20-842>
5. Öcal Demir S, Bayhan GI, Tanır G. Cat scratch disease and differential diagnosis in persistent lymphadenopathy in children. *Children*. 2024;11(3):310. DOI: <https://doi.org/10.3390/children11030310>
6. Rostami A, Riahi SM, Holland CV, et al. Seroprevalence estimates for toxocariasis in people worldwide: A systematic review and meta-analysis. *PLoS Neglected Tropical*

- Diseases*. 2019;13(12):e0007809. DOI: <https://doi.org/10.1371/journal.pntd.0007809>
7. Chen J, Zhou DH, Nisbet AJ, et al. Advances in molecular identification, taxonomy, genetic variation and diagnosis of *Toxocara* spp. *Infectious Diseases of Poverty*. 2020;9(1):85. DOI: <https://doi.org/10.1186/s40249-020-00692-2>
 8. Florin TA, Zaoutis TE, Zaoutis LB. Beyond cat scratch disease: widening spectrum of *Bartonella henselae* infection. *Pediatrics*. 2020;146(4):e20200018. DOI: <https://doi.org/10.1542/peds.2020-0018>
 9. Kay AW, Verkuijl SE, et al. Xpert MTB/RIF Ultra assay for tuberculosis disease and rifampicin resistance in children. *Cochrane Database of Systematic Reviews*. 2025;1(1):CD013359. DOI: <https://doi.org/10.1002/14651858.CD013359.pub3>
 10. Harris JE, Patel NN, Wai K, Rosbe KW. Management of Pediatric Persistent Asymptomatic Cervical Lymphadenopathy. *Otolaryngology-Head and Neck Surgery*. 2024;170(1):69-75. DOI: <https://doi.org/10.1002/ohn.420>
 11. Pecora F, Abate L, Scavone S, Petrucci I, Costa F, Caminiti C, et al. Management of Infectious Lymphadenitis in Children. *Children*. 2021;8(10):860. DOI: <https://doi.org/10.3390/children8100860>
 12. Baykan AH, Sayiner HS, Aydin E, Koc M, Inan I, Erturk SM. Extrapulmonary tuberculosis: an old but resurgent problem. *Insights into Imaging*. 2022;13(1):39. DOI: <https://doi.org/10.1186/s13244-022-01172-0>
 13. Kumar N, Khan A, Boora S, et al. Diagnosis of tuberculous lymphadenitis by molecular and immunological tools. *Medical Microecology*. 2024;22:100116. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.medmic.2024.100116>
 14. Martinez L, Cords O, Horsburgh CR Jr, Andrews JR; Pediatric TB Contact Studies Consortium. The risk of tuberculosis in children after close exposure: a systematic review and individual-participant meta-analysis. *Lancet*. 2020;395(10228):973-984. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30166-5](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30166-5)
 15. Magnaval JF, Bouhsira E, Fillaux J. Therapy and Prevention for Human Toxocariasis. *Microorganisms*. 2022;10(2):241. DOI: <https://doi.org/10.3390/microorganisms10020241>
 16. Deregibus MI, Bagnara EI, Buchovsky A. Cat-scratch disease: experience in a tertiary care children's hospital. *Archivos Argentinos de Pediatría*. 2023;121(1):e202202592. DOI: <https://doi.org/10.5546/aap.2022-02592>
 17. Nawrocki CC, Max RJ, Marzec NS, Nelson CA. Atypical Manifestations of Cat-Scratch Disease, United States, 2005-2014. *Emerging Infectious Diseases*. 2020;26(7):1438-1446. DOI: <https://doi.org/10.3201/eid2607.200034>
 18. Fusani L, Venturini E, Chiappini E, Galli L. Cat scratch disease in childhood: a 10-year experience of an Italian tertiary care children's hospital. *World*

- Journal of Pediatrics. 2023;19(2):189-193. DOI: <https://doi.org/10.1007/s12519-022-00616-3>
19. Hermans SM, et al. Post-tuberculosis treatment paradoxical reactions. *Infection*. 2024;52(5):2083-2095. DOI: <https://doi.org/10.1007/s15010-024-02310-0>
20. Cunningham ET Jr, Zierhut M. Ocular Toxocariasis. *Ocular Immunology and Inflammation*. 2021;29(7-8):1243-1245. DOI: <https://doi.org/10.1080/09273948.2021.2018825>

Copyright (c) 2026. Denisse Johanna Romero Lorenti, Sharon Irene Valdez Santos,
Verónica Alexandra Idrovo Alvarado, Diana Stefanía Alcívar Aveiga.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons](#)
(CC BY 4.0) de Atribución 4.0 Internacional

Original article. Vol. 4 - Nro. 4, pp. 273 - 287. October 2026. E-ISSN: 2960-8015

Contextualized Storytelling, Professional Teacher Development, and Audiovisual Resources for EFL Learning in Early Childhood Education: The Case of “Aula Manglar” in the Galapagos Islands

Persistent lymphadenopathy in an infant: tuberculous lymphadenitis with seropositivity for *Toxocara canis* and *Bartonella henselae*

<https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a247>



Carlos Daniel Cazco Maldonado ¹, Grazia Trentini  ^{2*},
Paola Vanessa Santamaría Velásquez ³,

- ¹ Dirección de Idiomas, Universidad Yachay Tech. ccazco@yachaytech.edu.ec. San Miguel de Urcuquí, Ecuador.
- ² Dirección de Idiomas, Universidad Yachay Tech. gtrentini@yachaytech.edu.ec. San Miguel de Urcuquí, Ecuador.
- ³ Dirección de Idiomas, Universidad Yachay Tech. psantamaria@yachaytech.edu.ec. San Miguel de Urcuquí, Ecuador.

How to cite?

Cazco Maldonado, C. D. ., Trentini , G. ., & Santamaría Velásquez, P. V. . (2026). Historias Contextualizadas, Desarrollo Profesional Docente y Recursos Audiovisuales para el Aprendizaje de EFL en Educación Infantil: El Caso de “Aula Manglar” en las Islas Galápagos. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 4(4), 273-287. <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v4.n4.a247>

Received: 10-06-2026

Accepted: 01-09-2026

Published: 01-10-2026

Editor's Note

REDLIC remains neutral with regard to jurisdictional claims in published articles and institutional affiliations.

Editorial

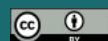
Latin American Editorial Network for Contemporary Research (REDLIC)
www.editorialredlic.com

Funding Sources

The research was conducted using the authors' own resources.

Conflicts of Interest

No conflicts of interest are reported.



This is an open-access article under a [Creative Commons \(CC BY 4.0\) de Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Abstract

Although context-based instructional materials, teacher education, and active pedagogical methodologies are necessarily important in early language learning, rural and isolated places often use standard curricula not linked to local context. This article shares the conclusions of a project carried out by Universidad Yachay Tech in the Galapagos Islands under the name of Proyecto de Vinculación con la Sociedad (Code: VS_PG_02_PY_09_FC). The initiative designed, implemented, and validated contextualized audiovisual and pedagogical resources—specifically through the open-access storytelling series “Orion and Isabella’s Adventures” published by Editorial UNAE—to strengthen English as a Foreign Language (EFL) learning among basic education children in the “Aula Manglar” classroom environment. The objective of this study is to describe, in an integrated manner, the design and implementation of these contextualized storytelling materials together with the accompanying teacher professional development process, and to present initial evidence of how this combined intervention relates to children’s engagement, confidence, and reading interaction. Based on established frameworks for teacher professional development, the present study provides evidence of the initial collaborative diagnostic meetings with local English teachers from partner institutions (Educational Institution/UE Stella Maris and Educational Institution/UE Jacinto Gordillo) and committed volunteers from the Manglar School. Using a qualitative-descriptive methodology and based on systematically logged field notes (bitácora) obtained during face-to-face pedagogical events beginning in June 2026, the study identifies a total of 46 separate institution-based interventions, including 18 sessions dedicated to “Aula Manglar”; 7 Conversation Club interventions among secondary-level schools, and 10 hybrid community sessions. As a result of data collected by local teachers, many critical gaps were identified within modern methodology and schools’ alignment with the national curricular threads of the Ecuadorian curriculum. This made it necessary to co-design a plan of action to work toward integrating local educational needs/suggestions with the targeted customization of instructional materials. The evidence reveals that providing vocabulary, grammar usage, and reading comprehension that are rooted in familiar ecological/cultural context, combined with specific professional development for teachers, teaches students to be more engaged situationally, more confident communicatively, and more inclined to interact with printed text.

Keywords: contextualized material, storytelling, teacher training, professional development, curriculum threads.

Resumen

La adquisición temprana de una segunda lengua requiere materiales didácticos adaptados al contexto, docentes en constante formación y metodologías que promuevan la participación del estudiantado. A pesar de ello, numerosas comunidades rurales e insulares continúan trabajando con currículos estandarizados que no reflejan sus realidades sociales, culturales ni educativas. Este artículo expone los resultados de una iniciativa de vinculación con la sociedad (Código: VS_PG_02_PY_09_FC) impulsada por la Dirección de Idiomas de la Universidad Yachay Tech en Puerto Villamil, Isla Isabela, Galápagos. En este proyecto se diseñaron, implementaron y validaron recursos pedagógicos y audiovisuales contextualizados—específicamente a través de la serie de cuentos de acceso abierto “Orion and Isabella’s Adventures”, publicada por Editorial

UNAE— con el propósito de fortalecer el aprendizaje del inglés como lengua extranjera (EFL) en niños de educación básica dentro del espacio denominado “Aula Manglar”. El presente estudio tiene como objetivo describir de manera articulada el diseño y la implementación de materiales contextualizados basados en storytelling, así como el proceso de desarrollo profesional docente que acompaña su aplicación. Asimismo, busca aportar evidencia preliminar sobre la relación entre esta intervención y el interés, la confianza y la interacción de los niños durante las actividades de lectura. Desde los fundamentos teóricos del desarrollo profesional docente, se examinan los primeros encuentros diagnósticos y participativos realizados con los profesores de inglés de las instituciones aliadas, la Unidad Educativa (UE) Stella Maris y la UE Jacinto Gordillo y con los voluntarios de la Escuela Manglar.

El estudio adopta un enfoque cualitativo de alcance descriptivo y se sustenta en el análisis sistemático de las bitácoras de campo elaboradas durante las intervenciones presenciales desarrolladas en junio de 2026. En estos registros se documentaron 46 acciones institucionales autónomas, entre las cuales se incluyeron 18 sesiones del “Aula Manglar,” 7 talleres del Club de Conversación dirigidos a estudiantes de secundaria, y 10 jornadas comunitarias en modalidad híbrida. Los aportes de los docentes locales permitieron reconocer brechas importantes tanto en el uso de metodologías contemporáneas como en la articulación de las prácticas pedagógicas con los ejes curriculares oficiales del sistema educativo ecuatoriano. En respuesta a estas necesidades, se diseñó de manera colaborativa un plan de acción que incorporó las experiencias, recomendaciones y expectativas del profesorado en el proceso de adaptación de los materiales. Los resultados preliminares sugieren que vincular el vocabulario, las estructuras gramaticales y la comprensión lectora con el contexto ecológico y cultural del estudiantado, junto con un acompañamiento docente focalizado, puede favorecer el interés situacional, fortalecer la confianza comunicativa y promover una interacción más activa de los niños con los textos escritos.

Palabras clave: material contextualizado, storytelling, capacitación docente, desarrollo profesional, ejes curriculares.

1. Introduction

There is a strong connection between how children learn foreign languages and their emotional experiences, cognitive development and their culture, all of which are heavily influenced by their immediate environment (Bruner, 1983; Celce-Murcia, 2014; Vygotsky, 1978). However, in Ecuador, EFL is commonly taught in settings that have large differences between the way EFL is taught and the students’ experience learning EFL in their community. For example, rural, remote, and coastal areas such as the

Galapagos Islands have varying forms of implementation to teach EFL. Standard public textbooks and generic international curricula are rarely reflective of the hyper-local environmental, ecological, and social dynamics of insular regions. As stated by Tomlinson (2012) in the framework of materials development theory, this disconnect leads to a lack of pedagogical coherence, leading to lower student engagement and fewer opportunities for cognitive support. EFL teachers observe that authentic and meaningful experience

is vital for young learners in developing a stable lexicon without undergoing mental fatigue or psychological alienation (Nunan, 2015; Richards & Rodgers, 2014).

Teacher training scaffolds are of equal importance to contextualized materials making. The process of change influenced by contextualized materials will only occur if trained teachers and effective institutional support personnel are present who possess current knowledge in student-centred methods of teaching (Borg, 2015; Harmer, 2015). In the instance of isolated locations like Isla Isabela, the geographical distance places a lot of obstacles to the ongoing process of Continuing Professional Development (CPD) concerning modern methods such as the use of Task-Based Learning (TBL) and storytelling. Hence, there is a need for sustainable educational change that involves two components: making contextualized materials and participation in a strong partnership with local teachers and volunteers to integrate their ideas in the teaching process (Darling-Hammond *et al.*, 2017; Freeman, 2016; Burhan *et al.*, 2024).

To address these socio-educational inequities, the Language Center (Dirección de Idiomas) at Yachay Tech University launched the Community Outreach Project (Proyecto de Vinculación con la Sociedad) titled “Orion and Isabella: Desarrollo de recursos audiovisuales y pedagógicos para fortalecer el aprendizaje del idioma inglés en niños de educación básica en la comunidad educativa de Santa Isabella, Galápagos” (Code: VS_PG_02_PY_09_FC), articulated alongside the institutional program “Fortalecimiento del conocimiento del idioma inglés en la sociedad.” This project involves

the participation of higher-education students from advanced English levels (Levels 3 to 6) in real-life material design. The project combines academic skills and community-based needs.

The focused intervention strategy is based on storytelling using the free narrative universe of Orion and Isabella’s Adventures, published in Editorial UNAE (Cazco Maldonado *et al.* 2022, 2023). Storytelling can be defined as an immersive medium in the pedagogy of young learners, which makes it possible to skip the traditional approach in teaching grammar (Ellis and Brewster 2014; Wright 2008; Alkilani & Zhang, 2024) and to enable young learners to experience the functioning of cognitive mechanisms of understanding, empathy, and contextual memory acquisition. Children should be taught how to read because reading is an important factor in vocabulary acquisition, phonology differentiation, and creative thinking (Cameron 2001; Shin and Crandall 2014). The activity presented in this project corresponds to the mandatory curriculum priorities established by the Ecuadorian Ministry of Education (Ministerio de Educación, Deporte y Cultura [MINEDUC]) because it prescribes how to involve communication and cultural understanding, verbal communication, reading, and art into each academic subject (MINEDUC, 2026).

Objectives. The general objective of this study is to describe and analyze, in an integrated manner, the design, implementation, and initial evaluation of contextualized storytelling materials and the accompanying teacher professional development process carried out through the “Aula Manglar” initiative. The specific objectives are: (a) to characterize the

collaborative diagnostic process conducted with local English teachers and community volunteers; (b) to describe the co-design and contextualization of the “Orion and Isabella’s Adventures” storytelling materials in response to teachers’ needs; and (c) to present descriptive evidence of the implementation’s reach and of children’s engagement, confidence, and reading interaction during the “Aula Manglar” sessions.

2. Problem Statement and Justification

The structural problems of EFL instruction within the Galapagos context include geographical separation, absence of professional teacher training, and lack of pedagogic materials relevant to the learners’ experiences. Standardized textbooks often present vocabulary items in a very distant, urban, or exotic manner (e.g., public transportation, skyscrapers, plants in a cold climate), which seems completely irrelevant for the student living in a remote coastal area. When children fail to relate language items to their surroundings, there is loss of retention, and mechanical memorization is evident (Ghosn, 2013).

In addition, the presence of insufficient quantity of high-quality culture-specific literature in rural areas leads to a lack of interest in children’s literature in general, which negatively impacts the children’s reading habits, as not having anything interesting makes the process of reading seem boring to them. The process of acquiring reading skills is necessary in order to build up an essential literacy framework needed for acquiring cognitive academic language proficiency (Cummins, 2000). If the child does not

find any literature that reflects his/her reality and surroundings, then reading will be perceived as another school task, which needs to be performed rather than an exciting activity. For EFL educators, a major professional challenge is finding a compromise between linguistic difficulty and contextual familiarity in assigned tasks in order to refrain from cognitive overload (Pinter, 2017).

The issue is compounded by the historical exclusion of local primary school teachers and community volunteers in the curriculum design process. Teachers are often required to follow a prescribed set of standardized books, which are not customized for local needs. It is therefore vital to put in place the appropriate training for these teachers and community volunteer coaches who understand their pupils’ profile concerning cognitive and behavioral aspects. Failure to take into consideration their operational suggestions results in disconnection between top-down resources and the actual situation in the classrooms (Kumaravadivelu, 2012; Wedell, 2009). Therefore, establishing an effective, sustainable bilingual framework requires the systemic collection of field-based data on teachers’ experiences, challenges, and pedagogical preferences.

The Editorial UNAE Orion and Isabella’s Adventures series allows teachers to use storytelling as a tool to respond to this specific vulnerability. By placing a curious, green alien (Orion) who is new to Earth next to a local human girl (Isabella) who is also learning her own environment, the stories create a cognitive connection for the students. As the characters journey through the story, they will define, describe, and interact

with their environment (i.e., use English) just like the student will. This framework provides an organic justification for vocabulary introduction (e.g., marine iguanas, blue-footed boobies, and volcanic formations) and establishes a low-affective-filter atmosphere (Krashen, 1982) where reading is transformed into an interactive, communal adventure. When literacy instruction reflects the local context, children are more likely to perceive reading as a familiar and empowering resource for environmental stewardship and intercultural communication. Accordingly, this study addresses three closely related challenges: (a) the limited availability of teaching materials that represent the island environment; (b) the lack of pedagogical guidance and professional-development opportunities that would enable local teachers to adapt or develop these resources; and (c) the difficulties children experience in acquiring vocabulary, using grammatical structures, and developing reading comprehension when classroom content is disconnected from their everyday surroundings.

3. Methodology

The study adopts a qualitative descriptive methodology grounded in the principles of action research and university-community engagement (*vinculación con la sociedad*). The location of the action research was the “Aula Manglar” classroom situated within the Manglar school environment in Puerto Villamil, Isabela Island, created in partnership with the non-governmental organization Asociación Uniendo Fuerzas Formamos Futuro (UFFF).

The population that was targeted in this study consisted of several groups of individuals, including elementary school students who took the “Aula Manglar” special reinforcement classes, secondary school pupils from partner institutions (Unidad Educativa Stella Maris and Unidad Educativa Jacinto Gordillo), government officials working in Isabela (Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal de Isabela), as well as English teachers and community members from different groups.

Contextualized storytelling materials

The pedagogical sessions delivered at the Mangrove Classroom used the Orion and Isabella’s Adventures series as the narrative basis for storytelling-based vocabulary and reading activities. The series consists of four regional volumes — Highlands, Coast, Amazon, and Galápagos — each set in one of Ecuador’s four natural regions and built around locally relevant flora, fauna, and cultural elements (Table 1). Given the island context in which the project was implemented, the Galápagos volume was used as the main instructional resource. Nevertheless, selected passages and vocabulary from the Coast, Highlands, and Amazon volumes were incorporated to familiarize children with Ecuador’s broader cultural and biological diversity. The storytelling sessions also included printed activities and audiovisual resources developed by the project team. Through repeated and scaffolded engagement with the stories, these materials supported vocabulary retention and reading comprehension (Vygotsky, 1978).

Table 1. Regional volumes of the Orion and Isabella’s Adventures series used in the Mangrove Classroom sessions.

Region	Volume	Author(s)	Pedagogical focus
Galápagos	Orion and Isabela’s Adventures in the Galápagos	Cazco Maldonado et al. (2022a)	Endemic species, insular ecosystems, and conservation vocabulary; primary volume used at the Mangrove Classroom
Highlands	Orion and Isabela’s Adventures in the Highlands	Cazco Maldonado et al. (2022b)	Andean geography, indigenous traditions, and highland biodiversity vocabulary
Amazon	Orion and Isabela’s Adventures in Amazonia	Cazco Maldonado et al. (2023a)	Rainforest biodiversity, indigenous nationalities, and conservation vocabulary
Coast	Orion and Isabela’s Adventures in the Coast	Cazco Maldonado et al. (2023b)	Coastal ecosystems, marine life, and community livelihoods vocabulary

All four volumes are published in open access by Editorial UNAE under a Creative Commons Attribution-Non-Commercial-Share Alike (CC BY-NC-SA 4.0) license and are explicitly designed to accompany the communication and cultural awareness, oral communication, and reading and language strands of Ecuador’s Ministry of Education curriculum for fourth-grade primary students, which further supports their pertinence for the Mangrove Classroom sessions.

The process of collecting data involved utilizing a broad base of tracking and compliance diagnostic means, including:

1. The Systematic Pedagogical Log (Bitácora): This would include records that noted the specific nature of the task undertaken during each interaction.

With the help of activity books, videos, pictures, registries, lists of attendees, and minutes of meetings, the information would be gathered. The activities under

this research project involved five major lines of action, including (a) outreach and meetings with the educational, municipal, and other relevant authorities; (b) a conversational club held through the use of rotating columns in which questions were asked depending on students’ level of English; (c) compiling and preparation of the printed and other supportive audiovisual materials for the “Manglar” classroom; (d) hybrid English classes combining face-to-face and online classes via Zoom for the participants of the course; and (e) different closing activities, including closing of the English Club and the “Manglar” classroom itself.

2. Institutional Indicators: The quantitative indicators that determine compliance with the implementation of the university work plan during the first in-person mission (15 June – 29 June 2026), which has been approved by the certified professors Mgs. Paola Vanessa Santamaría

Velásquez and Mgs. Grazia Trentini under the project direction of Mgs. Carlos Daniel Cazco Maldonado.

3. Teacher Needs Assessments: Semi-structured diagnostic sessions, focus groups, and co-design meetings were conducted during the initial phases of the visit with English instructors from UE Stella Maris, UE Jacinto Gordillo, and the active instructional volunteers of the Manglar school. This data collection focused on transcribing structural classroom challenges, content pacing limitations, and concrete teacher recommendations for material optimization (Wallace, 1998).

The intervention relied heavily on using Orion and Isabella's Adventures as the primary reading and multimedia text. As endorsed by contemporary young learner methodologies, sessions were organized around pre-reading (context activation through visual elements, predicting, and eliciting local first-language (L1) terminology), while-reading (guided interactive reading, dramatic vocal modelling, and vocabulary mapping), and post-reading activities (creation of physical crafts, drawing, communicative games, and interactive role-playing) (Gibbons, 2015; Slattery & Willis, 2001).

Given that teacher training is regarded as a crucial condition for the sustainability of any pedagogical innovation, the first on-site phase included a dedicated diagnostic component with the English teachers of the schools visited. During this phase, the project team held the first formal socialization and needs-diagnosis meetings with the English teachers of Stella Maris School and Jacinto Gordillo School and engaged informally with the community volunteers who support the Mangrove Classroom.

Through semi-structured discussions, the project team examined the teaching tools and approaches currently used by local educators, the challenges they frequently encounter in their classrooms, and the systemic constraints affecting the adoption of contemporary, active methodologies such as storytelling. Teachers were also invited to identify the training topics, resources, and forms of classroom assistance they considered most relevant. Their responses were documented to ensure that future professional-development sessions and adaptations to the storytelling materials were informed by local needs and actual classroom conditions rather than by a predetermined external agenda.

Data analysis

Logbook data were systematized and classified by category, date, and activity type to build descriptive compliance indicators and a comparative matrix between the tentative schedule and actual execution. The analysis was qualitative-descriptive in nature, without manipulation of variables or comparison groups.

Action research design

The study employed an action research design with a qualitative-descriptive approach, following the classic action research cycle (Burns, 2010; Wallace, 1998). The five stages of the cycle were aligned with the project activities outlined previously. The diagnostic stage involved collaborative meetings with English teachers from UE Stella Maris and UE Jacinto Gordillo, as well as volunteers from "Manglar School." During the planning stage, participants jointly developed an action plan that

incorporated teachers' recommendations concerning instructional pacing, phonemic support, and the contextualization of the Orion and Isabella storylines. The action stage comprised 46 institution-based interventions, including "Aula Manglar" sessions, Conversation Club workshops, and Hybrid Community Course meetings. Observation and data collection were conducted through a structured pedagogical log (*bitácora*), attendance records, and audiovisual documentation. Finally, the reflection stage involved organizing and analyzing the collected information, which guided subsequent revisions to the materials and the planning of future professional-development sessions.

Ethical considerations

The project was implemented under an existing institutional agreement between Universidad Yachay Tech and the Asociación Uniendo Fuerzas Formamos Futuro (UFFF). Formal permissions to conduct the activities were granted by the authorities of Stella Maris School, Jacinto Gordillo School, and the Isabela Municipal Government. Because the initiative involved non-experimental educational and community-engagement activities, with no direct health-related interventions or collection of sensitive personally identifiable data to humans, formal ethics committee approval was not required. Student confidentiality was protected by anonymizing the records and reporting the information only in aggregate form.

4. Results and Discussion

The execution of the field intervention generated substantial descriptive and qualitative metrics, which validate the administrative and educational efficacy of the outreach model. To orient the reader, the results below distinguish participant groups by activity type: elementary school children participated in the "Aula Manglar" sessions (Section 4.3); local English teachers and community volunteers participated in the diagnostic meetings and co-design process (Section 4.2); secondary school students took part in the Conversation Club workshops; adult community members and municipal workers from Isabella took part in the Hybrid Community Course (Section 4.4); and higher-education students from Yachay Tech contributed to material design and field execution, as described in the methodology presented previously in the outreach community project plan.

4.1. Compliance Indicators and Activity Distribution

The institutional compliance report of June 2026 indicates that 46 major pedagogical and institutional record transactions took place during the reporting period. The disseminated information reflects the distribution of transactions within the various operational categories.

Field Action Category	Records (Bitácora)	Verification Medium	Status
Aula Manglar and Materials	18	Classroom observation, material inventory	Completed
Meetings and Socialization	10	Administrative minutes, official letters	Completed
Hybrid Community Course	10	Attendance sheets (Zoom + Presential)	Completed
Conversation Club	7	School teacher logs, participant count	Completed
Institutional Closure	1	Final public act, validation agreement	Completed

4.2. Diagnostic Meetings and Teacher Needs Assessment

An essential part of the face-to-face intervention consisted of the carrying out of the very first collaborative diagnostic meeting with the local teachers of English in the visited institutions and the volunteers of the Manglar school. This had been the occasion for the gathering of the information, patterns, and needs in a systematic way, which had been in place right in the field of insular EFL teaching. The local teachers from the UE Stella Maris and UE Jacinto Gordillo stated that although their students have English exposure for periods of up to 10 to 12 hours a week due to the nature of the bilingual education programs, they suffered from the lack of modern pedagogical materials.

Moreover, the pedagogical volunteers associated with the Manglar school emphasized that primary-age learners manifest a prompt shift towards disengagement whenever reading sessions make use of any standard external prototypes. The volunteers recommended, with a considerable degree of confidence, that any teaching material should focus on ecological features of the area and geographical landmarks so

as to ensure the effective presentation of the problem's nature. The collection of field materials allowed us to record the recurring problem scenarios and develop a comprehensive action plan to implement it immediately. The co-designed structure incorporates the recommendations given by the language teachers through such activities as adjusting the speed of information delivery, phonemic suggestions, and framing the story lines of Orion and Isabella according to specific conditions typical for the classrooms of this island.

It is essential to highlight that the open access publication model of the Orion and Isabella storybook series published by Editorial UNAE has been developed based on certain core curriculum strands. These core curriculum strands include Communication and Cultural Awareness, Oral Communication, Reading, and Language through the Arts. The local teachers supported the application of the integration since they were able to use the required pacing guides and tell children a story of local importance. When the teachers' proposals were considered, the pre-, during, and post-reading templates present in the text were supplemented

with the local vocabulary during the Aula Manglar sessions (e.g., identifying endemic bird species or coastal volcanic formations) to provide information about the grammar structures required for use in the primary educational institution.

4.3. Narrative Implementation in the “Aula Manglar”

The 18 operational sessions conducted as part of the “Aula Manglar” provided ample opportunity for practical testing of the “Orion and Isabella’s Adventures” series. The events enabled the children to learn from rote memorization to engaging in storytelling sessions where they were able to listen to the story. When traditional literacy activities encompassed narratives related to their surroundings, children were able to express much more in the target language by way of spontaneous speech. For example, when the children read about the local animals of the Galapagos, they could readily combine L1 environmental concepts and second-language (L2) structures without using the dictionary. The physical layout of the “Aula Manglar” became an immersive space where the characters of Orion and Isabella acted as peer-learners, radically minimizing classroom anxiety and reinforcing the classic concept of the affective filter as a determinant in early child acquisition (Krashen, 1982; Lightbown & Spada, 2013).

4.4. Secondary and Institutional Articulation Outcomes

Beyond primary education, the project cross-pollinated into regional secondary education institutions. The 7 Conversation Club records were developed for the 4th through 10th years of Educación General Básica (EGB) (of which there are 4

levels - 4th, 5th, 6th, and 7th) as well as for the overall Bachillerato (of which there are 4 levels - first, second, third, and fourth). The workshops employed sophisticated conversational methods that investigated regional identification while stimulating discussions, criticisms, and mentorship among learners. In addition, the 10 Hybrid Community Courses effectively worked with the adult population and/or workers in GAD Municipal de Isabela, helping the participants’ sessions in communicating. The course employed a combination of classes in person and online meetings via Zoom, focusing on such subjects as English use in practice, phonetics, and performing real-life events through role-play (e.g., eco-tourism management and public interaction), aligning with the communicative approach outlined by Larsen-Freeman and Anderson (2011).

5. Conclusions

1. In remote and biodiverse settings such as the Galápagos Islands, instructional resources grounded in learners’ immediate environment can make education more relevant and responsive. In contrast, decontextualized teaching practices may hinder children’s ability to connect new knowledge with their existing experiences, thereby reducing their motivation to learn.

2. The success of this initiative also depends on sustained professional development for teachers and community volunteers. Incorporating their practical insights helps ensure that the materials respond to local classroom conditions while remaining aligned with Ecuador’s national curriculum.

3. Storytelling through the Orion and Isabella’s Adventures series offers an

engaging and low-anxiety approach to EFL learning for students, especially young children. By embedding vocabulary in meaningful and contextualized narratives, this strategy shifts lexical learning away from isolated and unique memorization and toward active, contextualized exploration (Macalister & Thao, 2025).

4. Children's early reading habits may be strengthened when texts reflect their contextualized and cultural background and natural environment. Locally relevant materials that can make reading more meaningful, encourage sustained engagement, and foster a more positive relationship with published written texts.

5. The 46 project implementation records, including 18 documenting activities conducted through "Aula Manglar," provided preliminary evidence of the feasibility of university-community engagement (social work) as a model for coordinating sustained educational initiatives and supporting improvements in public school programs.

6. Author Contributions

C. D. C. M.: Project design, administrative direction, methodology configuration, focus group structure, final revision.

G. T.: Field execution, teacher focus group data collection, material design, primary report drafting, and community coordination.

P. V. S. V.: Field execution, educational diagnostics, workshop facilitation, volunteer training coordination, and data analysis.

7. Acknowledgments

The authors sincerely thank: (1) Universidad Yachay Tech (Language Center) for institutional and financial support (funded through internal competition resources); (2) Asociación Uniendo Fuerzas Formamos Futuro (UFFF); (3) administrators from Manglar School, Puerto Villamil (Isabela Island); and (4) members of the educational community, Puerto Villamil (Isabela Island). Your warm hospitality and commitment towards this project made it possible.

References

- Alkilani, G. Y., & Zhang, Q. (2024). Effect of dramatic storytelling on emergent literacy in EFL: Evidence from the UAE kindergartens. *Literacy Research and Instruction*, 64(3), 322–340. <https://doi.org/10.1080/19388071.2024.2329877>
- Borg, S. (2015). *Professional Development for English Language Teachers: A Reflective Approach*. Cambridge University Press.
- Bruner, J. (1983). *Child's Talk: Learning to Use Language*. W. W. Norton & Company.
- Burhan, Mirayanti, Marzuki, Saugadi, & Rusdin, D. (2024). Redefining rural education: Exploring EFL teachers' perceptions and recommendations for enhanced human resource management practices. *Cogent Education*, 11(1), 2317503. <https://doi.org/10.1080/2331186X.2024.2317503>

- Burns, A. (2010). *Doing Action Research in English Language Teaching: A Guide for Practitioners*. Routledge.
- Cameron, L. (2001). *Teaching Languages to Young Learners*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511733109>
- Cazco Maldonado, D., Cazco Maldonado, C., & Herrera Caldas, V. (2022). *Orion and Isabella's Adventures in the Galápagos*. Editorial UNAE. <https://libros.unae.edu.ec/index.php/editorialUNAE/catalog/book/orion-isabela-galapagos>
- Cazco Maldonado, C., Cazco Maldonado, D., & Herrera Caldas, V. (2023). *Orion and Isabella's Adventures in Amazonía*. Editorial UNAE. <https://libros.unae.edu.ec/index.php/editorialUNAE/catalog/book/orion-and-isabelas-adventures-in-the-amazonia>
- Cazco Maldonado, C., Cazco Maldonado, D., & Herrera Caldas, V. (2023). *Orion and Isabella's Adventures along the Ecuadorian Coast*. Editorial UNAE. <https://libros.unae.edu.ec/index.php/editorialUNAE/catalog/book/orion-and-isabelas-adventures-in-the-coast>
- Cazco Maldonado, D., Cazco Maldonado, C., & Herrera Caldas, V. (2023). *Orion and Isabella's Adventures in the Andean Highlands [Sierra]*. Editorial UNAE. <https://libros.unae.edu.ec/index.php/editorialUNAE/catalog/book/orion-isabela-sierra>
- Celce-Murcia, M., Brinton, D. M., & Snow, M. A. (2014). *Teaching English as a Second or Foreign Language* (4th ed.). National Geographic Learning.
- Cummins, J. (2000). *Language, Power, and Pedagogy: Bilingual Children in the Crossfire*. Multilingual Matters. <https://doi.org/10.21832/9781853596773>
- Darling-Hammond, L., Hyler, M. E., & Gardner, M. (2017). *Effective Teacher Professional Development*. Learning Policy Institute. <https://doi.org/10.54300/122.311>
- Ellis, G., & Brewster, J. (2014). *Tell it Again!: The Storytelling Handbook for Primary English Language Teachers*. British Council.
- Freeman, D. (2016). *Educating Second Language Teachers*. Oxford University Press.
- Ghosn, I. K. (2013). *Storybridge to Second Language Literacy: The Language of Children's Literature*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203356951>
- Gibbons, P. (2015). *Scaffolding Language, Scaffolding Learning: Teaching English Language Learners in the Mainstream Classroom* (2nd ed.). Heinemann.
- Harmer, J. (2015). *The Practice of English Language Teaching* (5th ed.). Pearson.
- Johnson, K. E. (2009). *Second Language Teacher Education: A Sociocultural Perspective*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203878033>
- Krashen, S. (1982). *Principles and Practice in Second Language Acquisition*. Pergamon Press.
- Kumaravivelu, B. (2012). *Language Teacher Education for a Global Society: A Modular Model for Knowing*,

- Analyzing, Recognizing, Doing, and Seeing. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203803455>
- Larsen-Freeman, D., & Anderson, M. (2011). *Techniques and Principles in Language Teaching* (3rd ed.). Oxford University Press.
- Lightbown, P. M., & Spada, N. (2013). *How Languages are Learned* (4th ed.). Oxford University Press.
- Macalister, J., & Thao, L. H. P. (2025). Promoting young EFL learners' oral production through storytelling: Coursebook adaptation in the Vietnamese classroom. *International Review of Applied Linguistics in Language Teaching*, 63(2), 915–945. <https://doi.org/10.1515/iral-2023-0045>
- Ministerio de Educación, Deporte y Cultura (MINEDUC) (2026). *Currículo Lengua Extranjera*. <https://educacion.gob.ec/curriculo-lengua-extranjera/>
- Nunan, D. (2015). *Teaching English to Speakers of Other Languages: An Introduction*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315745831>
- Penner, J. (2001). Teacher agency and curriculum adaptation in isolated language teaching settings. *TESOL Quarterly*, 35(1), 112-131.
- Pinter, A. (2017). *Teaching Young Language Learners* (2nd ed.). Oxford University Press.
- Richards, J. C., & Rodgers, T. S. (2014). *Approaches and Methods in Language Teaching* (3rd ed.). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781009024549>
- Shin, J. K., & Crandall, J. (2014). *Teaching Young Learners English: From Theory to Practice*. National Geographic Learning.
- Slattery, M., & Willis, J. (2001). *English for Primary Teachers*. Oxford University Press.
- Tomlinson, B. (Ed.). (2011). *Materials Development in Language Teaching* (2nd ed.). Cambridge University Press.
- Tomlinson, B. (2012). Materials development for language learning and teaching. *Language Teaching*, 45(2), 143-179. <https://doi.org/10.1017/S0261444811000528>
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in Society: The Development of Higher Psychological Processes*. Harvard University Press.
- Wallace, M. J. (1998). *Action Research for Language Teachers*. Cambridge University Press.
- Wedell, M. (2009). *Planning for Educational Change: Putting People and Their Contexts First*. Bloomsbury.
- Wright, A. (2008). *Storytelling with Children*. Oxford University Press.

Copyright (c) 2026. Carlos Daniel Cazco Maldonado, Grazia Trentini,
Paola Vanessa Santamaría Velásquez.



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia [Creative Commons](#)
(CC BY 4.0) de Atribución 4.0 Internacional